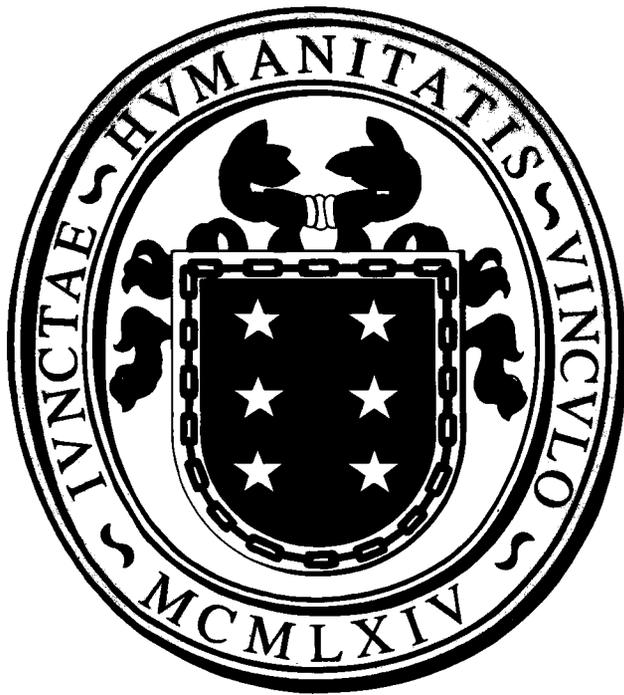


ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1997

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE
1997

Edición de 500 ejemplares
impreso en los talleres de
IMPRESOS UNIVERSITARIA, S.A.
San Francisco 454, Santiago, Chile
en el mes de abril de 1998

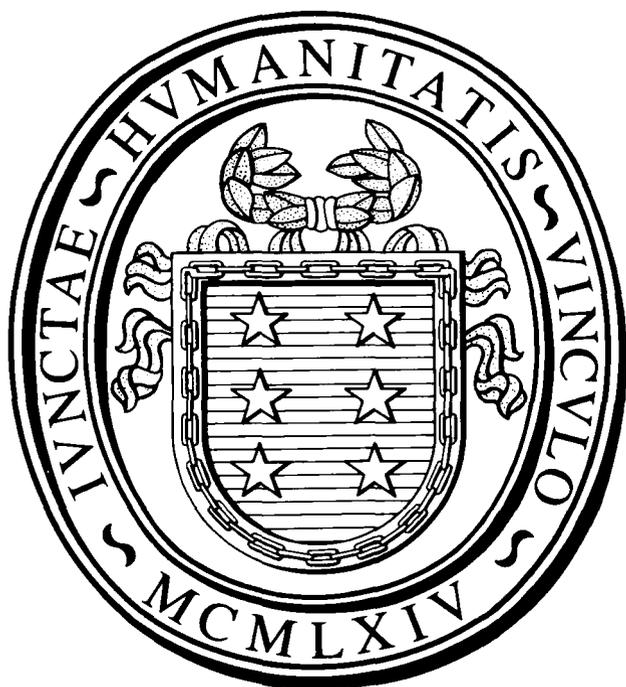
Dirigir correspondencia y canje a:
Instituto de Chile, Biblioteca,
Almirante Montt 453

Santiago, Chile

ISSN 07-16-6117

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1997

ÍNDICE

Nómina de Académicos 11

Cuenta del período 1995-1997 por el Sr. Presidente del Instituto de Chile Dr. JAÍME PÉREZ OLEA. 65

Discurso del Presidente de la Academia Chilena de Bellas Artes, don CARLOS RIESCO GREZ, al asumir la presidencia del Instituto de Chile por el período 1998-2000. 77

ESTUDIOS

"Variaciones sobre Cervantes y las Indias" por HUGO MONTES BRUNET, Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua. 87

"La Red Troncal del Ferrocarril Santiago-Puerto Montt 1860-1960. Impacto sobre la urbanización y la ordenación del territorio" por ARMANDO DE RAMÓN, Académico de Número de la Academia Chilena de la Historia. 95

"Preparar una tierra para 9 mil millones de hombres" por ALBERT JACQUARD, Academia Chilena de Ciencias. 133

"Antecedentes y lecciones sobre la propuesta de reforma al Senado español de 1978" por WILLIAM THAYER ARTEAGA, Académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales. 153

"Salud en Chile. Reflexiones y Sugerencias" por ESTEBAN PARROCHIA BEGUÍN, Académico de Número de la Academia Chilena de Medicina. 187

“Acerca de la Dramaturgia considerada como de las Bellas Artes” por MARCO ANTONIO DE LA PARRA, Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes.	207
--	-----

INFORMES

Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua	223
Informe Anual de la Academia Chilena de la Historia	235
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias	245
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales	249
Informe Anual de la Academia Chilena de Medicina	269
Informe Anual de la Academia Chilena de Bellas Artes	279
Informe Biblioteca Pública JUVENAL HERNÁNDEZ del Instituto de Chile	297

DOCUMENTOS

Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1997.	301
Palabras de agradecimiento. Premio Nacional de Artes Plásticas, SERGIO CASTILLO MANDIOLA.	302
Palabras de agradecimiento. Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, JUAN DE DIOS VIAL LARRAÍN.	304

OBITUARIO

Bernardo Trumper Roñis	309
En las exequias de D. Rodolfo Oroz, por D. ALFREDO MATUS OLIVIER, Director de la Academia Chilena de la Lengua.	313

En los funerales del Dr. Rodolfo Oroz, por D. ERNESTO LIVACIĆ GAZZANO, Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua.	315
En los funerales del Dr. Rodolfo Oroz, por D. JAVIER GONZÁLEZ ECHENIQUE, Presidente de la Academia Chilena de la Historia.	317
En los funerales del Dr. Rodolfo Oroz Scheibe, por HIRAM VIVANCO TORRES, Director del Departamento de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.	319
En las exequias de D. Armando Roa Rebolledo, por D. ALFREDO MATUS OLIVIER, Vicepresidente del Instituto de Chile.	325
Armando Roa Rebolledo, por EDUARDO ROSSELOT JARAMILLO, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.	327
En los Funerales del Dr. Armando Roa Rebolledo, por MANUEL GARCÍA DE LOS RÍOS, Presidente Subrogante de la Academia Chilena de Medicina.	331
Dr. Armando Roa Rebolledo, por Mons. BERNARDINO PIÑERA, Académico de Número de la Academia Chilena de Medicina.	333
Armando Roa Rebolledo, por TULLIO PIZZI POZZI, Académico de Número de la Academia Chilena de Medicina.	337
Homenaje Póstumo al Profesor Dr. Armando Roa, por JULIO PALLAVICINI G., Profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.	339
Sergio Montecino Montalba.	343
La Poética Descriptiva y Simbólica de Sergio Montecino, por RAMÓN VERGARA GREZ, Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes.	345

En los funerales de D. Hernán Godoy Urzúa, por FRANCISCO ORREGO VICUÑA, Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.	349
Hernán Godoy Urzúa: al pie de su muerte, por MARINO PIZARRO PIZARRO, Secretario de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.	351
Testimonio sobre Hernán Godoy, en su Funeral, por ERNESTO LIVACCIC' GAZZANO, Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua.	355
Nómina de Académicos fallecidos durante el año.	357

INSTITUTO DE CHILE

CONSEJO 1997

ARMANDO ROA REBOLLEDO

Presidente hasta septiembre

JAIME PÉREZ OLEA

Presidente desde septiembre a diciembre

ALFREDO MATUS OLIVIER

Vicepresidente

HERNÁN GODOY URZÚA

Secretario General hasta noviembre

JAIME PÉREZ OLEA

Tesorero

BRUNILDA CARTES MORALES

Secretaria Ejecutiva

CONSEJEROS

1. Alfredo Matus Olivier
2. Fernando González-Urizar
3. Hernán Poblete Varas
4. Javier González Echenique
5. Ricardo Krebs Wilkens
6. Ricardo Couyoumdjian Bergamali
7. Enrique Tirapegui Zurbano
8. Luis Vargas Fernández
9. Francisco Rothhammer Engel

10. Francisco Orrego Vicuña
11. Hernán Godoy Urzúa †
12. Adriana Olguín de Baltra
13. Armando Roa Rebolledo †
14. Jaime Pérez-Olea
15. Luis Hervé Lelièvre
16. Carlos Riesco Grez
17. Sergio Montecino Montalva †
18. Fernando Debesa Marín

CONSEJEROS ALTERNOS

1. Marianne Peronard
2. Isidoro Vásquez de Acuña
3. Ligia Gargallo González
4. Cristián Zegers
5. Ricardo Cruz-Coke Madrid

CONSEJEROS HONORARIOS

1. Fernando Campos Harriet
2. Juan de Dios Vial Larraín

†Académicos fallecidos en el presente año.

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA (AÑO 1997)

DIRECTIVA

ALFREDO MATUS OLIVIER

Director

ERNESTO LIVACIĆ GAZZANO

Vicedirector

JOSÉ LUIS SAMANIEGO ALDAZÁBAL

Secretario

FERNANDO GONZÁLEZ-URÍZAR

Censor

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

	Nombre	Fecha incorp.	Nº sillón
1.	Miguel Arteche Salinas	7-07-1964	8
2.	Hugo Montes Brunet	2-12-1965	13
3.	Guillermo Blanco Martínez	3-06-1971	9
4.	José Ricardo Morales Malva	28-10-1974	3
5.	Luis Sánchez Latorre	2-10-1975	26
6.	Enrique Campos Menéndez	12-11-1976	27
7.	Fernando González-Urizar	25-09-1978	25
8.	Martín Panero Mancebo	2-10-1978	28
9.	Hernán Poblete Varas	6-12-1979	22
10.	Francisco Coloane	31-03-1980	16
11.	Jorge Edwards Valdés	14-04-1980	5

	Nombre	Fecha incorp.	Nº sillón
12.	Alfredo Matus Olivier	22-09-1980	29
13.	Alfonso Calderón Squadritto	27-04-1981	11
14.	Carlos Morand Valdivieso	31-08-1981	2
15.	Egon Wolff Grobler	26-09-1983	30
16.	Ernesto Livacić Gazzano	21-11-1983	6
17.	Óscar Pinochet de la Barra	1-10-1984	20
18.	Rosa Cruchaga de Walker	26-11-1984	7
19.	Matías Rafide Batarce	16-12-1985	14
20.	José Luis Samaniego Aldazábal	23-05-1988	31
21.	Felipe Alliende	8-08-1988	32
22.	Marianne Peronard Thierry	28-11-1988	33
23.	Luis Gómez Macker	19-12-1988	34
24.	Ambrosio Rabanales	4-11-1991	36
25.	Fernando Lolas Stepke	6-12-1991	10
26.	Juan Antonio Massone	13-04-1992	21
27.	Delia Domínguez	25-05-1992	4
28.	Armando Uribe Arce	10-05-1993	17
29.	Adriana Valdés	7-06-1993	24
30.	Miguel Castillo Didier	5-07-1993	1
31.	Gilberto Sánchez Cabezas	13-09-1993	35
32.	Antonio Arbea	23-10-1995	15
33.	R.P. Joaquín Alliende Luco	20-11-1995	19
34.	Héctor González Valenzuela	10-05-1997	18

ACADÉMICO DE NÚMERO PERMANENTE

Gabriela Mistral

MIEMBRO DE HONOR

Su Santidad Juan Pablo II

ACADÉMICOS HONORARIOS

Cardenal D. Raúl Silva Henríquez (*Chile*)

D. Emilio Beladiez (*España*)

D. Félix Fernández Shaw (*España*)

COMISIÓN DE LEXICOGRAFÍA

D. Luis Gómez Macker. *Presidente*

Integrantes

D. Felipe Alliende

D. Antonio Arbea

D. Fernando Lolas

Dña. Marianne Peronard

D. Ambrosio Rabanales

D. Gilberto Sánchez

COMISIÓN DE GRAMÁTICA

D. Ambrosio Rabanales. *Presidente*

D. Antonio Arbea. *Secretario*

Integrantes

D. Felipe Alliende

D. Luis Gómez Macker

Dña. Marianne Peronard

D. José Luis Samaniego

D. Gilberto Sánchez

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN PROVINCIA

1. Félix Morales Pettorino (*Valparaíso*)
2. Óscar Ramírez Merino (*Curicó*)
3. Mario Rodríguez Fernández (*Concepción*)
4. Emilio Camus Lineros (*La Serena*)
5. Héctor Carreño Latorre (*Vicuña*)
6. Sergio Hernández (*Cbillán*)
7. Erwin Haverbeck (*Valdivia*)
8. Oriel Álvarez Gómez (*Chbuquicamata*)
9. Emma Jauch (*Linares*)
10. Enrique Skinner (*Valparaíso*)
11. Renato Cárdenas Álvarez (*Chiloé*)
12. Silvestre Fugellie Mulcahy (*Punta Arenas*)
13. Claudio Wagner (*Valdivia*)
14. Hna. Elsa Abud Yáñez C.D.M. (*Antofagasta*)
15. Eugenio Mimica Barassi (*Punta Arenas*)
16. Mario Bernales (*Temuco*)
17. Adalberto Salas (*Concepción*)
18. Hermelo Arabena Williams (*San Felipe*)
19. Regina Royo Cabrera (*San Fernando*)
20. Carlos Vega Letelier (*Punta Arenas*)
21. Osvaldo Maya Cortés (*Antofagasta*)
22. Antonieta Rodríguez París (*Puerto Montt*)
23. Victoria Espinosa Santos (*Arica*)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO (Año 1997)

1. Raúl H. Castagnino (*Argentina*)
2. Cedomil Goic (*Estados Unidos*)
3. Alonso Zamora Vicente (*España*)
4. Octavio Paz (*México*)
5. Julio Ycaza Tigerino (*Nicaragua*)

6. Jorge Siles Salinas (*Bolivia*)
7. Odón Betanzos Palacios (*Estados Unidos*)
8. Eugenio Florit (*Estados Unidos*)
9. Fernando de Toro Garland (*España*)
10. Gunther Haensch (*Alemania*)
11. Arturo Uslar Pietri (*Venezuela*)
12. Arie Comay (*Israel*)
13. Arturo Agüero Chaves (*Costa Rica*)
14. Juan Loveluck (*Estados Unidos*)
15. Valentín García Yebra (*España*)
16. Enrique Anderson Imbert (*Argentina*)
17. Jaime Sanín Echeverri (*Colombia*)
18. Pedro Lain Entralgo (*España*)
19. Isabel Allende (*Venezuela*)
20. Kurt Baldinger (*Alemania*)
21. Germán Arciniegas (*Colombia*)
22. Eugenio Coseriu (*Alemania*)
23. Hernán Galilea L. (*Estados Unidos*)
24. Pedro Lastra (*Estados Unidos*)
25. Alberto Baeza Flores (*España*)
26. Antonio Carlos Osorio (*Brasil*)
27. Austregésilo de Athayde (*Brasil*)
28. Alicia Jurado (*Argentina*)
29. Satoko Tamura (*Japón*)
30. Nelson Cartagena Rondanelli (*Alemania*)
31. Óscar Hahn (*Estados Unidos*)
32. Félix Martínez Bonati (*Estados Unidos*)
33. Hernán Lavín Cerda (*México*)
34. Juan Frago Gracia (*España*)
35. Juan M. Lope Blanch (*México*)
36. Raúl S. Manglapus (*Filipinas*)
37. Ofelia Kovacci (*Argentina*)
38. Humberto López Morales (*Puerto Rico*)
39. Magdalena Viramonte (*Argentina*)
40. Myriam Bustos Arratia (*Costa Rica*)

41. Gregorio Salvador (*España*)
42. Carlos Alberto Ronchi March (*Argentina*)
43. Carlos Jones Gaye (*Uruguay*)
44. Héctor Balsas (*Uruguay*)
45. José María Obaldía (*Uruguay*)

DIRECTORIOS DE LA ACADEMIA CHILENA
DE LA LENGUA
(1885-1997)

DIRECTORES

José Victorino Lastarria	1885-1888
Crescente Errázuriz Valdivieso	1914-1931
Miguel Luis Amunátegui Reyes	1931-1949
Alejandro Silva de la Fuente	1949-1952
Ricardo Dávila Silva	1952-1959
Rodolfo Oroz Scheibe	1959-1980
Alejandro Garretón Silva	1980-1980
Roque Esteban Scarpa	1980-1995
Alfredo Matus Olivier	1995-

VICEDIRECTOR

Ernesto Livacié Gazzano	1995-
-------------------------	-------

SECRETARIOS

Zorobabel Rodríguez	1885-1901
Manuel Salas Lavaqui	1914-1925
Ramón A. Laval	1925-1929
Samuel A. Lillo	1929-1937
José A. Alfonso	1937-1947
Pedro Lira Urquieta	1948-1973
Mons. Fidel Araneda Bravo	1973-1980
Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas	1980-1983
Ernesto Livacié Gazzano	1984-1988
José Luis Samaniego Aldazábal	1989-

CENSORES

José Toribio Medina
Raimundo Morales
Raúl Silva Castro
Mons. Fidel Araneda Bravo
Roque Esteban Scarpa
Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas
Yolando Pino Saavedra
Diego Barros Ortiz
Fernando González-Urizar

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

Sillón N° 1

1. José Victorino Lastarria Santander (1817-1888)¹
2. Juan Agustín Barriga Espinosa (1857-1939)
3. Luis Orrego Luco (1866-1948)
4. Mons. Fidel Araneda Bravo (1906-1992)

Sillón N° 2

5. Luis Aldunate Carrera (1842-1908)
6. Manuel Antonio Román Madariaga (1858-1920)
7. Raimundo Morales Retamal (1878-1956)
8. Francisco Donoso González (1894-1969)
9. Horacio Serrano Palma (1904-1980)

Sillón N° 3

10. Miguel Luis Amunátegui Aldunate (1828-1888)
11. Miguel Luis Amunátegui Reyes (1862-1949)
12. Raúl Silva Castro (1903-1970)

¹El paréntesis indica fecha de nacimiento y muerte.

Sillón N° 4

13. Diego Barros Arana (1830-1907)
14. Manuel Salas Lavaqui (1856-1925)
15. Ricardo Montaner Bello (1868-1946)
16. Augusto Iglesias Mascaregno (1897-1975)
17. Diego Barros Ortiz (1908-1990)

Sillón N° 5

18. Crescente Errázuriz Valdivieso (1839-1931)
19. Tomás Thayer Ojeda (1877-1960)
20. Eugenio Pereira Salas (1904-1979)

Sillón N° 6

21. Jorge Huneeus Zegers (1835-1889)
22. Paulino Alfonso del Barrio (1860-1923)
23. Ricardo Dávila Silva (1873-1960)
24. Alejandro Garretón Silva (1900-1980)

Sillón N° 7

25. Marcial Martínez Cuadros (1832-1918)
26. Enrique Mac-Iver Rodríguez (1845-1922)
27. Eliodoro Yáñez Ponce de León (1860-1932)
28. Agustín Edwards Mac-Clure (1878-1941)
29. Miguel Cruchaga Tocornal (1869-1949)
30. Hernán Díaz Arrieta (1891-1984)

Sillón N° 8

31. José Toribio Medina Zavala (1852-1930)
32. Francisco Javier Cavada Contreras (1864-1950)
33. Eduardo Barrios Hudtwalcker (1884-1963)

Sillón N° 9

34. Baldomero Pizarro Ortiz (1825-1911)
35. Domingo Amunátegui Solar (1860-1946)

36. José Miguel Irrarrázaval Larraín (1881-1960)
37. Salvador Reyes Figueroa (1899-1970)

Sillón N° 10

38. Vicente Reyes Palazuelos (1835-1918)
39. José Alfonso del Barrio (1861-1947)
40. Antonio Huneeus Gana (1870-1951)
41. Eugenio Orrego Vicuña (1902-1959)
42. Fernando Durán Villarreal (1908-1982)
43. Roberto Guerrero Guerrero (1915-1990)

Sillón N° 11

44. Zorobabel Rodríguez Benavides (1839-1901)
45. Enrique Nercasseaux y Morán (1854-1925)
46. Roberto Peragallo Silva (1872-1954)
47. Joaquín Edwards Bello (1887-1968)
48. Hugo Silva Endeiza (1892-1979)

Sillón N° 12

49. Domingo Santa María González (1825-1889)
50. Enrique Matta Vial (1868-1922)
51. Ramón A. Laval Alvear (1862-1929)
52. Carlos Silva Vildósola (1870-1940)
53. Rodolfo Oroz Scheibe (1895-1997)

Sillón N° 13

54. Manuel Blanco Cuartín (1822-1890)
55. Alberto Blest Gana (1830-1920)
56. Joaquín Díaz Garcés (1877-1921)
57. Francisco Javier Díaz Valderrama (1877-1950)
58. Misael Correa Pastene (1870-1956)
59. Ricardo A. Latcham Alfaro (1903-1965)

Sillón N° 14

60. Adolfo Valderrama Sáenz de la Peña (1834-1899)
61. Julio Vicuña Cifuentes (1865-1936)
62. José Miguel Echeñique Gandarillas (1860-1940)
63. Ernesto Greve Schlegel (1873-1959)
64. Alfonso Bulnes Calvo (1885-1970)
65. Arturo Aldunate Phillips (1902-1985)

Sillón N° 15

66. Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate (1830-1899)
67. Rafael Errázuriz Urmeneta (1861-1924)
68. Alejandro Silva de la Fuente (1865-1960)
69. Jaime Eyzaguirre Gutiérrez (1908-1968)
70. Hernán del Solar Aspillaga (1901-1985)
71. Humberto Díaz Casanueva (1906-1992)

Sillón N° 16

72. Eduardo de la Barra Lastarria (1839-1900)
73. Francisco Antonio Concha Castillo (1855-1927)
74. Samuel A. Lillo Figueroa (1870-1958)
75. Julio Barrenechea Pino (1910-1979)

Sillón N° 17

76. Ramón Sotomayor Valdés (1830-1903)
77. Alberto del Solar (1859-1921)
78. Augusto Orrego Luco (1848-1933)
79. Arturo Alessandri Palma (1868-1950)
80. Rafael Maluenda Labarca (1885-1964)
81. Luis Oyarzún Peña (1920-1972)
82. Carlos Ruiz Tagle Gandarillas (1931-1991)

Sillón N° 18

83. Luis Rodríguez Velasco (1839-1919)
84. Luis Barros Borgoño (1858-1943)

85. Miguel Luis Rocuant Sir (1877-1948)
86. Pedro Lira Urquieta (1900-1981)
87. Oreste Plath (1907-1996)

Sillón N° 19

88. Roque Esteban Scarpa (1914-1995)

Sillón N° 20

89. Emilio Rodríguez Mendoza (1873-1960)
90. René Silva Espejo (1904-1980)
91. Abel Valdés Acuña (1906-1984)

Sillón N° 21

92. Valentín Brandau Galindo (1886-1962)
93. Jorge Millas Jiménez (1917-1982)
94. Roberto Vilches Acuña (1901-1984)
95. Manuel Francisco Mesa Seco (1925-1991)

Sillón N° 22

96. Víctor Domingo Silva Endeiza (1882-1960)
97. Juan Guzmán Cruchaga (1895-1979)

Sillón N° 23

98. Manuel Vega Santander (1899-1960)
99. Lautaro García Vergara (1895-1982)
100. Hugo Gunckel Luer (1901-1997)

Sillón N° 24

101. Yolando Pino Saavedra (1901-1992)

Sillón N° 25

102. Javier Vergara Huneeus (1907-1977)

Sillón N° 35

103. Lidia Contreras Figueroa (1919-1992)

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

JUNTA DIRECTIVA

D. JAVIER GONZÁLEZ ECHENIQUE
Presidente

D. RICARDO COUYOUMDJIAN BERGAMALI
Secretario perpetuo

D. HORACIO ARÁNGUIZ DONOSO
Bibliotecario perpetuo

D. MANUEL SALVAT MONGUILLOT
Censor

D. LUIS LIRA MONTT
Tesorero

ACADÉMICOS HONORARIOS

- D. Emilio Beladiez Navarro (12 de abril de 1977)
D. Sergio Larraín García-Moreno (8 de septiembre de 1992)
D. Juan Mujica de la Fuente (8 de septiembre de 1992)

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Medalla Nº		Orden de Precedencia
1.	D. Gabriel Guarda Geywitz O.S.B. (5 de junio de 1965)	6
2.	D. Carlos Aldunate del Solar (2 de octubre de 1984)	25
		25

Medalla Nº		Orden de Precedencia
3.	D. Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali (29 de octubre de 1985)	27
4.	D. Carlos Oviedo Cavada O. de M. (28 de mayo de 1975)	15
5.	D. Fernando Campos Harriet (14 de octubre de 1970)	9
6.	D. Sergio Martínez Baeza (15 de junio de 1982)	21
7.	D. Santiago Lorenzo Schiaffino (Electo 27 de mayo de 1997)	
8.	D. Javier González Echenique (10 de junio de 1971)	10
9.	D. Luis Lira Montt (30 de junio de 1975)	16
10.	D. Pedro Cunill Grau (6 de julio de 1972)	12
11.	D. Julio Retamal Favereau (14 de abril de 1992)	31
12.	D. Antonio Dougnac Rodríguez (14 de mayo de 1991)	29
13.	D. Hernán Rodríguez Villegas (21 de septiembre de 1984)	24
14.	D. Fernando Silva Vargas (7 de junio de 1972)	11
15.	D. Alejandro Guzmán Brito (15 de abril de 1982)	20
16.	D. Horacio Aránguiz Donoso (8 de noviembre de 1982)	22
17.	D. Walter Hanisch Espíndola, S.J. (8 de enero de 1969)	8
18.	D. José Miguel Barros Franco (9 de noviembre de 1977)	18
19.	D. Sergio Larraín García-Moreno (4 de enero de 1933)	1

Medalla Nº		Orden de Precedencia
20.	D. Juan Mujica de la Fuente (11 de septiembre de 1940)	2
21.	D. Héctor Herrera Cajas (28 de noviembre de 1989)	28
22.	D. Joaquín Fermandois Huerta (Electo 27 de mayo de 1997)	
23.	D. Alvaro Jara (28 de noviembre de 1996)	34
24.	D. Bernardino Bravo Lira (7 de mayo de 1985)	26
25.	D. Roberto Montandón Paillard (28 de agosto de 1973)	14
26.	D. Cristián Guerrero Yoacham (28 de mayo de 1976)	17
27.	D. Manuel Salvat Monguillot (4 de enero de 1973)	13
28.	D. Mario Barros van Buren (17 de mayo de 1984)	23
29.	D. José Armando de Ramón Folch (29 de noviembre de 1960)	4
30.	D. Juan Eduardo Vargas Cariola (07 de mayo de 1996)	33
31.	D. Gonzalo Vial Correa (19 de noviembre de 1965)	7
32.	D. Ricardo Krebs Wilckens (17 de noviembre de 1955)	3
33.	D. René Millar Carvacho (12 de mayo de 1992)	32
34.	Da. Isabel Cruz Ovalle de Amenábar (28 de mayo de 1991)	30
35.	D. Isidoro Vázquez de Acuña (25 de julio de 1978)	19
36.	D. Vacante	
		27

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN CHILE

1. D. Raúl Bertelsen Repetto (20 de octubre de 1981), en Valparaíso
2. D. Juan de Luigi Lemus (20 de octubre de 1981), en Concepción
3. D. Sergio Carrasco Delgado (20 de octubre de 1981), en Concepción
4. D. Mateo Martinic Beros (20 de octubre de 1981), en Punta Arenas
5. D. Mario Benavente Boizard (25 de junio de 1985), en Cauquenes
6. D. Rodolfo Urbina Burgos (24 de marzo de 1987), en Valparaíso
7. D. Osvaldo Walker Trujillo O.S.A. (8 de septiembre de 1992), en Concepción
8. Da. María Teresa Cobos Noriega (8 de septiembre de 1992), en Viña del Mar
9. D. Antonio Fernández Vilches (8 de septiembre de 1992), en Concepción
10. D. Jorge Martínez Busch (8 de septiembre de 1992), en Valparaíso
11. D. Carlos Salinas Araneda (25 de junio de 1996), en Valparaíso
12. D. Jaime González Colville (25 de junio de 1996), en San Javier y Villa Alegre

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO EUROPA

España

Los Académicos de Número de la Real Academia de la Historia (Madrid)

1. D. Miguel Batllori y Munné S.J. (8 de junio de 1958)
2. D. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri (29 de junio de 1958)
3. D. Pedro Laín Entralgo (7 de junio de 1964)
4. D. Fernando Chueca Goitia (13 de noviembre de 1966)
5. D. Antonio Rumeu de Armas (22 de noviembre de 1970)
6. D. Luis Diez del Corral y Pedruzo (16 de diciembre de 1973)
7. D. Juan Pérez de Tudela y Bueso (3 de febrero de 1974)
8. D. Antonio Domínguez Ortiz (28 de abril de 1974)
9. D. Carlos Seco Serrano (21 de enero de 1977)

10. D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón (14 de diciembre de 1980)
11. D. Juan Vernet Ginés (10 de mayo de 1981)
12. D. José Filgueira Valverde (14 de junio de 1981)
13. D. José María Jover Zamora (28 de mayo de 1982)
14. D. Miguel Artola Gallego (2 de mayo de 1982)
15. D. Demetrio Ramos Pérez (19 de febrero de 1986)
16. D. Manuel Fernández Álvarez (18 de enero de 1987)
17. D. Vicente Palacios Atard (24 de enero de 1988)
18. D. Eloy Benito Ruano (22 de mayo de 1988)
19. D. Antonio López Gómez (5 de junio de 1988)
20. D. Ángel Suquía Goicoechea (10 de abril de 1990)
21. D. Joaquín Vallvé Bermejo (10 de abril de 1990)
22. D. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano (10 de abril de 1990)
23. D. José Manuel Pita Andrade (10 de abril de 1990)
24. D. José María Blásquez Martínez (10 de abril de 1990)
25. D. Felipe Ruiz Martín (21 de octubre de 1990)
26. D. Francisco Tomás y Valiente (28 de abril de 1991)
27. Da. María del Carmen Iglesias Cano (4 de noviembre de 1991)
28. D. Miguel Ángel Ladero Quesada (26 de enero de 1992)
29. D. José Ángel Sánchez Asiaín (8 de abril de 1992)
30. D. Guillermo Céspedes del Castillo (10 de mayo de 1992)
31. D. Faustino Menéndez-Pidal de Navascúes (17 de octubre de 1993)
32. D. Luis Suárez Fernández (23 de enero de 1994)
33. D. Rafael Lapesa Melgar (Electo)
34. D. Fernando de la Granja Santamaría (Electo)
35. D. Martín Almagro Gorbea (Electo)

Otros Miembros Correspondientes en España

1. D. Ismael Sánchez Bella (28 de mayo de 1985), en Pamplona.

Alemania

2. D. Horst Pietschmann (26 de junio de 1990)
3. D. Hans Joachim König (26 de junio de 1990)

Francia

4. D. Pierre Chauu (26 de junio de 1990), en París
5. D. Francois Chevalier (26 de junio de 1990), en París
6. D. Francois Xavier Guerra (26 de junio de 1990), en París
7. D. Frederic Mauro (26 de junio de 1990), en Saint-Mandé
8. D. Jean Tulard (26 de junio de 1990), en París

Gran Bretaña

9. D. John Lynch (25 de junio de 1985), en Londres
10. D. Simón Collier (26 de junio de 1990), en Essex

Portugal

11. D. Joaquín Veríssimo Serrao (10 de agosto de 1993), en Lisboa
12. D. Henrique Pinto Rema O.F.M. (10 de diciembre de 1996), en Lisboa
13. D. Justino Mendes de Almeida (10 de diciembre de 1996), en Lisboa
14. D. Antonio Pedro Vicente (10 de diciembre de 1996), en Lisboa

Suecia

15. D. Magnus Mörner (26 de junio de 1990), en Göteborg

AMÉRICA

Argentina

16. D. Enrique de Gandía (12 de abril de 1934), en Buenos Aires
17. D. Ricardo Zorraquín Becú (4 de noviembre de 1960), en Buenos Aires
18. D. José María Mariluz Urquijo (11 de octubre de 1973), en Buenos Aires
19. D. Edberto Óscar Acevedo (11 de octubre de 1973), en Mendoza
20. D. Eduardo Martiré (25 de junio de 1985), en Buenos Aires
21. D. Víctor Tau Anzoátegui (25 de junio de 1985), en Buenos Aires
22. D. Pedro Santos Martínez Constanzo (22 de julio de 1986), en Mendoza
23. D. Roberto I. Peña Peñaloza (22 de julio de 1986), en Córdoba

24. D. José María Díaz Couselo (25 de marzo de 1997), en Buenos Aires
25. D. Isidoro Ruiz Moreno (25 de marzo de 1997), en Buenos Aires

Bolivia

26. Da. Teresa Gisbert de Mesa (12 de septiembre de 1983), en La Paz
27. D. José de Mesa Figueroa (12 de septiembre de 1983), en La Paz
28. D. Valentín Abecia Baldivieso (9 de abril de 1991), en La Paz
29. D. José Luis Roca (9 de abril de 1991), en La Paz
30. D. Jorge Siles Salinas (15 de diciembre de 1992), en La Paz

Brasil

31. D. Max Justo Guedes (25 de junio de 1985), en Río de Janeiro

Colombia

32. D. Germán Arciniegas (10 de junio de 1986), en Bogotá
33. D. Jaime Jaramillo Uribe (26 de junio de 1990), en Bogotá

Costa Rica

34. D. Hernán G. Peralta (7 de mayo de 1953)

Ecuador

35. D. José Reig Satorres (25 de junio de 1985), en Guayaquil

Estados Unidos

36. D. Henry Steele Commager (11 de diciembre de 1956), en Boston
37. D. John P. Harrison (11 de diciembre de 1970), en Miami
38. D. Carlos López Urrutia (14 de mayo de 1974), en Merlo Park (California)
39. D. Arnold J. Bauer (26 de junio de 1990), en Davis (California)
40. D. Woodrow Borah (26 de junio de 1990), en Berkeley (California)
41. D. Robert N. Burr (26 de junio de 1990), en Los Ángeles (California)

42. D. William Sater (26 de junio de 1990), en Long Beach (California)

Guatemala

43. D. José Antonio Villacorta (12 de abril de 1934)

México

44. D. Silvio Zavala (30 de diciembre de 1941)
45. D. José Luis Soberanes (12 de julio de 1994)
46. D. Andrés Lira González (12 de julio de 1994)

Paraguay

47. D. Idalia Flores G. de Zarza (10 de agosto de 1982) en Asunción
48. D. Alberto Nogués (26 de junio de 1990) en Asunción

Perú

49. Da. Ella Dumbar Temple (7 de mayo de 1953), en Lima
50. D. José Agustín de la Puente Candamo (10 de abril de 1956), en Lima
51. D. Félix Denegri Luna (10 de abril de 1956), en Lima
52. D. Guillermo Lohmann Villena (10 de julio de 1958), en Lima
53. D. Armando Nieto Vélez S.J. (13 de agosto de 1985), en Lima
54. D. Franklin Pease (26 de junio de 1990), en Lima
55. D. Luis Millones (26 de junio de 1990), en Lima
56. D. Aurelio Miró-Quesada Sosa (14 de septiembre de 1993), en Lima

Uruguay

57. D. Edmundo M. Narancio (14 de septiembre de 1993), en Montevideo

Venezuela

58. D. Pedro Grases (18 de agosto de 1953), en Caracas
59. D. Rafael Armando Rojas (9 de noviembre de 1993), en Caracas

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

DIRECTIVA

ENRIQUE TIRAPAGUI ZURBANO

Presidente

FRANCISCO ROTHHAMMER ENGEL

LIGIA GARGALLO GONZÁLEZ

Vicepresidentes

DEODATO RADIĆ FOSCHINO

Secretario

EDGAR KAUSEL VECCHIOLA

Tesorero

SERVET MARTÍNEZ AGUILERA

Prosecretario

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

MEMBRESÍA 1964-1997

MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

1. Gustavo Lira Manso
(1964-1980)

Presidente desde 1964 a 1967

Edgar Kausel Vecchiola

26 de junio de 1981-

Tesorero desde 1986-

2. Eduardo Cruz-Coke Lassabe
(1964-1974)
José Corvalán Díaz
(1974-1996)
Prosecretario desde 1977 a 1986
Secretario desde 1986 hasta octubre 1996
María Teresa Ruiz González
(electa noviembre 1997)
Premio Nacional de Ciencias 1997
3. Carlos Mori Gana
(1964-1985)
Presidente desde 1967 a 1974
Carlos Alberto López Silva
9 de diciembre de 1987-
4. Luis Cerutti Gardeazábal
(1964-1973)
Eduardo Schalscha Becker
20 de agosto de 1974-
5. Gustavo Hoecker Salas
19 de octubre de 1964-
Secretario desde 1964 a 1974
Premio Nacional de Ciencias 1989
6. Francisco Javier Domínguez Solar
(1965-1988)
Eric Goles Chacc
25 de abril de 1990-
Premio Nacional de Ciencias 1993
7. Jorge Muñoz Cristi
(1965-1969)
Luis Vargas Fernández
7 de junio de 1972-

Vicepresidente desde 1980 a 1986

Presidente desde 1986 a 1991

Premio Nacional de Ciencias 1985

8. Jorge Mardones Restat
5 de mayo de 1966-
Presidente desde 1976 a 1980
Premio Nacional de Ciencias 1977
9. Julio Cabello Ruz
(1966-1970)
Hermann Niemeyer Fernández
(1971-1991)
Premio Nacional de Ciencias 1983
Bernabé Santelices González
18 de mayo de 1992-
Vicepresidente desde diciembre de 1995 hasta mayo de 1996
10. Osvaldo Cori Mouilly
(1966-1987)
Presidente desde 1974 a 1976
Tito Ureta Aravena
13 de enero de 1988-
11. Carlos Muñoz Pizarro
(1967-1976)
Rolando Chuaqui Kettlun
(1977-1994)
Vicepresidente desde diciembre de 1991 hasta abril de 1994

Servet Martínez Aguilera
4 de septiembre de 1996-
Premio Nacional de Ciencias 1993
Prosecretario desde noviembre de 1997

12. Adelina Gutiérrez Alonso
5 de diciembre de 1967-
Secretaria desde 1974 a 1986
Vicepresidenta desde 1986 a 1991
13. Gabriel Alvial Cáceres
19 de diciembre de 1967-
14. Joaquín Luco Valenzuela
20 de marzo de 1969-
Premio Nacional de Ciencias 1975
15. Danko Brncic Juridic
17 de abril de 1969-
Premio Nacional de Ciencias 1987
16. Igor Saavedra Gatica
28 de agosto de 1969-
Vicepresidente desde 1976 a 1980
Presidente desde 1980 a 1986
Premio Nacional de Ciencias 1981
17. Héctor Croxatto Rezzio
12 de diciembre de 1969-
Premio Nacional de Ciencias 1979
18. Rodrigo Flores Álvarez
19 de abril de 1970-
19. Ricardo Baeza Rodríguez
7 de diciembre de 1983-
20. Carlos Muñoz Aguayo
(1984-1992)
Andrés Weintraub Pohorille
5 de mayo de 1993-
21. Jorge Allende Rivera
21 de diciembre de 1983-

Presidente desde diciembre de 1991 hasta diciembre de 1994

Premio Nacional de Ciencias 1992

22. Raúl Sáez Sáez
(1984-1992)
Premio Nacional de Ciencias 1992
Francisco Rothhammer Engel
30 de marzo de 1994-
Vicepresidente desde junio 1996-
23. Nibaldo Bahamonde Navarro
20 de mayo de 1984-
Premio Nacional de Ciencias 1996
24. Juan de Dios Vial Correa
29 de junio de 1984-
25. Enrique Tirapegui Zurbano
28 de noviembre de 1984-
Secretario Suplente desde 1986 a 1988
Prosecretario desde 1989 a 1994
Presidente desde diciembre de 1994-1997
Reelegido por el período 1998-2000
Premio Nacional de Ciencias 1991
Premio TWAS de Física 1996. Third World Academy of Sciences
26. Humberto Maturana Romecin
30 de octubre de 1985-
27. René Cortázar Sagarminiaga
19 de noviembre de 1985-
Premio Nacional de Ciencias 1994
28. Juan Garbarino Bacigalupo
13 de diciembre de 1985-
Vicepresidente desde mayo a diciembre de 1994

29. Luis Gomberoff Jaikles
2 de abril de 1986-
30. Ligia Gargallo González
30 de mayo de 1990-
Vicepresidenta desde noviembre de 1997
31. Eduardo Fuentes Quezada
1 de abril de 1992-
32. Fernando Lund Plantat
3 de junio de 1992-
33. Francisco Brieva Rodríguez
23 de junio de 1993-
Prosecretario desde diciembre de 1994 a noviembre de 1997
34. Miguel Kiwi Tichauer
13 de abril de 1994-
35. Deodato Radic Foschino
1 de diciembre de 1993-
Secretario desde noviembre de 1996-
36. Arturo Arias Suárez
28 de septiembre de 1994-

MIEMBROS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN CHILE

Herbert Appel Appel	(1969-1993)	<i>Valparaíso</i>
Roberto Frucht	(1979-1997)	<i>Valparaíso</i>
Víctor M. Blanco	1981-	<i>La Serena</i>
Bruno Gunter Schaeffeld	1981-	<i>Santiago</i>
Renato Albertini	1990-	<i>Santiago</i>
Catherine Connelly	1990-	<i>Santiago</i>
Esteban Rodríguez	1992-	<i>Valdivia</i>
Pablo Kittl Duclot	1993-	<i>Santiago</i>
Eduardo Lissi Gervaso	1993-	<i>Santiago</i>

MIEMBROS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Giovanni B. Marini Bettolo	1969-	<i>Italia</i>
Clifford Bunton	1975-	<i>Estados Unidos</i>
Moisés Agosin	1979-	<i>Estados Unidos</i>
Parker Pratt	1980-	<i>Estados Unidos</i>
Newton C.A. Da Costa	1981-	<i>Brasil</i>
Gabriel José Gasic	1981-	<i>Estados Unidos</i>
Cinna Lomnitz	1982-	<i>México</i>
Andrés O.M. Stoppani	1986-	<i>Argentina</i>
Pedro Cattaneo	1986-	<i>Argentina</i>
Luis Antonio Santalo	1986-	<i>Argentina</i>
Horacio H. Camacho	1986-	<i>Argentina</i>
Oreste Moretto	1986-	<i>Argentina</i>
George E. Ericksen	(1992-1996)	<i>Estados Unidos</i>
Iván K. Schuller	1992-	<i>Estados Unidos</i>
Julián Gevirtz	1992-	<i>Estados Unidos</i>
Julio E. Celis	1992-	<i>Dinamarca</i>

MIEMBROS HONORARIOS

Alejandro Lipschutz	(1972-1980)	<i>Lituania</i>
Severo Ochoa	(1977-1993)	<i>Estados Unidos</i>
Luis F. Leloir	(1978-1987)	<i>Argentina</i>
Choh Hao Li	(1978-1988)	<i>Estados Unidos</i>
Venancio Deulofeu	(1982-1987)	<i>Argentina</i>
Crodovaldo Pavan	1987-	<i>Brasil</i>
Carlos Chagas	1987-	<i>Brasil</i>
Ilya Prigogine	1991-	<i>Bélgica</i>
Antonio González	1992-	<i>España</i>
Peter Raven	1992-	<i>Estados Unidos</i>
Sir John Kendrew	1992-	<i>Inglaterra</i>
Jacques Louis Lions	1992-	<i>Francia</i>

Tulio Regge	1993-	<i>Italia</i>
Patrick Suppes	1993-	<i>Estados Unidos</i>
Federico Mayor	1996-	<i>España</i>

ACADÉMICO FALLECIDO DURANTE 1997

En el curso de 1997 esta Academia ha debido lamentar el sensible fallecimiento del Académico, Prof. Dr. Roberto Frucht Wertheimer.

ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES,
POLÍTICAS Y MORALES

DIRECTIVA

FRANCISCO ORREGO VICUÑA
Presidente

ADRIANA OLGUÍN DE BALTRA
Vicepresidenta

MARINO PIZARRO PIZARRO
Secretario

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

1. D. Arturo Fontaine Aldunate
2. D. José Luis Cea Egaña
3. D. Carlos Martínez Sotomayor
4. D. Iván Lavados Montes
5. D. José Miguel Ibáñez Langlois
6. D. Eduardo Novoa Monreal
7. D. Enrique Silva Cimma
8. D. Juan de Dios Vial Larraín
9. D. Francisco Orrego Vicuña
10. D. Marino Pizarro Pizarro
11. D. Eugenio Velasco Letelier
12. D. Carlos Cáceres Contreras (Electo)

13. D. Roberto Munizaga Aguirre
14. D. Félix Schwartzmann Turkenich
15. D. Helmut Brunner Noer
16. D. Francisco Bulnes Sanfuentes
17. Dña. Adriana Olguín de Baltra
18. D. Pedro Morandé Court (Electo)
19. D. William Thayer Arteaga
20. D. Jorge Cauas Lama
21. D. Agustín Squella Narducci
22. D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba
23. D. Jorge Marshall Silva
24. D. Fernando Moreno Valencia
25. D. Hernán Santa Cruz Barceló
26. D. Augusto Parra Muñoz (Electo)
27. D. Hernán Godoy Urzúa
28. D. Osvaldo Sunkel Weil
29. D. Cristián Zegers Ariztía
30. D. Mario Ciudad Vásquez
31. D. Raúl Rettig Guissen
32. D. Óscar Godoy Arcaya
33. Dña. Lucía Santa Cruz Sutil
34. D. Máximo Pacheco Gómez
35. D. Jaime Antúnez Aldunate
36. D. Gabriel Valdés Subercaseaux (Electo)

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN CHILE

- D. Lautaro Núñez Atencio (Antofagasta)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

- D. Alberto Wagner de Reina (*Perú*)
- D. Wolfgang Hirsch-Weber (*Alemania*)
- D. Eugenio Raúl Zaffaroni (*Argentina*)

SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
DE ESPAÑA, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

- Excmo. Sr. D. Antonio Millán Puelles
Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne
Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó
Excmo. Sr. D. Luis Diez del Corral
Excmo. Sr. D. José María de Areilza y Martínez de Rodas
Excmo. Sr. D. Mariano Navarro Rubio
Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora y Mon
Excmo. Sr. D. Antonio Truyol Serra
Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Olea
Excmo. Sr. D. Marcelo González Martín
Excmo. Sr. D. Enrique Fuentes Quintana
Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Agesta
Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes
Excmo. Sr. D. Primitivo de la Quintana López
Excmo. Sr. D. Salustiano del Campo Urbano
Excmo. Sr. D. Víctor García Hoz
Excmo. Sr. D. Jesús González Pérez
Excmo. Sr. D. José Luis Pinillos Díaz
Excmo. Sr. D. Luis Ángel Rojo Duque
Excmo. Sr. D. Fernando Garrido Falla
Excmo. Sr. D. Alfonso López Quintas
Excmo. Sr. D. Olegario González de Cardedal
Excmo. Sr. D. Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate
Excmo. Sr. D. Juan Vallet de Goytisolo
Excmo. Sr. D. José Ángel Sánchez Asiaín
Excmo. Sr. D. Fabián Estape Rodríguez
Excmo. Sr. D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón
Excmo. Sr. D. Carmelo Lisón Tolosana
Excmo. Sr. D. Julio Segura Sánchez
Excmo. Sr. D. Rafael Termes Carrero
Excmo. Sr. D. Gregorio Peces-Barba Martínez

Excmo. Sr. D. Pablo Lucas Verdu
Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campos
Excmo. Sr. D. Dalmacio Negro Pavón
Excmo. Sr. D. Rodrigo Fernández-Carvajal González

SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
DE ARGENTINA

Dr. Jorge A. Aja Espil
Dr. Gerardo Ancarola
Dr. Gregorio Bandeni
Dr. Alberto Benegas Lynch
Dr. Germán J. Bidart Campos
Dr. Carlos María Bidegain
Dr. Natalio R. Botana
Dr. Luis Carlos Cabral
Dr. Guillermo J. Cano
Dr. Carlos A. Floria
Dr. Pedro José Frías
Dr. Ezequiel Gallo
Dr. Enrique de Gandia
Dr. Horacio A. García Belsunce
Dr. Diego J. Ibarbia
Dr. Segundo V. Linares Quintana
Dr. Manuel Ernesto Malbrán
Dr. Miguel S. Marienhoff
Dr. Eduardo Martire
Dr. Jorge M. Mayer
Dr. Leonardo Mc Lean
Gral. Hugo Miatello
Monseñor Dr. Gustavo E. Ponferrada
Dr. Roberto Repetto
Dr. Alberto Rodríguez Varela

- Dr. Ambrosio Romero Carranza
 Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno
 Alnte. Carlos A. Sánchez Sañudo
 Dr. Horacio Sanguinetti
 Dr. Alberto A. Spota
 Dr. Jorge R. Vanossi

ACADÉMICOS HONORARIOS EN EL EXTRANJERO

- D. Rafael Caldera Rodríguez (*Venezuela*)
 D. Luis Beltrán Prieto (*Venezuela*)
 D. Theodore Schultz (*Estados Unidos*)
 D. Germán Arciniegas (*Colombia*)
 D. Gabriel Betancur Mejía (*Colombia*)
 D. Alain Touraine (*Francia*)
 D. Enrique V. Iglesias (*Uruguay*)
 D. Arnold Harberger (*Estados Unidos*)
 D. Pedro J. Frías (*Argentina*)
 D. Marino Barbero Santos (*España*)

DIRECTORIOS DE LA ACADEMIA 1964-1997

Presidentes

- | | | |
|-----------|----|---------------------------|
| 1964-1967 | D. | Pedro Silva Fernández |
| 1967-1968 | D. | Pedro León Loyola |
| 1968-1973 | D. | Juvenal Hernández Jaque |
| 1973-1977 | D. | Juvenal Hernández Jaque |
| 1977- | D. | Juvenal Hernández Jaque |
| 1980-1985 | D. | Roberto Munizaga Aguirre |
| 1986-1988 | D. | Carlos Martínez Sotomayor |

1989-1990	D.	Carlos Martínez Sotomayor
1990-1991	D.	Juan de Dios Vial Larraín
1992-1994	D.	Juan de Dios Vial Larraín
1995-1997	D.	Francisco Orrego Vicuña
1998-2000	D.	Francisco Orrego Vicuña

Vicepresidentes

1985-1988	D.	Juan de Dios Vial Larraín
1989-1990	D.	Juan de Dios Vial Larraín
1990-1991	D.	David Stitchkin Branover
1992-1994	D.	David Stitchkin Branover
1995-1997	Dña.	Adriana Olguín de Baltra
1998-2000	Dña.	Adriana Olguín de Baltra

Secretarios

1964-1970	R.P.	Hernán Larraín Acuña
1971-1976	D.	Eugenio Velasco Letelier
1976-	D.	Juan de Dios Vial Larraín
1980-1984	D.	Ignacio González Ginouvés
1984-	D.	Manuel de Rivacoba y Rivacoba (Interino)
1985-1988	D.	Manuel de Rivacoba y Rivacoba
1988-1991	D.	Hernán Godoy Urzúa
1992-1994	D.	Hernán Godoy Urzúa
1995-1997	D.	Marino Pizarro Pizarro
1998-2000	D.	Marino Pizarro Pizarro

NÓMINA MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

	Nombre	Fecha Incorp.	Nº Sillón
1.	D. Eduardo Novoa Monreal	24-06-1968	6
2.	D. Enrique Silva Cimma	14-08-1968	7
3.	D. Eugenio Velasco Letelier	21-11-1970	11
4.	D. Juan de Dios Vial Larráin	10-10-1972	8
5.	D. Roberto Munizaga Aguirre	8-05-1973	13
6.	D. José Miguel Ibáñez Langlois	7-10-1976	5
7.	D. Julio Philippi Izquierdo	15-06-1978	18
8.	D. Arturo Fontaine Aldunate	3-10-1979	1
9.	D. Carlos Martínez Sotomayor	15-10-1981	3
10.	D. Francisco Orrego Vicuña	27-07-1983	9
11.	Dña. Adriana Olgún de Baltra	3-11-1983	17
12.	D. William Thayer Arteaga	20-06-1984	19
13.	D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba	11-07-1985	22
14.	D. Fernando Moreno Valencia	18-10-1985	24
15.	D. Jorge Marshall Silva	29-11-1985	23
16.	D. David Stitchkin Branover	19-12-1985	26
17.	D. Francisco Bulnes Sanfuentes	7-05-1986	16
18.	D. Hernán Godoy Urzúa	24-09-1986	27
19.	D. Hernán Santa Cruz Barceló	2-10-1986	25
20.	D. Mario Ciudad Vásquez	26-05-1987	30
21.	D. Raúl Rettig Guissen	10-12-1987	31
22.	D. Máximo Pacheco Gómez	7-04-1988	34
23.	D. Cristián Zegers Ariztía	8-06-1988	29
24.	D. Iván Lavados Montes	11-08-1988	4
25.	D. Marino Pizarro Pizarro	6-09-1989	10
26.	Dña. Lucía Santa Cruz Sutíl	29-05-1990	33
27.	D. José Luis Cea Egaña	27-06-1990	2
28.	D. Óscar Godoy Arcaya	23-08-1990	32
29.	D. Jorge Cauas Lama	2-07-1991	20

	Nombre	Fecha Incorp.	Nº Sillón
30.	D. Félix Schwartzmann Turkenich	30-10-1991	14
31.	D. Osvaldo Sunkel Weil	6-04-1992	28
32.	D. Helmut Brunner Noerr	20-10-1993	15
33.	D. Agustín Squella Narducci	6-04-1995	21
34.	D. Jaime Antúnez Aldunate	1-08-1995	35

OBITUARIO

Académicos que han fallecido desde la fundación de la Academia

Académicos de Número	Nº de Sillón	Año
D. Luis Oyarzún Peña	8	1972
R.P. Hernán Larraín Acuña	5	1974
Dña. Amanda Labarca Huberston	10	1975
D. Ernesto Barros Jarpa	14	1977
D. Pedro Silva Fernández	1	1978
D. Pedro León Loyola	2	1978
D. Juvenal Hernández Jaque	3	1979
D. Alberto Baltra Cortés	17	1981
D. Francisco Walker Linares	9	1982
D. Avelino León Hurtado	16	1984
D. Juan Gómez Millas	4	1987
Dña. Irma Salas Silva	10	1987
D. José María Eyzaguirre Echeverría	2	1989
D. Julio Heise González	15	1989
D. Enrique Bernstein Carabantes	20	1990
D. Ignacio González Ginouvés	14	1990
D. Sergio Gutiérrez Olivos	21	1993
D. Felipe Herrera Lane	12	1996
D. Julio Philippi Izquierdo	18	1997
D. David Stitckin Branover	26	1997
D. Hernán Godoy Urzúa	27	1997

Académicos Correspondientes en Chile

D. Humberto Enríquez Frodden (*Concepción*) 1989

D. Alejandro Covarrubias Zagal (*La Serena*) 1989

Dña. Corina Vargas de Medina (*Concepción*) 1989

Académico Correspondiente en el extranjero

D. Bruno Rech (*República Federal Alemana*) 1989

Miembro Honorario en el extranjero

D. Francois Perroux (*Francia*) 1987

OBITUARIO AÑO 1997

Nombre del Académico	Fecha Defunción
Don Julio Philippi Izquierdo	30 de marzo
Don David Stitchkin Branover	12 de julio
Don Hernán Godoy Urzúa	23 de noviembre

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

DIRECTIVA

JAIME PÉREZ OLEA

Presidente

JUAN ALLAMAND MADAUNE

Vicepresidente

SYLVIA SEGOVIA POLLA

Secretaria

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

Nº de Sillón	Fecha de Incorporación
1. Juan Allamand Madaune	6 de junio de 1969
2. Santiago Jarpa Orrego	19 de mayo de 1994
3. Hugo Salvestrini Ricci	15 de junio de 1972
4. Raúl Etcheverry Barucchi	5 de agosto de 1981
5. Vicente Valdivieso Dávila	14 de abril de 1984
6. Fernando Monckeberg Barros	21 de septiembre de 1972
7. Víctor M. Avilés †	28 de julio de 1965
8. Fernán Díaz Bastidas	20 de abril de 1988
9. Sergio Ferrer Ducaud	23 de mayo de 1996
10. Julio Meneghello Rivera	8 de octubre de 1986
11. Luis Hervé Lelièvre	9 de noviembre de 1983
12. Colomba Norero Vodnizza	25 de julio de 1996
13. Tulio Pizzi Pozzi	4 de noviembre de 1986

†Académicos fallecidos en el presente año.

14.	Victorino Farga Cuesta	16 de noviembre de 1988
15.	Ernesto Medina Lois	8 de agosto de 1971
16.	Sylvia Segovia	29 de agosto de 1996
17.	Bruno Günther Schaeffeld	19 de abril de 1972
18.	Armando Roa Rebolledo	25 de octubre de 1967 †
19.	Fernando Valenzuela Ravest	5 de octubre de 1983
20.	Salvador Vial Urrejola	30 de noviembre de 1988 †
21.	Benjamín Viel Vicuña	4 de abril de 1984
22.	Svante Törnvall Stromsten	20 de marzo de 1985
23.	Ricardo Cruz-Coke Madrid	3 de abril de 1985
24.	Jaime Pérez Olea	8 de mayo de 1985
25.	Humberto Reyes Budelovsky	28 de junio de 1996
26.	Esteban Parrochia Beguin	28 de abril de 1987
27.	Rodolfo Armas Merino	26 de abril de 1989
28.	Alejandro Goic Goic	30 de noviembre de 1989
29.	Carlos Miguel Bañados	19 de abril de 1990
30.	Manuel García de los Ríos	10 de mayo de 1990
31.	Juan Verdaguer Tarradella	4 de octubre de 1990
32.	Benedicto Chuaqui Jahiatt	27 de noviembre de 1990
33.	Eduardo Rosselot Jaramillo	26 de noviembre de 1991
34.	Marta Velasco Rayo	20 de agosto de 1992

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL PAÍS

1. Jorge Alvayay Carrasco (*Valparaíso*)
2. Fructuoso Biel Cascante (*Concepción*)
3. Ramón Campbell Batista (*Valparaíso*)
4. Italo Caorsi Chouquer (*Valdivia*)
5. René Guzmán Serani (*Valdivia*)
6. Ivar Hermansen Pereira (*Concepción*)
7. Gonzalo Ossa Abel (*Temuco*)
8. Fernando Oyarzún Peña (*Valdivia*)
9. Adolfo Reccius Ellwanger (*Valparaíso*)

10. Hernán Sudy Pinto (*Arica*)
11. Luis Cabrera Spiess (*Ovalle*)
12. Carlos Martínez Gaensly (*Concepción*)
13. Carlos Patillo Bergen (*Valparaíso*)
14. Edmundo Ziede Abud (*Antofagasta*)
15. Sergio de Tezanos Pinto (*Valparaíso*)
16. Ernesto Mundt Flühmann (*Valparaíso*)
17. Alberto Gyhra Soto (*Concepción*)
18. Elso Schiappacasse Ferreti (*Concepción*)
19. Ennio Vivaldi Cichero (*Concepción*)
20. Carlos Silva Lafrentz (*Valparaíso*)
21. Benjamín Stockins Fernández (*Temuco*)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. H. Cecil Coghlan (*EE.UU.*)
2. Carlos Eyzaguirre (*EE.UU.*)
3. Ignacio Matte Blanco (*Italia*)
4. Jorge Litvak (*EE.UU.*)

ACADÉMICOS HONORARIOS NACIONALES

1. Jorge Allende Rivera
2. Juan Arentsen Sauer
3. Arturo Atria Ramírez
4. José Manuel Balmaceda Ossa
5. Héctor Croxatto Rezzio
6. Gabriel Gasic Livacic
7. Hernán Hevia Parga †
8. Abraham Horwitz
9. Roque Kraljevic Orlandini

10. Camilo Larraín Aguirre
11. Jorge Mardones Restat
12. Ramón Ortúzar Escobar
13. Jorge Otte Gabler
14. Miguel Ossandón Guzmán
15. Cristina Palma Prado
16. Mons. Bernardino Piñera Carvallo
17. Luis Vargas Fernández
18. Mario Plaza de los Reyes
19. Zdzislaw Jan Ryn
20. Helmut Jaeger Lunecke
21. Jorge Kaplán Meyer
22. Sergio Lecannelier

ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS

1. Dr. Edward C. Rosenow (*Filadelfia, USA*)
2. Dr. Alberto Marsal (*Argentina*)
3. Dr. Pedro Cossio (*Argentina*)
4. Dr. Martín M. Cummings (*Bethesda, USA*)
5. Dr. Marcial Quiroga (*Argentina*)
6. Dr. Euryclides Zerbini (*Brasil*)
7. Dr. José Fernández Pontes (*Brasil*)
8. Dr. José Leme Lopes (*Brasil*)
9. Dr. Horacio Knesse de Mello (*Brasil*)
10. Dr. Javier Arias Stella (*Perú*)
11. Dr. Eduardo C. Palma (*Uruguay*)
12. Dr. Federico Salveraglio (*Uruguay*)
13. Dr. Rodolfo V. Talice (*Uruguay*)
14. Dr. John A.D. Cooper (*Washington, EE.UU.*)
15. Dr. Joseph P. Evans (*Washington, EE.UU.*)
16. Dr. Carlos Chagas Filho (*Brasil*)
17. Dr. Carlos da Silva Lacaz (*Brasil*)
18. Dr. José Ribeiro Do Valle (*Brasil*)
19. Dr. Benigno Lorenzo Velázquez (*España*)

20. Dr. Valentín Matilla (*España*)
21. Dr. Pedro Laín Entralgo (*España*)
22. Dr. Carlos Monge Casinelli (*Perú*)
23. Dr. Hernando Groot Lievano (*Colombia*)
24. Dr. Alberto C. Taquini (*Argentina*)
25. Dr. Carlos Bustamante Ruiz (*Perú*)
26. Dr. Jorge Voto Bernales (*Perú*)
27. Dr. Rodolfo Céspedes F. (*Costa Rica*)
28. Dr. Mario Miranda G. (*Costa Rica*)
29. Dr. Guido Miranda G. (*Costa Rica*)
30. Dr. Diego E. Zavaleta (*Argentina*)
31. Dr. Horacio Rodríguez Castells (*Argentina*)
32. Dr. Pablo Negroni (*Argentina*)
33. Dr. David E. Nölting (*Argentina*)
34. Dr. Enrique Fernández Enríquez (*Perú*)
35. Dr. César Náquira Velarde (*Perú*)
36. Dr. Marcel Roche (*Venezuela*)
37. Dr. Virgilio Foglia (*Argentina*)
38. Dr. Ignacio Chávez Rivera (*México*)
39. Dr. Jacinto Convit (*Venezuela*)
40. Dr. José Félix Patiño (*Colombia*)
41. Dr. Gabriel Briceño Romero (*Venezuela*)
42. Dr. Francisco Kerdel Vegas (*Venezuela*)
43. Dr. Andrés O. Stoppani (*Argentina*)
44. Dr. José Luis Minoprio (*Argentina*)
45. Dr. David Iriarte (*Venezuela*)
46. Dr. Pablo Gómez (*Colombia*)
47. Dr. José Emilio Burucúa (*Argentina*)
48. Dr. Osvaldo Fustinoni (*Argentina*)
49. Dr. Leoncio Arrighi (*Argentina*)

OBITUARIO

Académicos que han fallecido desde la fundación de la Academia

Académicos de Número	Nº de Sillón	Fecha Fallecimiento
Dr. Emilio Croizet	1	junio 1965
Dr. Sótero del Río	6	marzo 1969
Dr. Luis Prune	9	mayo 1970
Dr. Leonidas Corona	17	agosto 1970
Dr. Leonardo Guzmán	3	julio 1971
Dr. Armando Larraguibel	2	julio 1972
Dr. Hernán Romero	15	mayo 1978
Dr. Hernán Alessandri Rodríguez	4	abril 1980
Dr. Alfonso Asenjo	5	julio 1980
Dr. Roberto Barahona Silva	11	agosto 1982
Dr. Walter Fernández Ballas	13	abril 1985
Dr. Aníbal Ariztía Ariztía	10	marzo 1986
Dr. Juan Wood Walters	14	marzo 1987
Dr. Amador Neghme Rodríguez	8	julio 1987
Dr. Alberto Donoso Infante	20	febrero 1988
Dr. Guillermo Brinck Pashwall	5	julio 1992
Dr. Óscar Avendaño Montt	9	marzo 1993
Dr. Roberto Estévez Cordovez	2	junio 1993
Dr. Francisco Rojas Villegas	25	diciembre 1993
Dr. Héctor Herrera Puelma	12	febrero-1995
Dr. Rodolfo Armas Cruz	16	enero 1995
Dr. Víctor Manuel Avilés	7	marzo 1997
Dr. Salvador Vial Urrejola	20	julio 1997
Dr. Armando Roa Rebolledo	18	septiembre 1997

Académicos Correspondientes y Honorarios	Fecha fallecimiento
Dr. Ottmar Wilhelm (Corresp.)	1974
Dr. Alejandro Garretón (Hon.)	julio 1980
Dr. Eduardo Skewes Orellana (Corresp.)	abril 1986
Dr. Alberto Rahausen Jiménez (Hon.)	abril 1987
Dr. Pedro Uribe Concha (Corresp.)	abril 1989
Dr. Renato Gazmuri Ojeda (Corresp.)	septiembre 1989
Dr. Pablo Goepfert Seinecke (Corresp.)	septiembre 1989
Dr. Arturo Tello Tello (Hon.)	octubre 1989
Dr. Ignacio González Ginouvés (Hon.)	agosto 1990
Dr. Ruperto Vargas Molinare (Hon.)	octubre 1990
Dr. Ismael Canessa Ibarra (Hon.)	abril 1991
Dr. Hernán Gouet Vallet-Cendre (Corresp.)	septiembre 1991
Dr. Roberto Gajardo Tobar (Corresp.)	diciembre 1992
Dr. Carlos Levi-Ruffineli (Corresp.)	enero 1993
Dr. Desiderio Papp (Hon.)	enero 1993
Dr. René García Valenzuela (Hon.)	marzo 1993
Dr. Néstor Flores William (Hon.)	septiembre 1993
Dr. Onofre Avendaño Portius (Hon.)	abril 1994
Dr. Antonio Rendic Ivanovic (Hon.)	junio 1994
Dr. Jérôme Lejeune (Hon. Francia)	abril 1994
Dr. Melchor Riera Bauzá (Hon.)	enero 1995
Dr. Luis Tizné Brousse (Hon.)	septiembre 1995
Dr. Alberto Cristoffanini Trucco (Corresp.)	marzo 1996
Dr. Aníbal Scarella Calandroni (Corresp.)	mayo 1996
Dr. Claudio Zapata Ormeño (Corresp.)	septiembre 1996
Dr. Ramón Valdivieso Delaunay (Hon.)	diciembre 1996
Dr. Hernán Hevia Parga (Hon.)	julio 1997

DIRECTORIOS DE LA ACADEMIA

Presidentes

1964-1969	Dr. Armando Larraguibel
1969-1973	Dr. Víctor Manuel Avilés
1973-1975	Dr. Juan Wood Walters
1975-1976	Dr. Aníbal Ariztía Ariztía
1977-1987	Dr. Amador Neghme Rodríguez
1987-septiembre de 1997	Dr. Armando Roa Rebolledo
Octubre de 1997 a la fecha	Dr. Jaime Pérez Olea

Secretarios

1964-1969	Dr. Alfonso Asenjo
1970-1975	Dr. Hernán Romero
1976-1978	Dr. Roberto Estévez Cordovez
1977-1985	Dr. Ernesto Medina Lois
1986-1987	Dr. Alberto Donoso Infante
1987-septiembre de 1997	Dr. Jaime Pérez-Olea
Octubre de 1997 a la fecha	Dra. Sylvia Segovia

Tesoreros

1964-1965	Dr. Alfonso Asenjo
1965-1969	Dr. Víctor Manuel Avilés
1969-1976	Dr. Walter Fernández
1977-1980	Dr. Aníbal Ariztía
1981-1984	Dr. Víctor Manuel Avilés

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

DIRECTIVA

CARLOS RIESCO GREZ

Presidente

FERNANDO DEBESA MARÍN

Vicepresidente

BRUNILDA CARTES MORALES

Secretaria

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

1. Federico Heinlein
2. Ernesto Barreda Fabres
3. (vacante)
4. Juan Amenábar Ruiz
5. Carlos Pedraza Olguín
6. Carlos Riesco
7. Carmen Luisa Letelier
8. Alejandro Sieveking
9. Sergio Castillo
10. Luis Merino Montero
11. Gustavo Becerra Schmidt
12. Sergio Vodanovic Pistelli
13. Ramón Vergara Grez
14. Arnaldo Tapia Caballero
15. Fernando Debesa Marín
16. Gaspar Galaz (electo)
17. Fernando Cuadra Pinto

18. Elvira Savi Federici
19. Matías Vial Vial
20. Benito Rojo (electo)
21. Juan Lémann Cazabón
22. Marco Antonio de la Parra
23. Virginia Fischer Scolnick
24. Domingo Tessier
25. Mario Toral
26. Héctor Noguera
27. Miguel Letelier
28. Malucha Solari
29. Ramón López (electo)
30. Gonzalo Cienfuegos
31. Santiago Vera (electo)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Tole Peralta (*Villa Alemana-Chile*)
Orlando Mellado Muñoz (*Talca-Chile*)
Eduardo Meissner (*Concepción-Chile*)
Hernán Ramírez (*Viña del Mar-Chile*)
Aurelio de la Vega (*California-USA*)
Rafael Squirru (*Buenos Aires-Argentina*)
Alicia Terzian (*Buenos Aires-Argentina*)
Alfonso Montecino Montalva (*USA*)
Juan Orrego Salas (*USA*)
Samuel Adler (*USA*)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Brunilda Cartes (*Chile*)
René Huyghe (*Francia*)
Roberto Matta (*Italia*)

Académicos de número por fecha de incorporación

Domingo Santa Cruz	fundador en 1964
Jorge Délano Frederick	fundador en 1964
Camilo Mori Serrano	fundador en 1964
Alfonso Leng Haygus	fundador en 1964
Marco Bontá Costa	fundador en 1964
Carlos Isamitt Alarcón	25-05-1966
Alfonso Letelier Llona	20-10-1966
Agustín Siré Sinobas	26-12-1967
Waldo Vila Silva	29-12-1967
Jorge Urrutia Blondel	28-07-1969
Gustavo Becerra Schmidt	30-10-1969
Sergio Vodanovic Pistelli	28-11-1969
Ramón Vergara Grez	14-12-1972
Arnaldo Tapia Caballero	15-10-1974
Juan Amenábar Ruiz	08-05-1975
Carlos Riesco Grez	26-06-1975
Fernando Debesa Marín	18-08-1975
Héctor Banderas Cañas	08-09-1975
Hernán Larraín Peró	16-10-1975
Sergio Montecino Montalva	31-10-1975
Fernando Cuadra Pinto	11-08-1977
Carlos Pedraza Olgúin	30-08-1977
Ernesto Barreda Fabres	16-09-1981
Luis Merino Montero	30-06-1983
Elvira Savi Federici	28-07-1983
Matías Vial Vial	26-08-1983
Inés Puyó León	10-11-1983
Juan Lémann Cazabón	19-11-1983
Pedro Morteiru Salgado	19-12-1983
Virginia Fischer Scolnick	20-03-1984
Domingo Tessier	29-05-1984
Nemesio Antúnez Zañartu	14-11-1985
Eugenio Guzmán Ovalle	28-11-1985

Federico Heinlein Funcke	27-04-1989
Alejandro Sieveking	03-07-1989
Miguel Letelier	27-11-1989
Bernardo Trumper Roñis	26-11-1990
Malucha Solari	23-05-1991
Héctor Noguera	19-08-1991
Gonzalo Cienfuegos	20-08-1992
Sergio Castillo	06-10-1995
Carmen Luisa Letelier	03-06-1996
Mario Toral	26-09-1996
Marco Antonio de la Parra	27-10-1997

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

Camilo Mori Serrano	(1974) Sillón Nº 3
Alfonso Leng Haygus	(1974) Sillón Nº 4
Marco Bontá Costa	(1974) Sillón Nº 5
Carlos Isamitt Alarcón	(1974) Sillón Nº 6
Waldo Vila Silva	(1979) Sillón Nº 9
Jorge Délano Frederick	(1980) Sillón Nº 2
Jorge Urrutia Blondel	(1981) Sillón Nº 10
Agustín Siré Sinobas	(1986) Sillón Nº 8
Domingo Santa Cruz	(1987) Sillón Nº 1
Héctor Banderas Cañas	(1988) Sillón Nº 9
Eugenio Guzmán Ovalle	(1988) Sillón Nº 26
Nemesio Antúnez Zañartu	(1993) Sillón Nº 25
Hernán Larraín Peró	(1994) Sillón Nº 16
Pedro Mortheiru Salgado	(1994) Sillón Nº 22
Alfonso Letelier Llona	(1994) Sillón Nº 7
Inés Puyó	(1996) Sillón Nº 20
Bernardo Trumper Roñis	(1997) Sillón Nº 29
Sergio Montecino Montalva	(1997) Sillón Nº 3

ACADÉMICOS HONORARIOS FALLECIDOS

Luis Vargas Rosas
Henriette Petit
Claudio Arrau
Samuel Claro Valdés

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES FALLECIDOS

Carlos Poblete Varas
Marta Colvin

DIRECTORIO DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Presidentes

(1964-1984)	Domingo Santa Cruz Wilson
(1985-1987)	Ernesto Barreda Fabres
(1988-1990)	Carlos Riesco Grez
(1991-1992)	Fernando Debesa Marín
(1992-1994)	Carlos Riesco Grez
(1995-1997)	Carlos Riesco Grez

Vicepresidentes

(1978-1982)	Carlos Riesco Grez
(1982-1984)	Ernesto Barreda Fabres
(1985-1990)	Fernando Debesa Marín
(1991-1992)	Ernesto Barreda Fabres
(1992-1994)	Fernando Debesa Marín
(1995-1996)	Bernardo Trumper
(1997-)	Fernando Debesa Marín

Secretarios

(1964-1968)	Camilo Mori
(1969-1971)	Jorge Urrutia Blondel
(1974-1975)	Ramón Vergara Grez
(1976-1979)	Héctor Banderas Cañas
(1980-1982)	Sergio Montecino Montalva
(1983-1985)	Luis Merino Montero
(1985-1987)	Carlos Riesco Grez
(1988-1989)	Carlos Pedraza Olguín
(1990-1991)	Brunilda Cartes
(1992-1994)	Alejandro Sieveking
(1995-1996)	Gonzalo Cienfuegos
(1997-)	Brunilda Cartes

CUENTA DEL PERÍODO 1995-1997 DEL INSTITUTO DE CHILE

Jaime Pérez Olea

PRESIDENTE

Señores Presidentes de las Academias del Instituto de Chile

Señores Académicos

Personal del Instituto de Chile

El Instituto de Chile fue creado en 1964 por Ley Nº 15.718 como organismo de servicio público destinado a promover el cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes. Está integrado por seis Academias, dos de las cuales existían antes de su fundación: la Academia Chilena de la Lengua (1885) y la Academia Chilena de la Historia (1933). Las Academias de Ciencias, Ciencias Sociales, Medicina y Bellas Artes, se incorporaron al Instituto el año de su creación (1964). Por consiguiente la Academia de la Lengua tiene 112 años, la de la Historia 64 y las cuatro restantes, 33 años.

El período 1995-1997 corresponde al penúltimo trienio del siglo actual. Un paso más y percibiremos el aura del tercer milenio. Al Instituto de Chile, voz cimera en la cultura de un país que nació marcado por su gesta heroica y loca geografía, le corresponde dar cuenta al Ministerio de Educación y ante sí mismo de la labor cumplida en este período.

La reseña ha de ser sucinta y centrada en los objetivos que trazaron la marcha de las respectivas Academias. La cuenta pormenorizada de cada una de ellas aparecerá próximamente en los Anales del Instituto.

Premios y Distinciones

Tenemos la convicción de que el Instituto de Chile constituye la expresión más genuina y depurada de la cultura nacional. Es posible que no todos compartan esta opinión, lo que se debe, a nuestro juicio, a que su capacidad de irradiación pública sigue siendo restringida. Es efectivo que el Instituto no cubre todas las artes, ni todas las ciencias, ni todas las

manifestaciones de la creatividad del país, pero no cabe duda que en su argamasa conceptual se funde lo más significativo del rostro cultural del Chile de hoy. Lo confirman año a año los Premios Nacionales en cada arte y rama del saber. Siguiendo esta tradición, en 1997 se confirió el Premio de "Humanidades y Ciencias Sociales" a don Juan de Dios Vial Larraín y el de "Artes Plásticas" a don Sergio Castillo Mandiola. El Presidente de la Academia de Ciencias, Profesor Enrique Tirapegui, obtuvo en septiembre del año en curso el Premio de Física del Tercer Mundo, el que le fue entregado en Río de Janeiro por el Presidente de Brasil, Excmo. Sr. Fernando Enrique Cardoso. A lo anterior, que es motivo de orgullo para todos los presentes, se suma la permanente asesoría de nuestros delegados en las diversas comisiones del Ministerio de Educación, así como la destacada participación de las Academias en Congresos nacionales, interamericanos e iberoamericanos de las respectivas especialidades. Todo ello, sin detrimento de la permanente y valiosa producción escrita de un número significativo de sus miembros.

Obituario

La Academia de la Lengua ha debido enfrentar durante el presente año la pérdida de don Hugo Günkel y su Director Honorario don Rodolfo Oroz Scheibe. El Prof. Oroz, Miembro de Número de la Academia de la Historia, es un símbolo que permanecerá siempre vivo como impulsor de la filología clásica y moderna, como intérprete ilustrado y testigo de la mutabilidad del lenguaje, desde don Pedro de Valdivia, pasando por Alonso de Ercilla, Andrés Bello, Rodolfo Lenz, Federico Hansen y Rodolfo Oroz.

La Academia de la Historia ha sufrido la pérdida de don Héctor Herrera Cajas; la Academia de Ciencias, de su Miembro Correspondiente, el matemático Dr. Roberto Frucht; la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, la de tres grandes valores: Julio Philippi Izquierdo, David Stitckin Branóver y Hernan Godoy Urzúa.

La Academia de Medicina debió lamentar la muerte de su Presidente Dr. Armando Roa Rebolledo, quien cumplía su tercer año como Presidente del Instituto de Chile. La prolongada ausencia física impuesta por su

rebeldes enfermedad no fue obstáculo para que se mantuviera siempre informado y vigilante con respecto a la marcha de ambas instituciones. El Instituto de Chile acordó rendirle un homenaje en la primera sesión del próximo año. A la sensible pérdida del Dr. Roa, la Academia de Medicina ha agregado las de los Miembros de Número Dres. Víctor Manuel Avilés Beunza y Salvador Vial Urrejola y de su Miembro Honorario Hernán Hevia Parga.

La Academia de Bellas Artes ha visto desaparecer a los Académicos de Número Bernardo Trumper y Sergio Montecino.

Nuevos Académicos

Durante el presente año han sido elegidos o se han incorporado a las respectivas Academias los siguientes miembros:

Academia de la Lengua: el Miembro de Número Héctor González Valenzuela.

Academia de la Historia: los Miembros de Número Santiago Lorenzo y Joaquín Fernandois.

Academia de Ciencias: la Miembro de Número María Teresa Ruiz y los Miembros Correspondientes Jacob Palis (Brasil), Antonio Horta (España) y Gregoire Nicolis (Bélgica).

Academia de Ciencias Sociales: han sido electos don Gabriel Valdés Subercaseaux, don Pedro Morandé Court y don Augusto Parra Muñoz.

Academia de Bellas Artes: se incorporó como académico de Número el Dr. Marco Antonio de la Parra, quien ocupó el sillón N^o 2, vacante por fallecimiento del hombre de teatro Pedro Mortheiru. Han sido electos don Ramón López en el área de Teatro, don Benito Rojo y don Gaspar Galaz en Plástica y don Santiago Vera en Música.

ACTIVIDADES DE LAS ACADEMIAS

En otra oportunidad se expresó que las Academias, sin ser centros de investigación científica ni de creación artística, concentran en sus elegidos el potencial intelectual, espiritual y de imagen pública que configura el

rostro cultural del país. Los temas, debates y representaciones proporcionan un rico material que está a disposición de todo aquel llamado a incorporarlo o proyectarlo al medio nacional.

Los títulos de algunas ponencias desarrolladas por las distintas Academias ilustran sobre la riqueza de su contenido.

Academia de la Lengua

De las 19 sesiones ordinarias, extraordinarias y públicas de sus miembros, destacamos las siguientes.

El 23 de abril se celebró el Día del Idioma en conmemoración de los 450 años del nacimiento de Cervantes. El acto contó con la participación de Bellas Artes representada por la Académica Carmen Luisa Letelier en canto y don Alfredo Saavedra en Clavecín, quienes interpretaron canciones de la época cervantina. La misa fúnebre en homenaje al Ac. Oreste Plath y la disertación del Ac. Hugo Montes sobre "Cervantes y las Indias", aportaron la solemnidad y calidad que el acontecimiento merecía.

El 10 de mayo la Academia de la Lengua recibió en sesión pública en el Auditorio Municipal de la ciudad de Rancagua a su nuevo Miembro de Número don Héctor González Valenzuela, quien disertó sobre el tema "El periódico, libro de los pueblos". El discurso de incorporación correspondió al Vicedirector don Ernesto Livacic.

Los tres primeros días de diciembre estuvieron dedicados a las "Primeras Jornadas de Lexicografía de las Academias del Cono Sur". El programa contó con la presencia de don Gregorio Salvador, de la Real Academia Española; Carlos Alberto Ronchi, de la Academia Argentina de Letras; Carlos Jones, Héctor Balsas y José María Obaldía, de la Academia de Letras del Uruguay. Todos ellos fueron designados Miembros Correspondientes de la Academia Chilena de la Lengua. En la sesión inaugural el Secretario General, don Humberto López Morales se refirió al "Proyecto de elaboración del Diccionario Académico de Americanismos".

La Academia Chilena, representada por los Académicos Alfredo Matus, José Luis Samaniego, Marianne Peronard y Luis González Macker, elaboró un documento sobre el tema de estas Jornadas.

En sesión pública y solemne del 22 de septiembre, la institución otorgó

el Premio "Academia" al escritor Volodia Teitelboim por su ensayo "Los dos Borges" y el Premio "Alejandro Silva de la Fuente" a la periodista Rosario Guzmán Errázuriz por el buen uso del idioma. La Sección Referencias Críticas de la Biblioteca Nacional recibió, en la persona de su Directora Marta Cruz-Coke, la distinción "Alonso de Ercilla". En conjunto con la Biblioteca Nacional se llevó a cabo una sesión sobre "El español, patrimonio plurinacional y multiétnico", que contó con la participación de los académicos Gilberto Sánchez y Fidel Sepúlveda.

Entre otras actividades, destacan:

La mesa redonda "Conversando con Oreste Plath", que moderó el Ac. Juan Antonio Massone.

Las disertaciones:

- "Sancho Panza" de Martín Panero.
- "Las cartas poéticas. La epístola en verso: Andrés Bello, Guillermo Blest, Rubén Darío, Gabriela Mistral" por Cedomil Goic.
- "Perros" de Hernán Poblete.
- "Cristóbal Colón visto por Kazantzakis", por Miguel Castillo Didier.

El convenio firmado con la DIBAM ha permitido la contratación de tres ayudantes que participan en la preparación del "Diccionario del uso del Español de Chile", el que sería publicado el año 2000.

Academia de la Historia

Veamos algunos de los encabezamientos que ilustran sobre sus áreas de interés.

- "El Canal Beagle: ¿Un descubrimiento del siglo XVI?".
- "Nuevas formas de vida religiosa en el siglo XIX".
- "Los Jesuitas en Melipilla".
- "El comerciante norteamericano Juan Brown y sus vinculaciones económicas y sociales. Siglos XIX y XX".
- "El programa Naval del Centenario".
- "La Casa de Austria y la dimensión universal del Milenio 996-1996".

- “La red troncal del ferrocarril Santiago-Puerto Montt: Impacto sobre la urbanización de la zona, 1860-1960”.

Los títulos de las disertaciones, tomadas al azar, permiten intuir nexos entre hechos históricos, ideas políticas e inclinaciones religiosas y su eventual impacto sobre la conciencia ciudadana y el acontecer nacional.

En otro orden de actividades, se ha establecido una relación más directa entre el Ministerio de Educación y la Academia de la Historia. La confluencia se produce a propósito del diseño del “Programa Curricular de la Disciplina a desarrollar en Educación Media”.

El tomo XXXV del Archivo de D. Bernardo O’Higgins, en base a la información recopilada en el Archivo de Edimburgo por el Ac. Alamiro de Ávila y Martel, se encuentra bastante avanzado. Esta magna obra será editada en conjunto con la Armada Nacional.

Academia de Ciencias Sociales

El programa de actividades anuales fue todo lo variado que era dable esperar en una Academia que, por su índole social, integra a numerosas disciplinas de carácter diverso. El tema de las charlas seleccionadas despierta un notable interés. Baste citar la trascendencia de “El genoma Humano y la Clonación” analizados desde la perspectiva científica por los Académicos Jorge Allende y Jorge Mardones, y desde el ángulo jurídico por Enrique Silva Cimma. Igualmente estimulantes fueron los temas “Restricciones a la Información y Revolución de las comunicaciones” de don Arturo Fontaine y “Un sistema político bicentenario” de don Óscar Godoy. El primero incita a la reflexión sobre la libertad de prensa, y el segundo alerta sobre la posibilidad de que en el año 2010, al cumplirse dos siglos de la Independencia Nacional, la Constitución que actualmente nos rige podría estar aún vigente.

Inicia el segundo semestre el Académico Carlos Martínez Sotomayor con su charla “Orientaciones de la política exterior de Chile”, en base a su experiencia directa en las Embajadas de Lima y Brasilia. Se señala la probabilidad de que el futuro de las relaciones peruano-chilenas dependa más de la aplicación de principios de integración real, que de lo que ha quedado impreso en convenciones y tratados.

Otros dos temas ocuparon el resto del año. El académico Jorge Cauas desarrolló la conferencia: “¿Reúne Chile las condiciones para constituirse en centro financiero internacional?” que, dado su interés, fue desarrollado en dos sesiones. En el mes de octubre el Académico Marino Pizarro se refirió a “La Educación como base del desarrollo de Chile: perspectivas y problemas de la Reforma Educacional”. El autor concluye que es tarea impostergable la Reforma y diversificación de la Educación Media, estrechamente ligada al fortalecimiento y calidad de la docencia.

Hubo otras dos actividades que, por su visión de futuro e integración con otras instituciones, tuvieron un notable realce. Ellas fueron el Seminario “Hacia una protección eficaz de áreas silvestres: el ecosistema del humedal de El Yali”¹ y el Curso “Encuentro con el Futuro: Visión de Chile en su bicentenario”. Esta última actividad se efectuó bajo los auspicios de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Sus objetivos fueron el análisis de las alternativas del sistema político, las garantías constitucionales y las opciones de la economía dentro del marco nacional e internacional.

Academia de Ciencias

En el transcurso del año la Academia patrocinó una serie de reuniones científicas en las distintas áreas de su quehacer. Citamos el “IV Simposio Internacional de Química de Productos Naturales y sus Aplicaciones”, el “6º Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente”, “La trigesimoséptima (XXXVII) Feria Científica y Tecnológica Juvenil”, “Los Simposios de Polímeros VI Latinoamericano, IV Iberoamericano y 4º Chileno de Química y Físico-Químico de Polímeros”.

La Academia ha iniciado convenios de cooperación científica con las Academias de Ciencias de Rusia, Bélgica, Francia, Italia y Eslovaquia. Se encuentra en fase de trámite su relación con la Academia de China y la Española de Ciencias.

Durante el año 1997 dictaron conferencias los Profesores Dres. Ilya

¹Academia Chilena de Ciencias y Museo Municipal de Ciencias Naturales y Arqueología de San Antonio.

Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Prigogine, Premio Nobel de Química 1977; Albert Jacquard, Biólogo; Jacques Demonegeot y Jacob Palis, matemático

La nueva Directiva de la Academia para el período 1998-2000, quedó constituida de la siguiente forma: Presidente Prof. Dr. Enrique Tirapegui, Vicepresidentes Profs. Dres. Francisco Rothhammer y Ligia Gargallo, Secretario Prof. Dr. Deodato Radic, Tesorero Prof. Dr. Edgar Kausel y Pro-Secretario Prof. Dr. Servet Martínez.

Academia de Medicina

La Academia celebró sus sesiones ordinarias hasta el mes de octubre bajo la presidencia subrogante del Académico Manuel García de los Ríos. De los temas tratados destacamos por su novedad: “Medicina basada en evidencias”, Ac. Vicente Valdivieso; “Salud en Chile. Reflexiones y Sugerencias”, Ac. Esteban Parrochia; “Las nuevas universidades privadas chilenas”, Ac. Ricardo Cruz-Coke; “Condrocalcinosis Articular Familiar. Una Patología Regional Chilena”, Ac. Fernando Valenzuela Ravest, y “Reflexiones, Antropología, Filosofía, Reduccionismo”, Ac. Hugo Salvestrini.

El miércoles 1 de octubre la Corporación realizó en la biblioteca del Instituto de Chile una sesión Homenaje en memoria del Presidente Armando Roa Rebolledo, con asistencia de sus familiares. El desarrollo del acto fue emotivo y reconfortante. Lo allí expresado se condensará próximamente en un boletín especial

El 8 de octubre se realizó la elección de la Mesa Directiva, la que quedó constituida por Jaime Pérez Olea y Sylvia Segovia Polla, en los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente. Los académicos Tulio Pizzi y Colomba Norero se desempeñarán como editores de las publicaciones de la Academia.

La Real Academia Nacional de Medicina de España convocó a un encuentro entre el 17 y 23 de noviembre a las Academias Nacionales de Medicina de Iberoamérica, Portugal y Reales Academias Españolas de Distrito. Concurrieron a esta cita el Presidente de la Academia Chilena de Medicina Jaime Pérez-Olea y el Académico Benjamín Viel Vicuña, quien expuso el tema “Superpoblación”. Ambos Académicos fueron designados

Miembros Correspondientes de la Real Academia Nacional de Medicina de España. Al término de este encuentro tuvo lugar la reunión de Presidentes de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM). En esta oportunidad el Presidente de la Academia Chilena Dr. Pérez-Olea expuso el tema “Deshumanización de la Medicina y Ética Médica”.

Publicaciones

Durante el año 1997 fueron editados los Boletines de la Academia de Medicina correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996, los que habían quedado rezagados desde años anteriores por falta de fondos. Sus editores son los Dres. Jaime Pérez-Olea y Tulio Pizzi.

Academia de Bellas Artes

Por albergar bajo su alero a disciplinas ubicuas del más variado origen (pintura, escultura, música, artes de la representación), en el que se manifiesta la creatividad y sentido estético más genuino del autor, Bellas Artes tendrá siempre un carácter singular, elusivo, ajeno a toda generalización y sistematización. La vista, el oído, la sensación táctil, el contrapunto estímulo-emoción, golpean con más vigor el alma que el intelecto. Pareciera que cada instante creativo deja su impronta singular.

El espacio físico del Instituto de Chile, por más recursos tecnológicos que se le incorporen, seguirá siendo inadecuado para responder a las necesidades de Bellas Artes. Sus académicos se ven obligados a salir en busca de nuevos escenarios y a proveerse de recursos visuales o acústicos acordes a la naturaleza de la representación artística que desean exponer. Lo sensible –y me atrevo a decir que lo irreparable– es que el entorno ideal nunca será logrado, porque podría serlo para un determinado tipo de actividad, pero de ningún modo para el conjunto de artes de la representación. Dejemos acotado el punto y a otra cosa.

La Academia de Bellas Artes ha resuelto:

- Desarrollar un centro de documentación que conserve en microfílmes lo más valioso de la pintura y de la plástica nacional.

- Grabar matices de discos que recojan las creaciones más notables de los compositores chilenos.
- Conservar y en lo posible reproducir las obras o lecturas dramatizadas del teatro nacional de mediados de siglo, así como las obras maestras de sus progenitores, los autores del teatro griego.

Lo reseñado responde al propósito de dotar a la Corporación de un Centro de Documentación Artístico al servicio de la comunidad nacional. Dicho objetivo alcanzaría su punto culminante con la producción de una “Historia General de las Artes en Chile” incluyendo entre ellas a la arquitectura y la fotografía.

Cúmpleme señalar que la Declaración de Principios contenida en el informe de la Academia de Bellas Artes está ratificada por los hechos. Es justo destacar que la esencia de su quehacer –a diferencia de todas las otras Academias– se vuelca más hacia afuera, hacia el público que a su medio interno, pero esta continua y ejemplarizadora labor de extensión merece nuestro reconocimiento y debe ser motivo de reflexión para todas las Academias.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE CHILE

El 30 de octubre se celebró en el recinto de la Biblioteca del Instituto, el acto de entrega del retrato de don Juvenal Hernández Jaque, ex Presidente de la Corporación, por su hijo Juvenal. El autor de la obra fue Marcos Bontá, dilecto amigo del ex Rector de la Universidad de Chile, artista consagrado y Miembro de Número de la Academia de Bellas Artes. El discurso de entrega del cuadro estuvo a cargo del Ac. Marino Pizarro, Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales y las palabras de recepción y agradecimiento fueron pronunciadas por el Presidente del Instituto de Chile, Ac. Jaime Pérez Olea.

Señalo de paso, dos noticias:

- La comisión encargada de elaborar las bases sobre las que ha de sustentarse el tema “Imagen de Chile hacia el siglo XXI” ha comenzado a reunirse bajo la dirección del Ac. Óscar Pinochet de la Barra.

- La publicación del Directorio Biográfico del Instituto ha quedado pospuesta para el año 1997.

TESORERÍA

En la audiencia concedida por el Presidente de la República Excmo. Sr. Eduardo Frei Ruiz Tagle al Directorio del Instituto el 23 de julio de 1996, se acordó incrementar el presupuesto del Instituto a partir del año 1997. Gracias a este mayor aporte ha sido posible concretar las siguientes aspiraciones:

- Dotar al Instituto de computadores, fax, fotocopiadoras y equipos de audio.
- Capacitar al personal de secretaría y servicio en el aprendizaje del idioma inglés, manejo de equipos audiovisuales y técnicas de mantención y optimización del rendimiento de los equipos.
- Actualizar "in extenso" los boletines de las respectivas Academias y otras publicaciones (Notas Idiomáticas, Jornadas Internacionales).
- Mantener y reparar ambos edificios; restaurar la techumbre, hacer lavado de muros, reconstruir y arreglar los servicios higiénicos, remozar y pintar sus dependencias. Estos trabajos habían sido postergados indefinidamente por la estrechez del presupuesto anterior.
- Existe un notable incremento en las actividades de extensión de todas las Academias (representaciones públicas, filmación de videos, grabaciones, participación en congresos internacionales, trabajos de investigación, etc.).
- Se han renovado las colecciones de la biblioteca central y comienzan a organizarse las bibliotecas de las Academias de Medicina y Bellas Artes.

Deseo terminar agradeciendo muy especialmente a don Alfredo Matus, Presidente de la Academia de la Lengua, su eficaz y sacrificada labor como subrogante del Dr. Armando Roa en la presidencia del Instituto de Chile. No puedo dejar de recordar, además, a Hernán Godoy, por su heroica y generosa actitud de entrega a una misión que podríamos anticipar como

difícil para muchos de nosotros, y que resultó imposible para un cuerpo consumido por una cruel enfermedad. La crítica recae en parte sobre los miembros de la mesa directiva y particularmente sobre mí, por mi condición de médico.

Un saludo afectuoso para Brunilda Cartes, Secretaria Ejecutiva del Instituto de Chile, para las eficientes Secretarías de las seis Academias y para el Personal de Servicio con el que convivimos a diario.

En conformidad con la ley que nos rige, tengo el honor de hacer entrega de la Presidencia del Instituto de Chile al Presidente de la Academia de Bellas Artes don Carlos Riesco Grez, augurándole éxito en su gestión.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA
ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES,
CARLOS RIESCO,
AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL
INSTITUTO DE CHILE
POR EL PERÍODO
1998-2000

Sesión solemne del día 18 de diciembre de 1997

La rueda de la fortuna en su sempiterno girar, con su juego de alternancias, ha hecho recaer, nuevamente, en la Academia Chilena de Bellas Artes, a la que me honro en servir como presidente, la responsabilidad de presidir el Instituto de Chile por los próximos tres años.

No nos parece que sea tarea fácil de cumplir, por cuanto la cultura, en nuestros días, no ocupa el sitio que le corresponde por derecho propio. Debemos aclarar que no nos referimos a la cultura en su acepción antropológica, sino en el sentido humanístico del término. Esta lamentable realidad, tal vez se deba a que la cultura se ha convertido en mercancía y ya no representa los valores superiores del hombre, como los que ustedes, señores académicos, representan, embebidos de las vocaciones particulares que caracterizan su quehacer, vocaciones de las que ustedes hacen gala.

Reconocemos, también, que esta lamentable realidad no corresponde exclusivamente a nuestro país, ya que las diversas manifestaciones de "lesa cultura", están afectando a naciones tan avanzadas y de tan larga tradición cultural como Alemania que, por razones económicas, está disminuyendo el número de los Institutos Goethe, que la representan en el extranjero, o Inglaterra, Francia, Rusia e, inclusive, la primera potencia económica mundial, los EE.UU., países todos que han limitado ostensiblemente sus presupuestos dedicados a las artes y las letras, por tratarse, justamente, de mercancías prescindibles.

Pero volviendo a nuestro terruño, hay algunos síntomas de deterioro que afectan a nuestro medio social que nos inquietan y que no podemos

dejar pasar en silencio, por cuanto, el Instituto de Chile, representa la mayor capacidad intelectual y creativa con que cuenta el país, y, si bien es cierto, que en él no están todos los que son, sí que son todos los que están. Por ende, nuestra Corporación está obligada moralmente a representar sus inquietudes, a los niveles que se requieran, ofreciendo sus buenos oficios, con el propósito de influir en una modificación substancial de nuestra realidad, que beneficie al conjunto social de la comunidad.

El fenómeno que, con mayor fuerza, distingue al ser humano de cualquier otro ser viviente, asienta sus bases en la facultad que más le caracteriza, es decir, el uso de la palabra ó λογος. Razón que nos motiva a manifestar nuestra inquietud y preocupación de cómo se está hablando el idioma castellano, de tan bella musicalidad, en nuestro país. La palabra es don divino, y así es reconocida en el lenguaje mítico, desde tiempos antiguos, o como se la escucha también, en la inspiración divina del Evangelio según San Juan:

*“En el principio era el Verbo
y el Verbo estaba en Dios y el Verbo era Dios”.*

Para nadie constituye un misterio que, en Chile, el lenguaje es usado cada vez más de manera aproximada, negligente, y lamentablemente, de manera soez. Indicación evidente de una pereza mental que se manifiesta en la pronunciación, en el no uso de sinónimos adecuados, en el desconocimiento de las conjugaciones elementales, en el abuso permanente de palabras extranjeras que tienen su equivalencia castellana y, muy especialmente, en el afán de lucir una procacidad mordaz, de uso común en el lenguaje cotidiano, signo patológico de coprolalia, que en nada nos favorece. Este fenómeno puede acarrear graves consecuencias para el buen nombre del país y su ser cultural, pues afecta a todas las clases sociales, a hombres y mujeres por igual, a economistas, políticos, a padres de familia, a profesores y a muchachos que pretenden ejercer la noble vocación de la enseñanza, como lo hemos podido comprobar en nuestra experiencia diaria; estas mismas reflexiones son válidas para la prensa escrita, la radio y la televisión, con el agravante de que ellas provocan un efecto multiplicador en extremo negativo para todos.

Somos conscientes de los esfuerzos que la Academia Chilena de la Lengua está realizando, a través de diversos proyectos, entre los cuales la publicación de las "Notas Idiomáticas" (seis en total, hasta el momento) que mucho han de servir a estos propósitos, los de mejorar el uso del lenguaje en el país, si son consultadas y tomadas debidamente en serio.

Sin embargo, estamos convencidos de que ésta es una responsabilidad que a todos nos involucra y ha llegado la hora, en la que se debe iniciar una campaña nacional, encabezada por el Instituto de Chile, y haciendo participar a todas las fuerzas vivas de la nación: el Ministerio de Educación, las universidades, los colegios y la comunidad social como un todo. No olvidemos que está en juego el prestigio del país.

Pero hay otras preocupaciones que también quisiéramos señalar: podemos distinguir tres tipos de procesos imaginativos, el que parte de la palabra y llega a la imagen visual, el que parte de la imagen visual y llega a la expresión verbal y otro, mucho más abstracto, cual es el que parte del sonido, es decir, de la música, que es el arte de pensar sin conceptos, pero no por rehuir el concepto "per se", sino que, por adentrarse en la espiritualidad que éste nos brinda y llega a la emoción pura del alma.

Por estas razones nos preocupa la poca o nula importancia que se le otorga al aprendizaje de las artes, en la educación básica y media, porque nos asiste el convencimiento de que no hay ninguna disciplina capaz de desarrollarle la imaginación al niño como las expresiones artísticas, sea cual fuere la tarea que con el tiempo quiera ejercer.

En efecto, todo niño es un consumado actor desde que nace y desplegará valores histriónicos intuitivos, con singular acierto y gracia, ante sus padres, hermanos, amigos y profesores, a los que terminará convenciendo de que él está en lo cierto, pues el niño ya intuye que "todo se ve del color del cristal con que se mira".

¿Cuánta emoción despliega también un niño al que se le ha dado una caja de lápices de color? Dará libre curso a un mundo de fantasía, no sujeto a norma alguna, mediante parámetros que ya para nosotros los adultos han quedado atrás yaciendo en el olvido. Son visiones de arco iris que bien merecen ser recordadas.

No podríamos dejar de mencionar, por último, la emocionalidad que

puede expresar un niño, cuando descubre el hechizo que ejerce el sonido. Por tratarse de la disciplina en la que nos ejercitamos, hemos podido comprobar esta realidad, otrora en nuestros hijos y ahora en nuestros nietos. Ante un teclado de notas, pierden toda compostura y se sumergen en un mar de sonidos sin compasión, azotando el teclado con tal rigor que nos hace temer por la integridad física del instrumento músico.

Estos valores imaginativos se pierden irremediablemente si no se ejercitan y los inclina a buscarlos en las drogas o en algún ejercicio "non sanctus". ¡Veamos pues por que se incorporen las artes, nuevamente, a los "currícula" de la enseñanza juvenil!

Las fuentes de la nacionalidad descansan sobre la base que se han forjado, paso a paso, al fuego del devenir histórico. Por ende, no podemos soslayar los problemas que inquietan a la Academia Chilena de la Historia y que dicen relación con el nuevo proyecto curricular de la enseñanza media en lo concerniente a la Historia y las Ciencias Sociales. El nuevo curriculum propone contenidos mínimos obligatorios, al igual que ocurre con las artes, dejando a los establecimientos educacionales la libertad para enfatizar los aspectos en que puedan tener especial interés.

Cree la Academia que hay aspectos que merecen reparos importantes. Dicen relación con la escasa dedicación a la Historia de Chile propiamente tal que se observa en el nuevo proyecto curricular. De hecho, sólo el segundo año aparece destinado principalmente a la Historia de Chile. Esto no se compadece con el significado que el estudio de la historia patria tiene, tanto desde el punto de vista del bagaje formativo que debe poseer cada chileno, como de los desafíos que se plantean a la nación en los tiempos actuales.

La historia es un elemento integrador por excelencia, y hace que cada uno de nosotros reconozca y aprecie su pertenencia a la sociedad chilena. El pluralismo ideológico, condición propia de la modernidad, necesita, a nuestro parecer, como contrapartida, una fuerte aprehensión y comprensión de la historicidad de la patria. Será difícil lograr "entender la inserción de Chile en el sistema social y económico planetario" sin saber primero lo que constituye nuestra identidad nacional.

Por eso, un discurso propiamente histórico, que en el proyecto

ministerial comprende prácticamente sólo un año, es gravemente insuficiente. Debe saberse mucho más de la historia chilena y dedicársele mucho más tiempo en la organización curricular. De no corregirse esta situación, es de temer que a corto plazo los chilenos no conozcan su propia historia.

También se alzan voces de advertencia en lo atinente a las disciplinas científicas. Para la Academia Chilena de Medicina es motivo de preocupación la calidad de la enseñanza de la medicina en las universidades de reciente creación. La medicina se aprende al lado del enfermo y bajo la observación atenta de un médico experimentado, condición que no se improvisa.

El ámbito natural de la medicina es un hospital público o privado en que la docencia tenga el reconocimiento propio de una disciplina de alto nivel. La labor docente asistencial que se realiza en una población de bajos recursos anexa a un hospital o centro de salud proporciona el complemento ideal.

Otro asunto que inquieta a esta misma Academia es el estado de crisis por el que atraviesa la salud pública. A mediados de siglo, esta disciplina se alzaba como el principal foco de atracción de Iberoamérica por sus políticas de protección de madre y niño y la prevención de las enfermedades.

También preocupa la sobreproducción prematura de especialistas. La escasa o nula formación básica los induce a solicitar un excesivo número de exámenes, lo que impide la adecuada relación médico-paciente que es reconocida como valioso recurso terapéutico, y se traduce en elevados gastos para el enfermo o su familia.

Se nos ha hecho saber, en relación a la Academia Chilena de Ciencias, que el presupuesto de Fondecyt se ha visto disminuido en cifras importantes, hecho que podría afectar, seriamente, la capacidad de investigación que se les ofrece a las universidades.

Puede ser que haya llegado el momento preciso, para que el Instituto de Chile en conjunto con Fondecyt y las Universidades Principales, presenten una propuesta al gobierno que diga relación con el desarrollo científico en Chile.

Señores académicos, consideramos como algo muy importante el que

las academias se unan en actividades que les sean afines, las que han de verse enriquecidas de un modo notorio, mediante los aportes interdisciplinarios que les ofrezcan los miembros numerarios que las integran. Nos asiste, también, el convencimiento más absoluto de que debemos abandonar los claustros aislados en una torre de marfil, para salir a la calle a ofrecer todas nuestras capacidades culturales en beneficio de la comunidad. Lo hemos verificado con la enseñanza que se adquiere con la práctica.

En efecto, la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales organizó recientemente dos actividades de gran repercusión nacional. Una de ellas fue un curso sobre “Seis Perspectivas de Chile hacia su Bicentenario”, que contó con una amplia participación de público. La segunda, fue la de convocar, conjuntamente con la Academia Chilena de Ciencias, a un seminario sobre la “Protección Eficaz de Áreas Silvestres en nuestro país”, que concitó la atención del numeroso público asistente, de los medios de comunicación y de las autoridades públicas.

Sobre esta base, la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, se ha propuesto organizar, en conjunto con otras academias interesadas, un ciclo de conferencias públicas que puedan proyectar el quehacer institucional y servir de foco intelectual para la atención de problemas de gran importancia nacional.

Asimismo, conviene estrechar los numerosos vínculos internacionales de nuestras academias y encabezar iniciativas que favorezcan la interrelación con las corporaciones hermanas de otros países. En este sentido, vale la pena recordar las *Jornada de Lexicología del Cono Sur*, que organizara este año la Academia Chilena de la Lengua, las que han constituido un hito en la historia de las academias asociadas de la lengua española, por cuanto han significado la primera reunión regional de este tipo de corporaciones.

A su vez, la Academia Chilena de Bellas Artes también ha obtenido excelentes resultados en programas realizados de consuno con la Academia Chilena de la Lengua, y ha logrado una excelente acogida por parte de la comunidad que nos favorece habitualmente con su presencia, en las sesiones públicas que ofrecemos.

Acerquémonos, señores académicos, igualmente, a las universidades para realizar programas en conjunto. Acerquémonos a las corporaciones

culturales y a los medios de comunicación para proyectar nuestro quehacer y, por último, ataquemos decididamente, cual nuevos caballeros andantes, lanza en ristre, la molición mental, desfaciendo entuertos que se opongan a nuestros afanes, porque*, *¿Cuál es, pues, la nueva misión de Don Quijote hoy en el mundo?. Clamar, clamar en el desierto. Pero el desierto oye aunque no oigan los hombres, y un día se convertirá en selva sonora, y esa voz solitaria, que va pasando en el desierto como semilla, dará un cedro gigantesco que con sus cien mil lenguas cantará un hosanna eterno al Señor de la vida y de la muerte*

Muchas gracias.

* Miguel de Unamuno. *Del Sentimiento trágico de la Vida. Don Quijote en la tragicomedia europea contemporánea.*

ESTUDIOS

VARIACIONES SOBRE CERVANTES Y LAS INDIAS

Hugo Montes Brunet

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Después de casi cincuenta años de docencia, luego de escribir innumerables artículos y libros de crítica literaria, a la postre de numerosas conferencias y participación en mesas redondas y seminarios, me ocurre algo curioso, y es que cada vez me cuesta más preparar algo que merezca ser escuchado o leído por público o por alumnos. No es que me ponga nervioso o que carezca de aplomo ni de fluidez de palabra. Es otra cosa, tal vez la conciencia cada vez mayor de lo difícil que es ahondar en forma novedosa y honda, con calas que realmente sean de interés e importancia, en las obras clásicas. ¿Qué decir hoy de la *Divina Comedia*, del *Quijote*, de *Fausto*, de *Hamlet*, si han sido objeto de estudios sin fin durante siglos por sabios y eruditos de todo el Occidente y aún del Oriente culto? ¿Habrá algo en esas obras que no haya sido dicho? Es cierto que las nuevas situaciones históricas y sociales llevan a confrontaciones distintas con los libros de siempre. Como sea, la dificultad de abordar a los grandes de las letras, a mí, al menos, me resulta cada vez mayor.

Esta dificultad se intensifica al considerar que los autores no escribieron para ser estudiados, sino sencillamente para ser leídos y, si se quiere, para ser escuchados. Sus escritos requieren de lectores antes que estudiosos. En todo caso, éstos deben ser siempre buenos lectores y a través de su ciencia deben enseñar a leer más y mejor. No han de sustituir la obra estudiada, sino, por el contrario, ponerla en el primer plano que le corresponde.

Muchas de las grandes obras literarias están dedicadas al “desocupado lector” que esperaba con avidez su aparición pública. Nunca fueron dedicadas a los ocupadísimos hombres de estudio. Es bueno hacer este recuerdo precisamente en el momento de iniciar una disertación más o menos sistemática acerca de un autor como Cervantes.

He procurado ser fiel a mi pensamiento y, por lo mismo, cuanto ahora diga nace de una lectura larga y en honda simpatía de muchos textos cervantinos. Y no deseo sino que los oyentes de estas palabras vayan directamente al *Quijote*, a las novelas ejemplares, las comedias, los poemas o los entremeses de Cervantes.

Hago este esfuerzo de lectura y estudio con “temor y temblor”, alegre a la vez que preocupado, cierto de que es necesario dilucidar una situación que de alguna manera aparece ambigua o contradictoria, a saber, el rechazo no menos que la atracción que las Indias producían a don Miguel.

En la riquísima literatura de la Época de Oro, son numerosas las obras que versan directamente sobre América —Las Indias, como se decía entonces— o que se refieren a ella de manera principal o incidental. No pensamos sólo en las Cartas de Relación, las Crónicas y los Poemas épicos que por su naturaleza, al nacer en el nuevo mundo, podrían llamarse antes americanos que peninsulares, sino también en escritos literarios propios de España que en una forma u otra hablan de ultramar.

Con ser tan abundante y diversa esta obra literaria, ella presenta ciertos rasgos que por su insistencia llegan a asumir el carácter de tópicos.

Está, desde luego, el tópico de la inmensidad. El nuevo mundo es visto en su extensión vastísima y, por lo mismo, muy difícil de abarcar. De allí también la admiración por quienes intentan y aun logran unir lo que la geografía puso en extremos tan distantes. Algunos lugares, particularmente nuestro Chile, son llamados una y otra vez “Finis Terrae” —más adelante sería “Punta de rieles”—; viene a la mente de inmediato aquello de “la región antártica famosa” o de “remotas naciones respetada” que todos conocemos.

Está también el lugar común de la riqueza. ¡Si hasta hoy tienen un alcance proverbial frases como “hacerse la América” o “bien vale un Perú”! Desde el tesoro legendario que Atahualpa entregó a Pizarro para conseguir la libertad, hasta la explotación de yacimientos de oro y plata en los virreinos de Nueva España y Perú, fueron muchos los hitos que explican la fama de América como generadora de riquezas fabulosas. El indiano que regresa a España cargado de oro aparece reiteradamente en el drama y aún en la lírica de Lope de Vega —“no le engañen tus collares de oro”—

y en incontables novelas. El protagonista de *El celoso extremeño*, de Cervantes, para ir directamente a nuestro tema, pasó a las Indias de cuarenta y ocho años, “y en veinte que en ellas estuvo, ayudado de su industria y diligencia, alcanzó a tener más de ciento y cincuenta mil pesos ensayados”. Volvió a España casi setentón, “tan lleno de años como de riquezas”, “pospuestos grandes intereses que se le ofrecía dejando el Perú, donde había reunido tanta hacienda, trayéndola toda en barras de oro y plata”.

Comprendible, luego de lo dicho, la presencia de un tercer tópico en las letras peninsulares, a saber, la conveniencia y hasta la urgencia de viajar a las Indias si se quería cambiar de vida, ya en el aspecto material, ya en el plano que hoy llamaríamos valórico. Buena muestra de ello se da en el remate del *Buscón don Pablo*, de Quevedo. El pícaro, al que tan mal le ha ido con sus travesuras y servicios a diversos amos, resuelve mudarse a América, donde por desgracia no le fue mejor, porque como bien sentencia el autor, no se trataba de un cambio de lugar sino de una conversión de vida.

¿Sería esto último lo que se propuso don Miguel de Cervantes cuando resolvió pasar a América? ¡Qué vida la suya, tan llena, digámoslo a lo puramente humano, de casualidades y de coincidencias, de circunstancias extraordinarias que de haber variado apenas habrían cambiado del todo la historia de las letras! Por huir de enredos judiciales, siempre ingratos y riesgosos, pasó a Italia... Las recomendaciones de altas personalidades –entre otros de don Juan de Austria le valieron una prisión más larga en Argel... La solicitud del trinitario Fray Juan Gil que logró reunir con ayuda de cristianos del norte de África los doscientos escudos que faltaban le permitió el rescate cuando ya nuestro autor estaba embarcado en la galera que lo llevaría a Constantinopla... ¿Y no iba a valerle la prisión en Sevilla, donde toda incomodidad tiene su asiento, la escritura –al menos en parte– del mismísimo *Quijote*?

En febrero de 1582 Cervantes otea otros horizontes para su vida, luego de haber buscado infructuosamente fortuna en Italia, España y Portugal. Escribe a don Antonio de Eraso, del Consejo de Indias, y Secretario del rey Felipe II, pidiendo un empleo en América, el que le fue denegado. El autor empezaba entonces la composición de su larga novela pastoril *La Galatea*, libro que “tiene algo de buena invención; propone algo y no

concluye nada”, según el juicio no muy encomiástico del mismo autor, “más versado en desdichas que en versos”. El 21 de mayo de 1590, siempre acuciado por la escasez económica y siempre afanoso de aventuras, Cervantes va a insistir en su petición; después de exponer los méritos que justificaban ésta, solicita un cargo en Indias. Deseaba pasar a Charcas, hoy Bolivia. Conocida es la cruel negativa que le da el 6 de junio del mismo año el doctor Núñez Morquedo: “Busque por acá en qué se le haga merced”.

No sabemos si esta doble negativa contribuyó a que el autor se alejara espiritualmente de nuestra América. Imposible aseverarlo. El hecho es que en más de una ocasión denigra al nuevo mundo. Conocidas son las líneas iniciales de la novela ejemplar ya citada *El celoso extremeño*: “Viéndose, pues, tan falto de dineros, y aun no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad (Sevilla) se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados (delincuentes amparados en los templos), salvoconducto de los homicidas, *pala* y cubierta de los jugadores a quien llaman *ciertos* los peritos en el arte, ñagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos”. ¡América era así remedio para desesperados y ocultamiento de asesinos!

Mas la bonhomía de don Miguel lo libró de juzgar con la misma tinta negra a los poetas indianos que, en general, recibieron de su pluma palabras de aliento o de cabal reconocimiento. Así en el *Viaje del Parnaso* dice del para nosotros poco conocido Juan de Meztanza: “... cifra y suma / de tanta erudición, donaire y gala, / que no hay muerte ni edad que la consuma. / Apolo le arrancó de Guatimala, / y le trajo en su ayuda para ofensa / de la canalla en todo extremo mala”. Y bien sabemos cómo en el escrutinio de la biblioteca de don Quijote, *La Araucana* sale muy bien parada, pues junto a *La Austriada* de Juan Rulfo y *El Monserrate* de Cristóbal de Virués, es considerado el mejor libro que en verso heroico, en lengua castellana está escrito y puede competir con los más famosos de Italia: “guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España”. Singular y, si cabe de mayor fuerza, es el elogio que aparece en el sexto libro de *La Galatea*. La estrofa, aunque bien conocida, viene a cuento en la presente ocasión:

*Otro del mismo nombre, que de Arauco
cantó las guerras y al valor de España,
el cual los reinos donde habita Glauco
pasó y sintió la embravecida saña,
no fue su voz, no fue su acento rauco,
que uno y otro fue de gracia extraña,
y tal, que Ercilla, en este hermoso asiento,
merece eterno y sacro monumento*

¿Cómo entender, luego de éstos y otros comentarios cervantinos favorables a los escritores de Indias, el juicio tan categórico en contra de las Indias mismas?

Siempre es más fácil indicar los hechos que explicarlos. Ahí están sus frases negativas, duras –salvoconducto de los homicidas, engaño común de muchos, añagaza general de mujeres libres–, mas dónde hallar los por qué, la situación objetiva o psicológica de la cual tales términos proceden?

Intentar siquiera una respuesta nos obliga a un excursus, a salir un tanto de Cervantes mismo y a dirigir la mirada al gran rival y admirador de don Miguel, a Lope de Vega y sus dramas que –como sabemos– son espejo en que bien se refleja la realidad española de la Época de Oro. ¿Qué nos dice el teatro de Lope acerca de las Indias y de los indios?

Antes que nada, y siguiendo el triple tópico recién insinuado, América es proverbialmente distancia y el lugar en que por excelencia se puede pasar de pobre a millonario, de indigente a señor de la riqueza. Sólo que esto último una vez que el viajero regresaba a España, provocaba –sin perjuicio de la relativa admiración por los bienes materiales– una reacción de desprecio, de menosprecio que hoy día –materialistas como somos– nos cuesta entender. Y es que el dinero ganado en poco tiempo, el dinero no heredado, el dinero adquirido en el mundo de los negocios –y América era en la visión peninsular, una gran plaza de negocios– fue objeto de repudio, pues pareció propio del judío y no de la hidalguía a que todo español aspiraba. El dinero ganado de la noche a la mañana traía a su titular al menos la desconfianza de muchos que veían en el enriquecido una suerte de cristiano nuevo, es decir, de pariente peligrosamente cercano de los hijos de Israel. Textualmente afirma América Castro: “La

significación de las Indias para los españoles que permanecían en la Península está bien clara: enriquecerse en el Nuevo Mundo ponía en peligro la limpieza del linaje, convertía al indiano en un posible judío, interesado en acumular una fortuna individual y secular (no como aureola de su rango nobiliario o para fines religiosos). (*Cervantes y los casticismos españoles*, página 233, Alianza Editorial, Madrid, 1974).

No es la crítica actual al nuevo rico, sino más bien la desconfianza hacia el origen del dinero ganado de prisa (Quizás para entenderlo podríamos pensar en la desconfianza que hoy día mismo se tiene hacia ciertas formas de hacer fortuna, por ejemplo el lavado de dinero o –más directo– el negocio nunca limpio de la droga).

En *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón*, Lope de Vega condensa la crítica a los que ganan sin escrúpulo, sin reparar en medio alguno. Dice de los que van a América:

*Estos, codiciando el oro
de los indios, se hacen santos,
fingen cristiano decoro,
mientras vienen otros tantos
que llevan todo el tesoro.*

Detrás de esto está la idea generalizada en la España de los Habsburgo, del deshonor que entrañaban las actividades mercantiles.

Sólo el que estaba muy afianzado en su nobleza podía arriesgarse. Es el caso de un personaje de otra comedia de Lope de Vega, *El premio del bien hablar*. Textualmente:

*Es mi padre del solar,
el más noble de Vizcaya,
que a las Indias venga o vaya,
¿qué honor le puede quitar?*

Pero como no todos, ni mucho menos quienes pasaban a América con el ánimo de enriquecerse eran hidalgos de la Montaña o del país vasco, la sospecha de judío era muy generalizada. Obviamente pesaba también la

idea de que muchos de los emigrantes a las Indias eran personas de mala reputación que querían borrar con la distancia su mal nombre.

Se comprende, por lo mismo, que más vale quedarse –según muchos– pobre en España que arriesgar el prestigio y la tranquilidad en el gran Tahir del dinero. De nuevo permítase una cita de Lope de Vega, ahora de *La pasión sin culpa*:

*Busque entre los indios oro
la fiera codicia humana
que mar y montes allana,
y embarque su gran tesoro.*

*Que yo más quiero vivir
en mi patria con llaneza,
que esta pesada riqueza
tan difícil de adquirir.*

El texto evoca el más conocido del gran Fray Luis de León, en el remate de su “Oda a la Vida retirada”:

*Ténganse su tesoro
los que de un falso leño se confían;
no es mío ver el lloro
de los que desconfían
cuando el cierzo y el ábrego porfían.*

*A mí una pobrecilla
mesa de amable paz bien abastada
me basta, y la vajilla,
de fino oro labrada,
sea de quien la mar no teme airada.*

Cuesta entender en estos tiempos de endiosamiento del negocio y del desprecio del ocio –expresión primigeniamente positiva– esta actitud. Y se comprende que con ella el imperio no prosperara económicamente.

Pero esto es incursionar en temas ajenos al nuestro. Volvamos a Cervantes, que ciertamente en lo más coincide con la posición nacional, recogida por Lope de Vega. Espigando una vez más en los poemas intercalados en *La Galatea*, hallamos versos en que las Indias se relacionan de nuevo con el dinero. El poeta nombra a un famoso doctor Campusano.

Textualmente:

*El alto ingenio suyo, el sobrehumano
discurso nos descubre un mundo nuevo,
de tan mejores Indias y excelencias,
cuánto mejor que el oro son las ciencias.*

*Y jugando con las palabras alaba a un Enrique Garcés, “que al
peruano / reino enriquece, pues con dulce rima, / con sutil,
ingeniosa y fácil mano, / a la más ardua empresa en él dio cima”.*

A la postre, el balance es más o menos desolador. El autor del *Quijote*, *La Galetea*, *Los trabajos de Persiles y Segismundo*, de doce novelas ejemplares y diez comedias, del *Viaje del Parnaso*, de doce entremeses, además de numerosas poesías sueltas –dos mil páginas de apretada tipografía en una edición moderna– habla poco y mal de las Indias. Se salvan sólo los artistas de la palabra, más por escritores que por indianos, y porque supieron superar la tentación de las riquezas materiales que el nuevo mundo ofrece con insistencia. “Cuánto mejor que el oro son las ciencias”, acabamos de escuchar. En esta sentencia tan sabia y tan oportuna entonces como hoy se resume toda una jerarquía de valores, la misma que el Cervantes del *Quijote* y de toda su obra ejemplar supo proponer al mundo de su época y de todas las épocas¹.

¹Con provecho puede consultarse sobre este tema el capítulo “Cervantes y las Indias” en el libro de Leopoldo Castedo *Chile, utopías de Quevedo y Lope de Vega*, LOM, Santiago, 1991.

LA RED TRONCAL DEL FERROCARRIL SANTIAGO-PUERTO MONTT. 1860-1960 IMPACTO SOBRE LA URBANIZACIÓN Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO*

Armando de Ramón

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Este artículo da cuenta de un primer intento investigador sobre este tema, el cual tuvo por objetivo estudiar el trazado del ferrocarril de Santiago a Puerto Montt o Ferrocarril del Sur, y la incidencia que tuvo su construcción y puesta en marcha sobre el desarrollo urbano de toda la zona que atravesaron sus vías haciendo excepción de la capital.

Es decir, se trata en lo fundamental de analizar al ferrocarril como incentivo al desarrollo urbano. Suponíamos que sin la construcción del "Ferrocarril del Sur", ni la migración desde las provincias a los grandes centros poblados, ni la concentración de la riqueza en la capital de la República, ni la aparición de poblados menores, ni las transformaciones de las llamadas "ciudades intermedias", ni finalmente la expansión de la vida y los valores urbanos, habrían logrado el nivel que alcanzaron en Chile a partir de la década de 1860.

Nuestro estudio, en consecuencia, y siguiendo el planteamiento inicial, queda constreñido a la hipótesis que expresa que el Ferrocarril del Sur, su trazado, sus vías y sus estaciones, fue un factor determinante del fenómeno urbanizador que se produjo en toda la extensión de su trayecto. En relación a esto, nos propusimos examinar la influencia que el tráfico ferrocarrilero y la construcción de estaciones, bodegas y otros equipamientos tuvo en el nacimiento y formación de los asentamientos humanos por donde este trazado pasó.

*Este trabajo es parte del informe presentado a Fondecyt en 1997, y fue hecho en el marco del proyecto de investigación N° 1950831 de 1995 que estuvo a cargo del arquitecto Patricio Gross. La parte histórica fue hecha por el historiador Armando de Ramón y comprende el trabajo que ahora publicamos.

Los datos que teníamos para afirmar esta hipótesis provenían de algunos casos conocidos que parecían llevar a una conclusión afirmativa. El proyecto de origen de esta investigación se refería a esto postulando que el ferrocarril generó y condicionó asentamientos humanos, poblaciones y conjuntos de viviendas, en algunos casos con una tipología urbano-arquitectónica muy característica. Así, contribuyó a crear campamentos ferroviarios como fue el caso típico de San Rosendo; determinó la industrialización de algunas zonas al levantar grandes maestranzas, como la de San Bernardo, e influyó en la localización de importantes actividades productivas, las que se constituyeron en un foco de atracción de población obrera induciendo modificaciones sociales en dichas áreas; contribuyó, por último, a generar condiciones de desarrollo de zonas periféricas como la de Arauco, cuyo carbón era la materia prima indispensable para mover las grandes máquinas que arrastraban aquellos convoyes. Finalmente el trazado de las líneas, al comunicar diversos puntos del país, permitió la colonización de extensos territorios en el centro-sur del país, influyendo a la vez en otras zonas altamente civilizadas de la República. Tal fue el caso de Valparaíso y Viña del Mar, donde se levantaron establecimientos fabriles destinados a la fabricación de locomotoras y carros de pasajeros y de carga, como la fundada en Caleta Abarca en la década de 1880.

Agregamos ocho hipótesis de trabajo, todas plausibles y comprobables con la literatura histórica y la documentación que entonces se conocía y que estaba disponible. Al final de este informe volveremos sobre ellas y serán enlazadas con las conclusiones que, a esta altura, parecen definitivas sobre la real importancia que tuvo el ferrocarril para la urbanización de la zona central y centro sur.

El trabajo se ha dividido en tres partes. La primera se refiere al concepto de ordenación del territorio desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, detallando los que llamamos proyectos ordenadores. La segunda trata de analizar los propósitos, explícitos e implícitos, que guiaron esta ordenación. La tercera, por último, se refiere a las hipótesis generales y particulares que se desprenden de la formulación hecha en el párrafo anterior y a la conclusión que arribamos luego de esta investigación.

I
EL INTENTO ORDENADOR DE UN TERRITORIO
LOS PROYECTOS ORDENADORES

1. EL CONCEPTO

Para comprender cabalmente el desarrollo de la zona central y centro sur de Chile debe partirse del análisis de algunos conceptos, entre ellos, el de Ordenación Territorial. En el caso de este informe, de un *Intento Ordenador* del Territorio del país entendiéndose por ordenación de un espacio aquella labor de organización, coordinación, arreglo y unificación de un territorio determinado y por intento ordenador, un proyecto hecho o no explícito para organizar dicho espacio conforme a un plan que conduzca al fin deseado. La manera de llevar a cabo dicho intento cae dentro de la esfera privativa del Estado, el que actuará a través de sus organismos competentes.

Se trata, pues, de un ordenamiento geográfico que permite re-componer el perfil físico del país y también social-económico afectando a la composición demográfica, la estructura social y la economía de la región en que se aplica. Conduce o tiende a facilitar la utilización y a conseguir un aprovechamiento más completo y racional de todos los elementos que componen aquel espacio. El éxito de un programa o proyecto de desarrollo de la vida social, económica y política del mismo dependerá, como parece obvio, de los elementos que se pongan en movimiento y de la forma en que esto se haga. Éste deberá hacerse dentro del espacio que se transforma y recompone de manera de estimular en sus habitantes la realización de acciones concretas que conduzcan a los objetivos del mencionado plan o proyecto.

Es obvio que en la práctica nunca se encontrarán proyectos explícitos sino que el historiador, que desde el futuro observa el fenómeno, deduzca y establezca lo que pudo ser el lineamiento de una acción ordenadora concertada. Por lo tanto dicho intento ordenador será inferido de cada uno de los datos históricos que se conservan y de los hechos explícitos que las autoridades y los afectados por ese intento ya expresaron. La

intencionalidad política o económica está implícita y hay que descubrirla, expresarla y explicarla; los hechos que determinan la forma de llevar a cabo aquella intencionalidad, por el contrario, se hacen explícitos a través de los documentos que la expresan.

Estudiaremos a continuación los intentos ordenadores realizados en la región central y centro sur de Chile desde la primera mitad del siglo XVIII y continuados durante siglo y medio. Ellos tendieron a modificar diversos aspectos, todos dirigidos a entregar al control de la vida social, política y económica de la región a más completos y eficaces mecanismos manejados desde el poder central. Los fines deseados, a juicio del autor, fueron los siguientes: mayor concentración poblacional y aumento de la densidad demográfica del valle central y otras regiones de Chile; control del proceso urbanizador del país equiparando la forma y el contenido de dicho proceso y tratando de asegurar una continuidad creciente del mismo; logro de un más eficiente control de la sociedad local a través de mejores mecanismos que regularan el cobro de impuestos, la aplicación de las leyes, la catequización religiosa, la represión social y otros.

2. ESTRUCTURACIÓN DEL PAÍS ANTES DE LA APLICACIÓN DE ESTA POLÍTICA

A causa de que los ingresos propios de Chile desde finales del siglo XVI provenían de la producción agropecuaria que se exportaba a la costa peruana y al Alto Perú, fue importante que las haciendas y estancias establecidas en la región central de Chile estuvieran ubicadas cerca de los puertos de mar.

El camino llamado "de los costinos" que, como su nombre indica, recorría los terrenos situados cerca de la costa central, era también un factor de importancia para acentuar esta preferencia ya que esta ruta era transitable en todo tiempo y no sufría interrupciones porque los ríos se vadeaban en su desembocadura pagando un peaje por el uso de una balsa. En cambio el viaje por el valle central era difícil y complicado tanto en la temporada de lluvias como en la de los deshielos, ya que las crecidas de los ríos hacían desaparecer los vados deteniendo a las caravanas durante mucho tiempo. El comienzo de la explotación del trigo, a fines del siglo XVII, contribuyó a acentuar esta tendencia ya que la falta de

regadío artificial obligaba a hacer siembras de rulo, las que, en las estancias de la costa, podían hacerse sin riesgo gracias a la mayor cantidad de precipitaciones y, también, a la humedad que producía la cercanía del mar.

Pero el asentamiento de la población en la región de la costa favoreció la ruralización de la sociedad colonial. Tanto la Iglesia Católica como las autoridades civiles se manifestaron en contra de esta situación que hacía muy difícil el control de la sociedad y el ejercicio de la evangelización, no sólo de los indígenas, sino de los propios españoles que, alejados del brazo de las autoridades y de la influencia de la Iglesia, abandonaban paulatinamente las costumbres españolas y también el ejercicio de su religión.

Por lo tanto, el traslado de la población al valle central y la fundación de ciudades, fue una aspiración de las autoridades coloniales desde el siglo XVII. Las tempranas y frustradas fundaciones de Talca en 1692, Buena Esperanza de Rere en 1693, Itata (hoy General Cruz) en 1694 y Chimbarongo en 1695, son un ejemplo de un prematuro y malogrado empeño por asentar la población rural en villas y ciudades. Las intenciones del fundador Tomás Marín de Poveda, expresadas en carta al Rey de 27 de agosto de 1695, confirman la opinión expresada. Dice así: "Por motivos muy del servicio de Vuestra Majestad y buen gobierno de este Reino, solicité reducir a pueblo la gente de los partidos de Colchagua, Maule e Itata que ocupan el espacio que hay de esta ciudad (Santiago) a la de Concepción, reconociendo era el medio de su mayor conveniencia, pues en esta forma se conseguirían muchos adelantamientos en lo espiritual y temporal y se haría más fácil la enseñanza y doctrina de los indios". Terminaba su carta quejándose del mal resultado de su empeño, fracaso que atribuía a la falta de elementos y a la pobreza de los habitantes. A nuestro parecer, el error consistió en tratar de asentar a poblaciones de pobres sin obligar a hacer lo mismo a los propietarios y terratenientes, que eran los únicos que podían asegurar el éxito de esta empresa.

3. PRIMER PROYECTO ORDENADOR: 1739-1852

Tomando en cuenta estas intenciones y valorando los hasta ahora fracasados empeños urbanizadores, el gobierno español planteó un nuevo proyecto de poblaciones dentro del cual se incluía a los hacendados y demás propietarios agrícolas, a los cuales se iba a obligar a establecerse en los nuevos centros urbanos y a construir allí sus moradas si no querían ser sancionados con multas y otras penas. Para este efecto, el territorio chileno que se extiende al sur y al norte de la capital de Santiago, fue el escenario escogido para el primer programa ordenador llamado proyecto de poblaciones ordenado ejecutar en Chile por el Rey mediante las cédulas de 26 de abril de 1703, 11 de mayo de 1713 y 28 de mayo de 1714.

En síntesis, ellas dispusieron que se redujera a los habitantes del país a la vida urbana, para cuyo objeto se ordenaba fundar poblaciones. Las cédulas expresaban que, pese a las dificultades que presentaba el proyecto, “se podía conseguir sin mucha dificultad en algunos parajes como era el de ...Chimbarongo y Talca, porque en éstos, además de ser terrenos muy acomodados, están las casas y ranchos tan cerca de unos y otros que por poca diligencia se pueden formar calles”. Luego de diversas consideraciones, estas cédulas ordenaron sin derecho a apelar que “los españoles que se hallaren en ese Reino en ranchos, haciendas y chacras, se reduzcan y vayan a vivir a las ciudades y poblaciones de españoles, publicándose a este fin bando general para que dentro de seis meses de su publicación se hallen reducidos y con casas en que vivan en dichas ciudades y poblaciones”. Frente a estos documentos, puede postularse que la política no sólo se refería a la urbanización de esta zona de Chile, sino especialmente propendía a la concentración demográfica de toda la población y de todas las clases sociales de la región central del país en ciudades y villas establecidas.

Por lo que toca al territorio de Chile situado al sur de Santiago, estas cédulas tuvieron efecto sólo desde la década de 1740. El ámbito de acción del gobierno para dicha zona comprendió el territorio del Valle Central ubicado entre la Angostura de Paine por el norte y el río Bío-Bío por el sur, siendo su resultado, en una primera etapa, el establecimiento de ocho

fundaciones hasta el preciso año 1800. Todas estas poblaciones, hay que destacarlo, son hasta hoy, dentro de este espacio, ciudades “intermedias” de la mayor importancia; cinco de ellas se constituyeron en capitales de regiones o de provincias y cuatro alcanzaron la dignidad de sedes episcopales. A estas ocho debemos añadir la ciudad de San Bartolomé de Chillán la que, aunque fundada en 26 de junio de 1580, debido a sus sucesivas refundaciones y traslados ocurridos en 1 de enero de 1664 y 5 de noviembre de 1835, se inserta a la perfección dentro de esta jerarquía de ciudades siendo, a la fecha de publicación de este trabajo, capital de provincia y sede de un obispado.

Las fundaciones a que nos referimos fueron las siguientes (de norte a sur): Rancagua o Santa Cruz de Triana el 5 de octubre de 1743; San Fernando de Tinguiririca el 17 de mayo de 1742; San José de Buena Vista de Curicó el 9 de octubre de 1743; San Agustín de Talca el 12 de mayo de 1742; San Ambrosio de Linares 23 de mayo de 1794; Reina Luisa de Parral 16 de diciembre de 1788; San Carlos de Itahue, 3 de julio de 1800 y Santa María de Los Ángeles, 27 de marzo de 1739¹. Por todas estas ciudades, salvo Los Ángeles, pasaría desde la segunda mitad del siglo XIX la red troncal del Ferrocarril del Sur, causando en su trazado diversas modificaciones, influyendo en su crecimiento y provocando otros efectos, la observación de los cuales es, como hemos dicho, la razón de ser de la presente investigación.

Esta acción urbanizadora del Estado se ejerció también en el extremo sur del territorio entonces colonizado, región que se encontraba separada del resto del país por la cuña independiente que significaba el territorio del “Estado” de Arauco, donde las autoridades españolas no ejercían ninguna autoridad desde 1598. Tal fue la acción repobladora de la ciudad de Osorno hecha por orden del gobernador Ambrosio O’Higgins el 13 de enero de 1796, así como la fundación de La Unión el 15 de febrero de

¹Caso especial constituye la villa de Yumbel, fundada y vuelta a fundar con distintos nombres en 1585, 1603, 1663, 1666, 1766, año en que se le otorgó el título de villa, mientras que el título de ciudad lo recibió el 19-3-1871. Como muchas otras poblaciones de la Frontera, fue un fuerte durante todo el período colonial.

1821, situada en la actual provincia de Valdivia, poblamiento que, como se verá, corresponde a la etapa siguiente.

Terminada la primera etapa en 1800, existió una segunda época de fundaciones que tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XIX y cuyo impulso se dio inmediatamente después de consolidada la Independencia política del país. En este caso se trató de una política continuadora de la que habían seguido los presidentes coloniales en el siglo anterior, por lo que los lineamientos generales con que se establecieron las nuevas poblaciones fueron los mismos que se habían dado a las fundaciones del siglo XVIII y la intencionalidad, suponemos, tuvo que ser la misma.

Estas nuevas fundaciones hechas entre 1821 y 1852 fueron las siguientes: San Bernardo el 9 de febrero de 1821; Buin, 14 de febrero de 1844; Villa Deseada o Rengo 22 de julio de 1825; Villa de Molina 28 de noviembre de 1834; San Javier de Loncomilla, 18 de noviembre de 1852; y Bulnes (ex Larqui), 9 de octubre de 1839.

Se trata de seis fundaciones que, en todos los casos, salvo San Bernardo, evolucionaron más lentamente, siendo dudoso que durante el siglo XIX pudieran ser consideradas “ciudades intermedias”². Pese a ello, todas llegaron a ser capitales de departamento en el antiguo ordenamiento político-administrativo de Chile. Por lo tanto, se constituyeron en centros de servicios de educación y salud, con lo cual pudieron ejercer un efecto importante sobre toda la región.

4. SEGUNDO INTENTO ORDENADOR (1837-1928): LA VÍA DE TRANSPORTE ESCOGIDO Y ESPACIO PRIVILEGIADO

Tal como había ocurrido con las leyes de poblaciones, cuando llegó el momento de optar por dar salida al exterior a los productos de la región

²Entenderemos por “ciudades intermedias” aquella población que tiene la mayoría de las siguientes características: a) ser sede de instituciones de administración provincial o departamental y comunal, así como sede de la administración de justicia de mayor cuantía; b) ser sede de oficinas bancarias tanto provinciales como nacionales; c) poseer equipamiento cultural mínimo (teatro, periódicos, imprenta); d) tener el número de habitantes mínimo exigido por la ley para ser considerada centro urbano.

a través de medios más modernos de transporte, el medio escogido fue el ferrocarril.

Con todo, la política de transporte pudo desarrollarse a través de otras vías y otros medios como lo insinúa la tramitación del proyecto de canalización del río Maule y al cual nos hemos referido con detalle en otro artículo³. Sin duda que la construcción de una infraestructura que facilitara tanto el viaje de los productos hasta Constitución, como el mejoramiento portuario y la solución definitiva del problema de la barra de ese río en su desembocadura en el mar, eran un requisito necesario para impulsar un progreso sostenido y permanente de toda la región. El proyecto aludido sufrió diversas modificaciones. No obstante, nunca llegó a materializarse y ni siquiera se iniciaron las obras en algún momento de todo el largo período en que la idea estuvo vigente.

Nos parece que ello no fue sino resultado de una política general de desarrollo, implícitamente planteada para la zona centro sur de Chile al colocar al eje Santiago-Valparaíso como principal cabeza y director y beneficiario del proceso de desarrollo global del país. Por ello se privilegió al ferrocarril troncal que conectaría Santiago con todo el espacio y a éste con el mencionado eje, dejando de lado el mejoramiento del transporte fluvial que conllevaba el desarrollo de cada región, con independencia de su capital.

En cuanto al trazado, es decir, la fijación del espacio que recorrería este medio de transporte, se siguieron en líneas generales los hitos que marcaban las capitales provinciales fundadas durante el siglo XVIII.

Sin embargo, el trazado de la vía férrea modificó la línea de las antiguas rutas que unían Santiago con Rancagua. Desde los siglos anteriores había dos vías: una que salía de Santiago manteniéndose cercana al curso del Mapocho pasando por Malloco, Tango, Lonquén y la isla de Maipo para cruzar el río en ese lugar y seguir al sur por Lo Valdivia y la Angostura de Paine; la segunda cruzaba el río Maipo por el puente de madera de Los Morros, siguiendo hacia Alto Jahuel, Huelquén y la cuesta de Chada desde

³Armando de Ramón: "Un progreso interrumpido. El caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX". En revista EURE, Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Vol. XXI, abril 1995, N° 62, pp 33-48.

donde seguía a Rancagua. Con este último camino se evitaban los esteros de Paine y Angostura que en invierno eran difíciles de cruzar debido a su poderoso caudal. El ferrocarril, en cambio, usó otro camino tomando la línea recta que desde Santiago enfilaba hacia Lo Espejo, San Bernardo, Linderos, Buin y Angostura.

Es interesante observar este cambio ya que esta ruta cruzaba las haciendas más importantes de la actual región Metropolitana entre San Bernardo y Rancagua y cuya construcción requirió grandes obras de ingeniería como lo son el largo puente del Maipo, los rellenos y terraplenes necesarios para sortear los largos y peligrosos lodazales de invierno formados en Hospital, Mostazal y la Compañía, y los puentes para cruzar los esteros de Paine y Angostura ya mencionados.

Otra de las modificaciones de importancia a la primitiva línea que seguía el camino, fue la del trazado que iba al sur una vez cruzada la ciudad de Talca. El antiguo camino al sur se dirigía desde esta última ciudad hacia el llamado Morro del Maule y se le conocía con el nombre de Camino del Barco. Al terminar éste se cruzaba el río Maule en una balsa, llamada durante el período colonial con el pomposo nombre de Barco del Rey, y proseguía el camino hacia el suroeste en dirección a la ciudad de Cauquenes. El ferrocarril desechó la vía de Cauquenes para seguir a Concepción, lo que habría significado abandonar las ricas haciendas de Linares, Parral y Chillán en favor de los fundos costeros de rulo que existen desde Cauquenes, Quirihue y Coelemu hasta Concepción.

Desde Chillán la línea no continuó en dirección sur sino sur oeste a causa de que debía proveer su encuentro con la línea que venía desde Concepción. Habiendo partido desde Talcahuano al este, el tren pasó por Concepción, continuó por la orilla del río Bío-Bío siguiendo la línea de los antiguos fuertes españoles donde estaban los fundos productores de trigo de Laja, Rere y Hualqui, cruzando por Yumbel y San Rosendo, desde donde giró hacia el norte hasta alcanzar Chillán en 1874 para entroncarse con el Ferrocarril Central o del Sur. Ésta es la razón por la cual la línea no pasó por la ciudad de Los Ángeles, fundación española de antigua data y situada a 50 kilómetros al sur de San Rosendo, sino por Santa Fe que sólo distaba 28 kilómetros al sur del mismo San Rosendo.

El ferrocarril del sur demoró en construirse los años que corrieron entre 1857 y 1913, lo que hace un tiempo de 56 años. Este prolongado lapso tuvo etapas de aceleración y otras de detención, pero a pesar de ello pueden distinguirse en su construcción dos períodos muy definidos.

La primera etapa entre 1857 y 1875 abarcó el espacio geográfico que media entre Santiago y Santa Fe y Los Ángeles, y las fechas de la llegada del ferrocarril desde San Bernardo a Santa Fe, se detallan en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 1
CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL DEL SUR
PRIMERA ETAPA
(1857-77) 20 AÑOS. 688 KM.

	Desde Santiago	Desde el Sur
San Bernardo	16- 9-1857	
Río Maipo	20- 4-1858	
Angostura	30- 9-1859	
Rancagua	25-12-1859	
Requínoa	17- 9-1861	
Pelequén	30- 4-1862	
San Fernando	3-11-1862	
Curicó	25-12-1868	
Talca	18- 9-1875	
Chillán (desde Talcahuano)		29- 3-1874
Santa Fe (desde San Rosendo)		25-12-1875

Según lo anterior, las obras de construcción de esta vía entre 1857 y 1868 permitieron cubrir los 185 km que separan Curicó de Santiago en once años; entre 1868 y 1875 (siete años) los 65 km que separan Curicó de Talca; mientras que en los tres años siguientes (1872 y 1875) se terminaron los 147 km que separaban Talca de Chillán, ciudad que, como se dijo, ya estaba conectada con Talcahuano desde 1874 a través del empalme ferroviario de San Rosendo. El tramo que corre entre San Rosendo y Santa Fe (donde se unía con los ramales a Los Ángeles y Angol) fue terminado en 1875 completando los 129 km que existían desde Chillán. En total, 526 km en 18 años, lo que hace un promedio de 29,22 kilómetros por año.

Para iniciar la segunda etapa que permitiría llegar hasta Puerto Montt, fue preciso esperar la resolución de varios acontecimientos.

En primer lugar, el término de la crisis económica iniciada en el país en 1873 que condujo a la inconvertibilidad del papel moneda en 1878 y que trajo otras consecuencias económicas de gravedad que impidieron materializar las obras públicas.

En segundo lugar fue necesario esperar también la ocupación real de los territorios indígenas situados al sur de la línea del río Malleco, lo que sólo vino a cumplirse después de 1881, año en que se ocupó ("pacificó" según lenguaje de la época), el territorio autónomo de la Araucanía uniéndose al fin el centro de Chile con las provincias de Valdivia y Llanquihue, de las que estaba separado desde principios del siglo XVII.

En tercer lugar, la resolución de la Guerra del Pacífico, hecho que sólo ocurrió a fines de 1883 cuando se firmó el tratado de Ancón. Precisamente el resultado favorable de la Guerra y la incorporación al territorio de Chile de la provincia de Tarapacá, entregó los medios que permitirían proseguir las obras públicas chilenas paralizadas por los hechos indicados.

Durante la *segunda etapa* (1888 a 1913) los trabajos demoraron algo más de tiempo pese a que también se construyeron algunas de sus partes en forma simultánea tanto desde el norte al sur como a la inversa.

Reiniciados los trabajos en 1884, sólo en 1888, catorce años después de terminada la etapa anterior, el ferrocarril llegó desde San Rosendo a Collipulli (89 km), lugar donde superó la barrera del Malleco. Las obras prosiguieron hasta Temuco, ciudad que quedó conectada a la Red Central en 1893 cubriéndose 102 km desde el punto anterior en apenas cinco años. Desde ese lugar siguió la línea hasta Osorno (266 km desde Temuco) adonde llegó en 1905 (12 años) y a Puerto Montt 126 km desde Osorno en 1913 (ocho años). En total 583 km en 25 años (contados desde 1888), lo que hace un promedio de 23 kilómetros y un tercio por año, sustancialmente menor al de la etapa primera.

CUADRO Nº 2
CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL DEL SUR
SEGUNDA ETAPA
(1888-1913) 25 AÑOS. 394 KM

	Desde Santiago	Desde el Sur
Collipulli	1- 2-1888	
Ercilla	1889	
Victoria	18-10-1890	
Lautaro	1892	
Temuco	1- 1-1893	
Freire	1898	
Pitrufuquén	1- 9-1898	
Loncoche	3-12-1905	
Osorno (desde Valdivia)		21-12-1895
Osorno (desde Loncoche)	22- 3-1907	
Antilhue	11- 3-1907	
Puerto Varas	1912	
Puerto Montt	1913	

5. SEGUNDO INTENTO ORDENADOR (1837-1928);

LAS DISPOSICIONES LEGALES

El segundo proyecto ordenador descrito en el párrafo que antecede, debe estudiarse a través de otros indicadores complementarios. Ellos son: creación de organismos garantizadores de la eficacia de la acción ordenadora y un programa de obras públicas llevado adelante por el Estado durante los siglos XIX y parte del XX originado en leyes y decretos emitidos por las autoridades desde la década de 1830. También debe incluirse el proceso de asignación de recursos o dotación de medios para llevar a cabo dichas obras, datos que deben ser estudiados en las leyes presupuestarias periódicamente dictadas y promulgadas, y a través de los créditos externos e internos tramitados y concedidos.

El nuevo proyecto ordenador, además de la fundación de otras ciudades y villas, como quedó expresado, tenía como metas privilegiar el desarrollo intensivo de la producción agropecuaria al interior del Valle Central. Para ello programó un vasto plan de obras públicas que contem-

plaba caminos, ferrocarriles y canales de regadío. Los caminos y ferrocarriles, salvo excepciones, los llevó adelante el Estado, mientras que la construcción de canales de regadío quedó, en la mayoría de los casos, en manos de los propios empresarios agrícolas.

La primera disposición legal sobre estas materias es el decreto de 1 de febrero de 1837 que creó en Chile, los nuevos ministerios; dentro de ellos se destaca el Ministerio del Interior al que se le adjudicó en ese entonces “la conservación y reparación de los monumentos públicos y edificios nacionales” como también “todo lo correspondiente a caminos, canales, puentes, calzadas, acequias, desecación de las lagunas y cuanto pertenece a la policía rural y a toda obra pública de utilidad, ornato y recreo”.

Cinco años más tarde, la ley de 17 de diciembre de 1842 que organizó el cuerpo de ingenieros civiles, dio a éste el encargo de “proponer al Gobierno las medidas conducentes a las mejoras de los caminos, sus variaciones, aperturas de (otros) nuevos y de canales, construcción de puentes y calzadas”, además de las obras necesarias para habilitar canales de navegación y de regadío y la construcción y mantención de los edificios públicos.

De mucha importancia para esta materia fue la Ley de 19 de noviembre del mismo año que instituyó la Universidad de Chile porque impuso a su Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas el compromiso de atender a “la construcción de todos los edificios y obras públicas” exigiéndose a los futuros ingenieros civiles la obligación de seguir cursos sobre “construcción de ferrocarriles y máquinas empleadas en ellos, conducción de aguas por acueductos y cañerías y su distribución en las poblaciones, construcciones de puentes, surtidores, juegos de agua, canales de navegación, de riego y de desecamiento y sus combinaciones, desecación de pantanos, formación de puentes de mar, muelles, faros y demás obras relativas en los puertos”. La Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad de Chile debía colaborar con el Gobierno en todo lo relacionado con las obras públicas, lo que a la postre significaba que la formación de los ingenieros pasaba a ser una iniciativa del Estado y colocaba su formación en el rango de un objetivo nacional.

Fue durante los gobiernos de Manuel Bulnes y Manuel Montt cuando las obras públicas chilenas recibieron el impulso más efectivo. El 17 de

diciembre de 1842 se dictó la Ley de caminos, la que, a pesar de sus defectos, permitió la ejecución de numerosas obras que se hacían ya indispensables. A este período corresponde, también, el inicio de la construcción de los primeros ferrocarriles del país, proceso que tuvo lugar entre los años 1851 y 1875, quedando terminados en esta etapa los que unieron el puerto de Caldera con Copiapó, Santiago con Valparaíso y Concepción con Santiago.

La primera ley que se refirió a la construcción y explotación de un ferrocarril, que operase desde Santiago hacia el sur, fue la de 24 de agosto de 1855 que estableció una Sociedad Anónima “con el objeto de construir y gozar de los productos de un ferrocarril desde Santiago hasta el río Maule”. Esta obra debería pasar por “las poblaciones de Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Molina y Talca” y se llamaría “Sociedad del Ferrocarril del Sur” con domicilio en Santiago. Su capital ascendería a la suma de tres millones de pesos⁴, dividida en tres mil acciones de mil pesos cada una, de las cuales el Fisco fue autorizado para adquirir una parte de ellas por un total de un millón de pesos⁵.

Este mismo cuerpo legal concedió a esta Compañía “el uso de todos los terrenos fiscales o municipales que sean necesarios para la formación del camino y edificios de la Empresa”, declaró libres de derechos de alcabala a los bienes que adquiriera para el mismo fin y de todo derecho fiscal o municipal “a los coches, carros, máquinas, útiles, herramientas y materiales para la construcción del camino y sus edificios y a las pastas y otros valores que se envíen al extranjero para la compra de los mismos objetos”. Asimismo fueron declarados de utilidad pública “los terrenos de particulares que se necesiten para el ferrocarril y sus oficinas”. Finalmente se concedió a la Compañía el derecho a establecer sus tarifas de fletes y pasajes por un plazo de treinta y cinco años contados desde “que se ponga en ejercicio una parte del camino”, pasados los cuales el gobierno podía intervenir en su fijación. Por último se expresaba que “Si concluido y corriente el ferrocarril desde Santiago a Rancagua no hubiere medio ni

⁴En 1856 se aumentó este capital a la suma de \$ 4.752.000.

⁵Ignacio Zenteno: *El Boletín de las Leyes reducido a las disposiciones vigentes y de interés general*, etc. Santiago, Imp. Nacional, 1861, pp. 177 y ss.

recurso alguno de emplear el capital de tres millones de la Sociedad, el tesoro público quedará obligado a tomar en acciones la suma que falte para llevar a cabo la labor en su totalidad. La misma obligación tendrá el tesoro público aun en el caso de que reunidos los tres millones, no fuesen éstos bastantes para la conclusión de la obra”.

Las anteriores disposiciones fueron completadas pocos años más tarde mediante la “Ley de Policía de los Ferrocarriles” que entró en vigencia el 6 de agosto de 1862 con la firma del presidente José Joaquín Pérez y su ministro Manuel Antonio Tocornal, siendo el primer cuerpo legal que reglamentó con detalles las condiciones y la manera cómo habrían de operar los ferrocarriles y agregando disposiciones sobre el telégrafo que lo complementaría⁶. En su título primero detallaba las reglas a que deberían ceñirse los ferrocarriles en lo que tocaba a cuidado y control de la línea y de las estaciones indicando las medidas de seguridad necesarias. El título segundo se refería a las reglas que habrían de regir para su explotación, y el tercero, trataba de los delitos y de las faltas que podían cometerse contra la seguridad del tráfico.

Esta Ley presagiaba la evolución que tendría la propiedad de la mayor parte de los ferrocarriles a construirse hacia el sur de Santiago. En efecto, poco a poco fue desapareciendo la presencia de accionistas privados en esta Empresa, al punto de que en 1873 se autorizó al Gobierno para comprar las acciones de la empresa ferrocarrilera del Sur nacida en 1855 que aún estuvieren en manos de los particulares, y se dictó el primer Reglamento para la administración de los Ferrocarriles del Estado, como comenzó a llamarse a esta Empresa.

Finalmente cabe citar la ley de 4 de enero de 1884 o Ley General de Ferrocarriles promulgada por el presidente Domingo Santa María y su ministro José Manuel Balmaceda. En ella se dispuso que la administración de los Ferrocarriles del Estado sería ejercida bajo la dirección superior del Gobierno, el cual nombraría un director general asistido por un consejo.

⁶Santiago Lazo y Narciso Márquez: Índice General del Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno de Chile que comprende todas las leyes y disposiciones dictadas en la República de Chile y publicadas desde 1810 hasta la actualidad. Santiago, Imprenta Cervantes. Santiago de Chile, 1906.

La misma Ley dictó normas bajo las cuales se ejercería la explotación del servicio de transporte y la mantención y progreso de la vía, edificios y material de tracción⁷.

La estatización del Ferrocarril del Sur, aunque criticada en su época, encontró defensores acérrimos. Santiago Marín Vicuña, en su conocida ponencia presentada al IV Congreso Científico celebrado en Santiago en 1909, decía que “En Chile, por ejemplo, donde tenemos un Fisco con entradas extraordinarias y eventuales, como son las del salitre y una configuración territorial que dificulta y encarece, como en pocos países, la construcción de ferrocarril, es útil y necesario el Estado constructor y el Estado explotador. Las rentas extraordinarias no pueden tener mejor colocación que en las obras públicas y sobre todo en ferrocarriles, pues a la sombra de sus tarifas protectoras nacen y se afianzan las industrias y se incrementa la riqueza pública”⁸.

Un nuevo paso de importancia lo constituyó la ley de 21 de junio de 1887 que reorganizó todos los ministerios de la República y creó el de Industrias y Obras Públicas. Se le dieron amplias atribuciones, entre las que se contaban la obligación de proteger y desarrollar las industrias tanto agrícolas como mineras y manufactureras, la organización y sostenimiento de las escuelas de artes y oficios, agricultura y minería y demás similares, la reglamentación de la caza y la pesca así como la protección de los bosques y de las plantaciones. Igualmente la distribución de las aguas, la construcción y dirección de los ferrocarriles del Estado y la vigilancia de la construcción y de la explotación de los particulares, apertura, conservación y reparación de caminos, puentes, calzadas y vías fluviales, así como la construcción de todos los edificios nacionales, monumentos, diques, malecones, muelles y faros, la instalación de las líneas telegráficas y telefónicas del Estado, la apertura de canales y desecación de lagunas hechas por cuenta del Estado y, finalmente, la formación de la carta catastral y demás planos del territorio de la República.

⁷Ricardo Anguita: *Leyes Promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1 de junio de 1913*. Santiago, Imprenta, Librería y Encuadernación Barcelona. 1913, 5. vols.

⁸Santiago Marín Vicuña: *Los Ferrocarriles de Chile*. En *Cuarto Congreso Científico*. Santiago 1912, vol. XVIII, p. 412.

Queremos ahora citar dos leyes de gran importancia para la expansión del Ferrocarril del Sur.

La primera es la ley de 20 de enero de 1883 que permitió la construcción del ferrocarril de Renaico a Fuerte Victoria y el que uniría Angol con Traiguén, éste en una extensión de 72 kilómetros. El fundamento que se expresó en esta oportunidad fue que “estos ferrocarriles tienen una notable importancia, pues, más que la fuerza militar, contribuirán a asegurar la pacificación de la Araucanía y a entregar a la actividad del trabajo el espacioso y rico territorio que allí se encuentra”.

De estas dos líneas, la que interesa para el presente informe es la primera de Renaico y Fuerte Victoria que prolongaría el Ferrocarril del Sur cuya propuesta fue aceptada por Decreto Supremo de 5 de enero de 1884 iniciándose los trabajos de inmediato. Sin embargo, el ritmo era muy lento por lo que se cumplió el plazo de los 30 meses que se había fijado para la terminación, sin que esto ocurriera. Errores en la elaboración del presupuesto y, sobre todo, la magna empresa que significaba la construcción del viaducto del Malleco, determinaron que el ferrocarril que había llegado a Collipulli el 1 de febrero de 1888, cruzara el Malleco recién en 1890 cuando fuera inaugurada esta obra por el presidente Balmaceda el 26 de octubre del expresado año. Desde entonces el tráfico quedó expedito hasta el fuerte Victoria.

La segunda ley que interesa destacar es la de 20 de enero de 1888 que dispuso la construcción de nueve líneas en el país a un costo de tres millones de libras esterlinas, entre las cuales corresponde a nuestro estudio la de Victoria hasta Valdivia y Osorno, que por sí sola absorbía casi tres tercios del total del gasto señalado. Con ello, señalaban los legisladores, se completaba la unificación del país poniendo “un sello definitivo a la incorporación de los antiguos territorios araucanos en el cuadro de los progresos realizados o por realizarse en la República”. Agregaban que este ferrocarril haría operable la exportación de los productos que podrían producirse en los “treinta y siete mil cien kilómetros cuadrados disponibles para la agricultura que se extienden desde Victoria y Traiguén al norte y Osorno al sur”, añadiendo que en esta extensión de tierras el Estado no tenía menos de un millón de hectáreas. Terminaba el mensaje diciendo que “Un horizonte de prosperidad inde-

finida se ha abierto en aquellas mismas regiones conquistadas a costa de grandes sacrificios de sangre y de dinero”.

Como se verá más adelante (Cuadro N° 2), los progresos de esta nueva línea fueron lentos y sólo en 1907 quedó unida la ciudad de Osorno a la red del Ferrocarril del Sur o Central.

La última disposición legal, ya muy tardía, pero que debe ser mencionada para los efectos de este trabajo, es el Plan de Obras Públicas planteado por el presidente Carlos Ibáñez del Campo el 16 de febrero de 1928. Éste autorizaba la inversión de mil quinientos setenta millones de pesos obtenidos de diversos créditos, en la ejecución de obras durante un lapso de seis años. Para la administración y ejecución de este plan por decreto N° 3.770 de 20 de agosto de 1930 se reestructuró la Dirección de Obras Públicas y se la colocó bajo la inmediata dependencia del Presidente de la República gozando su titular del rango de ministro.

Es digna de destacar la fundamentación de este programa de obras públicas. A las de regadío se las justificó porque agregaban riqueza y producción ya que añadirían a la producción tierras cultivables correspondientes a un 20% a la superficie regada del país. A lo anterior se sumaba como resultado que ello equivalía “a agregar varias provincias al territorio nacional”. La cantidad destinada a ferrocarriles se hacía necesaria ya que todos ellos eran “reproductivos de inmediato y equivalentes, en sentido económico, a la entrega de nuevos territorios nacionales a la producción”. En cuanto a las obras camineras, habrían de tener por objetivo enlazar los centros de consumo (ciudades) con los de abastecimiento (es decir la zona agrícola) y también unir los centros productivos con las estaciones del ferrocarril y los puertos facilitando el comercio interior y exterior.

II LOS PROPÓSITOS QUE GUIARON ESTA ORDENACIÓN

Parece ser fundamental, tanto para la investigación de lo que fue la expansión territorial de Chile hacia el sur, como para el análisis del desarrollo de los transportes, en especial el ferrocarril, abordar el estudio de lo que los autores han llamado “El gran ciclo del comercio del Trigo”.

Para quienes se han ocupado del tema, el trigo fue el motor que impulsó el desarrollo de las comunicaciones dentro de la zona centro y sur de Chile. Como hemos visto más atrás, las comunicaciones obligaron primero a dictar la ley de caminos el 17 de diciembre de 1842 y, pocos años más tarde, la ley de 24 de agosto de 1855 que dispuso la construcción del Ferrocarril del Sur.

La ley de caminos estableció una dirección de caminos, canales, puentes y calzadas que habría de funcionar a través de juntas provinciales asesoradas por el cuerpo de ingenieros; dispuso que se destinaran a la construcción, apertura, composición y conservación de los caminos, canales, puentes y calzadas, todos los fondos producidos por los derechos de peaje, pontazgo y navegación de los ríos y canales y los fondos de las multas que la propia ley establecía; definió como camino público aquel que comunicaba una ciudad, villa o lugar con otra; estableció el ancho de dieciséis varas de claro para tales caminos y dispuso variadas normas para la construcción y conservación de los mismos añadiendo otras sobre cierros de propiedades, establecimiento de cuadras para alojamiento de tropas empleadas en el carguío, y otras.

Esta ley tuvo mucha importancia en las regiones agrícolas del centro y del sur ya que por los primitivos caminos coloniales se llevaba a los puertos la producción de la región del Valle Central. Por ejemplo, los trigos de la zona del Bío-Bío, desde la primera mitad del siglo XIX, era sacada por el puerto de Talcahuano y provenía de los campos de Puchacay, Los Ángeles, Laja, Santa Juana, Rere y Hualqui; la producción de Itata y la zona del Maule sur era llevada también por difíciles caminos hasta el puerto de Tomé; la del Maule central y norte, en cambio, era conducida por la vía fluvial del río Loncomilla y el Maule hasta el puerto

de Constitución. Lo mismo ocurría con el puerto de Llico, más al norte, que recibía los productos de la región de Curicó y Colchagua.

El trigo desde antiguo era exportado al Perú y siempre en cantidades crecientes. Durante el siglo XIX, este producto tomó mucha importancia, primero por la demanda de California y Australia y luego, por la exportación a Europa, especialmente a Inglaterra. Fue por tanto en la segunda mitad de aquel siglo cuando se produjo un aumento notorio de la producción de trigo y es, precisamente esa misma época la que fue testigo de la construcción del Ferrocarril del Sur. Como dice un historiador, este producto permitió que Chile se construyera “como nación europeizada al amparo del ciclo triguero, al igual que los países del Plata. El trigo conectó al país con Europa, con la revolución industrial inglesa, con los grandes descubrimientos... El desarrollo de Chile es impensable sin este ciclo triguero. Aunque siempre la minería dio más dinero, produjo más recursos, el trigo tiene un significado económico, social, cultural y político de mayor importancia: obligó a ocupar el territorio de una manera peculiar. Si sólo hubiésemos sido mineros y buscadores de oro, otra habría sido nuestra cultura”⁹.

Otro autor abunda en cifras para destacar este proceso de creciente auge de las exportaciones de trigo. Expresa que las exportaciones a California y Australia, de carácter transitorio, renovaron “la búsqueda de nuevas demandas hasta que vino Europa a colmar las expectativas comerciales de los productores desde 1867”. Agrega que a estas acciones se unieron otras causas, siendo la principal la nueva Ordenanza de Aduanas de 1864 que declaró la libertad total del cabotaje nacional, abriendo paso así a los navíos de todas las naciones para realizar esa tarea. Aunque ello fue un golpe mortal a la marina mercante chilena, su aplicación permitió el aumento de las exportaciones “en virtud de la mayor abundancia de medios de transporte y porque se pudo practicar el abastecimiento directo de los buques extranjeros en todo el país, todo lo cual hacía más expedito el comercio”. Según el mismo autor, en 1865 cuando se inició este ciclo, la exportación superó el millón de quintales

⁹Bengoa, José: El poder y la subordinación. Historia social de la agricultura chilena. Ediciones Sur. Santiago 1988, Tomo I p. 195.

métricos y dos años más tarde el millón y medio. Con grandes fluctuaciones, este ciclo del Gran Comercio funcionará hasta 1926¹⁰.

Estos datos explican el por qué el Ferrocarril del Sur fue construido por el Valle Central de Chile. No sólo razones de mayor facilidad para hacer las obras de arte y de ingeniería necesarias, sino porque dentro de este Valle estaban las principales ciudades y capitales regionales y, en su entorno, las haciendas trigueras más ricas y productivas. La producción triguera de la costa, aunque todavía importante, había sido dañada por la erosión, a causa precisamente de esa sobre-explotación para producir trigo. El Valle Central, en cambio, poseía vastas llanuras que podían producir este trigo en más cantidad y en mejores condiciones gracias a la construcción, durante todo el siglo XIX, de grandes obras de regadío hechas por los particulares y que aumentaron notablemente la superficie regada. Como dice Bengoa, “la gran epopeya del siglo pasado fue abrir a la agricultura de riego todos los ‘fondos de valle’ en el centro y centro sur de Chile. Y agrega que “no cabe duda que fue ésa la gran contribución que dejó el ciclo triguero del siglo XIX”.

Lo mismo ocurre con el trazado que se dio al ferrocarril a partir de La Frontera, que desdeñó seguir por el occidente del valle, por el borde de la cordillera de Nahuelbuta, prefiriendo hacerlo por el oriente, cerca del borde de la cordillera de los Andes. Esta decisión parece haber sido influida por la explotación maderera de la zona, que incluso fomentó la construcción de dos ramales hasta ella.

Según algunos historiadores¹¹, los medios para llevar a cabo la construcción de ferrocarriles en el país durante el siglo XIX provinieron de dos afortunadas circunstancias que configuran, precisamente, las dos etapas que se observan en la construcción del Ferrocarril Central o del Sur:

La primera fue el descubrimiento de Chañarcillo y su auge entre 1832 y 1867, que permitió la construcción de los ferrocarriles que corrieron después de 1851 entre Copiapó y Caldera, Santiago y Valparaíso y Santiago y Concepción.

¹⁰Sepúlveda, Sergio: *El Trigo Chileno en el Mercado Mundial*, Instituto de Geografía. Universidad de Chile, Editorial Universitaria. Santiago 1959. Capítulo 3º.

¹¹Marín Vicuña, Santiago: *Ibid.* p. 341 y ss.

La segunda fue el triunfo en la guerra de 1879 que impulsó un nuevo auge en la construcción ferroviaria gracias a la mayor disponibilidad de recursos proporcionados por la conquista de Tarapacá y Antofagasta. Durante este período, entre 1884 y 1913, se extendió el trazado del "Ferrocarril del Sur" hasta Puerto Montt y se construyeron los ramales que unían a éste con diversas ciudades o puertos de la costa: San Antonio, Peumo, Pichilemu, Licantén, Constitución, Cauquenes, Tomé, Angol, Traiguén, Carahue.

Sin embargo, esta segunda circunstancia puede ser relativizada a causa de la gran cantidad de créditos obtenidos por el Estado de Chile de parte de las naciones y bancos prestamistas, sin duda porque los nuevos recursos ganados después de la Guerra facilitaron la obtención de aquellos préstamos. Los siguientes datos muestran las sumas facilitadas principalmente por Gran Bretaña.

Entre 1885 y 1896, gobiernos de los presidentes Balmaceda y Jorge Montt, se contrataron empréstitos por 18.220.492 libras esterlinas en los bancos Rothschild y City Bank de Londres, para construcción de ferrocarriles, agua potable y para cubrir deudas flotantes. Entre 1905 y 1910 se contrataron otros 20.830.000 libras esterlinas para pavimentación de Santiago, puertos de Valparaíso y San Antonio, ferrocarriles, reconstrucción de Valdivia y otros.

De manera que una más completa explicación parece estar constituida por el modo cómo Chile se incorporó en el mercado mundial en esa época. La mantención y el aumento de las exportaciones estaban relacionados con el desarrollo de una infraestructura básica de vías férreas y puertos. Al mismo tiempo, la aparición de los motores a explosión y el uso industrial de la energía eléctrica colaboró con una nueva tecnología en la extensión de las grandes obras de infraestructura. Todo ello explica la acelerada construcción de líneas y estaciones del ferrocarril a partir de dos leyes: la de 20 de enero de 1883 que autorizó la construcción de cuatro vías férreas y la de 20 de enero de 1888 que dispuso que se licitara la construcción de otras doce, con lo cual el ferrocarril se constituyó en la "obra símbolo" del progreso y del desarrollo.

Paralelamente a este proceso, se estaba difundiendo por todo el territorio de la República el uso del telégrafo y la operación de los

primeros teléfonos, las redes de gas domiciliario, el sistema de iluminación eléctrica y, por supuesto, continuaron construyéndose nuevas líneas de ferrocarril, puentes, caminos, puertos, muelles y obras hidráulicas, construcción de edificios públicos, en especial los que mejoraban los servicios de salud y de la educación.

Para el presidente José Manuel Balmaceda, la construcción de ferrocarriles, tanto longitudinales como transversales, era condición indispensable para el progreso. En la inauguración del viaducto del Malleco el 26 de octubre de 1890 pronunció un notable discurso donde entre otras cosas dijo: “Cuando este ferrocarril llegue a Llanquihue y los productos de los valles centrales puedan extraerse por Valparaíso, Río Bueno, Imperial, Constitución y Llico ya por la vía fluvial o por los caminos de acero,... cuando salgamos de la condición de país con producciones primitivas y principiemos la producción de las materias primas; cuando todo eso suceda, para lo cual basta un poco de energía y unos pocos años, la moralidad penetrará más espontáneamente en nuestras clases sociales, la riqueza tendrá condiciones de vida y de acrecentamiento propio, se aumentará el intercambio de productos nacionales y extranjeros y el exceso de nuestros productos derramará el oro y la plata en los mercados de Chile”.

Esta importante actividad constructora surgida en la década de 1880 perduró hasta el decenio siguiente pero se detuvo durante el gobierno de Jorge Montt. Un nuevo empuje tuvo lugar durante la administración de Pedro Montt (1906-1910) el cual se materializaría en notable aumento de los trabajos públicos entre los cuales se destaca la terminación en 1913 del Ferrocarril Central o del Sur, que comunicaba esta Capital con Puerto Montt, luego de 56 años de trabajos contados desde el inicio de su construcción.

III LAS HIPÓTESIS Y LAS CONCLUSIONES

1. EFECTOS EN LA URBANIZACIÓN

Hemos dicho que el fenómeno del poblamiento de la zona central y centro sur de Chile está y estuvo relacionado con el mayor o menor uso de las vías de comunicación y sus distintos trazados.

Factor importante para la menor población en la franja costera fue la falta de buenos puertos en dicha zona, lo que permitió el auge de los grandes puertos de Talcahuano y Valparaíso-San Antonio. Sólo Constitución y Tomé fueron usados por sus mejores condiciones y ello fue determinante para que la ciudad de Cauquenes pasara a ser la única ciudad importante fundada en la zona aledaña a la costa en la cercanía de ambos puertos. Por ello, las necesidades del tráfico comercial y la construcción del ferrocarril comenzaron a privilegiar, cada vez más, a los mejores puertos, es decir, a los ya nombrados Talcahuano en el sur y Valparaíso y San Antonio en el norte, los que se intercomunicaron mediante la red del Ferrocarril del Sur.

La existencia de las ciudades intermedias ligadas a los intereses agrícolas, todo ello efecto de una política iniciada durante el siglo XVIII, fue la causa que facilitó la construcción del Ferrocarril del Sur atravesando dicho Valle Central o Longitudinal. Por supuesto, este Valle entre Santiago y La Frontera, sin grandes pendientes ni cuevas, ofrecía la mayor facilidad para realizar esta obra ya que los únicos obstáculos consistían en los puentes que había que instalar sobre los ríos que lo atravesaban.

Esta elección significó que muchos poblados de cierta importancia quedaran lejos de la vía férrea. Otros fueron atravesados por la misma mientras que unos terceros debieron ser creados como estaciones para servir al transporte de productos de las zonas aledañas.

En el primer caso pueden citarse muchos ejemplos, entre otros los de los pueblos de Coltauco, Peumo, Malloa, Quirihue y muchos más, algunos de los cuales quedaron a finales del siglo XIX o principios del XX unidos por los ramales que se construyeron hacia el mar, pero que definitiva-

mente vieron detenido su progreso en comparación con las ciudades intermedias que se conectaron con la vía férrea en la primera etapa de construcción de ésta.

En el segundo caso se encuentran aquellas capitales de provincia que constituyeron las llamadas ciudades intermedias y que, con mayor o menor fortuna, consagraron su primacía local gracias a las regalías de tipo administrativo que les dieron las leyes, pero fundamentalmente se consolidaron por haber quedado en la ruta ferroviaria principal.

En el tercer caso se encuentran las estaciones de la vía principal que nunca pasaron de ser paradas rurales, con muy pequeña población. Algunas, como Gultro, desaparecieron como estaciones, pero se adhirieron a la ciudad principal más cercana, en este caso Rancagua, transformándose hoy en un barrio periférico de la misma. Otras, en cambio, como Panguilemo en las cercanías de Talca, Rucapequén cerca de Chillán, Diuquín cerca de Santa Fe, nunca pudieron alcanzar un estatus más elevado que el de simples estaciones.

Esta tipología debe ser estudiada y perfeccionada para, a través de ella, buscar explicaciones que permitan comprender mejor el fenómeno urbanizador en estudio.

La urbanización de esta zona reconoce muchas variables explicativas. Por ejemplo, la concesión de títulos de ciudad o de villas, el otorgamiento del rango de cabecera de provincia, de departamento o de comuna, así como las facilidades administrativas para subdividir o fraccionar terrenos cercanos a la estación. Estas variables y otras muchas hacen que el tendido férreo sea parte de esta explicación pero jamás un factor exclusivo.

2. FALSIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Pero el análisis del proceso urbanizador desarrollado en dicha zona desde mediados del siglo XIX puede también ser ensayado con otros métodos:

Por ejemplo, puede intentarse un análisis detallado de las 118 estaciones que se levantaron entre Santiago y Puerto Montt. Todas ellas deben ser clasificadas según las siguientes categorías: a) estaciones que sirven a ciudades intermedias b) estaciones que corresponden a ciudades menores

o villas, c) estaciones que sirven a aldeas, lugarejos, caseríos o pequeños poblados y d) estaciones que permanecieron como tales sin provocar el nacimiento de algún poblado. Todo lo anterior según el estado que tenían hacia 1925, fecha intermedia entre el principio y el final de esta investigación.

Si resumimos en un cuadro esta clasificación, se obtiene el resultado siguiente:

CUADRO Nº 3
CLASIFICACIÓN DE ESTACIONES DEL FERROCARRIL

Tipo de población	Nº	%
a) Aldeas y pequeños poblados	43	36,4
b) Villas	3	11,0
c) Ciudades	21	17,8
d) Simples Estaciones	41	34,8
Totales	108	100

A primera vista se puede concluir que la mayoría de las estaciones corresponden a poblados muy pequeños o a lugares totalmente rurales con un 71,2% del total, mientras que las llamadas ciudades intermedias y las villas, en la mayoría de las cuales existían establecimientos educacionales de importancia, periódicos, algún teatro y otras manifestaciones típicamente urbanas, eran sólo la minoría 28,8%. Esto significa que el efecto urbanizador de las estaciones del ferrocarril no se dio ya que el 28,8% de las ciudades intermedias y villas de regular tamaño, ya lo eran antes que se construyera la vía férrea.

Para observar estos datos desde otra perspectiva, se realizó la división del territorio que existe entre Santiago y Puerto Montt en tres grandes zonas: a) la de más antigua colonización que corresponde al territorio existente entre las Regiones Metropolitana y Octava; b) el territorio independiente de la Araucanía incorporado desde la década de 1881 hoy Novena Región; c) el territorio que hoy corresponde a las provincias de

Valdivia, Osorno y Llanquihue, colonizados activamente desde 1850 y que hoy son parte de la Décima Región.

Pero además del espacio geográfico y si regresamos a las tres divisiones del territorio, se obtiene el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 4
CLASIFICACIÓN DE ESTACIONES Y ESPACIO GEOGRÁFICO

Tipo de población	1ª zona		2ª zona		3ª zona	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A (aldea)	26	41,2	11	47,8	6	18,7
B (villas)	6	9,6	3	13,0	4	12,5
C (ciudades)	14	22,2	4	17,4	3	9,4
D (estación)	17	27,0	5	21,8	19	59,4
Totales	63	100	23	100	32	100

De lo anterior surgen variadas posibilidades a ser observadas:

- a) Tanto la primera como la segunda zonas, es decir, la región más antigua y la Araucanía, son las que presentan una mayor concentración de estaciones que sirven a ciudades y villas, con un 31,8% y con un 30,4% respectivamente, mientras que la tercera parte (X Región) se aleja con un 21,9%
- b) Interesante resulta comparar las divisiones territoriales según las pequeñas poblaciones con las estaciones sin núcleos urbanos (A y D). La primera zona con un 68,2%, la segunda con un 69,6 y la tercera con un 78,1%, aunque si se desagregan las pequeñas poblaciones (letra A) y se dejan las estaciones solas (letra D), puede verse que estas últimas en la tercera zona (59,4%), son la mayoría absoluta, mientras que las ciudades (9,4%), pasan en la misma zona, a ser la minoría total.
- c) Lo anterior querría decir que la parte de más antigua colonización en

este territorio, es la que tendría una menor relación entre construcción de ferrocarril y sus estaciones y el grado de urbanización. Estimo, con todo, que siendo tan cercanos todos los porcentajes, esta mayor relación entre urbanización y construcción del ferrocarril deja de ser relevante.

Desde luego, en relación a esto y por lo que toca a las épocas de construcción del ferrocarril, hay entre las tres zonas características diferentes.

En primer lugar el tiempo. La parte de más antigua colonización dispuso del ferrocarril entre 1858 y 1875, mientras que la Región de la Araucanía lo tuvo sólo entre 1888 y 1893. La última región, la de los Lagos, recibió el ferrocarril entre la primera y segunda década del siglo XX, todo lo cual podría hacer pensar que el poblamiento provocado por el ferrocarril en tiempos diferentes tuvo, también, impactos diferentes.

Sin embargo, si incorporamos realidades históricas propias de cada región, observaremos el fenómeno urbanizador bajo otros aspectos y se notará que el proceso tiene otras aristas.

Por ejemplo tomando antecedentes de la colonización alemana a mediados del siglo XIX se verá que ésta se concentró de preferencia “hacia la Cordillera de los Andes junto al lago Llanquihue”, lo cual estimuló la construcción de rutas en esa zona. Se buscó unir Osorno con Puerto Octay en el extremo norte de dicho lago y a Puerto Montt con Puerto Varas en el extremo sur del mismo. Para ello desde 1853 se comenzó a construir una pequeña flota que cruzaba el Llanquihue y se calcula que fueron nueve los barcos que se pusieron en servicio entre 1872 y 1912. Esta circunstancia permitió que el lago Llanquihue se convirtiera en el centro de la colonización, puesto que su navegación permitió conectar las zonas de ocupación y producción con los centros de comercialización. La distancia terrestre quedó salvada con el arreglo de buenos caminos y ello permitió que transitaran carretas en toda época convirtiendo a Puerto Montt en un lugar de mucho movimiento. El relato que seguimos indica que en 1892, “quincenalmente y por turno tocan a este puerto los vapores que hacen el servicio de la costa del Pacífico, de la Pacific Navigation Co. y de la Sudamericana. Dos veces al mes tocan

asimismo los vapores de la Compañía Alemana Kosmos comunicando este puerto con Hamburgo". La navegación por el Estrecho de Magallanes permitía las comunicaciones con Europa y por allí salía a la producción de las provincias de Osorno y Llanquihue.

Además de estas rutas, conviene recordar que la producción regional podía ser llevada por vía fluvial utilizando para ello el Río Bueno y sus afluentes. Sin embargo en 1895 llegó la línea férrea desde Pichirropulli a Osorno quedando esta última ciudad comunicada con Valdivia. En 1907 se hizo la conexión de Osorno con el Ferrocarril Central o del Sur, es decir, con la capital de Santiago. Doce años más tarde el tren llegaba a Puerto Varas y en 1913 a Puerto Montt.

Este hecho modificó fundamentalmente las comunicaciones en la Región. A las vías fluviales y lacustres sucedió el transporte ferroviario, condenando a la casi desaparición a muchos antiguos poblados como Trumao, los que perdieron la posición de importancia que tenían en el antiguo sistema fluvial. La nueva vía férrea, asimismo, privilegió otras rutas condenando a la decadencia a aquellas poblaciones por donde el tren no pasó como fue el caso de Puerto Octay. Estos datos permitirían afirmar que en la Décima Región o tercera zona (como la nombramos en los cuadros 3 y 4), el ferrocarril realmente causó un efecto urbanizador, positivo y negativo de importancia.

3. NUEVAS HIPÓTESIS

Frente a todo esto, las hipótesis que hemos estado siguiendo deben ser reformuladas a la luz de los hechos estudiados, planteándolas de la siguiente manera:

El ferrocarril modificó sustancialmente el desarrollo de las ciudades conectadas a su trazado e influyó en su estructura interna, número de habitantes, equipamiento, estructura social, vida y valores y tipo de actividades predominantes.

Pensamos ahora que esta modificación, si bien fue notoria respecto al trazado, la instalación del comercio y otras variables urbanas, deberá ser explicada complementándola con los otros factores que surgieron. La

estructura interna, el número de habitantes, el equipamiento, la estructura social, la vida y valores y el tipo de actividades predominantes, aunque muestran cambios, éstos pueden haber sido influidos por otros factores coetáneos y paralelos a la construcción del ferrocarril. A modo de ejemplo, en las ciudades llamadas “intermedias” contribuyó también a ello su situación administrativa desde que fueron constituidas como capitales de provincia hecho que ocurrió para la mayoría de ellas (salvo las más tardías de O’Higgins y Osorno), mucho antes de la construcción del ferrocarril¹². Pero y sobre todo, la actividad agropecuaria, en menor medida la minería, y un importante desarrollo de la industria manufacturera en muchas de ellas, fueron otro factor que permitió esta expansión. El ferrocarril, en cuanto sirvió de vía de transporte para exportar la producción de cada provincia, comparte su influencia en la urbanización con éstos y con otros factores.

La extensión de la línea de ferrocarriles estimuló los movimientos migratorios desde las regiones campesinas hacia los centros urbanos, debido a que facilitó el transporte, acortó el tiempo de traslado, entregó información y permitió un rápido desplazamiento de personas y mercaderías en una amplia región del país.

Esta hipótesis es verdadera respecto a las ciudades terminales como Santiago, Valparaíso, Concepción, siendo evidente que el ferrocarril fue el elemento que ayudó a desatar la ola migratoria. La inmigración se hizo más fácil, aunque está por verse si las masas migrantes, aun sin ferrocarril, no se hubieran movilizadо rumbo a otros lugares donde se ofrecieran mejores condiciones de vida y de trabajo. La sola existencia de un medio más rápido de transporte no es suficiente incentivo para migrar. Las verdaderas razones para hacerlo fueron otras, como lo expresaba un observador sagaz de la realidad chilena de 1878. Decía que los agricultores y propietarios de fundos habían tratado infructuosamente de detener la creciente tendencia de los trabajadores a emigrar de sus tierras natales en las provincias del centro de Chile. Aunque reconocía la existencia de

¹²O’Higgins creada en 10-12-1883; Colchagua 30-8-1826; Curicó 26-8-1865; Talca, 30-8-1833; Linares, 11-12-1873; Ñuble, 2-2-1848; Bío-Bío, 13-10-1875; Cautín, 12-3-1887; Osorno, 19-1-1940; Llanquihue, 22-10-1861.

un espíritu aventurero, opinaba que la principal razón para migrar residía en “las insatisfactorias condiciones de sus vidas”¹³.

Los sectores en que se emplazaban las estaciones en las grandes ciudades sufrieron considerables modificaciones tales como el surgimiento de áreas industriales, la aparición de servicios especializados, almacenes y bodegas y barrios periféricos.

También esta hipótesis parece comprobada puesto que es evidente que este fenómeno se produjo. La investigación determinó, salvo las excepciones indicadas más atrás, que el establecimiento de una estación en una ciudad ya constituida, significó que la ciudad, sus barrios y su comercio, tendieran a crecer hacia ella llenando la distancia que la separaba del límite urbano.

En cuanto a la creación de sectores periféricos, si entendemos por ellos barrios de pobres, es evidente que éstos buscaron el alero de una estación que siempre ofrecía oportunidades de trabajo. Ocurría lo mismo con los barrios “galantes”, que aparecían donde había movimiento de trabajadores y pasajeros así como de mercaderías. Las “Villas Alegres” existieron por eso desde antes del ferrocarril como es el caso del barrio de este nombre en Chillán que estaba situado, precisamente, en los sectores donde llegaba el intenso movimiento de carretas y de carga desde la costa de Tomé. Cerca de ese barrio quedó situada la estación del ferrocarril inaugurada en Chillán en 1874. El pueblo de Villa Alegre, cerca de San Javier, también llevó este nombre por las actividades “alegres” de algunas de sus vecinas hacia los años 1850 ó 1860 con motivo del apogeo de los molinos de harina junto al Loncomilla y al movimiento de carga y descarga de los lanchones que llegaban desde Constitución. Una excepción podría ser Purranque, nacido en 1912 junto con la llegada del tren y que, por su posición geográfica a la altura de Puerto Octay, vino a ser su reemplazante frente a la línea férrea. Creció con suma rapidez y en el barrio de la estación, frente a las vías, se levantaron algunas casas para habitación de los vecinos más importantes de la nueva ciudad. Algo parecido ocurre con San Carlos, más al norte, donde también existen barrios residenciales de categoría en los alrededores de la estación.

¹³Cónsul de Gran Bretaña, Drummond Hay, carta desde Valparaíso 6-5-1878.

La extensión de la línea del ferrocarril significó la incorporación de nuevas fronteras agropecuarias y facilitó la explotación de yacimientos mineros. Ello tuvo como consecuencia una mayor acumulación de riquezas en algunos enclaves urbanos de fuerte dinamismo económico.

También aparece comprobada con el ejemplo de la Región de la Frontera y la Décima Región donde evidentemente el ferrocarril jugó este rol. En cuanto a la zona comprendida entre la Frontera y Santiago, la incorporación de nuevos territorios aptos para la explotación agropecuaria significó sólo el mayor y mejor aprovechamiento de los suelos, circunstancia que fue favorecida también por la construcción de canales de regadío según se ha dicho. Respecto a la minería, para la zona estudiada se encuentra sólo el caso de la mina de cobre de El Teniente en Rancagua, la que dispuso de su propio ferrocarril por donde se extraían los productos hasta el Puerto de San Antonio, aprovechando sólo un tramo (Rancagua-Paine) del Ferrocarril del Sur.

La extensión de la línea del ferrocarril, significó la aparición de una gran cantidad de poblados menores, algunos con gran dinamismo, que se convirtieron en focos de atracción y servicio de su región inmediata.

Esta hipótesis no aparece comprobada por la investigación que ha sido hecha. Por el contrario, y tal como indican los cuadros 3 y 4, la realidad parece diferente y proponíamos, a propósito de ellos, que se podía concluir que la mayoría de las estaciones corresponden a poblados muy pequeños o a lugares totalmente rurales con un 71,2% del total, por lo que el solo paso del ferrocarril no fue suficiente para crear un área urbana junto a ellos. Esto significaría que el efecto urbanizador de las estaciones de ferrocarril, como decíamos antes, no fue la causa principal sino que se trató de un efecto complementario.

La extensión de la línea del ferrocarril proporcionó un elemento adicional de crecimiento y consolidación a las ciudades que existían con anterioridad a su llegada. Nos referimos a las llamadas ciudades intermedias que son las capitales de provincia y de departamento en que se dividió la República y que tenían un núcleo de servicios administrativos, comerciales y periodísticos que no habrían podido funcionar adecuadamente sin la existencia del telégrafo y el ferrocarril.

Precisamente este razonamiento, en la primera hipótesis de trabajo,

nos permitió atenuar el entusiasmo original sobre estas condiciones ya que, como decíamos, en las ciudades llamadas “intermedias” influyó también su situación administrativa, independientemente de la llegada del tren, ya que habían sido constituidas como capitales de provincia (salvo O’Higgins y Osorno), mucho antes de la construcción del ferrocarril y no como consecuencia del mismo.

La extensión de la línea de ferrocarril, al comunicar rápidamente a los centros poblados, facilitó la expansión de los servicios culturales tales como la llegada de compañías teatrales, musicales y diversos espectáculos que antes sólo se podían ver en los puertos y en la capital de la República, todo lo cual dio auge a nuevos valores de vida y a nuevos valores urbanos.

Esta hipótesis no se comprueba, ya que las compañías musicales, teatrales y de otro tipo, como lo verifica la investigación, llegaban de cualquier manera y por cualquier medio a ciudades donde había público e interés por presenciar sus espectáculos, antes que existiera el ferrocarril. En Talca se estrenó el edificio del teatro en abril de 1860 y las compañías dieron allí varias temporadas hasta 1872. Este año el local fue demolido para dar paso a un segundo, más suntuoso, y que se estrenó con la actuación de la compañía española de Mateos-Catabeni el 15 de agosto de 1875, un mes justo antes de que llegara la primera locomotora y sus carros a la estación de Talca. De todas formas la construcción del ferrocarril, como en el caso de las migraciones, fue un factor que coadyuvó a mejorar las comunicaciones y, por ende, la actividad cultural.

Las estaciones de ferrocarril adquirieron un particular significado como punto de encuentro e intercambio con la modernidad que traía este medio de transporte, reforzando de paso los factores de la sociabilidad urbana.

Como dijimos en la anterior, descontando exageraciones, sin duda que el ferrocarril y las estaciones del mismo se constituyeron en un lugar donde confluyeron, sólo de paso, los diversos intereses que movían las actividades urbanas. Las revistas de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, muestran numerosas fotografías de llegadas y partidas destacando el tributo rendido en alguna que otra estación a la pasada de un personaje ilustre. María Guerrero, la gran actriz, o Gabriela Mistral, la

gran poetisa, suelen ejemplificar los homenajes hechos en esos lugares que se hicieron allí debido a la brevedad de su estadía o de su simple pasada. También las fiestas de la primavera, en las diversas ciudades y pueblos que contaban con una estación, podían incluir temporalmente a su recinto dentro de alguna de sus actividades. También solía ocurrir que la diaria y fugaz pasada del tren de pasajeros, justificaba un paseo masivo a la misma hora.

Todas las conclusiones que hemos expuesto durante el curso de este artículo permiten modificar el planteamiento original de la siguiente manera:

En primer lugar las ciudades fundadas antes de la llegada del ferrocarril debido a este factor experimentaron modificaciones en sus límites urbanos y en la instalación del comercio que aprovechó o fue causa de la formación de barrios hacia o junto a la estación.

En el caso de algunos de los asentamientos humanos más pequeños como aldeas y poblados, donde el ferrocarril permitió un modesto desarrollo consiguieron que el gobierno les otorgara el título de villa. Son ejemplos los casos de Graneros que fue villa por decreto de 17 de noviembre de 1899; Requínoa, que lo fue por decreto de 26 de noviembre de 1898; Chimbarongo por otro de 31 de marzo de 1871; Villa Alegre en 15 de abril de 1899 y Cabrero que recibió el mismo título en 7 de noviembre de 1897.

Este progreso hizo contraste con algunos poblados que quedaron fuera de la línea férrea como es el caso de Coltauco, Malloa, Cumpeo, Pelarco, Colin y muchos más, los que definitivamente vieron detenida su expansión si los comparamos con las poblaciones que quedaron conectadas con la vía férrea en la primera etapa de construcción de ésta.

Hay que destacar que algunas poblaciones como Ercilla (IX Región) y Villa Alegre (VII Región), entre otros, tuvieron un proceso de desarrollo que no parece deberle mucho ni poco al paso del ferrocarril, tal vez por haber quedado lejos de su trazado. Tomando en cuenta que las poblaciones elegidas constituyen una muestra, sería posible todavía detectar otras poblaciones que presentaran el mismo fenómeno, como por ejemplo Buin (Región Metropolitana).

Al sur de Los Ángeles y hasta Valdivia puede decirse que la creación

de fuertes debido a la ocupación militar de la Araucanía, derivó en poblaciones cuando aquéllos fueron favorecidos por el ferrocarril creándose estaciones que señalaron pautas al respectivo desarrollo urbano (Victoria, por ejemplo).

Siendo esto así la *hipótesis central* tendría que ser reformulada diciendo que el Ferrocarril del Sur influyó en la urbanización en diverso grado según fuera la región o zona que atravesara.

Que las razones de su construcción tuvieron menos que ver con el poblamiento y la urbanización, y mucho más con la necesidad de dar salida a la producción triguera desde la región central tradicional a los grandes puertos y luego desde lo que hoy son las regiones novena y décima, que reemplazaron a la anterior en la misma especialización agropecuaria y en la exportación de maderas.

Que el Ferrocarril Central o del sur colaboró con la urbanización y con el poblamiento de las zonas central y centro sur, pero en concurrencia con otros factores, entre los cuales los político-administrativos, los demográficos y los económicos jugaron un papel de mucha importancia.

Finalmente que el proceso urbanizador de la zona comprendida entre Santiago y La Frontera se inició por decisión política desde el siglo XVIII y continuó durante el XIX gracias a la actividad económica de los habitantes urbanos, a las migraciones causadas por presión demográfica, a los servicios que estas poblaciones podían prestar a sus respectivas zonas de influencia, y a muchos otros factores que se detallan en el curso de este artículo. Dentro de todo esto, el ferrocarril tuvo un papel de mucha importancia facilitando que todo lo anterior pudiera hacerse.

Esperamos, pues, que estos análisis y esta metodología aplicados a los datos hasta ahora disponibles, permitan en el futuro profundizar en conclusiones que sean explicativas del propósito de esta investigación, es decir, el estudio del ferrocarril como uno de los factores del desarrollo urbano. Estamos seguros que, con ello, podrán introducirse nuevos elementos para la comprensión de este fenómeno en las provincias del centro sur de Chile, ya que los logros conseguidos a través de esta investigación estimulan para elaborar nuevos proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANGUITA, RICARDO: Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1 de junio de 1913. Santiago. Imprenta, librería y encuadernación Barcelona, 1913. 5 vols.
2. Arquitecturas del Sur. Universidad del Biobío. Fac. de Arquitectura, Construcción y Diseño. Escuela de Arquitectura. 1993.
3. Chile. Ferrocarriles del Estado: Resumen de la historia de los Ferrocarriles de Chile. Mimeo. S/F.
4. Empresa de Ferrocarriles del Estado: Un siglo al servicio de Chile 1884-1984. El Mercurio 4-1-1984.
5. Ferrocarril del Sur: Informes de la Junta Directiva del Ferrocarril del Sur presentados a los accionistas de esta Empresa. Santiago-Chile 1858-1873.
6. Ferrocarriles de Chile. Historia y Organización. Talleres gráficos Colón. Santiago, Chile 1943.
7. Ferrocarriles del Estado-Chile. Nómina de las estaciones de la red de los FF.CC. Imprenta de los FF.CC. del Estado. Santiago de Chile, 1942.
8. GREVE, ERNESTO: Historia de la Ingeniería en Chile. 4 vols. Imprenta Universitaria. Santiago 1938-1944.
9. GUAJARDO, GUILLERMO: Burocracia técnica y cambios socioeconómicos en Chile: el caso de Ferrocarriles del Estado, 1852-1914. Departamento de Historia. Universidad de Chile. Santiago 1988.
10. HUIDOBRO, CARLOS: Nuestros Ferrocarriles. Imprenta Universo. Santiago 1939.
11. IRARRÁZAVAL, RAÚL: Estación de Limache. Santiago. Programa de Medios Audiovisuales. Universidad Católica de Chile (Promav). 1984.
12. IRARRÁZAVAL, RAÚL: Estación secundaria de Buin. Santiago. Programa de Medios Audiovisuales. Universidad Católica de Chile (Promav) 1985.
13. LAZO, SANTIAGO y NARCISO MÁRQUEZ: Índice General del Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno de Chile que comprende todas las leyes y disposiciones dictadas en la República de Chile y publicadas desde 1810 hasta la actualidad. Santiago, Imprenta Cervantes, 1906.
14. MARÍN VICUÑA, SANTIAGO: Estudio de los Ferrocarriles Chilenos. Imprenta Cervantes, Santiago. 1900.
15. MARÍN VICUÑA, SANTIAGO: Los Ferrocarriles de Chile. En Cuarto Congreso Científico. Santiago 1912. Vol. XVIII.
16. MARÍN VICUÑA, SANTIAGO: Los Ferrocarriles de Chile. Imprenta Cervantes. Santiago 1916.
17. MARTNER, DANIEL: Nuestros problemas económicos. El tráfico nacional; estudio económico-político de los ferrocarriles de Chile, con una investiga-

- ción preliminar de las vías de tráfico marítimo, terrestre y fluvial en relación a los factores de la población, producción y comercio nacionales. Imprenta Barcelona, Santiago, Chile, 1918.
18. Ministerio de Obras Públicas: Monumentos Nacionales de Chile. Dirección de Arquitectura, Instituto de Cooperación Americana. S/F.
 19. MUNIZAGA VIGIL, GUSTAVO: Estación de Rengo. Santiago. Programa de Medios Audiovisuales. Universidad Católica de Chile (Promav), 1979.
 20. NÚÑEZ, SAMUEL: Los Ferrocarriles del Estado. Imprenta Chile, Santiago 1910.
 21. OPPENHEIMER, ROBERT: Chilean transportation development: The railroad and socio-economic change in the Central Valley, 1840-1885. California University, 1976.
 22. PINTO, SONIA: El ferrocarril del sur. Aspectos administrativos, técnicos y económicos 1855-1874. En Cuadernos de Historia, 4. Universidad de Chile, julio de 1984.
 23. PINTO, SONIA: Historia de los ferrocarriles de Chile, volúmenes de carga y cantidad de pasajeros transportados, 1901-1929. En Cuadernos de Historia Nº 6. Universidad de Chile. Santiago 1986.
 24. POIRIER, EDUARDO: Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia. Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona. Santiago de Chile 1910.
 25. RIVERA, RAMÓN: Reseña histórica del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso. Imprenta del Ferrocarril, Santiago 1863.
 26. ROSENBLITT, JAIME: Transporte y ferrocarriles: el valle del Maipo durante la construcción de la línea de Santiago a Melipilla. Tesis de Licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 1990.
 27. TITUS, ARTURO: Monografía de los ferrocarriles particulares de Chile. Scherrer y Hermann, Valparaíso, 1910.
 28. TORNERO, RECAREDO: Chile Ilustrado: Guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia y de los puertos principales. Librerías y agencia del Mercurio, Valparaíso 1872.
 29. VASALLO, EMILIO y CARLOS MATUS: Ferrocarriles de Chile: historia y organización. Editorial Rumbo. Santiago 1943.
 30. WHALEY, JOHN: Transportation in Chile's Bio-Bio Region. Indiana University, 1974.

PREPARAR UNA TIERRA PARA 9 MIL MILLONES DE HOMBRES

Albert Jacquard

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Les ruego excusarme de hablar sólo en francés. Es la única lengua que conozco. A decir verdad conozco dos: el francés escrito y el oral, dos lenguas bastante diferentes. Sobre todo discúlpenme por lo ronco de mi voz. Es culpa de vuestros jóvenes. Fui recibido esta mañana y en la tarde en el Liceo Saint Exupery. Puedo asegurarles que el público era maravilloso. Esos jóvenes son —uno lo percibe bien— exactamente como los que encuentro en París, tanto en los liceos de barrios marginales como en los liceos de barrios chic; como los que encuentro en Suiza o en Bélgica. Los jóvenes son en todas partes los mismos: profundamente angustiados y planteando preguntas esenciales.

Me gustaría, en el fondo, decirles lo mismo que esta tarde dije a los jóvenes, tal vez con un estilo un tanto diferente, pues ahora estoy en un Instituto y eso significa algo. Decirles como a los jóvenes, que estamos viviendo un cambio tan profundo en las condiciones de vida del hombre sobre la tierra, que se trata realmente no de una revolución, sino de una triple revolución. En primer término, la revolución de la cual, por supuesto, se habla mucho y con razón: la revolución demográfica. La población humana fue muy pequeña a lo largo de toda la historia de la humanidad. La historia humana ha durado algunos centenares de miles de años y a lo largo de casi toda ella hemos sido alrededor de un millón de hombres sobre la tierra. Luego, poco a poco, pudimos aumentar esa población. No hace mucho, hace unos 15 mil años, cuando comenzamos a inventar la agricultura, la crianza de animales, nuestra población aumentó. En la época de Jesucristo éramos 250 millones sobre la tierra. Y en el año mil, es decir, mil años más tarde, a mediados de la Era Cristiana, todavía éramos 250 millones. Luego, esa cifra comenzó a aumentar. ¿Por qué? Porque supimos decir no a la muerte de los niños.

Progresivamente vencimos la mortalidad infantil. Así aumentó el total de la población. Los primeros mil millones de hombres fueron alcanzados alrededor de 1820. La época, si he comprendido bien, en que vuestro continente empezó a independizarse. Los siguientes mil millones un siglo más tarde. Y luego esto se aceleró. En los años 70, hace poco más de 25 años, la población aumentó a tal punto, que puede duplicarse cada 40 o 45 años, lo que es fabuloso. Duplicarse en 40 años significa multiplicarse por 4 en 80 años y por 8 en 120 años. Pero eso no podía durar mucho tiempo, actualmente hay una aceleración. Somos casi 6 mil millones. Vamos a ser, seguramente, 8 mil millones en el 2025 —en una generación— y se piensa que este crecimiento se detendrá alrededor de 9 o 10 mil millones. Seguramente, más de 9 y, tal vez, menos de 10. Pero, sobre todo, la población que va a aumentar se repartirá de una manera muy diferente. Yo evoco, a menudo, la deriva de los “continentes humanos”. Uds. saben que la deriva de los continentes geográficos es admitida actualmente como alerta. Hace no mucho, hace unos tres cuartos de siglo, se descubrió que los continentes no habían estado siempre en el mismo lugar. Vuestro Continente, la América del Sur, se separó del África, hecho que tuvo ciertas consecuencias para los seres vivos que habitaban aquí. Asimismo, la India estaba muy cerca de la Antártica y luego partió de paseo, atravesó el ecuador, y fue a estrellarse con Asia. Debido a ello, los animales que vivían en la India debieron soportar los cambios de clima, pero tuvieron tiempo, pues ese proceso duro 150 o 200 millones de años.

Les propongo ahora observar la tierra: la verdadera tierra, la de los hombres, que no es la que nos describen los geógrafos, sino la tierra que nos describen los demógrafos. Los demógrafos nos proponen mapas de la tierra que no tienen en absoluto el mismo aspecto que los mapas geográficos. Para los demógrafos, un estado está representado por una superficie proporcional, no a su tamaño, sino a su población. El mapa actual de la tierra visto por los demógrafos es completamente diferente al mapa de los geógrafos. El Canadá es muy pequeño con sus 28 millones de habitantes; la Siberia es muy pequeña. En cambio, Bangladesh es muy grande. Brasil es grande en ambos mapas. Chile tampoco es muy grande en la carta demográfica. Yo quisiera que esta carta fuera instalada en los muros de todas las escuelas. Me hablaban de las reformas que se efectúan

actualmente en el sistema educacional de vuestro país. Yo he previsto que cuando sea nombrado Ministro de Educación en mí país, suprimiré los mapas geográficos e instalaré mapas demográficos, para que en la cabeza de los niños se vean países proporcionales a su población y no a su superficie, que en el fondo no tiene ninguna importancia. Y sobre todo, junto a la tierra de los hombres de hoy en día, quisiera instalar la tierra de los hombres de mañana. Ella será completamente diferente. Es en esto en lo que se manifiesta la deriva de los continentes humanos. Y esa deriva no ocurre en 100 millones de años, ella ocurre en 100 años. De aquí a 100 años la población efectiva de América del Norte y de Europa, prácticamente no habrá cambiado: mil 100 o mil 200 millones de hombres. La población de Asia se multiplicará por 1,5: de 2 mil 800 millones a 5 mil 200 millones, más o menos, según la cantidad que recuerdo. América Latina se multiplicará por 2: de 600 millones pasará a mil 200 o mil 100 millones. África se multiplicará por 3: de 750 millones pasará a 2 mil 400 o 2 mil 200 millones. Por supuesto, son predicciones que pueden no cumplirse del todo, pero una cosa es cierta: observando el pasado nos damos cuenta que las predicciones de los demógrafos son las únicas que verdaderamente se cumplen. Traje un documento publicado en París por el Instituto de Estudios Demográficos, que compara las poblaciones actuales de diferentes países con las proyecciones que fueron hechas en 1955 por la ONU. Estas proyecciones se han cumplido de un modo notable, salvo en ciertos casos excepcionales. Se había previsto que seríamos 6 mil 200 millones en el año 2000 y se esperan ahora 6 mil 100 millones. Realmente existe una tal inercia en los fenómenos demográficos, que, en la práctica, se ha cumplido la predicción. Por lo tanto, no sólo hay que prever una tierra de 9 mil millones de habitantes a fines del siglo próximo, sino una tierra en que los hombres estarán repartidos de un modo diferente. Debido a ello las tensiones que se producirán serán considerables. Esta evolución en el número de hombres, como dijera, resulta de una victoria humana. No insistiremos sobre esa victoria. Difícilmente se puede esperar que la mortalidad de niños aumente. Si se quiere pues, tener un equilibrio hay que encontrar ese equilibrio entre fecundidad y mortalidad. La mortalidad ha bajado. Es indispensable, por lo mismo, que la fecundidad baje. Esto es muy natural, pero, desgracia-

damente, ha habido un desfase entre los acontecimientos y la toma de conciencia respecto a ellos. Por consiguiente, la verdadera fórmula para recobrar un equilibrio es la disminución de la fecundidad. ¿Cómo obtenerla? No hay sino dos métodos: el método chino, ustedes saben, en que se prohíbe a las mujeres tener más de un hijo cada una y se les obliga a abortar los que siguen. Nadie está de acuerdo, ni siquiera los chinos. No están nada contentos de haber llegado a este extremo, pero han sido empujados a ello por una necesidad. Cuando Mao Tse-Tung tomó el poder en 1949, había 500 millones de chinos. Cuando él desapareció 27 años más tarde, había mil millones de chinos. Una duplicación en 27 años. Ahora bien, 27 años más y habría habido 2 mil millones de chinos, otros 27 años: 4 mil millones. ¡No era posible!... Todos los que han ido a China regresan diciendo: "la China está repleta de chinos...". Y es verdad, doquiera uno vaya. Yo tuve esa sensación visitando el campo en los alrededores de Pekín y de Shanghai. Esperaba ver vacas y gallinas y sólo vi chinos. Ellos mismos lo señalan. Por supuesto, la fórmula china no es buena, pero ellos fueron forzados debido a que tomaron medidas demasiado tarde. El otro método es bien conocido: el mejoramiento de las condiciones de vida y, sobre todo, la educación. La educación hace que las mujeres comiencen a reflexionar acerca de su rol de procreadoras y en lugar de padecer ese rol, lo dominen, lo dirijan. No bien una mujer, una mujer joven, es educada ella tiene menos hijos. En Marruecos, hace tres meses, me proporcionaron estadísticas. Una mujer, una pareja, que posee más o menos el nivel de bachillerato, tiene como promedio 2,5 hijos. Una pareja que no tiene educación, 6,5 hijos. Por lo tanto, la verdadera solución es la educación. ¿Y por qué en Marruecos no se educa a las muchachas? Ellos están bien conscientes que debieran hacerlo. Incluso dicen queremos hacerlo, pero no somos ricos, no tenemos los medios. Hay una especie de círculo vicioso en esto de que los países pobres no logran educar a las niñas. Se comienza siempre por los varones. Se debiera empezar por las niñas, son ellas las que tendrán hijos. Queríamos hacerlo, dicen los marroquíes, pero no podemos porque no somos ricos. Entonces sucede que las muchachas tienen hijos, hay demasiados niños, la pobreza aumenta y se gira en torno a lo mismo. Es el espiral vicioso de la pobreza y de la carencia de educación. ¿Cómo salir?

Con un proyecto político: haciendo que el costo del sistema educacional de los pobres lo paguen los ricos. No se trata de hacer educar a los pobres por los ricos. Los pobres se educan a su modo, eso les concierne. Pero lo que les cuesta, eso puede ser pagado por los ricos. Yo tengo, en particular, un proyecto que trato de implementar en Europa, un proyecto de comunidad mediterránea, de comunidad cultural mediterránea, en la que se pondrá en común, en primer lugar, el costo del sistema educacional. Y mi proyecto político —¡Uds. ven, no corro el riesgo de ser Ministro muy pronto!— es el proponer a los franceses aumentar los impuestos y con la suma que resulte, pagar los salarios de educadores, de institutrices o institutores, de Argelia, de Marruecos, de Palestina o de Egipto. No es con eso que me haré elegir. Sin embargo, espero hacer reflexionar, pues sería la mejor inversión posible el hacer pagar por los franceses el salario de las institutrices de Marruecos o de Egipto. No insistamos más, la primera y muy considerable revolución que vivimos es la revolución de las demografías. Hay que comprender bien, que aquellos que han reflexionado sobre la mejor manera de hacer vivir a los hombres sobre la tierra, ya sea Tocqueville, por un lado, o Marx, por el otro, no imaginaron nunca una población humana de 6 mil o 9 mil millones de seres humanos. En los tiempos de Marx había mil 300 millones de hombres y, por muy imaginativo que él fuera, no pensó que un día eso saltaría hasta 6 mil o 9 mil millones. La primera revolución que vivimos pues, es la muy profunda revolución de nuestro crecimiento poblacional.

La segunda revolución es la revolución de nuestros poderes, gracias a los progresos tecnológicos, a los avances tecnológicos: este poder para transformar el mundo en torno nuestro, que hemos perseguido siempre. Hace unos 100 mil años, más o menos, inventamos o domesticamos el fuego. Y luego inventamos una cantidad de cosas que nos han dado los medios para actuar y transformar el mundo que nos rodea. Es el sueño de Prometeo que tuvo que robar el fuego a los dioses, pues Júpiter o, más bien, Zeus entre los griegos, que conocía lo que significaba el fuego, se dijo: no vamos a darle esto a los hombres, ellos harán un mal uso. Pero Prometeo desobedeció y les dio el fuego a los hombres, por lo que fue duramente castigado. Todo ocurre como si en el siglo que acaba de pasar hubiéramos desencadenado a Prometeo. Éste no nos ha dado solamente

el fuego, sino los medios de fabricar bombas, de cambiar completamente el patrimonio genético, etc. Él nos dio medios extraordinarios de acción. Y tal vez por primera vez –no enteramente, pero a este nivel por primera vez–, tenemos miedo de los poderes que nos hemos otorgado. Yo propuse hoy en día a los estudiantes reflexionar sobre dos frases cuya oposición caracteriza bien la evolución de nuestros poderes. La primera frase es de un filósofo inglés, Francis Bacon, que escribió lo siguiente en el siglo XVII: “el objetivo de la ciencia y de la técnica es realizar todo aquello que es posible”. Dicho de otro modo, cada vez que podemos hacer algo debemos hacerlo. Podemos hacer arcos, ballestas, entonces los hacemos. Eso formaría parte de la dignidad humana: el hacer todo aquello que nuestra inteligencia nos hace posible. Pero escuchemos ahora la otra frase, la de Einstein, quien exclamara: “Hay cosas que más valdría no hacer”. Fue dicha, Uds. lo saben, en la tarde de Hiroshima. ¡Es verdad, hay cosas que más valdría no hacer!... Dicho de otro modo, no podemos aceptar más ese bello optimismo de Francis Bacon. Es necesario decir no, aunque podamos hacerlo. Por supuesto que hay que decir no a un conflicto nuclear. Piensen en la diferencia: cuando yo nací parece que era necesario un millar de obuses para matar un soldado. En Verdún, en la Somme, en la batalla entre Francia y Alemania en 1914, se lanzaron mil veces más obuses que el número de soldados que fueron muertos con ellos. ¡No es rentable: eso cuesta caro!... un obús es muy caro y si se necesitan mil para matar a un pobre tipo, es deplorable como rentabilidad. Hoy en día, con una sola bomba se mata a un millón de personas, fácilmente. Dicho de otro modo, cuesta mucho menos caro y con una eficacia mucho mayor. En lugar de alegrarnos, uno se pregunta, ¿tenemos derecho? ¿Es ello posible a pesar de todo? Y luego, aparte de ese poder que nos ha sido dado, que nos hemos dado en el dominio de la muerte, existen, asimismo, poderes que son todavía más inquietantes en el dominio de la vida. Ése fue un tema permanente esta mañana y esta tarde con los liceanos. ¿Qué hacer? Sucede que actualmente comprendemos en qué consiste la información que permite desarrollarse a un ser vivo: el famoso ADN. Pero entonces, puesto que sabemos cómo eso funciona, no hay más que cambiarlo. Se sabe que, para fabricar a Albert Jacquard se necesitan unas cien mil informaciones, cien mil genes repartidos en 3 mil

200 millones de bases en el ADN. Y si por azar encontramos que ese Albert Jacquard no está muy bien hecho y que en tal lugar hay un gen malo, no hay más que cambiar ese gen malo y transformarlo en bueno. Esto, por supuesto, todavía no es más que ciencia ficción, pero somos capaces de intervenir, capaces de intervenir en todas las etapas de la construcción, de la fecundación. Hace no mucho, por ejemplo, se pensaba en la posibilidad de reemplazar la humanidad actual hecha de hombres y mujeres. Una niñita me decía el otro día, no sé en qué liceo o escuela primaria: “¿por qué hay niños y niñas? Sería tan bueno si no hubiera nada más que niñas”. Bueno, los niños no estaban muy contentos. Yo le dije que tuviera paciencia y que vería que con el tiempo, los varones mejorarán un poco, que en 6 o 7 años serán encantadores. Pero, sobre todo, le dije que esa humanidad de niñas fue proyectada por algunos biólogos, que se plantearon: ¿para hacer un ser humano, en el fondo, qué hay que hacer? Hay que tomar un óvulo, en el cual está la mitad del patrimonio genético de la joven y completarlo con el espermatozoide, en el cual está la mitad del patrimonio genético de un joven, de un hombre. ¿Y por qué de un hombre y no más bien de una mujer? ¿Por qué no completar ese patrimonio genético de un óvulo por el contenido del núcleo de otro óvulo? Uno puede imaginar a partir de ese momento una humanidad de mujeres, que se engendran hijos entre sí. Naturalmente, como no hay cromosomas y eso producirá en todos los casos niñitas. Pero qué importa, pues esas niñitas, a su turno, podrán engendrar hijos entre ellas. Podemos así imaginar una humanidad de mujeres, con una pequeña esperanza para los hombres, al menos provisoriamente, pues la mejor técnica para hacer penetrar el núcleo de un óvulo en otro óvulo, es la de utilizar un espermatozoide como cohete portador. Se toma un espermatozoide, se le adormece, se le abre y se saca el núcleo, se mete en él el núcleo de un óvulo, se cierra, se le despierta y él parte coleteando a cumplir su cometido y es así como hará penetrar..., bueno, Uds. han comprendido la mecánica. Ésta es una manera de tener –eso ha sido estudiado– una humanidad de niñitas que se transformarán en mujeres que tendrán, cada una de ellas, cuatro mamás. Tendrán una mamá ovular: aquella que donó el óvulo completo; la mamá nuclear, que proporcionó el núcleo del óvulo; la mamá uterina, que llevará eso durante nueve

meses; y luego, la mamá educadora, que hará de ese objeto una persona humana, una mujer. Tenemos pues, mamá 1, mamá 2, mamá 3 y mamá 4. Lo menos que podemos decir es que este asunto merece ser reflexionado antes de lanzarse. Bueno, pero lo anterior no es más que el aperitivo frente a lo que sucede actualmente y que ya no es ciencia ficción, la famosa clonación. Hemos aquí ante la posibilidad de producir dobles. En lo que concierne a los animales, por qué no hacerlo. Sin embargo, hay bastantes razones para decir no, y algunas razones para decir sí, pues eso va a permitir, tal vez, la producción de medicinas que sería difícil obtener de otra manera. Se puede imaginar rebaños de vacas, de puercos, etc., dotados de genes que permitan fabricar tal o cual producto, hormonas, por ejemplo, que serán rigurosamente humanas. Tendremos pues, a nuestra disposición, usinas para fabricar productos químicos útiles para el hombre. Ahora bien, es muy fácil decir yo estoy en contra, pero el día en que se nos diga: con esos medios sanaremos a tus hijos –no seamos hipócritas– yo diría sí. En consecuencia, va a ser necesario decir sí o decir no. Y luego, está la clonación de seres humanos y eso, uno se da cuenta, corresponde básicamente a dos fantasmas, el fantasma de la eternidad, que es completamente absurdo. La idea: mi gemelo será más joven que yo, por lo tanto, vivirá más tiempo que yo, y si hace tanto como yo, tendremos dobles de Albert Jacquard que serán casi eternos. Eso es estúpido, ya que son mis gemelos desde el punto de vista biológico, pero no son mis dobles desde el punto de vista de la persona. Y hay que distinguir bien –aquí hay toda una lección de filosofía a hacer a los liceanos– diferenciar al individuo de la persona. El individuo ha sido hecho por el patrimonio genético, la persona, ella, ha sido hecha por una historia, que es una historia de encuentros. En consecuencia, es necesario mantener a raya al fantasma de la eternidad. No, no podemos reencontrar la eternidad como decía Rimbaud. En cambio, existe el fantasma de los repuestos. Este gemelo es más joven que yo, está normalmente en mejores condiciones físicas y como tenemos el mismo sistema inmunológico, podemos hacerlos injertos el uno al otro. Yo podría darle mi corazón, pero es poco probable que opere en ese sentido: él podría darme su corazón. Y como yo lo habré hecho a él seré yo quien habrá pagado su educación o, más bien, su carencia de educación. Y bien, un día

cualquiera, le cortaré en trozos para tomar su corazón, su hígado, su bazo y si soy suficientemente rico como para fabricar muchos ejemplares, heme aquí capaz de aumentar mi esperanza de vida. Y Uds. verán, cuando tengan mi edad, como se dice a los niños, cuán simpático sería ganar 10 o 15 años de esperanza de vida. A ese precio, evidentemente, hay que decir no. Pero, ¿a nombre de qué diremos no? Y aquí estamos ante problemas completamente nuevos, que son problemas de ética. Es decir, que no es necesario ahora, como se hizo hace tres o cuatro mil años cuando se envió a Moisés a lo alto del Sinaí, ir nuevamente sobre el Sinaí para saber si tenemos derecho o no y dónde pondremos las fronteras. Pero yo no creo que el Sinaí responda, no hallaremos más a Dios en la cima del Sinaí. Hay que encontrar al hombre y eso es mucho más bello, mucho más importante. La moral de los hombres no tenemos por qué ir a preguntarla al Sinaí. Nuestra moral debemos decidirla nosotros mismos. Pero, ¿quién va a decidirla? Por cierto, no un caudillo, o un ministro, ni tampoco un sabio. Es necesario que seamos todos nosotros quienes respondamos a las interrogantes actuales. Todos nosotros, quiere decir el pueblo. Ahora bien, yo estimo que los estudiantes reaccionan positivamente ante esta idea hoy en día. Les conté que hemos puesto en marcha la democracia de la gestión, con más o menos dificultades, pero, en general, se ha avanzado en varios países. Se elige al Alcalde, se elige diputados, se elige presidentes. En general funciona. Pero ahora, habrá una democracia más difícil de implementar: la democracia de la ética, que permitirá al pueblo el decir sí o no.

Yo se los planteo como problema sin solución por ahora, el problema de la medicina predictiva. Uds. saben que cuando una futura mamá espera su bebé, algunas semanas después de la concepción, se puede sacar muestras y decirle a esa mujer cuáles son las enfermedades graves que su hijo corre el riesgo de tener. Es posible, por ejemplo, prever una enfermedad terrible –eso se hace actualmente, en particular en un grupo en Nueva York– un gen muy peligroso, dramático, que mata a los niños en unos cuantos años. El niño nace y, poco a poco, se agrava, no hay nada que hacer y en medio de sufrimientos atroces, muere. Todo el mundo está de acuerdo en esa comunidad, incluso el cura, que es mejor anticipar la condena a muerte de la naturaleza y detener los daños antes

de que el niño muera lleno de sufrimientos. Para esa enfermedad, que es la enfermedad de Tesac, la inmensa mayoría de los moralistas dirán que es normal detenerla y suprimirla. Pero un día, tal vez, se podrá decir a una futura mamá: su niño tendrá mucoviscidosis, ¿qué hacemos?; tendrá la Corea de Húchinson, ¿qué hacemos?; o tendrá la enfermedad de Alzheimer: ella se desencadenará a los 90 años, ¡mi pobre señora!, ¿Ud. lo guarda de todos modos? ¡Evidente, evidente!, pero, ¿dónde establecer la frontera? Hay casos en que casi todo el mundo está de acuerdo en anticipar la condena de la naturaleza, y otros casos en que todo el mundo lo rechaza –ya que hay, por supuesto, que aceptar una cierta minusvalía– pero, ¿dónde instalar la frontera? Nadie lo sabe, nadie puede responder. Es necesario, en consecuencia, razonar en conjunto. Los liceanos se divertieron cuando les conté una historia verdadera, que es la historia de un progreso técnico que planteó en el siglo XII un problema moral. Fue a propósito de la invención de una maravillosa máquina que se llama ballesta. Una ballesta mata a un hombre, incluso atravesando su coraza, a más de 100 o 200 metros. Entonces, los militares de la época empezaron a plantearse problemas morales. Se decían: ¿tenemos derecho? Antes había que lanzar no sé cuántas: 20 flechas para matar a un enemigo y ahora, con un solo tiro se mata sin fallar. ¡No es moral! Entonces, consultaron a la religión católica sin tenían derecho. La consulta llegó hasta el Papa, quien, sin duda, lo preguntó a Dios y dio su respuesta durante el Concilio de Letrán en 1136. La respuesta fue muy pintoresca y divertida: cuando Uds. se batan y hacen la guerra entre buenos cristianos, no tienen el derecho a utilizar la ballesta, es demasiado salvaje; cuando se batan con gente que no son ni siquiera cristianos, pueden hacerlo. Por supuesto, hay que situar lo anterior en el ambiente de la época.

Pero la clonación es mucho peor que la ballesta. ¿Quién va a responder? Es de esperar que sea el pueblo entero y para que pueda responder, es necesario que sea capaz de formarse una opinión, que cada cual diga: sí, yo estoy a favor, no, yo estoy en contra. Se requiere pues, que haya sido educado. He ahí los objetivos de la educación: hacer que los hombres sean capaces de afrontar problemas morales completamente nuevos. Una vez más es la educación. Era la educación a propósito de la

gestión de los efectivos humanos, es la educación a propósito de la gestión de la moral de los hombres.

La tercera revolución es la más estúpida. Desgraciadamente no se habla bastante de ella. Es la revolución de los conceptos científicos, que nos permite mirar el mundo y en el mundo nos permite mirarnos a nosotros mismos.

Para redactar un libro yo tuve deseos de hacer la lista de las palabras que representan los conceptos que cambiaron de sentido en el curso del siglo XX. Y me di cuenta, que todas las palabras científicas habían cambiado de sentido en el curso del siglo XX. La palabra materia: cambiada completamente. ¿Qué es la materia? Sucede que hace justo cien años se descubrió el electrón, esa pequeña cosa que gira en torno al núcleo del átomo. ¿Qué es un electrón? La respuesta hace cien años era: es un muy, muy pequeño grano de arena. Es un grano de materia. Actualmente, cuando Ud. dice a un físico, un electrón es un grano de materia, se burla de Ud.: no, Ud. no ha comprendido nada. ¿Un paquete de ondas? Sí, hay ondas que se suman y se restan. Los lugares donde las ondas se acumulan eso hace un paquete y uno llama a eso un electrón. ¿Y qué es una onda? La onda es Y , igual a $\cos(\omega t + \phi)$. ¿Ah sí, y eso qué representa? Eso representa la probabilidad o, más bien, la raíz cuadrada de la probabilidad..., bien, nadie entiende nada, ni siquiera los físicos, pero al menos ellos han comprendido que no podían comprender y eso es un notable progreso. Dicho de otro modo, la materia ha desaparecido. ¿Qué es este objeto que circula mil millones de veces por segundo en torno al núcleo? No se sabe.

El tiempo: un extraordinario concepto éste. Hace cien años todo el mundo sabía lo que era el tiempo. Una especie de tic-tac que nos permite medir la duración de los acontecimientos, con una precisión en aumento. Hoy en día el tiempo no es más eso. Se ha transformado con Einstein y la Relatividad restringida. He ahí que Einstein nos dice: el tiempo no es el mismo para quien se mueve en la relación a un acontecimiento y para el que no se mueve. Por ejemplo, yo tomo el tren en París para ir a Lyon. Tengo dos maneras de medir la duración de mi viaje. O bien, miro mi reloj y veo la duración, o bien, miro el reloj de la estación de Lyon en París y luego el de la estación de Perrache en Lyon y calculo la diferencia.

Pues bien, la segunda duración es más grande que la primera, incluso, si los relojes están rigurosamente sincronizados, pues la duración de un acontecimiento –lo que llamamos el tiempo propio– para aquel que lo mide sin moverse respecto al acontecimiento es más corto que para aquel que se mueve en relación al acontecimiento. Es toda la duración, por consiguiente, lo que ha cambiado. Uds. conocen la famosa paradoja de Einstein, que evocaba a un señor que va de paseo y dice a su mujer: “voy a sacar al perro al parque, ¿me acompañas?” “No, dice la dama, me quedo aquí al calor”. Él parte entonces, con su perro, el perro corre zigzagueando alrededor del señor y agita la cola. Cuando el señor y el perro regresan, el señor ha envejecido menos que la dama, el perro ha envejecido menos que el señor y la cola del perro ha envejecido menos que el perro. No mucho, por supuesto, es insignificante: 10 elevado a menos 15. ¡Bien!, pero desde un punto de vista conceptual la duración no ha sido la misma. Dicho de otra manera, todo ha cambiado respecto al tiempo. Así mismo, cuando más tarde –diez años mas tarde– Einstein nos propone la Relatividad general, él se da cuenta que la duración es más lenta cuando estamos cerca de una masa. Cuando Uds. van cerca del sol el tiempo transcurre más lentamente. Pero el sol no es suficientemente grande, no es suficientemente denso, hay que ir cerca de un hoyo negro. Cuando Uds. van cerca de un hoyo negro, ocurren cosas extraordinarias: la eternidad no dura mucho tiempo. Imaginad que vuestro cohete se descompone y entonces, atraído por el hoyo negro, cae en éste. Ud. se pregunta: ¿cuánto va a durar mi caída? Hay una hermosa ecuación que permite calcular la duración de la caída: 3.525 segundos. Y cuando Ud. llega al hoyo negro, mira su reloj y dice: “mi cálculo fue exacto, la fórmula es buena, duro 3.525 segundos” y enseguida, desaparece en el hoyo negro. ¡No es divertido! Pero yo que estoy lejos tengo una duración diferente, que no es modificada por el hoyo negro. Os observo caer y constato que vuestra caída, en lugar de acelerarse, se hace más lenta y que la duración de vuestra caída es infinita. La eternidad no dura sino algunos minutos cuando uno está cerca de un hoyo negro. ¡He aquí algo que os puede ser muy útil!... Uds. no habrán perdido la tarde. Recordad la observación –creo que es de Woody Allen, a menos que sea de Franz Kafka– “cómo debe parecer larga la eternidad, sobre todo cerca del final”.

Bien, si la eternidad os parece larga id cerca de un hoyo negro y ella durará el tiempo que Uds. quieran. No es poca cosa, eso ayuda.

El concepto que ha modificado por completo nuestra visión del tiempo es el descubrimiento del Big-bang, de la explosión del universo. Las galaxias se alejan, eso se descubrió hace solamente tres cuartos de siglo. Hasta ese entonces el universo era estable. Pero se ve que las galaxias se alejan. Uno se dice: ayer ellas estaban más cerca, anteayer más cerca y hace 15 mil millones de años, todas en el mismo lugar. Hace 15 mil millones de años pues, hubo una explosión que llamamos el Big-bang. Cuando Ud. le dice eso a alguien, nos responde: pero, ¿qué había hace 16 mil millones de años? Y si Ud. le dice que no había nada, es demasiado. Hay que decirle no había el había, que con una fácil astucia Uds. imaginan como el Jehová de la Biblia. El tiempo no existía. Para que el tiempo exista es necesario que pasen cosas, pues, como dijera San Agustín, yo sé que si nada pasa, no habría tiempo pasado. Cuando nada pasa ¿por qué inventar el tiempo que pasa? Hay que ser perverso para imaginarse eso. No había, por lo tanto, tiempo antes del Big-bang, no existió un antes del Big-bang. Y mi frase estúpida –no se pueden eludir las frases estúpidas cuando se habla del antes del Big-bang– no significa nada. Por ello, la creación no ha sido un acontecimiento, porque para que haya un acontecimiento es necesario que no haya nada antes y algo después. Eso es un acontecimiento. La creación no ocurrió un buen día, en un bello instante, pues el tiempo no transcurría. Nos podemos remontar hasta el Big-bang, pero no podemos imaginar que vamos hacia al Big-bang a partir de un antes. Por consiguiente, no hay creación. Me han dicho que Stephen Hawking, ese maravilloso inglés, no está lejos. Yo leí en su libro, “Una breve historia del tiempo”, la frase concerniente a la creación. Él se atreve a agregar: “como no hay creación, yo no tengo necesidad de creador”. En todo caso, eso pone en tela de juicio muchas ideas. El tiempo pues, ha desaparecido por completo, debe ser enteramente reformulado. Asimismo, hay un descubrimiento de nuestro siglo del que no se habla nunca y que es maravilloso, el descubrimiento de Poincaré, que malogra el famoso razonamiento de Laplace en el siglo XIX. En ese siglo, Laplace nos decía: el universo está hecho de partículas. Esas partículas tienen ciertas características: masa, carga eléctrica, todo lo que Uds. quieran.

Ahora bien, un espíritu que conociera todas las partículas del universo, todas sus características y todas las leyes, sabiendo eso, podría en el instante presente, deducir el instante que sigue –aplicando las fórmulas como Newton con la gravitación– y conociendo ese instante siguiente, calcular el instante que viene, y así sucesivamente. Dicho de otro modo, si yo conozco el presente, conozco el porvenir hasta el fin del tiempo y puedo reconstituir el pasado desde el comienzo del tiempo. Eso es lo que Laplace nos decía. Y se cuenta que expuso su razonamiento delante de Bonaparte, que le dijo: señor profesor, en vuestra explicación de mundo, ¿qué lugar le deja Ud. a Dios? Respuesta de Laplace: “Dios es una hipótesis de la que no tengo necesidad”. ¡Era lógico! Si yo hubiera estado en el lugar de Bonaparte, no le habría formulado la pregunta acerca de Dios –Dios se las arregla de todos modos– pero yo: yo soy hecho de partículas y Ud. está diciendo, señor Laplace, que el movimiento de las partículas, por ejemplo, aquel que me permite hablar en este momento, era previsible desde toda la eternidad. Luego, yo no tengo ninguna libertad. Y Laplace, con faz sonriente, habría replicado: la libertad es una cuestión inventada por los poetas, por los filósofos. Nosotros los científicos sabemos bien que todo está determinado. Ahora bien, ocurre que cien años más tarde –casi cien años más tarde– Poincaré demostró que ese razonamiento era falso. Lo mostró a propósito de un problema que ya había planteado Newton, quien con su hermosa, su maravillosa fórmula, explicó por qué la tierra hace una elipse en torno al sol. Eso marcha muy bien, así como con los otros planetas. Pero el mismo Newton señaló que, desgraciadamente, ese asunto era más complicado, pues no sólo existe la tierra y el sol, existe también la luna. Luego, hay tres atracciones. El sol y la tierra, la tierra y la luna, el sol y la luna. Por consiguiente, para resolver el problema había que encontrar una solución simultánea de tres ecuaciones. Yo no soy tan fuerte en matemáticas, se dijo Newton. Pero Poincaré, él pensó: yo soy fuerte en matemáticas. Es verdad, era el mejor de toda su generación. Se dirigió entonces a su casa, diciéndose: voy a formular esas tres ecuaciones, no son tan complicadas las ecuaciones de Newton; y voy a buscar una solución común a las tres. No lo logra, pero encuentra algo mucho mejor: demuestra que no hay solución. Más exactamente, la única solución imaginable es una solución con la forma

de una serie –para quienes saben lo que es– una serie que no es convergente. Por consiguiente, jamás se podrá calcular dónde se encontrará la tierra en 100 millones de años (sí, en mil años, e incluso en 100 mil años y no estaría mal, es una buena aproximación). Pero la solución de dónde estará la tierra en 100 millones de años, supone que se conocen las condiciones iniciales, es decir, la posición actual de la tierra con una precisión que es del orden de magnitud de la dimensión de un núcleo atómico. ¡No tiene sentido: no significa nada!... Eso no sólo no será nunca posible, sino que no tiene significación concreta. En consecuencia, el entrelazamiento de tres determinismos: las atracciones tierra-sol-luna, desemboca en la imprevisibilidad. Lo que nos aporta Poincaré es que el entrelazamiento del determinismo acarrea la imprevisibilidad. Por lo tanto, yo estoy en un mundo –incluso si él está determinado, hipótesis que podemos poner en duda –y aún aceptando que esté completa y rigurosamente determinado, como lo suponía Laplace, él es, sin embargo, imprevisible. Y como yo –el hombre– lo sé, heme aquí capaz de intervenir.

Nuestro siglo nos ha aportado conceptos liberadores –y eso es maravilloso– incluso, la libertad en la lógica. Esto, a propósito de una observación –que hiciera reír mucho a los liceanos esta mañana o esta tarde, no recuerdo– hecha por Bertrand Russell. En su época se desarrollaba la teoría de los conjuntos. Todos los niños la conocen. Nosotros aquí somos en la actualidad un conjunto: una colección de individuos. En Santiago hay numerosas reuniones ahora. Podríamos considerar el conjunto de todas las reuniones como conjunto de conjuntos. Y se puede seguir de ese modo encajonando los conjuntos, hasta llegar al conjunto de todos los conjuntos. Y todo el mundo creía en eso, pero el conjunto de todos los conjuntos no puede existir. Lo anterior fue demostrado por Bertrand Russell a comienzos de siglo con el siguiente razonamiento –siganme bien–: Russell dijo: voy a la biblioteca de mi universidad en la que hay muchos libros, hago el catálogo de ellos y lo pongo en uno de los estantes. Como en la biblioteca hay un catálogo, puedo en mi catálogo incluir o no incluir ese catálogo. Habría, por lo tanto, dos categorías de catálogos: los que contienen el catálogo y los que no contienen el catálogo. ¿Me siguen todavía? En ese momento, el Ministro quiere hacer

el catálogo de los catálogos que no contienen el catálogo. ¡Por qué no, él lo necesita! Ahora bien, señor Ministro: ¿el catálogo de los catálogos, que no contienen el catálogo, pertenece él a la categoría de los catálogos que se incluyen a sí mismos o a la categoría de catálogos que no se incluyen? Reflexionen: si él pertenece a la categoría de los catálogos que se incluyen es porque Ud. lo ha puesto ahí dentro; ahora bien, os habían pedido la lista de los catálogos que no se incluyen. Luego, la hipótesis de que se incluye es la prueba de que él no se incluye. Uds. podrán encontrar solos la recíproca. Hay dificultad en efecto para seguir el razonamiento, pero el resultado de este tipo de reflexiones —que como os he dicho son pintorescas pero muy profundas— ha desembocado en el cuestionamiento de toda la axiomática; ha desembocado en lo que se llama el teorema de Gödel, que nos dice que en toda teoría matemática hay frases que se pueden pronunciar, que tienen sentido, pero que no se puede demostrar si son verdaderas o falsas. Ellas no son ni verdaderas ni falsas: ellas son indecidibles. Tenemos pues, una nueva categoría: hay lo verdadero, lo falso y entre los dos, lo indecible. Lo que es más interesante, por supuesto, es la zona de indecibilidad donde con axiomas suplementarios, se podrá vaciar, sin fin, las frases en lo verdadero o en lo falso.

No insisto más, nuestro siglo nos ha aportado, entonces, una liberación conceptual extraordinaria. Es gracias a esa liberación conceptual, que, tal vez, podremos resolver el problema de la democracia de la ética. En efecto, lo que nos ha aportado de más extraño, de más novedoso, esa reflexión científica del siglo XX, es la mirada sobre nosotros mismos. La mirada sobre el mundo no está nada mal, uno puede entusiasmarse con esas galaxias que se alejan, ese Big-bang, los hoyos negros y todo eso que no existía hace cien años, mientras ahora uno hace malabarismos con todo eso. Pero lo más innovador que existe es la mirada sobre sí mismo, pues en el fondo —en el universo— no son las galaxias las que me interesan. Soy yo quien está en el centro. ¿Y qué es lo que soy yo? Hemos comprendido por supuesto la evolución. Yo soy un animal entre otros e, incluso, un animal más bien fallido. Un buen número de teorías de la evolución han sido objetadas, para darse cuenta finalmente, que la evolución es menos un producto de la selección natural, que un producto de la victoria de los fallados. Nosotros los primates fallidos que somos el

Homo sapiens, no tenemos por qué estar orgullosos en tanto primates. En cambio, podemos estar orgullosos como seres extraños, pues, de hecho, podemos narrar toda la historia del cosmos desde el Big-bang, como la historia de una marcha permanente hacia cada vez mayor complejidad. Y como logro local, el máximo de complejidad es el cerebro humano. Diez millones de miles de millones de conexiones, imposible más. Dicho de otro modo, al menos localmente, el universo ha producido su obra maestra: ¡Yo! Y cada cual puede decir lo mismo. Yo, un hombre, un miembro de la especie humana, con varias decenas de millones de miles de millones de conexiones en su interior... Nada es más complejo que eso, quizá con una excepción. Puedo, por lo tanto, estar orgulloso de ser representante de la especie que ganó la carrera hacia la complejidad, pues la carrera hacia la complejidad es la carrera hacia la capacidad del poder. Yo tengo poder, yo me lo he dado, yo inventé la ciencia, yo inventé la técnica, yo tengo el porvenir en mis manos, luego puedo estar orgulloso. No obstante, lo que hago mejor no es en particular mirar el mundo, sino ser capaz de mirarme a mí mismo y decir yo. Ahora bien, decir yo, es hablar de sí a la tercera persona. Es hablar de sí como si uno fuera exterior a sí mismo. Yo me miro. Yo me sé existente. Todo alrededor mío existe sin saberlo. Las cosas son, los animales son, pero yo sé que soy. Eso cambia todo. En consecuencia, el verdadero misterio humano no es mi inteligencia, es mi confianza. ¿De dónde me viene ella? En esto, no logro imaginar que la naturaleza me ha dado la confianza. Si yo hubiera tenido sólo la naturaleza, es decir, sólo mis genes y hubiera sido criado por los lobos, no habría dicho jamás yo. Si yo digo yo es porque me han dicho tú. Por lo tanto, hay un objeto que posee logros superiores a los míos. Este objeto es el conjunto de los hombres: la comunidad humana. Nosotros los 6 mil millones de hombres, estamos hechos de protones, de neutrones, de quarks, etc.: somos un objeto hecho por la naturaleza, pero este objeto tiene como elemento a cada uno de nosotros, pero bajo una condición: que estemos en intercomunicación los unos con los otros. Pues lo que hace la complejidad de una estructura es la sutilidad de las interacciones entre sus elementos. Así pues, el verdadero problema es crear una comunidad humana cuyos elementos estén en interacción y, por ende, en comunicación. Para que el conjunto de los hombres

constituyan no una muchedumbre, sino un pueblo, es necesario, que sepan mirarse los unos a los otros. La clave es, por consiguiente, mirar al otro, intercambiar. He ahí un programa para el siglo que viene: una sociedad humana en que cada cual sepa mirar al otro y en que cada cual se sepa mirado y sepa que se le ve hermoso. Bello, no en el sentido de un rostro bello, sino en el sentido de una maravilla que los otros van a considerar como una fuente. La clave de todo esto, me parece, el logro de la lucidez humana, consiste en que debemos mirar a cada cual como una fuente. Por supuesto, un fuente tanto más rica cuanto más diferente es el otro de mí. Así destruimos pues, todo racismo. El otro es diferente de mí, eso es siempre verdadero, pero lo es relativamente. Eso me asusta, ¡qué horror! No debo temer. Es necesario que me alegre, que siendo el otro diferente de mí, sea una vertiente donde podré beber. Pero retornemos al presente, ¿hemos comprendido esto? En mi sociedad, no hablo en la de Uds. porque no la conozco, pero en la sociedad occidental tengo la impresión que hacemos exactamente lo opuesto de lo que es necesario. Me dicen –y le dicen a los jóvenes, lo que es mucho más criminal– que hay que ser competitivos. O sea, mirar al otro como un obstáculo que hay que eliminar, mientras la lucidez me dice que el otro debe ser una fuente que debo utilizar para llegar a ser yo mismo. El error es total: completo. ¿De dónde viene? No sé, yo sólo lo constato. No es probablemente muy antiguo. Tengo la impresión que tiene 12 o 15 mil años, cuando se inventó la agricultura, la propiedad: esto es mío, no es tuyo. Tú quieres quitármelo, yo me bato contra ti, tu me asustas y de ahí las guerras, etc. Ahora es indispensable salir de eso. Supimos salir de las cavernas y ahora es necesario, como lo dice muy simpáticamente Théodore Monod, salir de los cuarteles. Es decir, salir de la violencia. Abandonar la violencia, eso significa que podemos mirar al otro, sea un individuo, una nación o una comunidad, como una vertiente. Ésta es una revolución que me parece tan profunda como la revolución del neolítico, cuando se inventó cultivar la tierra y sedentarizarse. Ahora no es necesario tomar conciencia de los límites del planeta y hacer un proyecto para una humanidad numerosa. 9 mil millones: ¡nos la podemos!... Nueve mil millones pueden enfrentarse por lo que concierne a los alimentos, pero no respecto a la energía, al ritmo actual de consumo de occidentales como yo. Un aspecto que es

preciso tomar en cuenta. Seremos 9 mil millones a partir de 6 mil hoy en día. ¿Cuántos individuos como yo puede soportar la tierra? La respuesta es menos de mil millones. Considerando lo que yo, parisino promedio, consumo en energía, en metales, en madera, en desechos, en vertederos para mis desechos. En consecuencia, mil millones de Albert Jacquard sobre la tierra y la tierra diría: ¡ya no puedo más, no aguanto ni uno más!... ¡Qué hacer, ya somos 6 mil millones! Es indispensable pues, que yo saque mis conclusiones o bien, diciendo: todo es para mí y entonces será la competencia, la destrucción de la tierra, la destrucción de los otros –programa que uno acepta tácitamente– o bien, hay que compartir. Esto supone que quienes consumen demasiado, deben consumir menos. Yo espero al hombre político que nos propondrá una disminución del consumo de los países más consumistas en la actualidad: América del Norte y Europa. Por supuesto, él no será elegido, pero hará reflexionar. Es eso lo que debemos tener como programa. Un decrecimiento de aquellos que despilfarran. Por lo general, los ricos de hoy en día. Y luego, una nueva repartición y sobre todo, de parte de cada uno, una nueva mirada maravillada hacia el otro. Creo, por supuesto, que el programa es utópico. Me han dicho vuestros hijos que soy un utopista. Yo tomé eso como un elogio diciéndoles: no se puede vivir sin utopía. La utopía es elegir una estrella lejana y saber en qué dirección uno va. Yo me aproximo a la estrella. No alcanzaré en todo caso a la estrella mientras viva. Me es igual. Yo sé que me habré aproximado, eso me basta. Sin utopía uno da vueltas en redondo y no llego a nada. Los falsos realistas nos llevan al abismo, mientras que los utopistas pueden, tal vez, proponer un programa, que nos dará a cada uno la felicidad de haber progresado un poquito. Yo me dirijo a Uds., al igual que a los liceanos. Uds. se dan cuenta, por su parte, que existe angustia: ¡estamos en mal camino!... Pero no es demasiado tarde. Yo encuentro gentes optimistas, que dicen: ¡bah!..., siempre se ha arreglado y seguro se arreglará. No es el buen razonamiento. Es el razonamiento del limpiador de vidrios que viene cayendo desde lo alto del piso treinta. Mientras cae él se tranquiliza: hasta ahora no vamos tan mal, pero cuando llega frente al primer piso –ya completamente tranquilo– se dice: la vereda no está lejos. No, no es porque siempre ha ocurrido bien, que será siempre así. Hay, también, los

pesimistas. Entre los pesimistas yo encontré uno, un hombre maravilloso: René Dumond. Él piensa que todo está perdido: es demasiado tarde, hemos hechos demasiadas estupideces. Pero él tiene 92 años. Y luego existen los voluntaristas. Otro hombre maravilloso: Théodore Monod, que yo evoqué ya: 95 años. Él no es ni optimista, ni pesimista; no dice esto no se arreglará y no dice que todo está perdido. Él dice, eso depende de mí, cualquiera sea mi edad. Yo soy voluntarista. Y ése es el desafío que él nos plantea: ¡sed voluntaristas!... Gracias.

ANTECEDENTES Y LECCIONES SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA AL SENADO ESPAÑOL DE 1978*

William Thayer Arteaga

ACADÉMICO DE NÚMERO

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES

1. ORIGEN Y OBJETO DE ESTA EXPOSICIÓN

1.1. Durante mi reciente viaje a Europa, para asistir a la 83ª Conferencia General de la OIT, estuve cuatro días en Madrid y me fue muy grato asistir, como miembro correspondiente, a la reunión ordinaria de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Aparte del honor de compartir, como uno más, las discusiones con nuestros ilustres colegas españoles, me impuse de que esa alta corporación acababa de finalizar un *Curso sobre la Reforma del Senado español*, dirigido por el Académico D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Como consta en el Programa –que acompañó a esta exposición– *“las fuerzas políticas representadas en el actual Senado español, han acordado unánimemente su reforma, ante la circunstancia de que ‘el Senado, tal como lo organiza la Constitución de 1978, es una institución escasamente popular. La opinión pública no tiene de él una alta valoración, a pesar del fiel cumplimiento de sus tareas’*. El ciclo de conferencias incluidas en el curso – que constituirán un tomo, pronto a aparecer– abordó asuntos de tanto interés para nosotros como los que expresan los textos de la convocatoria que más adelante reproduzco o resumo. Veamos el primero: *“En el moderno derecho constitucional, el Senado responde siempre a la necesidad de representar, para integrar mejor el conjunto, a los segmentos diversos de una sociedad plural, sea ésta estamental, de clases o federal, principalmente. Por eso, cuando la*

*Exposición en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile (23/VIII/96).

democratización de la sociedad y del derecho constitucional produce una homogeneización del cuerpo político y afirma, como legitimidad exclusiva y excluyente, la voluntad popular, una e indivisible, el bicameralismo entra en crisis y la Segunda Cámara pierde poderes o, incluso, tiende a desaparecer”.

Innumerables cuestiones y distinciones derivan de lo dicho, según se trate de estados federales, unitarios o imbricados en el complejo cuadro de las autonomías, que caracterizan a España. Por eso, señala el mismo documento que las dos opciones hasta ahora planteadas para la reforma del Senado, son su configuración como Cámara de las Autonomías o como Cámaras de Notables y agrega: “*Los Senados federales, cualquiera sea su modelo, responden a una sociedad federal cuyos participantes, más grandes o más pequeños son homogéneos entre sí, y esa homogeneidad es la que no se da en el caso español. Hay circunscripciones administrativas como Madrid, relaciones paccionadas como Navarra, y realidades nacionales como Euskadi y Cataluña. Lo diverso no se integra suponiéndolo idéntico. Con ello apunta a la mayor dificultad con que en España tropieza un Senado federal: tratar de disolver los problemas engendrados por la falsa homogeneidad en una Cámara, por definición, homogénea. No parece que los problemas de integración de Cataluña o Euskadi con el resto de España se superen pretendiendo negar la bilateralidad de las relaciones entre Barcelona y Vitoria con Madrid y pretendiendo someter las ineludibles tensiones que supone conllevar tales hechos diferenciales al juicio de una Cámara en la que siempre estarán en minoría, salvo que se les diera en dicha Cámara un derecho de bloqueo difícilmente aceptable por los demás”.*

Más adelante se plantea la otra opción: “*un Senado de Notables, compuesto de ex titulares de altas magistraturas y líderes sociales, todos ellos vitalicios, encargado no de revisar las tareas legislativas y presupuestarias del Congreso (de diputados) sino de tres funciones trascendentales, para garantizar en una democracia de masas y de partidos, valores que están más allá de la oferta y la demanda electoral...”.* Ellos son, en síntesis: 1) “*La reflexión no académica, sino política, sobre las cuestiones que escapan a la atención de quienes, por sus responsabilidades de gobierno o de oposición, han de ocuparse de lo urgente con mengua de lo*

importante. Cuestiones, por otra parte, cuyo carácter polémico y eventual impopularidad impide abordarlas a quienes se encuentran en campaña electoral permanente...”; 2) “El control y la orientación que compete a la ‘auctoritas’ de los órganos eminentemente tecnocráticos que tienen ya a su cargo parcelas importantes de la cosa pública...” (ej. Banco Central); 3) “Elección de una serie de magistraturas que se quieren sustraer al sistema de cuotas propio de los partidos representados en el Congreso”. Para Chile serían casos como los del Banco Central, Tribunal Constitucional, Contralor General, Director del Servicio Electoral, Consejo Nacional de Televisión, etc., que corresponderían a los ejemplos españoles que cita la aludida convocatoria: Tribunal Constitucional de Cuentas, Defensor del Pueblo, etc.

1.2. Curiosamente, la cuestión que centralmente interesa a nuestros colegas y al propio Senado español es el desprestigio, por la inutilidad en que ha caído esa corporación a contar de 1978. En ella, cediendo al impulso democratizador consecuente al término del período autoritario de Franco, no se aceptó la participación de personalidades como las que, con gran preparación académica y experiencia práctica y por designación del Rey, participaron activamente y fueron piezas claves en la preparación de la Constitución de 1978. Se sustituyeron por senadores de elección popular, transformando el Senado en segunda cámara política, cuya justificación no parece clara ante el Congreso de los Diputados, nombre que se da en la Constitución hispánica a la que aquí llamamos Cámara de Diputados. Esto es, en España, para la realidad española y su propia circunstancia histórica, no ha satisfecho un Senado político y se echa de menos la contribución de aquellos destacados académicos y experimentados hombres públicos que, por encima de toda consideración política y en calidad de senadores designados por el Rey, se desempeñaron con brillo y acierto en el Senado de transición de 1977. Destaco que fue el juicio unánime de los partidos representados en el Senado político lo que puso en marcha el proceso de reflexión crítica que comento.

1.3. Considero que lo expuesto da razón de por qué consideré pertinente proponer a esta Academia una conversación sobre el asunto. Dentro del carácter fraternal y humilde propio de nuestro diálogo, pensé que las reflexiones de nuestros colegas de España podrían originar una

discusión esclarecedora sobre un asunto pendiente en el marco político, al que yo mismo he debido prestar largas horas de atención y análisis. Sin duda esta Academia es una buena sede para ello, pues confluyen, sin pasiones ni otra pretensión que la de aproximarse a la verdad por el diálogo entre amigos, experiencias y saberes connotados. Es precisamente el camino que han tomado nuestros colegas de la Real Academia de España.

2. EL DEBATE DE LOS ESPAÑOLES. ANÁLISIS Y PROPUESTA DEL DR. HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN

2.1. No disponemos aún del texto completo del ciclo de conferencias que vertebraron el aludido curso. En cambio, hemos dispuesto de otros elementos suficientes para una conversación adecuada sobre el asunto, a saber: a) El programa del curso desarrollado entre enero y marzo de 1996, que incluye una introducción explicativa, los temas abordados y sus distinguidos expositores; b) El estudio del Dr. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, expuesto en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en mayo de 1995 y publicado en los Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Año XLVII; Nº 72; Madrid; 1995; pgs. 53 a 79; c) Los trabajos y ensayos de los juristas españoles Rodrigo Fernández Carvajal, Ramón Punset Blanco; Francisco Fernández Segado, Enrique Sánchez Goyano, Joaquín Tomás Villarroya, José Belmonte, Ricardo Chueca Rodríguez; Esteban y Luis López Guerra; d) El reciente informe en derecho del profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica, don Arturo Fernandois Vöhringer, sobre *El Senado en el Derecho Comparado*; y e) El vasto material que durante seis años de ejercicio de la senaturía he podido y debido manejar, en especial con motivo de las dos reformas constitucionales propuestas. Juzgo que sería largo e innecesario pormenorizarlo aquí.

2.2. Los temas y relatos de las ocho exposiciones del Curso que impulsó nuestra congénere Academia española fueron: *Planteamiento político de la reforma del Senado en España*, por el presidente del Senado D. Juan José Laborda; *La evolución de la institución senatorial en España*, por el

catedrático de Historia del Derecho de la U. Complutense, don José Manuel Pérez Prendes; *El Senado autonómico*, por el catedrático de Derecho Constitucional D. José Antonio Portero Molina; *El funcionamiento del Senado desde 1978*, por don Fernando Garrido Falla, catedrático de Derecho Administrativo y miembro de número de la Academia; *El Senado y los hechos diferenciales*, por don Jesús Leguina Villa, catedrático de Derecho Administrativo; *Senados corporativos y consejos económico-sociales*, por don Manuel Alonso Olea, catedrático de Derecho del Trabajo y miembro de número de la Academia; *Razones y significado constitucional del bicameralismo*, por don Pablo Lucas Verdú, catedrático de Derecho Político y miembro de número de la Academia; *El Senado de notables*, por don Miguel Herrero, letrado mayor del Consejo de Estado, ponente redactor de la Constitución y miembro de número de la Academia, cuyo contenido conocemos a través del ensayo ya mencionado. La *Clausura del curso* estuvo a cargo del decano de la Facultad de Derecho de la U. de Zaragoza, don Manuel Ramírez Jiménez.

Bastan los títulos de las exposiciones, unidos a la calidad de los conferenciantes, para evidenciar la seriedad con que el asunto está siendo considerado en España y por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

2.3. El erudito análisis del Dr. Herrero y Rodríguez de Miñón, al que antes aludí, se titula *La Reforma del Senado: una propuesta*. Su exégesis constituirá parte principal de esta exposición.

2.4. Me anticipo a excusarme sobre algunas extensas citas, pero deseo ser lo más fiel posible al pensamiento del autor y no confundirlo con el mío. Ello resultaría fácil por la proximidad de algunos de mis modestos análisis sobre la situación del Senado chileno, con el fondo de la versada posición del Dr. Herrero.

2.4.1. Veamos uno de sus textos más relevantes y orientadores: "*Sin duda España democrática requiere una Constitución formal, y creo que fui de los primeros y más insistentes en reclamarla. Pero es claro que la Constitución era condición necesaria y no suficiente de una vida política normal. No bastaba tener una Constitución. Era preciso un sistema de*

fuerzas políticas y de organizaciones sociales, una estabilidad económica y otras muchas cosas. Abordar y resolver los problemas de la cosa pública requería algo más que las fórmulas constitucionales y no fue fácil convencer a la opinión pública, después de la necesidad de la Constitución, de que ésta no equivalía a una panacea en la que todos los problemas quedaban resueltos. La racionalidad política no se compadece ni se compadece con ninguna magia. La magia constitucional tampoco...”.

2.4.2. Más adelante, entra el expositor a estudiar tres asuntos muy sustanciosos: a) El bicameralismo y su situación en general y en España; b) Las posibilidades de reformas del Senado actual de España; y c) Su propia propuesta, para llegar a un Senado que llama “Patricio” o “de calidad”. Trataré de resumir lo esencial de su análisis, que él desarrolla en 24 páginas.

2.4.3. Sobre el primer tema expresa Herrero: *“En la historia de las ideas el bicameralismo responde, originariamente, a una de estas dos causas. O bien es un **factor de integración funcional para representar la pluralidad social**, o bien es una **técnica de distribución de funciones**”.* *“En el primer supuesto, el bicameralismo está ligado, lógicamente e históricamente, a una estructura diferencial cuyos elementos representa para integrar... Si la integración se descarta, el Senado sobra y si es innecesaria por tratarse de un cuerpo político uno y sin diferencia alguna, también es redundante la Segunda Cámara. La identidad unitaria del pueblo como totalidad homogénea niega la diferencia, excluye la representación y, por lo tanto, priva de sentido a la Segunda Cámara”.* *“La estructura diferenciada, plural y diversa, cuya integración procura la Segunda Cámara puede tener una base **personal** o **territorial**. En el primer supuesto se trata de una Cámara estamental o corporativa; en el segundo, de una Asamblea federal o local”.* Después de una erudita excursión por algunos casos paradigmáticos e ilustrativos, existosos o frustrados (cámaras altas de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica, Birmania, Sudáfrica, Rodesia, Líbano y Chipre, en lo que no podemos detenernos) formula el expositor la siguiente conclusión, sobre la que algo apunta la antes citada introducción del Curso: *“Por ello, es*

lógico que la homogeneización que del cuerpo social realiza la democratización política, lleva a la decadencia primero y a la desaparición, después de las Segundas Cámaras. Allí donde se ha afirmado la radical unidad de una Nación de ciudadanos iguales, el Senado no ha encontrado lugar... (todos los énfasis son míos, a menos que se advierta lo contrario). Más adelante, después de mencionar, a propósito del Constituyente español de 1845 que ***“el Senado expresa la diferencia”***, explicita: ***“En todo caso, la primacía o aún, la exclusividad del sufragio universal directo como fuente de legitimación política, allí donde se han mantenido las Segundas Cámaras, las ha marginado respecto del proceso de poder o convertido en redundantes con la Cámara Baja; al elegirse ambas por los mismos electores en uno y otro caso las Segundas Cámaras son secundarias”***.

2.4.4. El prolijo análisis del docto expositor lo lleva a examinar las mil situaciones históricas, de hábitos, de imitación que han dado lugar a senados de muy diferentes estructuras, pero que no escapan a ciertas tendencias muy marcadas: ***“... los Senados declinan allí donde el pluralismo social o, más frecuentemente, el comunitario o federal es tan agudo e incluso polémico que una Cámara Alta y, eventualmente secundaria, no basta para integrar los elementos de este pluralismo, porque la participación a través de ella se considera insuficiente. En tales casos la representación de los diferentes elementos a integrar se lleva a una Cámara Única, territorializada o federalizada. Así ha ocurrido en muchos de los Estados surgidos de la descolonización, donde la integración federal era especialmente polémica”***.

Se adviere entonces que se llega a la Cámara Única por el imperativo incontrastable de la homogeneización de las diferencias en virtud de la democratización política, fundada en la primacía de la representación a través del sufragio universal que otorga a cada ciudadano un voto de igual valor, sin aceptar diferencias estamentales o territoriales, o bien, por la punta opuesta, cuando son tan numerosas y diversas las pluralidades que no hay forma práctica de darles una representación satisfactoria.

2.4.5. Pero nos ha señalado el expositor que hay una segunda vertiente que origina o explica las Segundas Cámaras, pensamiento que retoma así: *“Junto con esta primera razón del bicameralismo, la representación de lo plural y diverso para integrarlo, la lógica y la historia ofrecen otra: la división del poder político para introducir en su seno frenos y contrapesos que eviten la desmesura”*. Continúa Herrero con estas penetrantes observaciones, a las que sugiero prestar especialísima atención: *“En los orígenes del moderno constitucionalismo esta visión mecánica del bicameralismo aparece vinculada al policratismo más atrás descrito. Así, para Montesquieu, la Segunda Cámara nobiliaria contrapesaba a la popular, no sólo por el equilibrio entre sus competencias, sino por la fuerza social que representaba. Y todavía tesis semejantes siguen apareciendo en el pensamiento doctrinario. Pero, según la teoría política se democratiza, la conveniencia de la Segunda Cámara se explica más por razones puramente mecánicas de división de poder y equilibrio de instituciones, incluso cuando oculta una representación privilegiada. Tal es la tesis expresada por los constituyentes españoles de 1837. Consecuencia extrema de esta tesis fueron los sistemas bicamerales en los que la segunda Asamblea era una división, cuando no delegación, de la primera, como ocurrió en Islandia, Suecia y Noruega respectivamente”. “Abora bien, también en este caso la democratización radical ha llevado a negar esta razón del bicameralismo. La división de poderes que Montesquieu concibió como un equilibrio de fuerzas sociales, no tiene lugar cuando todo el poder se sitúa en el sufragio de un único cuerpo electoral. Este pluralismo lo es sólo de partidos políticos y la división de poderes lo es entre mayorías y minorías, gobierno y oposición, o, en el Estado de Partidos, entre los diferentes partidos políticos, sus fracciones parlamentarias y cuotas institucionales. Si las Cámaras son meros foros de debate o acuerdo interpartidario, con una basta y posiblemente sobra, puesto que tan sólo es una junta de portavoces de partido con voto ponderado, en función de los recibidos en unas elecciones articuladas por representación proporcional”*.

2.4.6. Estas notables consideraciones conducen al expositor a examinar eruditamente el desarrollo histórico de las Constituciones españolas –que no es tema de mi estudio– hasta concluir con reflexiones sobre la génesis

del Senado actual (1978) que sí nos interesa y tanto, que pido anticipadas excusas por lo extenso de la cita: *“Todas estas motivaciones (igualdad ciudadana de la Nación; necesidad de reconocer e integrar estamentos, autonomías o regiones; restricciones censitarias; representaciones corporativas; división del poder político para mejorar su eficiencia y evitar desmesuras), desgastadas en sus perfiles a la vez que fortalecidas por la inercia, conducen al Senado de 1978”*. *“Los primeros proyectos de Cortes democráticas, alumbrados por la transición, son monocamerales. Solamente a iniciativa de Fernández Miranda se introduce el Senado en la Ley de Reforma Política, con el objeto de dividir y, eventualmente, moderar unas Cortes que iban a ser –de hecho– constituyentes. El ejemplo de 1874-1876 pesó en este caso. El Senado compuesto, se suponía, de notables provinciales y designados por el Rey fue, sin duda un aliciente para que los Consejeros nacionales, cuya vocación senatorial era, hacía tiempo, evidente, apoyaran la Ley para la Reforma. Y una vez constituido el Senado tras las elecciones de 1977, la inercia le hizo perdurar en la Constitución de 1978”*. *“El resultado fue un compromiso apócrifo, esto es, en expresión de Schmitt, un acuerdo sobre las palabras y no sobre su significado, en virtud del cual se hizo del Senado Cámara de Representación Territorial (art. 69 CE). Una expresión ambigua, dado lo complejo y entonces aún indeterminado de la organización territorial (arts. 137 y 140 CE)”*. *“Es claro que un Senado así concebido y opuesto a un Congreso (de Diputados) del que se quería hacer el foro político por excelencia, debía tener potestades tan sólo dilatorias. De ahí el carácter asimétrico del bicameralismo de 1978”*. *“En cuanto a su composición no toleraba ni representaciones corporativas, ni Senadores de designación regia ni, salvo excepciones, sufragio indirecto”*. *“En los diecisiete años de práctica constitucional el Senado no ha cumplido su función peor que el Congreso de los Diputados. Y sin embargo, su prestigio es aún más escaso y se ha extendido notablemente su fama de inutilidad. La causa no es otra que la carencia de cualquiera de las razones de ser una Segunda Cámara esbozadas más atrás”*. *“El Senado español no es, desde luego, una Cámara de representación estamental o de clase”... “Pero tampoco, pese a la fórmula constitucional del art. 69 CE, el Senado es una Cámara de*

representación territorial, expresión, como ya dije, de difícil precisión. “Una Cámara de representación territorial lo es tanto menos cuanto las fuerzas políticas supraterritoriales concurren a su formación. Y el elector desde 1977 hasta hoy, para bien o para mal, no vota por candidatos al Senado, sino por opciones de partido más o menos personalizadas en su líder nacional. El Senado es, por su composición, reflejo del Congreso (de Diputados) y una vez más el obrar sigue al ser. No es de extrañar, pues, que a partir de una composición análoga, el Senado reitere, con deplorable pérdida de tiempo, las posiciones del Congreso (de Diputados), o, si las contradice, demuestre la incoherencia de algún partido al pronunciarse en una u otra Cámara”. “Este es el argumento que obliga a excluir el bicameralismo organizado sobre un sistema electoral diferente. Los mismos partidos políticos protagonizarían la elección de ambas Cámaras, pero con resultados ya reiterativos (si la composición de ambas Cámaras coincidiera), ya disfuncionales (si discrepara), refractados a través de diferentes fórmulas de voto, cómputo y atribución”. “Como antes señalé, el Estado de Partidos nova la democracia representativa y vacía de contenido las instituciones parlamentarias. Por eso resulta difícilmente compatible con el bicameralismo. La concentración de poder que el Partido Político supone, niega los dos supuestos del Senado: la pluralidad territorial que los Senados de corte federal pretenden representar, y ello es evidente incluso en sistemas federales tan sólidos como el de Alemania, y el equilibrio de poderes que una Segunda Cámara puede introducir en otra colegisladora”. “Éstas y no otras son las verdaderas causas de la escasa, si alguna, utilidad del Senado y no el carácter meramente dilatorio de sus competencias...”.

Similares juicios emiten prácticamente todos los juristas españoles que he consultado en este estudio. Así, por ejemplo, María Rosa Ripolles, al introducir su análisis sobre “La funcionalidad del Senado en el Estado de las Autonomías” (Rev. Esp. de Der. Const.; Nº 37; 1993, p. 91), sostiene que “...pocos órganos constitucionales de los diseñados por la Constitución española de 1978 han sido tan criticados, desde el punto de vista de la legitimidad de origen y resultado, como el Senado”.

2.4.7. Las páginas que siguen del trabajo que comento son particularmente lúcidas, y sustanciosas. Herrero analiza, primero, la inviabilidad de un Senado representativo de las autonomías –sobre lo cual algo adelantamos–, que por fortuna no tiene principal aplicación en Chile (a menos que demos pasos errados en el vidrioso asunto de las etnias que integran nuestra población) y que en España, por su trascendencia, han analizado innumerables juristas, como la mencionada María Rosa Ripolles, José Antonio Portero Molina, Ramón Punset Blanco, etc. El Dr. Miguel Herrero, como dije, no se detiene largo en este aspecto. Después examina y descarta, con sobrada razón, el Senado corporativo –que en el Seminario correspondió profundizar al Dr. Alonso Olea–, para situarse, finalmente en el análisis de la opción de un Senado que obedezca “al cumplimiento de una función distinta a la exclusiva de la Cámara Baja. Y la evolución del propio bicameralismo clásico así lo demuestra. La relevancia, por ejemplo, del Senado de los Estados Unidos no pende tanto de la participación de los Estados federados en el poder federal como del cumplimiento, por los cualificados políticos que los senadores son, de importantes funciones de control sobre el Ejecutivo. Y así lo vieron ya los redactores de la Constitución y así lo ha desarrollado su práctica”. Sostiene Herrero que en Europa, “*La más eficaz de las segundas Cámaras*”, aunque arcaica en apariencia, cumple funciones colegisladoras como revisora –más técnica que política– pero tiene, además especial importancia porque a través de la incorporación vitalicia de los lores “*accede a la vida política una determinada elite social y asume una serie de tareas de reflexión, información y debate más sereno que el que es propio de los Comunes...*”.

Poco más adelante, aprovechando estas experiencias e inspirado en una idea de Sieyès, que el adecua y modifica, sugiere Herrero que el Senado debe ser “*independiente de los partidos, de sus excesivas conflictividad externa y disciplina interna, ya que tiene su campo de acción en el Gobierno y en las Asambleas legislativas. En un Senado independiente convienen más las ideas que las ideologías, la responsabilidad que la disciplina, la competencia que la docilidad*”, a la inversa de lo que puede ser propio de la vida partidaria.

2.4.8. Dos ideas más recordaremos del docto estudio del Dr. Herrero y Rodríguez de Miñón, antes de adentrarnos en sus conclusiones. La primera, es su precisión de lo que considera el “máximo de los problemas de nuestro tiempo”: el *“desequilibrio entre su gravedad –por novedad y radicalidad– y la creciente escasez de capacidad, serenidad, experiencia e imaginación para abordarlos. La dureza de la contienda política, por un lado retrae muy valiosos elementos hacia la sociedad civil, y en España, un sistema de partidos especialmente rígido, los mantiene aislados de la cosa pública. Y, por otra parte, expulsa antes de tiempo a quienes podrían aportar mucho y bueno”*. “Los recursos humanos de nuestra clase política no parecen más abundantes que los de la británica, pero en España, frente a la experiencia de los Lores, se carece de una institución donde dar cabida a los valores más señeros de esa clase política, una vez apartados de la primera línea. A eso se llama dispendio de recursos escasos”. Por eso, ilustra el autor su discurso con la siguiente cita de Stuart Mill: “Los defectos de una Asamblea democrática que representa al público en general son los defectos del público mismo: la falta de educación especial y de saber. Lo que se necesita para poner remedio a esto es asociarle un cuerpo cuyos rasgos característicos serán la educación especial y el saber. **Si una Cámara representa el sentimiento popular, la otra deberá representar el mérito personal, probado y ganado por servicios públicos reales y justificado por la experiencia práctica**. Si una cámara es la del pueblo, la otra deberá ser la de los hombres de Estado...”.

2.4.9. Consecuencia de lo expuesto, es su conclusión –apoyada en la experiencia de los Lores, del Senado de Canadá y en parte en el italiano– que conviene tener senadores vitalicios designados por cualquier mecanismo o corporativo, *si lo que se pretende evitar es la introducción en el Senado de las cuotas partidistas. A la vez, debe quedar claro que los Senadores designados por su relieve social, no van al Senado en representación de un sector o una institución de la sociedad, sino en el solo nombre propio, como los lores ingleses”*.

2.4.10. Ya en el plano de sus conclusiones, precisa el doctor Herrero: 1) El Senado debe conservar lo más granado y experimentado de la clase política, pero en una situación liberada de dependencias jerárquicas,

compromisos políticos y avatares electorales. La renovación periódica de los gobernantes por los cauces electorales normales, no debe impedir la capitalización de su experiencia (p. 70, Anales); 2) Debe cumplir tres funciones esenciales: *reflexión, control y designación*. La primera, sobre los grandes problemas que la sociedad tiene planteados y que no pueden debatirse acuciados por urgencias cotidianas, preocupaciones electorales, o presiones territoriales, sectoriales, profesionales o de otra laya. Debe ser una instancia revestida de **auctoritas** y neutralizar el rasgo característico del Estado de Partidos, en el cual éstos se convierten en representantes exclusivos y excluyentes de la democracia, y asume cada uno de ellos "una fracción de la soberanía", en expresión de Kelsen (p. 71, Anales). En cuanto a **control**, debe permitir sustraer del juego de las mayorías electorales y orientar como una instancia de alta solvencia moral cuestiones que se relacionan con las llamadas "administraciones independientes". Éstas no pueden manejarse bajo el influjo de mayorías políticas, pero requieren alguna forma de control superior, diferente del puramente legal o judicial. Para el caso español, cita Herrero el Banco de España, el Consejo de Seguridad Nuclear, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, etc. Referente a la función de **designar**, un ejemplo propicio lo constituyen las autoridades que integrarán los directorios de esas administraciones independientes, o de otros organismos, respecto de todo lo cual hay abundantes antecedentes en el derecho comparado. Interesante es el caso citado por el conferenciante respecto de la ley francesa de 1993. Conforme a ella el Gobernador y demás miembros del Consejo de Política Monetaria son nombrados por el Gobierno previa propuesta en terna formulada por los Presidentes del Senado, de la Asamblea Nacional, del Consejo Económico Social, del Tribunal de Casación, del Tribunal de Cuentas y del Vicepresidente del Consejo de Estado; 3) La última característica que parece remarcable en el Senado diseñado es su *total diferencia con un Consejo de Estado, de competencia esencialmente jurídica. Lo específico del Senado propuesto es, paradójicamente, su aporte a la reflexión política y no jurídica sobre el Estado*. El Senado debe estar integrado por estadistas, por hombres de gran experiencia pública y política; de saber e independencia actual, cualesquiera hayan sido sus acciones del pasado. *Su labor ha de tener propia*

sustantividad a la hora de establecer, no para el Rey ni para el Gobierno ni las Cortes, sino para el Estado y la opinión pública, su criterio a la hora de hacer una valoración o una designación (p. 77). Una Cámara, en fin, de notabilidades sociales y políticas de base estrictamente democrática, dedicada a una política que escapa al conflicto electoral y al reparto del poder, pero apunta en cambio a la calidad de la vida en la democracia, comenzando por primar el servicio sobre el conflicto (ibídem).

2.4.11. Nutridos ahora de estas valiosas reflexiones sobre el Senado español, emanadas de uno de los académicos más versados en el tema, veamos qué material encontramos allí aprovechable para nuestras propias reflexiones y discusión.

3. CONSIDERACIONES SOBRE EL SENADO CHILENO A LA LUZ DE LO EXPUESTO

3.1. Sin discusión nuestro Senado está instituido como una segunda cámara, dentro de un régimen bicameral. No ejerce fiscalización, la que compete en forma exclusiva a la Cámara de Diputados, en cambio le corresponden importantes atribuciones exclusivas y necesariamente suprapolíticas (jurado en las acusaciones al Presidente de la República y otros altos funcionarios, a todos los cuales puede destituir; árbitro en conflictos entre la administración pública y los tribunales superiores de justicia; otorgamiento o negación de consentimiento para ciertos actos y nombramientos importantes del Presidente de la República; declarar su inhabilidad; darle su dictamen en los casos en que lo consultare; etc.). El Senado es también cuerpo colegislador, pero no puede ser Cámara de origen en asuntos tributarios, presupuestarios y de reclutamiento –más o menos lo que eran materia de las leyes periódicas–. En cambio es necesariamente, Cámara de origen para las leyes de amnistía e indultos generales, reminiscencia, pienso, de las tradicionales funciones judiciales de los Lores, que algunos ilustres patriotas, como O'Higgins y Egaña, bien conocieron en Inglaterra.

3.2. No parece discutible que el Senado inviste una representación de base más *regional* que *poblacional*. Lo fue netamente durante el siglo que

medió entre las reformas de los años setenta en el siglo pasado hasta la reforma de 1989, que otorgó una doble representación a las seis regiones más pobladas del territorio, concesiones a la poblacional que han debido aceptar muchas cámaras de carácter regional, entre otras, el Senado español.

3.3. Sin duda, el Senado está llamado a cumplir una función moderadora del quehacer político al contemplar una duración de ocho años y no de cuatro para sus miembros; disponer la renovación por parcialidades de los senadores de elección popular y exigir una edad mínima de 40 años para el cargo, casi el doble de la exigida para los diputados.

3.4. La integración mixta del Senado, con 9 senadores llamados designados o institucionales, es una novedad de la Carta de 1980, cuyos antecedentes históricos he examinado en otra oportunidad (*“El Senado en el presidencialismo y el parlamentarismo”*; CEAL; UC de Valparaíso; 1991 y 1995). Ellos no deben su nombramiento a ninguna forma de elección popular, para evitar un control político, tal como lo previene Herrero y Rodríguez de Miñón (v. párrafo 2.4.9.), sino a la calificación de un currículo muy exigente por autoridades o cuerpos necesariamente suprapolíticos, o que cumplen una función de ese carácter y que, además, agotan su facultad con la designación: Corte Suprema 3; Consejo de Seguridad Nacional 4; Presidente de la República 2. Siete de los nueve provienen de organismos necesariamente apolíticos (Corte Suprema; Contraloría General; FF.AA. y de Orden). Los otros dos se eligen por el Presidente de la República entre quienes han alcanzado responsabilidades máximas en la experiencia de Gobierno, como ministro de Estado, o en la vida universitaria, como rector. Consecuencialmente, aunque la Constitución no lo prohíbe explícitamente los senadores institucionales son independientes de toda filiación partidista. Algunos nunca la tuvieron y los que la tenían renunciaron a ella. Cualesquiera sean sus simpatías personales, propias de quienes conocen la vida pública, no obedecen a instrucción alguna de partido y su currículo está claramente dominado por el servicio público, al margen de liderazgos políticos.

3.5. Las principales cuestiones que se han planteado respecto del Senado de integración mixta, son las siguientes:

a) Los senadores no electos popularmente carecen de legitimidad democrática;

b) Rompen el equilibrio de las fuerzas políticas representadas en el Senado;

c) El Senado es un cuerpo esencialmente político, igual que la Cámara de Diputados. Por lo mismo, nada tienen que hacer en él quienes no son políticos, sino técnicos;

d) La calidad y conocimiento que puedan investir y de hecho invisten, según una generosa apreciación bastante generalizada, es propia de un Consejo de Estado o de cuerpos consultivos. No del Senado, que es un cuerpo político;

e) No tiene precedentes en el mundo la institución de los senadores designados;

f) En los países en que hay senadores designados, el Senado no tiene importancia o significación, salvo como un cuerpo asesor o consultivo.

g) Las FF.AA. y de Orden tienen su ámbito propio de acción que no es el político. Por lo mismo, nada tienen que hacer en el Senado chileno, salvo comprometerse políticamente, lo que es un daño para ellas.

h) La función de legislar es propia de la soberanía y compete a los designados por el pueblo; no a personas muy respetables pero sin representación.

3.6. Todas estas objeciones fueron explícitamente formuladas o implícitamente sustentadas, por quienes apoyaron de una u otra manera los proyectos sobre supresión de la institución de los senadores designados. En mi concepto, en ellas se confunden observaciones que envuelven discrepancias fundadas de criterios, con aseveraciones fruto de un insuficiente dominio del tema, defecto que los análisis de los juristas españoles evidencian.

Conviene, en todo caso, un breve examen de ellas.

3.6.1. Respecto a la legitimidad democrática, su justificación está en la Constitución Política. Lo democráticamente ilegítimo es aquello que no se ajusta a la Carta fundamental. Otra cosa es que se pretenda su modifica-

ción, o que se niegue legitimidad a ella, lo cual saca de sus quicios la discusión.

Coincido sustancialmente con el Dr. Herrero en cuanto previene sobre los graves daños que derivan de politizar instituciones que por definición y vocación las obliga a permanecer al margen de las pugnas partidistas. En Chile este mal se advierte en las elecciones municipales, sindicales y estudiantiles; en algunos gremios, como el Colegio de Profesores y otros cuyas directivas se eligen en votaciones masivas. El caso del Senado es particularmente lamentable, porque el país, generalizadamente, no se percató del cambio sustancial que a esta corporación introdujo la Constitución de 1925, transformándola de una Cámara netamente fiscalizadora y política, en otra "*despojada de toda facultad política*", para usar las expresiones de su principal impulsor, don Arturo Alessandri Palma (citado por Thayer, *ob. cit.*, p. 33).

3.6.2. En cuanto al cargo de romper el equilibrio de las fuerzas políticas representadas en el Senado hay un error de partida, que se infiere de lo que se acaba de anotar. Desde 1925 el Senado NO es un cuerpo representativo de las "fuerzas políticas", manifestadas regularmente en combinaciones partidarias de mayoría y minoría. Sería absurdo que se dispusiera una renovación parcial de sus miembros y una representación preferentemente territorial y no poblacional, si el objetivo fuera producir un efecto de representación proporcional de las fuerzas políticas, como debe ocurrir en la Cámara Baja o de Diputados. Dos Cámaras políticas, elegidas de diversa manera, sólo pueden conducir a un conflicto entre ellas, o a una duplicación inútil (v.2.4.6.). El Senado representa *experiencia política*, necesaria para sus funciones de colegislador y las demás exclusivas del art. 49 de la C.P. *No es, en cambio, centro de pugnas o votaciones políticas*; pero sí fuente de grandes consensos. Allí están llamados a aportar su enorme experiencia, acumulada a través de una larga vida pública, no sólo personas designadas por altas autoridades o corporaciones y en razón de un currículum exigente y excepcional, como los llamados senadores designados o institucionales y por derecho propio los ex Presidentes de la República, sino los grandes líderes y luchadores políticos, pero no para continuar la pugna política, sino para aportar su

experiencia política y su saber. *Por lo mismo, el Senado de suyo está llamado a tener menos peso y significado como representativo de fuerzas políticas, pero a gozar de mayor confiabilidad en cuanto independencia partidista y sabiduría política.* Al país, al Estado y al Legislador como poder público no les interesa contar dos veces con la opinión o juicio político de un partido, una mayoría o una minoría. Para ello existen genuinamente los órganos partidarios y, como expresión parlamentaria, una Cámara de renovación total y periodicidad más breve: la Cámara política o de Diputados.

En este marco de ideas una minoría de senadores institucionales sólo refuerza la función propia del Senado, y evita se desvirtúe su peculiar debilidad, como representativo proporcional de mayorías y minorías, y acentúa su prestigio moral y cultural como centro de ilustrados debates, larga experiencia y sereno saber (v.2.4.3.; 2.4.5.; 2.4.7., etc.).

3.6.3. Por lo mismo, afirmar que el Senado es un cuerpo esencialmente político, igual que la Cámara de Diputados, significa privilegiar la tendencia viciosa a desvirtuarlo y desconocer el texto vigente de la Constitución, la historia fidedigna de su establecimiento y, tal vez, los momentos más decisivos de su papel en la evolución institucional de Chile, a lo que me he referido en mi trabajo ya citado. Incluso en los últimos años y en los momentos más difíciles del traspaso del mando del Gobierno del presidente Pinochet al de Patricio Aylwin, el Senado fue centro de los mayores y más importantes consensos. Si para ello fue conveniente que una minoría de institucionales creara la necesidad de conversar entre quienes eran mayoría y minoría políticas, es algo que quizá no es la oportunidad de analizar. En cambio, el estudio de Herrero y Rodríguez Miñón abunda en antecedentes para evidenciar la inutilidad y esterilidad de Senados “tan políticos como la Cámara de Diputados”, cuyo destino más seguro es el desprestigio y uno bastante probable, su desaparición.

3.6.4. Que la preparación y experiencia de los senadores institucionales sea propia de un Consejo de Estado, pero no de un Senado, es otro error. Un Senado integrado de puros académicos no tendría utilidad, porque se requiere la *experiencia política*, –no representación política– para poder

cumplir sus fines colegisladores, consultivos, arbitrales y otros. Ahora bien, junto a ellos la presencia de personalidades con experiencia pública, aunque no político-partidista (ex magistrados del Poder Judicial; ex jefes de las FF.AA. y de Orden; ex Contralores, rectores, ministros o ex Presidentes de la República) enriquece la sabiduría colectiva para legislar y contribuye a fortalecer el sentido unitario del país, como un todo permanente, que más de alguna vez entrará en conflictos con tensiones regionales, intereses del momento y añoranzas partidistas.

3.6.5. Que no tenga precedentes en el mundo la integración del Senado con senadores institucionales es un error que mucho campeó en Chile para deslegitimar la institución creada por la Constitución de 1980 y modificada en 1989. El estudio de Miguel Herrero abunda en eruditas informaciones sobre ello y los propios críticos nacionales han cedido posiciones hacia un terreno más cercano a la verdad, lo que se evidencia en las exposiciones ministeriales con motivo de las reformas constitucionales intentadas al respecto. En rigor, como lo hace notar Bernardino Bravo Lira en el erudito prólogo a mi modesto ensayo sobre el Senado (Thayer, *ob. cit.*, ps 11 y 12) la naturaleza propia del Senado y la trascendencia especial que para él tuvo la reforma de 1925 no había sido estudiada en Chile antes de los años noventa y el debate sobre las reformas constitucionales propuestas en la primera mitad de la presente década es buena prueba de ello. Basta tomarse la molestia de revisar las actas y documentos respectivos.

En Chile se repite, como en España, la lógica tendencia a la desaparición de toda forma de integración mixta en la medida en que se busque hacer de la Segunda Cámara un organismo “tan político como la de diputados”. Sólo que es precisamente este Senado el que en España no ha resultado y se busca reformar, dato que sería imprudente no evaluar.

Entre tanto, recordemos que hay Senados o Cámaras Altas integrados con o por senadores designados —o elegidos por mecanismos diferentes a la elección popular— en Alemania, Antigua, Barbados, Bélgica, Belice, Canadá, Croacia, Fiji, Grenada, India, Irlanda, Italia, Jordania, Lesotho, Malasia, Nepal, Reino Unido, Santa Lucía, Tailandia, Trinidad-Tobago y Venezuela (Diccionario de la Unión Interparlamentaria, 1994). No men-

ciono los países de Asamblea única, donde no muchas veces hay designados, ni los casos de Estados Unidos y Uruguay, en que el Vicepresidente de la República integra el Senado por derecho propio. Tampoco menciono los Senados de elección indirecta, o a través de colegios electorales complejos y especiales, del que Francia es caso paradigmático.

Por lo mismo, las únicas normas generales que tal vez podrían señalarse para los países con régimen bicameral son: 1) *Los Senados o Cámaras altas varían enormemente en su composición, forma de elección y atribuciones*; 2) *Las Cámaras bajas, o de Diputados, siempre son íntegramente de elección directa popular*; 3) *Es difícil hallar—si es que lo hay—algún país bicameral en que ambas Cámaras sean de elección directa, popular y proporcional al número de ciudadanos*. Lo regular es que *la Cámara es de elección directa proporcional a la población y el Senado busca la más igualitaria representación territorial en cuanto a los senadores elegidos por votación*, sea directa, indirecta o por colegios electorales especiales. Para los inhabilitados o fallecidos muchas veces se elude la elección complementaria y se llenan las vacantes por otro mecanismo.

Todo lo anterior lo resume muy bien la definición que da del Senado el Diccionario de la Academia: *Cuerpo legislativo formado por personas cualificadas, elegidas o designadas por razón de su cargo, posición, título, etc.*

3.6.6. La aseveración de que en los países donde integran la Cámara Alta senadores designados, carece de importancia o significación, salvo como cuerpo consultivo, no es exacta. Lo que sí es tendencia general, dentro del abigarrado conjunto de disposiciones y se desprende también del estudio de Herrero y de otros distinguidos juristas españoles, es que *la Segunda Cámara—en general—tiene menor peso o poder político*, pero tal circunstancia no parece derivar de la presencia o ausencia de senadores designados, *sino de su carácter políticamente menos representativo, porque su objetivo apunta en otra dirección*, como lo hemos visto (unión de los estados a la federación, valor de las regiones, equilibrio entre el ímpetu renovador y la preservación de valores permanentes, inde-

pendencia de las presiones populares, experiencia pública, etc.). De todas maneras, pareciera lícito sostener que la Cámara Baja, por su origen netamente popular, acentúa su mayor poder político y representativo en regímenes *unitarios*. En cambio, en los países de régimen federal, la Cámara Alta presiona en favor del igual derecho de cada estado, cualquiera sea su población. La pugna se transfiere al peso relativo de los partidos políticos –de corte nacional– por sobre los intereses regionales.

Lo que no podría discutirse es que Cámaras Altas, totalmente designadas o no electas –como las del Reino Unido, Alemania, Canadá o Irlanda– nunca tendrán igual poder político que las Cámaras Bajas íntegramente emanadas del sufragio directo universal. Pero Senados como el Español –íntegramente electo, aunque de base territorial– o el francés– de elección popular indirecta, a través de un colegio especialísimo que contabiliza unas 145.000 personas (Fermeadois, p. 46), igualmente tienen un peso político menor, aunque no los integran senadores designados.

Esta interesante cuestión la toca al pasar Herrero y Rodríguez de Miñón a propósito del Senado de los Estados Unidos (p. 57), pero no es posible ni pertinente profundizarla aquí.

Lo que tampoco puede discutirse es que el peso del sufragio se mide por el principio: ***un hombre, un voto***. Por lo mismo, cada vez que a una región, provincia, circunscripción o distrito electoral se asigna un número fijo de parlamentarios, con independencia del número de votantes que alberga, se está “*falsificando la voluntad de la mayoría*” y protegiendo otro objetivo, como puede ser la protección de regiones menos pobladas por su lejanía, la aspereza del clima u otra causa. *Ningún país es una población homogéneamente diseminada en su territorio*. Por lo mismo el deber de poblar y unir todo el territorio, como el de evitar el centralismo, obliga a hacer concesiones al territorio en perjuicio de las mayorías poblacionales. En Chile, si ambas cámaras del Congreso Nacional se eligieran en forma proporcional a su votación, Santiago arrasaría con las regiones extremas y menos pobladas, que terminarían perdiendo su sentido de ser partes respetables y respetadas de un mismo país.

3.6.7. Respecto a la objeción que algunos han hecho en cuanto a la participación de las FF.AA. y de Orden en el Senado, lo que implicaría

comprometerlas en la vida política, que ciertamente no es su ámbito, sólo un par de aclaraciones muy breves: 1) Ningún senador institucional o designado en Chile es representante de las instituciones u organismos a los que alguna vez estuvo ligado. Todos, sin excepción, han dejado de serlo con anterioridad a su designación y esto se aplica también a los uniformados; 2) Quien designa o escoge –Presidente de la República, Consejo de Seguridad Nacional o Corte Suprema– agota su facultad con la designación y no tiene control alguno sobre el designado; 3) El ente que designa –individual o colegiado– en principio no ha sido superior jerárquico del designado; 4) El Senado no es, en la Constitución vigente chilena, ni lo fue de derecho en la de 1925 –pero sí antes– una cámara política. Más aún, los designados o institucionales fueron establecidos para asegurar su funcionamiento peculiar, al margen de las disciplinas de partidos y de las tensiones electorales, políticas o regionales que deben soportar los senadores de elección popular.

3.6.8. La aseveración de que “*legislar es función de la soberanía, que reside en el pueblo y compete a los elegidos por él y no a personalidades distinguidas pero que no representan a nadie*” es un atrayente sofisma, valedero en las organizaciones primitivas, que llamaría preconstitucionales. Pero cuando el auténtico y único soberano señala en una Constitución Política la forma de instituir los poderes del Estado, no es legítimo atropellar su voluntad cuando dispone, por ejemplo, que los cargos en los tribunales de justicia no son de elección popular; ni tampoco los del Tribunal Constitucional, Tribunal Calificador de Elecciones, Contralor General de la República, Director del Registro Electoral y tantos otros que la Constitución permite se llenen por concurso, cooptación, colegios especiales o cualquier formula legítima de acceder a ellos.

3.6.8.1. Nuestro país, de régimen presidencial, posee una sola autoridad elegida por todo el pueblo, según el principio de *un hombre, un voto*: el Presidente de la República. Sin embargo, debido a las limitaciones históricas del derecho a sufragio, las imperfecciones del sufragio indirecto o la elección por el Congreso en los casos de triunfos por mayoría relativa, no siempre eso fue así.

3.6.8.2. Entre las situaciones que alteran con frecuencia la voluntad popular en aras de otros objetivos y que el pueblo soberano ha fijado en la Carta constitucional está la que permite utilizar sistemas electorales que favorecen a los partidos grandes y perjudican o desconocen a los chicos, para evitar las complejidades de un Congreso en que haya 20, 30 o más partidos políticos representados.

3.6.8.3. Igualmente alteran la representación poblacional las exigencias de quórum especial para validar ciertas leyes. Esto constituye una garantía para defender la estabilidad de normas fundamentales, que deben ser duraderas, frente a las cambiantes preferencias de las mayorías populares o de las combinaciones políticas. Incluso hay cartas constitucionales que contienen normas inmodificables. Por ejemplo, la forma republicana de gobierno según el art. 89, inc. final de la Constitución francesa de la Vª República.

4. EL SENADO ESPAÑOL EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN ENTRE LA MUERTE DEL GENERAL FRANCO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1978

4.1. Para completar el cuadro de antecedentes que nos permitan arribar a algunas conclusiones fundadas en el cotejo que estamos haciendo entre los Senados de España y Chile, debemos examinar brevemente, pero con atención, el proceso constitucional desarrollado en la Madre Patria desde la muerte de Franco hasta la Constitución de 1978.

4.2. El "Caudillo" falleció el 20 de noviembre de 1975. De acuerdo con la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado (1947) asumió un Consejo de Regencia por brevísimas horas, pues el 22 de noviembre juraba ante las Cortes y el Consejo del Reino, como Rey de España, el Príncipe Juan Carlos de Borbón. Había sido propuesto ante las Cortes por el mismo Franco para sucederlo en 1969. (v. Sánchez Goyanes; p. 29) y juró, al asumir, "fidelidad a las Leyes Fundamentales del Reino", que equivalían a la Constitución. No obstante que esas leyes eran muy rígidas, el eminente jurista don Torcuato Fernández-Miranda había esclarecido que el art. 10 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado permitía

modificarlas mediante el referéndum de la Nación. Por eso el Rey lo nombró Presidente de las Cortes Españolas (*ibídem.*; p. 30).

4.3. Las llamadas Leyes Fundamentales de Franco comprenden el decreto de 29 de septiembre de 1936, la ley de 30 de enero de 1938 y la de 8 de agosto de 1939, que le dieron plenos poderes, más la Ley de Fuero del Trabajo (1938); Ley Constitutiva de las Cortes (1942), Fuero de los Españoles (1945); Ley de Referéndum Nacional (1945); Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947); Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958) y Ley Orgánica del Estado (1967), como así mismo la Ley de Prerrogativa de 14 de julio de 1972, sobre aplicación a la prerrogativa sucesoria (Belmonte, José, *La Constitución*; 1978; Ed. Prensa Española, p. 18, y Sánchez Goyanes, *ob. cit.*, p. 27).

4.4. Para los efectos de nuestro análisis recordemos que las Cortes creadas por Franco respondían al concepto de representación orgánica, fundados en las que consideraba tres unidades naturales: familia, municipio y sindicato. Sin embargo, tenía asiento también en las Cortes el Movimiento Nacional, que era teóricamente la evolución del partido único, cuyo devenir complejo es difícil de comprender. Su jefatura vitalicia correspondía al General Franco y su Consejo Nacional, que tenía asiento en las Cortes, no podía considerarse con propiedad como una sección de ellas por cuanto tenía funciones propias que cumplir como cuerpo independiente, ni tampoco como una Segunda Cámara, pues todos los consejeros nacionales eran *procuradores* en las Cortes. Por otra parte, determinados procuradores de las entidades básicas (municipio, familia, sindicato) eran miembros del Consejo. Por último, también tenían asiento en las Cortes los ministros, los presidentes de altos consejos y tribunales; una representación del mundo de la cultura, etc. (Tomás Villarroya; ps. 153 a 157).

4.5. Fácil resulta comprender que en la búsqueda de una monarquía democrática era muy difícil adecuar un sistema como el someramente esbozado, que correspondía a una concepción fundada en un movimiento político único, con jefatura vitalicia del Caudillo; un sistema de

sindicato único; una representación orgánica ajena al sufragio universal, etc. Por lo mismo, la Ley de Reforma Política, de 4 de enero de 1977 abrió un proceso constituyente y creó un “poder constituyente” orientado hacia la elaboración de una Carta Constitucional, como fue finalmente la de 1978.

4.6. La dinámica de la transición hacia una plenitud democrática –que es ilustrativo cotejar, pero peligroso confundir con la chilena– había impulsado, como se dijo (2.4.6.), el monocameralismo en los primeros proyectos de Cortes para el sistema constitucional que debía seguir al fallecimiento de Franco. Pero, a iniciativa de Fernández Miranda se introdujo el Senado en la aludida Ley de Reforma Política. El Senado mixto, en parte elegido por las provincias y en parte designado por el Rey fue sin duda un aliciente para que los Consejeros nacionales –“*cuya vocación senatorial era ...evidente*”– apoyaran la Ley de Reforma. Así, las Cortes constituyentes, elegidas en 1977, fueron bicamerales y el Senado de integración mixta (provinciales y designados). Pero, tal como fue irresistible, por inercia y conveniencia, introducir un Senado con los caracteres mencionados en la Ley de Reforma, éstos sólo se mantuvieron durante la breve transición hasta el texto final de 1978. El Senado consagrado en el art. 69 de la CE resultó algo híbrido, un “compromiso apócrifo”, acuerdo sobre palabras y no sobre significados, que en definitiva hace de él una segunda cámara política, sin justificación frente al Congreso de los Diputados. Consecuencia: hay generalizado consenso por reformarlo (v. Herrero; *ob. cit.*, p. 60 y en nuestro estudio párrafo 2.4.6.; Sánchez Goyanes, *ob. cit.*, p. 30, y Ricardo Chueca Rodríguez; p. 77).

4.7. Así como en España se ha formado conciencia de la inutilidad de una segunda cámara política y se urge en torno a un Senado de las Comunidades Autónomas, uno de Notables o tantear un monocameralismo, esa misma discusión y sus ilustrativas consideraciones van permitiendo configurar el cuadro de nuestras opciones respecto del Senado chileno. Ellas, quizá, podrían especificarse así: a) ¿Se justifica el bicameralismo en nuestra realidad histórico-constitucional?; b) De justificarse, ¿cómo debe ser nuestro Senado: *político y representativo proporcionalmente de las mayorías*, como la Cámara de Diputados; *político, pero representativo de*

unidades territoriales; político, pero representativo de los grandes consensos nacionales; sólo técnico, consultivo o asesor, a la manera de un Consejo de Estado; mixto, moderador de la vida política; corporativo y representante de sectores, clases o grupos; sui-géneris, según la idiosincrasia del país; una combinación de dos o más de estos caracteres, o adoptar alguna configuración diferente de todas ellas?

5. REFLEXIONES CONCLUSIVAS DEL ANÁLISIS COMPARATIVO

DEL TRATAMIENTO MEREcido POR EL SENADO EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA
Y EN LA CHILENA

De manera tentativa y como manera de introducir una discusión, me atrevo a formular las siguientes consideraciones:

PRIMERA

La transición española desde el régimen de Franco al actual ordenamiento constitucional envuelve objetivamente algunas características que resulta ilustrativo cotejar—no asimilar— con la transición chilena en cuanto a los móviles y decisiones que la llevaron a consagrar el bicameralismo en la Constitución de 1978 y, específicamente, el tipo de Senado que se prefirió y el que se rechazó como segunda Cámara.

SEGUNDA

Dicha opción por el bicameralismo no puede extrañar por cuanto ha sido típico del constitucionalismo español, salvo en 1812, 1931 y en las leyes franquistas (López Guerra, p. 41).

TERCERA

Es notable constatar que el constitucionalismo español no consigue una justificación firme, estable y clara de la Segunda Cámara o Senado. Es cierto que el art. 69 N° 1 de la CE dispone: *El Senado es la Cámara de representación territorial*, pero eso no se ajusta claramente a la realidad. Punset, por ejemplo, afirma: "...parece oportuno recordar cuán precariamente responde nuestra Segunda Cámara al rótulo con que la define la norma constitucional" (*ob. cit.*, p. 162). Similares críticas formula Fernández Segado y cita en su apoyo a Sánchez Agesta

(*ob. cit.*, p. 75). Por su parte, Rodríguez de Miñón dice: “En los diecisiete años de práctica constitucional el Senado no ha cumplido su función peor que el Congreso de Diputados. Y sin embargo, su prestigio es aún más escaso y se ha extendido notablemente su fama de inutilidad” (*ob. cit.*, p. 61).

CUARTO

En cuanto a la Primera Cámara, o Cámara Baja, llamada aquí Congreso de Diputados, el constitucionalismo español repite la constante mundial en los regímenes bicamerales: clara representación popular; elección por sufragio directo, en función de la población, aproximándose al principio de “un hombre, un voto”; renovación total en períodos más cortos (cuatro años) que la Cámara Alta, con participación proporcional y decisiva influencia de los partidos políticos, amplias atribuciones fiscalizadoras y fuerte poder político en general. En el derecho comparado se evidencia que éste varía según se trate de un régimen presidencial o parlamentario; unitario o federal; monárquico o republicano; y, sobre todo, según la influencia o control que a su vez ejerzan sobre la Cámara Baja y sus miembros, los partidos políticos (Estado de Partidos). En concordancia con ello el art. 68 de la CE dispone (Nº 1) que el Congreso de Diputados se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados elegidos —como se dijo— por sufragio directo, en los términos que establezca la ley; la circunscripción electoral es la Provincia y, salvo una representación mínima inicial y un diputado por las poblaciones de Ceuta y Melilla, la ley distribuirá los demás “**en proporción a la población**” y la elección se efectuará “**atendiendo a criterios de representación proporcional**”.

QUINTO

Es notable la generalizada aceptación en el mundo del bicameralismo. Sin embargo, son muy variadas, confusas y con frecuencia débiles las razones que se dan para justificar la “segunda cámara”, llamada Senado en nuestro caso. Del análisis que hacen los juristas españoles y otros textos que he tenido a la vista, parecen evidenciadas dos tendencias contrapuestas:

A. Disponer de una Cámara Alta que se “distinga” de la Cámara Baja por *una o más de estas características*, poseídas en muy diverso grado de fuerza o nitidez: i) *Representación igual de regiones o territorios*, aunque tengan diferente población. Esta nota cobra especial importancia en los Estados federales, la mayoría de los cuales son bicamerales (EE.UU.; Argentina) y se complica en los unitarios (Chile) o tensados por autonomías étnicas o minorías culturales (España); ii) *Participación de personas representativas de estamentos, clases, etnias, culturas o religiones que poseen o reclaman algún estatuto especial*, según valores tradicionales no reconocidos por la igualdad democrática y a quienes se desea integrar nacionalmente (algunos Loes en el Reino Unido, Birmania, Sudáfrica, España, en 1834, v. Herrero, 57 y 60); iii) *Defensa de la identidad nacional* (caso paradigmático de Polonia según Herrero; p. 58); iv) *Moderación, ilustración o contrapeso del accionar político* de la Cámara Baja y también del Jefe de Estado en los países de régimen presidencial (Francia, 1958, v. Fermeandois, pp. 45 y ss; Chile, desde 1925; España en Ley de Reforma Política, aprobada en referéndum de 1976; Italia, que excluye el voto de los menores de 25 años para elegir senadores; v. Fermeandois, p. 50); v) *Aporte al proceso legislativo de la mayor experiencia pública y menor interés personal* proveniente de quienes ya han alcanzado, de alguna manera, una culminación en su quehacer ciudadano o profesional. Es el caso de los mencionados en la letra anterior y de la gran mayoría de los otros senados en cuanto exigen mayor edad, otorgan mayor duración a los cargos; exigen renovación parcial; vi) *Cumplimiento de funciones específicas, inasimilables al juego de mayorías y minorías partidistas*, como las de árbitro, órgano consultivo del Jefe del Estado o permisivo de ciertas decisiones y nombramientos, lo que requiere el aporte de ciudadanos ajenos al quehacer político (Suecia, v. Herrero, p. 72; Chile, desde 1925; Francia, 1958); vii) *Revisión del proceso legislativo*, para evitar errores o abusos de la Cámara política, con atribuciones muy variadas: sólo dilatorias (Reino Unido; España, art. 90 CE), u otras veces más complejas o impeditivas, en similar grado que la otra Cámara (Chile, Francia); viii) *Foro ciudadano* sobre grandes problemas nacionales, de elevado nivel y fuerte influencia en la opinión pública, pero

escaso poder institucional; ix) *Participación de ciudadanos calificados*, que concurren productivamente al proceso legislativo y político, pero cuya edad, condiciones o vocación los hace reacios a las campañas electorales y se pierden para el quehacer cívico o legislativo (senadores de designación real en el Estado de transición en España en 1977; Bélgica, reforma de 1993, v. Fernandois, p. 40); x) *Senado corporativo*, integrado por *representantes de instituciones o sectores económicos, sociales o culturales, elegidos al margen del sufragio universal* por ellos mismos o designados verticalmente (Portugal, 1933; Austria, 1934; la autogestión marxista de Yugoslavia, v. Herrero, p. 56).

Estas notas características justifican, como bien recuerda Herrero, lo que acotaron los constituyentes españoles ya en 1845: ***el Senado expresa la diferencia***. A ella se opone la homogeneización o igualitarismo de la representación según el principio de “un hombre, un voto”, con igualdad de base poblacional que regularmente expresa la Cámara Baja o de Diputados.

B. La segunda tendencia, contrapuesta a la anterior, es la de procurar que el *Senado, aunque siga siendo Senado, tenga igual poder político que la Cámara Baja o de Diputados y exprese igualmente las mayorías de turno*. Y esto, que se ha pretendido y se sigue intentando en Chile crea las más graves e insolubles dificultades. En efecto, es imposible *asegurar* que una cámara política, de renovación total, duración menor, cuyos miembros son más jóvenes y se eligen en un mayor número de distritos de menor tamaño y población, conduzca a un resultado políticamente comparable con el de una cámara de más edad, de renovación territorial antes que poblacional; con miembros de más edad, de renovación parcial –o sea, llamados a compartir sus asientos con los que permanecen de una elección anterior– que duran más tiempo y deben cumplir tareas diferentes (complementarias en lo legislativo y en las acusaciones constitucionales, o exclusivas y ajenas por completo a las tensiones de mayorías políticas, como son las arbitrales, consultivas y permisivas).

SEXTA

La introducción por la Carta fundamental de senadores designados o institucionales tiene por objeto *afirmar la vocación diferencial del Senado, alejándola de la pretendida representación de mayorías políticas*. Por lo mismo, tanto la pretensión de sumar los institucionales a un sector de gobierno u oposición, como el interés de suprimirlos, para que el Senado sea igualmente político que la Cámara de Diputados lo transforma en un remedo o duplicación de ella, creando un abismo peligroso entre los objetivos constitucionales y el comportamiento práctico de la Corporación.

SÉPTIMA

La experiencia de *la transición española es sumamente ilustrativa para los debates sobre el Senado chileno*. Sin asimilar las circunstancias históricas, es juicio generalizado que la transición desde el régimen de Franco a la Constitución de 1978 funcionó y España es hoy una democracia occidental, incorporada a la Unión Europea. El Rey goza de prestigio e influencia que exceden sus poderes constitucionales y puede asumir la representación de la unidad, tradición, y dignidad de la Nación con prestancia y legitimidad indiscutidas. La Cámara Baja, lo hemos visto, ha permitido el gobierno socialista durante un largo período y el traspaso del poder a quienes eran sus principales opositores, con regularidad y en paz, sin que corresponda a los fines de este análisis ir más allá. En cambio, *el Senado consagrado en la Carta de 1978 no encuentra su destino; “es una institución escasamente popular” y “la opinión pública no tiene de él una alta valoración, a pesar del cumplimiento de sus tareas” (Introducción al Curso sobre Reforma del Senado; párrafo inicial; Herrero, pp. 60 y 61; Punset, p. 162; Fernández Segado, p. 75; etc.)*.

OCTAVA

Es de notar que el Senado de transición, constituido conforme a la Ley de Reforma Política de 1977, era de integración mixta: comprendía 207 senadores elegidos por sufragio universal en el marco de la provincia (cuatro por provincia, según el sistema de lista incompleta: tres votos

de cuatro para cada elector) *más hasta una quinta parte de designación real*. Fue así que el Rey nombró 41 senadores entre las personalidades destacadas del quehacer público y cultural, activos protagonistas en la preparación del texto de 1978. Recordemos que nuestro conocido Dr. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón fue uno de los siete integrantes de la *Ponencia*, que preparó entre el 22 de agosto de 1977 y el 10 de abril de 1978, el texto, tramitado después en ambas Cámaras y finalmente ratificado por el referéndum de 6 de diciembre de 1978, con un 67,11% de votos favorables y 32,89% de abstenciones (López Guerra; p. 28). Sin embargo, la presión por huir de toda estructura que no se legitimara por el sufragio, aunque no consiguió abatir la monarquía y al propio Rey, escogido por Franco, eliminó a los senadores de designación real y el Senado quedó duplicando deslavadamente al Congreso de los Diputados, como segunda cámara igualmente política, pero con menos fuerza y atribuciones.

NOVENA

Para algunos, como dice Mazella citado por Chueca Rodríguez (p. 75) *Los modernos textos constitucionales han abandonado la preocupación por profundizar las diferencias estructurales entre las dos Cámaras sustituyéndola por una tendencia que apunta a la obtención de procedimientos unitarios que obvien las contradicciones y disfunciones de una concepción estructural y promuevan elementos de cooperación funcional*. En otras palabras, *se apunta a una concepción unitaria de ambas Cámaras, con una notable disminución del papel y significado de la segunda de ellas* (v. Chueca, pp. 72 y ss). Éste es el asunto que configura mi central preocupación: la simple supresión de los senadores institucionales o designados en Chile para hacer del Senado una Cámara igualmente política que la de Diputados, temo que no terminará allí. Las secuencias pueden ser: 1) *Modificación a fondo de la Constitución para suprimir del Senado las funciones incompatibles con su politización* (jurado en las acusaciones, árbitro, órgano consultivo y permisivo del Presidente de la República, moderador de la presión o influencia partidista en el quehacer legislativo); 2) *Supresión del Senado, estableciendo un régimen unicameral*; 3) *Falsificación del*

quebacer del Senado, manteniendo la institucionalidad que lo distingue, pero haciendo de él un duplicador inútil o competidor conflictivo de la Cámara de Diputados, como aconteció en etapas muy anteriores de nuestra evolución constitucional. Sobre ello previene lúcidamente Herrero y Rodríguez de Miñón (p. 66).

DÉCIMA

En último término, pienso que los problemas del Estado de Partidos que examina Herrero y Rodríguez Miñón (pp. 61 y 62) en relación con el Senado español y que reproducimos anteriormente (v. 2.4.6., pp. 12 y 13) importan una advertencia que tenemos el deber de examinar y cotejar con nuestra incoercible tendencia a penetrar política y partidistamente nuestra institucionalidad.

BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA

1. BELMONTE, JOSÉ, "La Constitución"; Editorial Prensa Española, 1978.
2. CHUECA RODRÍGUEZ, RICARDO L., "Teoría y práctica del bicameralismo en la Constitución española"; Rev. Española de D. Constitucional; Nº 10, 1984.
3. FERNÁNDEZ CARVAJAL, RODRIGO, "La Constitución española", 1968.
4. FERNÁNDEZ SEGADO, FRANCISCO, "El bicameralismo y la naturaleza del Senado"; Rev. Española de D. Constitucional, Nº 6, 1982.
5. FERNANDOIS, VÖHRINGER, ARTURO, "El Senado chileno en el Derecho Comparado". Informe de Derecho; Santiago de Chile, junio de 1966.
6. LÓPEZ GUERRA, JORGE DE ESTEBAN Y LUIS, con la colaboración de Joaquín García Morillo y Pablo Pérez Tremps, "El Régimen Constitucional Español", Labor Universitaria, Manuales, 1982.
7. HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, MIGUEL, "La reforma del Senado, una propuesta". Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Nº 72, 1995.
8. PUNSET BLANCO, RAMÓN, "La designación de senadores por las comunidades autónomas", Rev. Esp. de D. Constitucional, Nº 8, 1983.
9. RIPOLLES SERRANO, MARÍA ROSA, "La funcionalidad del Senado en el Estado de las Autonomías", Rev. Esp. de D. Constitucional, Nº 37, 1993.
10. SÁNCHEZ GOYANES, ENRIQUE, "Constitución española comentada", 13ª ed. Paraninfo, Madrid, 1984.

11. THAYER ARTEAGA, WILLIAM, "El Senado en el presidencialismo y el parlamentarismo" 2ª ed. 1995, Ediciones Universitarias de Valparaíso. CEAL-UC.
12. VILLARROYA, JOAQUÍN TOMÁS, "Breve Historia del Constitucionalismo Español" 3ª ed., Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983.
13. WORLD DIRECTORY 1994. Inter-parliamentary Union. Suisse.

SALUD EN CHILE: REFLEXIONES Y SUGERENCIAS

Esteban Parrochia

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

A diferencia de lo que ocurre actualmente, hasta fines de los años 40 la salud del país y la atención médica de la población no eran una preocupación prioritaria de las autoridades ni de la comunidad nacional. Ello se explica probablemente por la limitación de los conocimientos fisiopatológicos y por la escasez de recursos diagnósticos y terapéuticos.

Existían, sin embargo, instituciones de reconocida utilidad y prestigio entre las que se destacaban:

- La *Beneficencia* que administraba los Establecimientos hospitalarios y la atención cerrada.
- El *Seguro Obrero Obligatorio*, creado en 1925 y que prestaba atención ambulatoria a los obreros y sus familiares y que ofrecía también atención domiciliaria urbana.
- La *Asistencia Pública* creada en 1911, de acuerdo a modelos europeos, para la atención de las urgencias que en esa época eran mayoritariamente quirúrgicas. Las de naturaleza médica no podían ser objetivamente demostradas y sólo recibían tratamientos sintomáticos.
- El *Servicio Médico Nacional de Empleados* encargado de la atención ambulatoria de los empleados públicos y particulares.
- La *Ley de Medicina Preventiva*, aprobada en 1938 y que tenía la misión de pesquisar y tratar la tuberculosis, la lues, la hipertensión arterial y las afecciones cardiovasculares. Para cumplir con estos objetivos se implantó el examen de salud periódico de presuntos sanos.

Además de las anteriores, diversas Instituciones contaban con Servicios médicos propios para la atención de sus funcionarios (Bancos, Ministerios, Cajas de Previsión, Fuerzas Armadas, etc.). Finalmente existían también policlínicos parroquiales y de la Cruz Roja.

En suma, una multiplicidad de Centros y de Instituciones destinados a la atención primaria, sintomática y gratuita de la población urbana y suburbana pero autónomos, no coordinados y no incorporados a redes asistenciales.

De todas estas Instituciones sólo tenían real estructura y esbozos de programación el Seguro Obligatorio (atención ambulatoria y domiciliaria de un segmento de la población); la Beneficiencia (atención cerrada intrahospitalaria) y la Asistencia Pública (atención de urgencia).

En esa época el subdesarrollo social, económico y cultural ocultaba, en gran parte, los serios problemas de salud existentes en el país y entre los cuales destacaban los siguientes:

1. *Alta tasa de natalidad* que afectaba especialmente a los estratos sociales más pobres, carentes de los recursos necesarios para asegurar la alimentación y la educación de sus hijos y perpetuando la pobreza y el subdesarrollo, así como una elevada tasa de abortos provocados y complicados.
2. *Elevada morbimortalidad materna y neonatal* a consecuencia de la falta de control de los embarazos y de atención intrahospitalaria de los partos.
3. *Excesiva mortalidad infantil* como resultado final de una serie de factores tales como:
 - Alta incidencia de *enfermedades infecto-contagiosas* de la infancia (sarampión, coqueluche, escarlatina, poliomielitis, etc.).
 - Alta prevalencia de *desnutrición infantil* (dispepsias y distrofias).
 - Alta incidencia de *infecciones respiratorias* invernales y de *diarreas* estivales.
4. Alta prevalencia de la *tuberculosis* especialmente pulmonar abierta y bacilífera en adolescentes y adultos jóvenes.
5. Muy alta prevalencia del *alcoholismo* (12 a 15% de la población adulta) con todas sus consecuencias personales, familiares, sociales, laborales y económicas.
6. Alta incidencia de todas las enfermedades bacterianas, parasitarias y virales de *transmisión entérica* (tifoidea, salmonellosis, shigellosis, amebiasis, hepatitis, etc.).

7. Alta frecuencia de *accidentes* laborales y de *violencias físicas* y en especial de heridas por armas blancas.
8. Alta incidencia y prevalencia de enfermedades de transmisión sexual y en particular de *sífilis* y *gonorrea*.

En esa época y con estas condiciones sanitarias, se produjeron en el país, a comienzos de la década de los años 50, varios acontecimientos, casi simultáneos, destinados a tener una gran repercusión en la salud de la población y en la modalidad y organización de la atención sanitaria. Entre estos acontecimientos destacan:

- A. Creación del *Servicio Nacional de Salud* por fusión del Seguro Obrero Obligatorio y de la Beneficencia con el objetivo de unificar y uniformar la atención de salud abierta y cerrada, otorgándole una cobertura nacional.
La tarea no fue fácil y quedaron al margen del sistema algunos grupos de empleados públicos y particulares, así como los jubilados de las Fuerzas Armadas y los familiares de los funcionarios en servicio activo.
- B. Creación del *Colegio Médico de Chile*, asociación gremial, cuya afiliación fue inicialmente obligatoria y que logró la aprobación de la Ley N° 15.076 que, hasta la fecha, regula y reglamenta el trabajo funcionario de médicos, odontólogos y químicos farmacéuticos.
- C. Creación de la *Escuela de Graduados* de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, hito que señaló el comienzo de la especialización programada, controlada y certificada en el país.
- D. Creación del *Generalato de Zona* y de las *Becas* primarias y de retorno. Con ello se estableció un esbozo de carrera funcionaria; se evitó la concentración excesiva de profesionales jóvenes en Santiago y se dotó de recursos médicos a los Establecimientos comunales de atención primaria; a los departamentales y provinciales de atención secundaria y a los regionales y docente-asistenciales de atención terciaria.
- E. Implantación de la *Sectorización* territorial y de la *Regionalización*, lo que permitió la estructuración de redes o mallas asistenciales de niveles progresivos que facilitarían el acceso expedito y oportuno de los

pacientes a los estudios y cuidados requeridos por sus respectivas patologías.

- F. Creación y construcción de los *Consultorios periféricos* generales urbanos y suburbanos con el fin de acercar la atención de salud al domicilio de los pacientes; de descentralizarla y de evitar las aglomeraciones de enfermos ambulatorios a nivel de los hospitales.

La identificación y el reconocimiento de los principales problemas de salud que afectaban al país; las bases estructurales y la organización administrativa existentes; la disponibilidad de recursos humanos calificados; la reglamentación del trabajo profesional funcionario y las posibilidades reales de especialización, de capacitación y de adiestramiento en servicio, como una manera de evitar el deterioro y la rutina, fueron factores que permitieron estructurar e implementar un nuevo sistema de atención de salud, cuyos principales objetivos se señalan en la Tabla 1.

TABLA 1
OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA ATENCIÓN DE SALUD:
RECURSOS Y ESTRATEGIAS DISEÑADOS AL CREARSE EL S.N.S.

Objetivos	Estrategias
A. Reducción de la <i>mortalidad materna y neonatal</i>	Control del embarazo Atención intrahospitalaria del parto
B. Disminución de la <i>natalidad</i> y del <i>aborto</i> provocado	Programas de planificación familiar (DIU y anticonceptivos orales)
C. Reducción de la <i>mortalidad infantil</i>	
1. Control de las <i>enfermedades infectocontagiosas</i>	Programas de inmunizaciones de amplia cobertura. Buenas cadenas de frío
2. Control de la <i>desnutrición infantil</i>	Programa de alimentación complementaria Centros Abiertos. JUNAEB

Objetivos	Estrategias
3. Control de <i>enfermedades de transmisión entérica</i> Diarrea de verano	Educación sanitaria Saneamiento ambiental
4. Control de las <i>enfermedades respiratorias</i> de invierno	Educación sanitaria Saneamiento ambiental Campaña contra la contaminación
D. Control de la <i>Tuberculosis</i>	Vacunación BCG Examen de salud periódico Baciloscopías a tosedores crónicos Control de contactos Tratamiento asociado prolongado y controlado
E. Control de ETS (lues y gonorrea)	Examen serológico de presuntos sanos y de embarazadas Control médico de la prostitución
F. Prevención de la <i>Enfermedad reumática</i> , valvulopatías y EBSA	Profilaxis antirreumática: Penicilina-benzatina mensual.
G. Prevención y control del <i>alcoholismo</i>	Esfuerzos preventivos y curativos públicos y privados aislados; escasa cobertura y modestos resultados no significativos.

En los 40 años transcurridos desde entonces, se ha cumplido la casi totalidad de los ambiciosos objetivos propuestos. Ello se explica por la concurrencia de variados factores entre los cuales deben señalarse:

1. Los espectaculares avances de la Medicina en sus aspectos fisiopatológicos, diagnóstico y terapéuticos.

2. La mayor importancia concedida a la Salud y consecuentemente a la mayor asignación de recursos financieros.
3. La política general de planificación estratégica dentro de la cual se considera la magnitud de los problemas; su impacto socioeconómico; su vulnerabilidad y el rendimiento costo-beneficio.
4. La programación basada en evidencias estadísticamente significativas más que en impresiones clínicas subjetivas.
5. La evaluación periódica y objetiva de resultados y de los rendimientos alcanzados.
6. La lenta pero gradual elevación de los niveles socioculturales de la población, con un aumento de su participación y de sus exigencias.

Desafortunadamente, el único campo en el que no se aprecian avances en el curso de los últimos decenios es en el del alcoholismo.

Ésta es sin embargo, la principal enfermedad crónica del país por sus proyecciones personales, familiares, sociales, laborales y económicas, ya que afecta al 12 a 15% de la población adulta; es causante directo o indirecto de alrededor del 20% de las hospitalizaciones de un Servicio de Medicina; de la mayoría de las violencias y de los accidentes laborales y del tránsito; de la desintegración y de la miseria de los grupos familiares modestos; del ausentismo laboral, etc. Todo lo anterior reviste para el país un costo de más de 1.000 millones de dólares anuales.

Si el alcoholismo llegara a ser controlado, entre nosotros, hay quienes piensan que, por ese solo hecho, el país dejaría su condición de subdesarrollado y que el impacto sería enorme en todos los aspectos de la vida nacional. Es probable, sin embargo, que la vulnerabilidad del problema sea escasa y demande esfuerzos que no estamos en condiciones de realizar.

Por espacio de 2 a 3 décadas, la organización sanitaria establecida en el país y el tipo de atención adoptada en los años 50 fue satisfactoria y exitosa y constituyó incluso un modelo para algunos países latinoamericanos.

Sin embargo, rápidamente se fueron modificando las condiciones económico-sociales tanto en el mundo como en nuestro país. Los cambios fueron sucediéndose velozmente, en menos de una generación, destacando entre ellos:

TABLA 2
CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

- Aumento de la población del país
- Reducción de la natalidad
- Disminución de la mortalidad infantil
- Prolongación de la expectativa de vida a 72 años para los hombres y 75 años para las mujeres.

TABLA 3
CAMBIOS EPIDEMIOLÓGICOS

- Disminución drástica de la incidencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias tradicionales.
- Aumento acentuado de la prevalencia de las afecciones cardiovasculares (salvo de las valvulopatías reumáticas y luéticas) y de los tumores malignos.
- Aumento de la prevalencia de todas las patologías degenerativas propias del envejecimiento (especialmente neurológicas y reumatológicas).
- Aparición del Sida y de otras inmunodeficiencias, así como de nuevos agentes patógenos emergentes oportunistas.
- Aumento de la incidencia de accidentes laborales y del tránsito, así como de los traumatismos.
- Aparición de la drogadicción que se ha sumado al alcoholismo que no ha disminuido.

TABLA 4
CAMBIOS CULTURALES

- Enorme desarrollo de todos los medios de comunicación social y personal (prensa, radio, televisión, teléfono).
- Reducción de las distancias (camino pavimentados, líneas aéreas).
- Desaparición del aislamiento geográfico.
- Lenta pero cierta elevación del nivel cultural promedio del país.
- Pérdida de importancia de ciertas tradiciones nacionales, con algún grado de extranjerización.

TABLA 5
CAMBIOS ECONÓMICOS

- Paso de una economía dirigida y supervisada por el Estado a una economía neoliberal, abierta y social de mercado, con libre competencia.
- Promoción del crédito y del endeudamiento.
- Rol subsidiario del Estado sólo en áreas más débiles.
- Industrialización creciente y básicamente orientada a la exportación de productos con valor agregado.
- Migración de población rural hacia las ciudades con concentración urbana y suburbana de la pobreza y aún de la miseria.
- Elevación del ingreso per cápita anual de 1.500 a 5.000 dólares.
- Predominio evidente de los criterios económicos sobre los principios éticos de justicia y ecuanimidad.
- Persistencia aún de 3.000.000 de pobres (20% de la población nacional).

TABLA 6
CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Espectaculares e innumerables en todos los campos del quehacer humano. En Medicina:

- *Progresos diagnósticos*: procedimientos bioquímicos, inmunológicos y de imágenes (ecotomografías, endoscopías, tomografías, cintigrafías, resonancia nuclear) y exámenes invasivos.
- *Progresos terapéuticos*: antibióticos, corticosteroides, quimioterápicos, antiinflamatorios, cardiocirugía, marcapasos, trasplantes de órganos.

TABLA 7
CAMBIOS POLÍTICOS

- Cambios en los sistemas y filosofías de gobierno: democracia-autoritarismo-democracia.
- Modificaciones en la división administrativa del país con tendencia a la descentralización.

- Nuevos esquemas de organización política. Desaparición de la polarización y enfrentamiento Occidente y Oriente.
- Cambios en la estructura comunitaria.
- Aumento de la participación social.

Este conjunto de profundos y rápidos cambios, ocurridos en menos de una generación, han modificado sustancialmente no sólo la imagen del país sino que más aún su estructura social, económica y política; su Constitución política; sus Instituciones, así como la filosofía y el sistema de vida de los habitantes:

- Generando nuevas necesidades, aspiraciones y exigencias de la población y
- Creando nuevos problemas laborales y en los campos de la salud, la educación, las comunicaciones, la vivienda, la seguridad ciudadana, etc.

En estas circunstancias surgen dos preguntas:

- ¿Es posible seguir manteniendo un sistema de organización y de atención de salud creado hace 50 años, que fue, sin duda, exitoso pero cuyos objetivos se cumplieron y ya no tiene vigencia?
- ¿Es posible tratar de reacondicionarlo y remodelarlo parcelarmente con medidas improvisadas y, a veces, de emergencia, introducidas al ritmo de presiones y amenazas de grupos de funcionarios y muy excepcionalmente de usuarios insatisfechos; medidas que solucionan problemas puntuales pero que van distorsionando cada vez más el sistema, haciéndolo costoso, inoperante e ineficiente?

Estas dos opciones han sido sobrepasadas por los acontecimientos y ya no parecen ser válidas ni factibles. En nuestro país la Salud necesita urgentemente modernizarse y ponerse a tono con la realidad nacional y con todas las demás actividades del quehacer humano. No puede quedar anclada en el pasado.

Para lograrlo es necesario estructurar, con la activa participación de todos los actores involucrados, un nuevo sistema de salud adaptado a las condiciones actuales, que recoja las experiencias valiosas del pasado, que aproveche nuestras fortalezas y la experiencia acumulada y que pueda

proyectarse a las necesidades y exigencias de las primeras décadas del siglo XXI.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE UN NUEVO SISTEMA DE SALUD

1. *Servicio Nacional de Salud unitario pero mixto*, con un subsistema público y uno privado bien definidos pero bien coordinados.
2. *Participativo* con usuarios y funcionarios como actores interesados y no sólo como objetos pasivos.
3. *Ágil, accesible, expedito y oportuno*, es decir desburocratizado.
4. *Resolutivo y eficiente*.
5. De *cobertura nacional* en base a redes asistenciales constituidas por un sistema de vasos comunicantes de niveles de complejidad progresivos y sin compartimientos estancos que entrapan a usuarios y funcionarios.
6. De *acciones esencialmente preventivas* más que curativas.
7. Con *capacidad docente* a todos los niveles: pacientes y familiares; funcionarios y profesionales y que permita y estimule la formación continuada y la capacitación y el adiestramiento efectivo en servicio.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA EL DISEÑO DE UN NUEVO SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1. *Decisión política* y unánimemente compartida de considerar la Salud como uno de los objetivos prioritarios del país en el campo social.
2. Disponibilidad de los *recursos financieros y presupuestarios* indispensables. Esto requiere, sin lugar a duda, de más del 2% del PIB, que es lo que actualmente se destina a Salud.
3. Estricta *programación* de las acciones a realizar de acuerdo a la fijación de objetivos concretos y priorizados según:
 - política nacional de salud
 - recursos presupuestarios disponibles

- impacto esperado
 - vulnerabilidad de los problemas a enfrentar
4. Disponibilidad de *recursos humanos* competentes y comprometidos, lo que demanda:
- Remuneraciones dignas
 - Carrera funcionaria basada fundamentalmente en méritos y que permita el ascenso.
5. Disponibilidad de *equipamientos* adecuados a los objetivos y estrategias de cada nivel de atención.
6. Respaldo permanente de una *gestión administrativa* ágil y oportuna, que apoye efectivamente la atención de salud y que no la entorpezca y lentifique.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Deben ser esencial y prioritariamente preventivos.

A. *Prevención Primaria*

1. *Prevención de la morbi-mortalidad materna y neonatal*
 - Control regular del embarazo
 - Atención profesional e intrahospitalaria del parto
 - Planificación familiar.
2. *Prevención de la morbi-mortalidad infantil*
 - Programa nacional de inmunizaciones
 - Control de niños sanos
 - Prevención de la desnutrición infantil.
3. *Evitar que los adultos enfermen*, reduciendo los factores de riesgo.
 - *Educación sanitaria* a todos los niveles
 - *Saneamiento ambiental* básico
 - Organización de *campañas* con fuerte participación comunitaria
 - Antitabaco

- Antialcoholismo
- Antidrogas
- Educación sexual (evitar ETS; Sida y embarazos adolescentes)
- Educación y prevención de accidentes del tránsito (1.500 muertes anuales)
- Prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales: Medicina del Trabajo e Higiene industrial.

B. *Prevención Secundaria*

1. *Detección precoz de patologías crónicas* aun asintomáticas o en etapas incipientes.

Recurso: examen de salud periódico y obligatorio, orientado específicamente a la pesquisa de:

- Diabetes mellitus
- Hipertensión arterial
- Obesidad
- Dislipidemias
- Tuberculosis
- Cánceres de mama, cuello uterino y próstata.

2. *Retardo de la progresión de patologías crónicas ya establecidas:* corrección de los factores de riesgo para evitar complicaciones, limitaciones e invalideces prematuras. El objetivo no radica básicamente en prolongar la sobrevida sino que la vida útil y sobre todo en mejorar la calidad de vida.

Recursos: Programas de control periódico de crónicos:

- Hipertensión arterial
- Diabetes mellitus
- Enfermedades bronquiales obstructivas
- Alcoholismo

C. *Prevención terciaria*

Excepcional y de alto costo. Está orientada a prevenir complicaciones graves; invalideces serias o muerte en pacientes crónicos, añosos y

portadores de múltiples patologías orgánicas. Ejemplos de prevención terciaria son los tratamientos anticoagulantes indefinidos; recambios valvulares cardíacos; revascularizaciones miocárdicas; colocación de marcapasos; tratamientos antiarrítmicos, etc.

D. *Objetivos Curativos*

1. *Tratamientos sintomáticos o curativos de patologías agudas* en pacientes previamente sanos o de *complicaciones agudas* intercurrentes en enfermos crónicos. A este tipo de labor están orientadas mayoritariamente la Atención primaria, la de urgencias y las salas de hospitalización corriente.
2. *Rehabilitación* de pacientes neurológicos, politraumatizados, reumatológicos secueledos e invalidados.
3. *Atención primaria hospitalizada o cerrada* de:
 - *Pacientes terminales* irreversibles (demencias, neoplasias, insuficiencia renal o hepática, etc.).
 - *Senescentes* desamparados, discapacitados, inválidos, etc.

Estos casos deberían ser internados en:

- *Establecimientos de Cuidados mínimos* (casas de reposo, albergues, asilos) que proporcionen cuidados de enfermería con supervisión médica.
- *Domicilios* de los pacientes o de sus familiares con controles periódicos de enfermería y médicos.

LIMITACIONES, DEBILIDADES Y AMENAZAS ACTUALES EN SALUD

A. *Problemas de Política General de Salud*

1. *Financiamiento* global crónica y notoriamente *insuficiente*, como lo demuestran categórica y objetivamente las evidencias reunidas en los últimos 15 años. No se esperan presupuestos históricos periódicamente reajustados pero sí presupuestos estrictamente ajustados a una *produc-*

tividad bien controlada en base a parámetros de rendimiento claramente definidos y objetivos.

El país debe precisar la importancia que le asigna a la Salud dentro del conjunto de sus acciones y responsabilidades y otorgarle el adecuado porcentaje del Producto interno bruto que le corresponde, porcentaje que actualmente es de alrededor del 2%.

2. *Concepto social de mercado y enfoque empresarial y economicista* de la salud, considerada como una mercancía. Este supuesto es falso ya que la Salud estatal está sometida a diversas limitaciones que le impiden competir libremente con la Salud privada. Se pretende obligarla a autofinanciarse, vendiendo acciones a Fonasa a precios arbitrarios e irreales, inferiores al costo de producción y prohibiéndole, en gran medida, vender servicios a pacientes y empresas privadas.

Esta situación lleva inevitablemente al desfinanciamiento, al endeudamiento crónico y progresivo y a las brechas negativas.

Las consecuencias de esta situación son las lógicamente esperables:

- Reducción de las pérdidas, disminuyendo la productividad en general: menos consultas, utilización parcial de la capacidad instalada; listas de espera, etc. Hasta ahora estos intentos han sido vanos.
 - Realización, limitación o supresión de acciones de acuerdo a su rentabilidad y no según las necesidades de los usuarios.
 - Restricción de medicamentos y de todo tipo de insumos.
 - Obsolescencia, no reposición ni nuevas adquisiciones de equipos, carencia de mantención preventiva, etc.
3. El imperativo del autofinanciamiento se ha transformado en el objetivo prioritario de los Establecimientos asistenciales y en el principal parámetro de eficiencia, relegando a segundo término las consideraciones médicas y humanas.
 4. Lentitud e insuficiencia de la *mantención* y de la *reposición* de todos los equipos, lo que perturba seriamente la continuidad y oportunidad de la atención.

C. *Problemas de Personal*

1. *Plantas esquemáticas* de profesionales y funcionarios arbitrarias, rígidas y obsoletas fijadas hace 20 años y no reactualizadas.
2. Necesidad de definir una *dotación estable* de recursos humanos para cada Servicio, Departamento o Unidad operativa según:
 - Productividad estadísticamente controlada.
 - Requerimientos programáticos reales y definidos.
3. *Bajo rendimiento* a nivel de todos los estamentos, lo que es debido a:
 - Falencias de todo orden.
 - Falta de perspectivas funcionarias y profesionales.
4. *Desmotivación generalizada*, atribuible a:
 - Falta de verdadera carrera funcionaria basada no sólo en la antigüedad sino que especialmente en méritos personales.
 - Malas remuneraciones.
 - Falta de estímulos y alicientes monetarios y/o profesionales.
 - Escasas posibilidades de perfeccionamiento y capacitación en servicio.

Consecuencias: ausentismo (15 a 20%)

éxodo de personal formado.

5. *Inadecuada configuración de los cargos médicos*

- Se siguen incluyendo en los cargos las horas que inicialmente correspondían a los sábados, que desde hace años son consideradas como feriados en lo que respecta a salud y que no se cumplen.
- Las normas actuales permiten una gran concentración de horas médicas en las mañanas y una muy escasa dotación vespertina.
- Los cargos amarrados o ligados de 28 horas semanales de urgencia o residencia más 22 horas corrientes, son difíciles de cumplir y desorganizan la atención electiva. Tienen más inconvenientes que ventajas.

D. *Problemas Docentes*

Pese a lo que se diga, en la práctica la Docencia y la Asistencia nunca han logrado una verdadera y satisfactoria coordinación (no se forma exactamente lo que se necesita y no se utiliza adecuadamente lo que se forma). Esta incoordinación se debe a desconfianza y a suspicacias mutuas, que impiden un diálogo abierto y permanente.

Consecuencia de lo anterior es que ni el pregrado ni el postgrado, entregados exclusivamente a las universidades, forman los profesionales básicos ni los especialistas que el país requiere de acuerdo a su programación en Salud.

Llama la atención que la mayor Institución empleadora de profesionales de la Salud que es el Ministerio no tenga injerencia alguna en los programas formativos de pre y postgrado universitarios.

Por éstos y otros factores, nuestra enseñanza médica es:

- más teórica que práctica.
- más intra que extramural.
- más orientada a la enseñanza de patologías complejas e irreversibles que a la de los cuadros de mayor prevalencia.
- más curativa que preventiva.
- impartida más por especialistas que por médicos generales de adultos o de niños.
- poco orientadas a la formación de hábitos y actitudes positivas y más a la entrega de conocimientos teóricos.

En resumen, en Chile la Salud Estatal está actualmente sumida en una profunda crisis, que se ha ido agravando progresivamente y de la que es evidente que no podrá salir sólo con medidas de carácter paliativo, las que terminan desarticulando cada vez más un sistema ya profundamente distorsionado.

Frente a los grandes cambios y transformaciones ocurridos en el país, es imposible pretender que la Salud siga rigiéndose por una concepción, una normativa, un esquema organizativo y un modelo que fueron satisfactorios pero que hoy son obsoletos e inoperantes y que han sido definitivamente superados.

En los albores del próximo siglo, ha llegado el momento de realizar un completo, desapasionado y objetivo estudio de nuestra realidad en Salud, con un frío análisis de nuestras actuales fortalezas y debilidades concretas, así como de nuestras eventuales amenazas y oportunidades futuras. Esto unido, a la definición de los principales objetivos debidamente priorizados (vulnerabilidad, impacto, costo, rendimiento), debería permitir elaborar un programa de Salud y organizar un sistema de atención adecuado a las necesidades de los primeros decenios del siglo XXI.

Este desafío debería ser asumido por todos los actores involucrados en el campo y la problemática de la Salud: el Gobierno a través de sus Ministerios de Finanzas y de Salud; el Colegio Médico de Chile y sus capítulos hospitalarios, las Facultades de Medicina con sus Escuelas de pre y postgrado; las Sociedades Científicas; la Academia de Medicina del Instituto de Chile; los Colegios Profesionales no médicos; las Clínicas privadas; las Isapres y, en general, las Empresas privadas a través de sus Cámaras y Asociaciones gremiales y la Comunidad organizada. Para poder abordar los numerosos y variados aspectos de la Salud deberían constituirse Comisiones que estudien a fondo cada tema.

Esto fue posible hace 50 años y aunque la tarea fue difícil, se logró organizar, entre todos los participantes, un sistema de salud que fue exitoso pero que ha dejado de serlo.

Para lograr un resultado similar es necesaria la participación de todos los sectores involucrados en un estudio amplio y profundo y no en una simple negociación, en la que sólo se enfrenten las aspiraciones de cada grupo en particular, se formulen amenazas y se acuerde la adopción de eventuales medidas de fuerza.

Es necesario definir y precisar consensuadamente los principales objetivos y diseñar las mejores estrategias para lograrlos de modo de ofrecer la atención más expedita, oportuna y eficiente a los usuarios, a la vez que una carrera profesional atractiva y bien remunerada a los funcionarios.

Las sugerencias que se pueden formular son innumerables pero no se trata de buscar soluciones parciales sino que de estructurar un nuevo modelo de organización y atención de salud. Para ello nos permitimos presentar algunas sugerencias básicas:

1. La *Salud estatal* debe ser *una sola* y regirse por un solo Estatuto o normativa y no por 3 reglamentos diferentes: 1) Salud Municipalizada (atención primaria); 2) Atención diurna cerrada y abierta y Atención de urgencia, 3) Unidades de Cuidados Especiales y residencia.
2. Asignar a la Salud el *financiamiento* regular y estable que le permita desarrollar todas sus actividades programáticas y oficialmente aceptadas, sin incurrir en deudas que entorpecen el quehacer. Todo nuevo programa incorporado debe tener adecuado financiamiento.
3. Disponer de un *Fondo Nacional de Salud* solidario con imposiciones obligatorias de todos los chilenos, incluso de los que puedan contratar programas especiales en Instituciones de salud privada.
4. Restablecer las *redes y mallas asistenciales* de amplia cobertura y de acceso expedito y oportuno.
5. Restablecer la *sectorización* territorial y la *regionalización* a fin de poder programar conociendo la población beneficiaria a cargo y evitar el caos actual.
6. Definir claramente las *responsabilidades y obligaciones* de cada nivel de atención y de cada Establecimiento de salud dentro de la red a la que pertenece.
7. Aumentar la utilización de la capacidad instalada ampliando los horarios de atención ambulatoria de 8.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas. Podría quizás considerarse incluso el restablecimiento de una atención limitada la mañana de los días sábados. Con estas medidas se evitarían las aglomeraciones matinales, las listas de espera, y se daría oportunidad de los trabajadores de consultar sin perder horas o días de actividad.
8. Priorizar tanto la *asistencia* como la *docencia ambulatorias* sobre las intrahospitalarias.
9. Reforzar los *Programas de Prevención primaria y secundaria*: detección precoz de patologías en supuestos sanos (examen de salud periódico) y control de pacientes crónicos para retardar su progresión.

10. Remodelar la *Atención de urgencia*, incorporándole tecnologías modernas, atención de casos neurológicos y manejo global de politraumatizados.
11. Implementar a la brevedad posible la *atención* tanto ambulatoria como cerrada de los *senescentes*, segmento de la población en la actualidad prácticamente abandonado.
12. No seguir construyendo hospitales de agudos sino que *Establecimientos de cuidados mínimos* (casas de reposo, albergues, asilos) destinados a la hospitalización primaria de pacientes terminales, irreversibles, pobres y abandonados, los que en la actualidad ocupan una elevada proporción de camas agudas.
13. Diseñar e implementar una amplia y fuerte *campana antialcohólica* tanto preventiva como curativa ya que el alcoholismo es lejos la más grave enfermedad crónica a nivel nacional (15% de la población adulta).
14. *Modificación de los cargos médicos* Ley N° 15.076.
 - Suprimir las horas de los días sábados o hacerlas cumplir efectivamente los días sábados.
 - Dejar sólo cargos de 20 y 10 horas semanales.
 - Definir claramente los cargos de desempeño matinal y los vespertinos.
15. Suprimir la entrega de medicamentos a los consultantes ambulatorios por cuanto:
 - El despacho de medicamentos no es un acto médico sino que administrativo.
 - Implica un enorme gasto que repercute seriamente en el presupuesto hospitalario.
 - Demanda existencia de bodegas y el empleo de personal.
 - Genera aglomeraciones de público y protestas por discontinuidad del abastecimiento.
16. *Coordinación de la Docencia* de pre y postgrado dependientes de las universidades con las necesidades de recursos humanos requeridos por la Asistencia y los Programas específicos de salud.

ACERCA DE LA DRAMATURGIA CONSIDERADA COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES*

Marco Antonio de la Parra

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

He llegado a muchos sitios sin saber cómo. No es este caso la excepción.

Mi relación con las Bellas Artes es un camino sinuoso, no sé cuán largo, por lo menos inquietante. Hoy sucedo en el sillón número 22 de la Academia de Bellas Artes a Pedro Mortheiru, director de teatro, uno de los pilares de la fundación del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, es decir, uno de los Padres de la Patria Teatral de Chile.

Hombre de aguzada sensibilidad, desde pequeño diestro en el uso de la sensibilidad y del lenguaje, estudió arquitectura pero terminó como hombre de teatro. Siempre fue un músico apasionado o un apasionado por la música, es de ese deslinde que más me gusta hablar. Obsesionado con el detalle y la luz, con la imagen y el gesto, creyó siempre en el texto teatral y descubrió el realismo hacia el final de su carrera con una fuerza arrolladora.

No es casual el tema de esta charla. Hizo teatro Pedro Mortheiru pero fue o pudo ser también, lo era, sin duda, músico y pintor. Hombre de las Bellas Artes. Palabras inquietantes. Lo de la belleza, lo del arte.

Quizás sea una redundancia. Lo es, de seguro, o quizás quiere acentuar lo accesorio de la belleza.

Quizás lo que no dice ese hombre sea lo que más nos preocupa. La verdad, esa palabra impronunciable, la muerte, que es su cara más oscura. La tesis de Pedro Mortheiru en la Escuela de Arquitectura fue sobre los cementerios. La muerte es teatral. Exige teatro. Es el final por esencia. Se le llama el último acto, produce una demanda de sentido en los asistentes,

*Discurso de incorporación a la Academia de Bellas Artes.

un cierre lo más perfecto posible que cree o permita suponer algún lazo entre la vida y la ausencia.

Hay que irse; toda incorporación de alguna manera anuncia una despedida. Aquí estoy, recibí hace un año una llamada de Bernardo Trumper comunicándome mi nombramiento. Me conmovió. Él no está. No pudo. Tenía una memoria luminosa con la que no pudimos contar.

Ése es otro tema que me preocupa, la memoria. Quiero decir el tiempo, la lucha contra la fatalidad que sólo la permite el pulso dramático de esto que llamamos la vida.

La primera pieza teatral mía que vi montada profesionalmente la iluminó Bernardo Trumper. La primera luz que vi, digamos. La primera que vieron mis palabras.

Eso es una metáfora muy poderosa. Pedro Mortheiru fue hombre de luces sobre el cuerpo, de actores, de puesta física, de apuesta, de conocimiento.

Yo vengo de un territorio mucho más dudoso, el de las palabras. Por eso esta charla.

¿Qué hace un dramaturgo entre los artistas bellos, los bellos artistas? Solemos preguntárnoslo nosotros, los dramaturgos.

Yo vengo de las palabras. No sé por qué elegí escribir, primero, y actuar, después, entremedio.

Por qué este arte porfiado que es el teatro. Nunca lo estudié, siempre me fue esquivo, si vino hacia mí fue sin darme cuenta, como un ritmo, una costumbre.

Yo quería ser novelista o médico. Esas son cosas que he querido ser. Nunca se es lo que se quiere. Se es lo que se puede, es decir, se es lo que se es.

No me llamó la Academia de Letras ni la de Medicina. Me llamó Bernardo Trumper de la Academia de Bellas Artes.

No es falta de gratitud, por favor, es incapacidad para reconocerme. Es que frente a las artes, las Bellas Artes, suelo perder un poco el sentido.

Digamos que la belleza me deja mudo. Si es arte, con mayor razón. Una mujer hermosa me deja mudo. Una pieza de arte me deja doblemente quieto, o sea inquieto, arrasa con mi alma, no solamente con mi cuerpo.

Temprano amé las palabras. Dicen siempre que son traidoras, engañosas, díscolas. Yo me pregunto si algo no lo es en la experiencia humana.

Se dice que en el principio fue la palabra. Ésa es una frase comprometedor para el dramaturgo. Pero significativa.

Yo creo que lo que quise ser de pequeño era mago. Usar el poder de las palabras.

Yo creo que los artistas son magos. Los músicos, los pintores. Trabajan con la materia hasta que deje de ser lo que era. Convierten la escalera en escultura. Abren un territorio nuevo en el espíritu. Convierten la mancha en ojo y el ruido en armonía. Convierten, y ésta es su misión sobre la tierra, el silencio en algo audible, la ausencia en presencia, la muerte en vida.

Yo me enamoré muy niño de las palabras. Sentí su materia esquiva, su tosudez. Su fragancia a mentira. Venían a la boca primorosas, casquivanas y decían cosas que no eran. El ser les resultaba resbaloso. Siempre se iban, crueles.

Aprendí a escuchar entonces el silencio. Le temí como al infierno, que es una forma de empezar a cultivarlo. Digamos que aprendí ese vicio terminal de leer en voz alta.

Ahí me perdí, encontré el gesto. No lo sabía, pero convertí la palabra en material. Y eso me hizo artista. De las Bellas Artes.

Aquí me ha traído. Me perdí en ese camino entre la sensualidad y la conciencia, entre un sentido primario y algo que estaba en el aire y no se decía.

Esto sucede antes de la filosofía, antes del pensamiento, antes de la idea. Está la forma. Pero ya no está vacía. No soy de los que corre tras el fondo. Digamos que lo considero un espejismo, como el argumento o la ideología.

Digamos que creo que llegué al teatro por desesperación, como a todo. Una desesperación tenue, la inmensa es un incendio, todos la hemos padecido, la calma no mueve a nadie. Sólo los desesperados se agitan, sólo la desesperación inventa lenguajes, sólo los desesperados pueden creer que algo merezca esta categoría de arte. Todo, con tal de librarse de esa desesperación. Hasta la misma belleza, por naturaleza desequilibrante.

Yo he escrito. Pero he escrito sin darme cuenta voces, voces que eran almas, almas que eran cuerpos. Sin quererlo tracé esa materialidad insolente de lo que llaman la escena.

Yo aún digo cuando no escribo: es que no veo todavía la obra. La veo primero, de verdad, la escucho. Con los años sé que preciso el aislamiento y el silencio, perder un poco el juicio, ir más allá de lo que sé y de lo que pienso.

Aprender ancla, todo lo que descubro lo subo a mi embarcación. En realidad yo de pequeño quería ser marinero, pero era cobarde. Sigo siéndolo, de cuerpo un timorato.

Con la mente viajó mucho, en las palabras, en el navío inmenso del conocimiento. Un mástil, otro más, un palo de mesana, las velas, las corrientes marinas, la profundidad del océano.

Crear significa tener miedo. Pienso en Pedro Mortheiru cuando obliga a su escenógrafo a buscar un cierto tono verde muy preciso. Eso es propio de un desesperado. De un náufrago.

Los artistas son todos náufragos. Navegan en su taller, frente a su escritorio, son cabezas perdidas, seres discretamente extraviados. Vuelven medio ahogados, traen en su interior joyas preciosas.

El nombre, la firma, la biografía, las entrevistas, ese bric a brac de simulaciones, todo es un accidente.

Incluso si se trata de músicos o plásticos. También es un accidente. La escritura, en mi caso, es mi accidente.

Estoy hablando de otra cosa. El arte siempre habla de otra cosa. De lo que no tiene nombre.

El nombre termina con la cosa y deja que empiece el uso que es la muerte de la cosa pero el comienzo de otra.

Entre medio, en mi caso, las palabras.

Las palabras del dramaturgo que no son palabras corrientes de poeta ni de vendedor de melones ni de un médico.

Son palabras con momento, con un gesto contenido. Yo creo que son oraciones. De orar, digo, no de la gramática.

La gramática es sólo cosa de aparejos, de tierra firme, artesanía. Es muy distinto en alta mar.

Toda la pericia puede hacer agua en la tormenta.

El dramaturgo escribe para ser pronunciado. El lector de teatro sabe que lo que lee debe ser oído.

Es una partitura. Extraña, porque se disfraza de lenguaje corriente, porque parece no tener muchas claves.

Esconde su materia que es el tiempo, el tiempo atravesando al hombre, la vida convertida en métrica.

Cada palabra de la obra traza un movimiento. Arte del movimiento, se cuelga de todas partes el teatro, del pulso, del latido, del instante, de la sombra, de la pausa, del contraste.

Nada que le sea artístico le es ajeno.

El teatro es un mensaje hacia los dioses.

Puede parecer una pirueta, una cosa de chiflados, una chirigota. Es un guiño a los espíritus. Siempre.

Qué ocurrencia. Una frase que deba decir un personaje y que no sólo diga lo que dice sino que lo diga a él también y al otro y además signifique un propósito oculto y se enrede con otra frase en un equilibrio inconcluso y teja motivos y urda una trama.

Artesanía hermosa que siempre quiere dejar escapar entre sus hebras el hálito del dios ausente. Cazarlo y perderlo.

Como todo artista, el dramaturgo cree que sabe lo que hace pero también sabe que no sabe lo que de verdad hace.

Cree que pinta, cree que baila, cree que canta. Se rompe en mil pedazos, ésa es la verdad.

Deja de ser para ser otro.

Las palabras del dramaturgo no son palabras. O lo son más que nunca. Son cofres. Lámparas encantadas, refugios.

Las manchas del pintor, la piedra, no es materia. Es un accidente, ya lo he dicho. Lo que nos interesa es la composición.

La existencia en un mismo plano de tiempo de profundidad, de consonancia, de convergencia, la simultaneidad, el arte descarado del desenlace, el manejo de la energía.

Digámoslo sin pudor, la magia.

Tal como el pintor de tela nos confunde y hace pensar lo plano como tridimensional o el músico apela al pobre recurso físico de la vibración etérea para entrar en otra dimensión de la experiencia.

Ésa es la carcajada final de Dios.

Me pasa también como psiquiatra. Detrás de los neurotransmisores se escapa el dolor del alma. Lo cazamos, por un tiempo, con las artes. Nos duele menos así, por un rato.

La vida duele menos en estado de gracia.

El beso de Dios es la belleza.

Ya se escapó, ya no está. Nunca nos sirve la memoria.

Hay que volver delante del cuadro, hay que volver a oír esa melodía en el instrumento para el que fue compuesta por un ejecutante que esté dispuesto a interpretar y abandonarse.

Toda obra de arte es abandono. Fuga, engaño. También confianza. Ciega.

El bello engaño a la realidad para encontrarse con la realidad.

No sirven los discos ni las grabaciones, no sirven los filmes de obras teatrales, no sirve ni siquiera el papel, ni la reproducción, sólo el resultado, una faena brutal con la materia.

El dramaturgo es el más bastardo de los escritores.

Por eso nos expulsan de la literatura.

No nos bastan los libros. Queremos la vida plena.

Somos rústicos herreros, obreros, campesinos de un huerto alborotado. Nos gusta la palabra soez incluso, bien dicha sabemos que es hermosa.

Pero necesita carne y golpe y tiempo. Luz, necesita, a veces para huir de ella.

El teatro se ve y se oye.

A veces el dramaturgo debe recurrir a la narración para describir lo que quiere. Triste momento, los grandes no lo usan.

Escribe el dramaturgo, pero en verdad es un pintor medio ciego o un músico sordo.

El dramaturgo es un escritor torpe. El más torpe de todos los artistas.

Carece de gracia al subirse al escenario, es muy tímido cuando lee, no sabe bailar. Pero tiene la cabeza llena de fantasmas. Es una casa hechizada.

El dramaturgo es un sujeto insoportable. No sabe hilar conceptos, escucha gente conversando pero eso no le basta.

Mancha con las palabras y crea territorios interpuestos donde la acción despierta miedo o ansias o deseo.

Mueve el aire, mueve el alma.

Las palabras del dramaturgo invocan el peligro, son arte del riesgo, de la vida puesta en juego, toda escena es tela de juicio. ¿Es otra cosa la pintura? Tela de juicio. ¿La música? Me gusta que dependa al final de una membrana. El tímpano.

Confieso que no puedo dejar de asombrarme cada vez más con el paso del tiempo. Esa es la enfermedad del arte, convierte lo casual en premonitorio, hace de cada cadencia una danza, obliga a una inquietud permanente. No se puede vivir tranquilo con el arte en el cuerpo. Digamos que el arte es la intranquilidad misma.

No se duerme tranquilo después de Shakespeare o del cello. No se puede volver a ser el mismo si somos serios. Para seguir viviendo tenemos que dejar de serlo. La frivolidad viene en nuestra ayuda, la fama, el prestigio, los premios, los nombramientos, el juego del poder, la política, los análisis críticos.

El arte es otra cosa. Ya lo dije. Es inquietante. Todo relato de su rostro es falso. Y es al mismo tiempo cierto.

Eso me gusta del arte. Es, al mismo tiempo, mentira y verdad. Alguna vez actué y sé de lo que les hablo. Bella embriaguez. No soy el que soy y soy también. Quien escribe por mí.

A eso llamo perderse. Para saber más, lo que significará siempre saber menos. Más inquieto, hasta el silencio final, la soledad que debe ser feroz, la esperanza que quema la piel, la inocencia del sabio.

La escritura, toda escritura, no es más que mutilación, síntesis tartamuda, abreviatura, angustia ante la multitud de las palabras, de la volatilización de la conciencia.

La vida no hace más que escaparse, la vivencia de la muerte nos transforma el tiempo en una metáfora del mal. Todo es muerte, todo es vida, de pronto la pausa en la escena y estamos a salvo o creemos estarlo, durante un instante el tiempo parece correr delante de nosotros de manera cuantificable, la ilusión del final, de la unidad, el alivio de los armónicos, la posibilidad de que todo tenga una estructura reproducible.

Dios se escapa. Nos quiere de rodillas, bobos al fin, devotos, idiotas, desposeídos. El arte es una continua derrota.

Por eso la tragedia es un arte mayor, de épocas mayores, sólo para mayores. Público mayor, intérpretes mayores. Dios nos quiere descabezados. Sólo entonces vendrá, cuando hayamos perdido la razón que no tiene nada que ver con el arte. Los artistas se equilibran en el abismo, quieren estar vivos y muertos, quieren ver a Dios y quedar incólumes, quieren estar de ambos lados de la puerta. Presuntuosos, iluminados, esclavos de una conciencia que no cesa.

Agotados, corremos detrás de la técnica, de la escritura fina, a ver si nos escapamos de la certeza final. Veremos a Dios pero estaremos muertos. Entenderemos todo pero no será con esta cabeza.

Frágiles, precarios, nuestra cabriolas de repente nos permiten huir de este designio. Por eso a los artistas la religión (o la política o el mercado, sus versiones degradadas) o los contrata o los persigue. Los tiempos actuales, que de lo sagrado nada entienden, son indiferentes al arte. Han descubierto al amable camino de la necesidad.

Como el santo se queda callado, creen que basta con callar para saber lo que sabe el santo. Como el santo se comporta como un estúpido creen que la estupidez es el camino de la santidad.

Creen que basta con ser bello para ser artista. Los artistas, de lo primero que deben enterarse es de la fealdad.

Solemos ser feos los artistas. Trabajamos con lo más feo del hombre. Somos basureros del alma. Lo que pasa es que sabemos que en esa basura se han arrojado preciosuras.

El ser humano expele lo mejor de sí en cada autoengaño. Vivir es traicionarnos.

En cuanto pronunciamos el nombre de Dios, Dios desaparece. Decimos que amamos y ya no estamos muy seguros. Al mismo tiempo lo creemos. Todo es ser y dejar de ser, vaivén, mareo, como quieren que no piense en un mar crispado.

El dramaturgo no escribe, oye y habla, la palabra es su tierra tosca, su arcilla de color, su cuero tensado, la víscera seca al sol, la crin. No tiene sitio entre los artistas verdaderos porque ha salido demasiado con los literatos. Anda, como un vago, esperando un hueco en la mesa. Los

novelistas lo miran con desprecio, no sabe construir vastas arquitecturas, sus personajes a veces solamente mueren, en la primera escena emiten un monólogo y lo dicen todo. No necesito tantas páginas, dice el dramaturgo, éste es mi libro pero no es lo que yo hago. Necesito espacio, dice, aire, espectadores, necesito cuerpos y mentes abiertas, necesito tiempo. Estas palabras deben ser dichas. Son presencias. Lo toman por un espiritista.

El dramaturgo no puede explicarse, no se basta a sí mismo. Necesita la troupe, el grupo, anda con su texto insuficiente. De pronto encuentra a unos actores. Son sujetos de mala catadura, están trabajando en otra cosa, los toma por lecheros, amanece. Lo leen y saben si es bueno o es malo, quiere decir si respira peligro, palabras que sudan, personajes que se quedan pegados. Este sí que vio el otro lado. Se juntan.

El dramaturgo es sólo un pedazo de un gesto artístico complejo. Los teatristas son fragmentos. Se juntan de vez en cuando. El autor siempre es un autor muerto o, con suerte, un autor extranjero. Yo le encuentro razón a los directores de escena cuando me expulsan del ensayo. Yo no tengo nada que hacer ahí. Está mi texto. O cree en él o no cree. Quién soy yo para saber lo que he escrito.

Toda puesta en escena no es más que una adaptación. Toda obra de arte no es nada más que una adaptación. Una aproximación a un paisaje que ya está diluyéndose en el recuerdo. No hay caso. Mi escritura no es más que retazos. Tengo dudas de todo lo dicho. Bocanadas de ahogado. Ya di esa imagen. Floto llevado por las corrientes. Por cierto tiempo me arimo a una costa más o menos civilizada. Vuelvo al mar en cuanto se descuidan. Salgo de noche. Me pregunto cada mañana por qué no me quedo en tierra firme, donde todo parece ya dicho. Me puedo pasar la vida contando un viaje que hice, cómo salí del vientre de la ballena. Dale con meterse entre las olas otra vez. Me recogen medio ahogado. Los pulmones llenos de agua. Hay ocasiones en que quedé encallado en una isla que no era la mía, traté de tomar las costumbres de sus habitantes, fui diplomático, correcto, funcionario, he sido tantas cosas. Reconozco mi tierra como la medicina y mi océano como el arte. Con frecuencia me dejo llevar por una pintura o por una canción. Y comienza todo. Una frase de un poeta, la crueldad de una película de esas que disfrazan la obra de

producto e igual se les nota el talento. En estos últimos tiempos me dedico a mirar retratos. Fotografías, óleos. Me quedo pensando en esa mirada, la del modelo, la del artista, la mía. La retina, biológica como el tímpano. Detrás mío andan los científicos persiguiendo la materia pero ya es tarde. Como un traje abandonado, el alma ya se ha ido. Rastrean despojos, donde termina la materia, empieza el arte, en el segundo en que el alma deja de ser.

Todo en el ser humano es tardío. Saber, por ejemplo. Poder hablar. Oír, entender, siempre después. Al final de la batalla comprendemos por dónde entró el enemigo. Pero ya hemos sido vencidos.

Ir más allá de la muerte. Eso es saber, eso es hablar, eso son las palabras. La vejez se convierte en el padre de todas las artes. Los artistas son tempranamente viejos. Viejos de alma, que es lo que más cuesta. Benditos los que mantienen cuerpos jóvenes y envejecen de la mente. Conocedores, saben antes de aprender. Hay que saber antes de aprender. Adivinar, intuir, perspicaces. Ir más allá de todo límite. Sujetos peligrosos, además de viejos, herejes, piratas, heterodoxos.

Cosa rara, al final resulta que solamente quisimos ser devotos y por eso blasfemábamos en plena ceremonia. Odian las ceremonias los artistas y lo único que hacen es visitar los viejos ritos.

Con el tiempo me he ido volviendo terriblemente disciplinado. Sobre todo ahora que todo se vuelve rápidamente obsoleto y lo nuevo se canoniza por la mañana y se desecha por la tarde.

Es que el placer del desorden llama a la disciplina. Tensa el alma como una cuerda, busca el tono de la voz, de la imaginación, convierte el cuerpo en alma como Alguien convirtió su sangre en vino.

El arte me ha hecho envejecer, he envejecido por placer, alegremente, antes que mi cuerpo, voy hacia la muerte, voy hacia el final del túnel, tal vez Lo vea. Al comienzo pronuncié Su nombre tantas veces, lo llamé por la oración, por el pecado, hoy no respondo de mis actos, sólo tengo mi lenguaje, esta pobre alforja.

Toda la riqueza obtenida me ha empobrecido, sólo el silencio más leal me permite oír, el amor, claro, la familia, los hijos, una amistad que parece llevar años, la ilusión de eternidad de una conversación sin destino.

Yo también, Pedro Morthéiru, me he ido aproximando al realismo. Es

otro realismo, el mío. Pero también el tuyo. Ocupo el lugar de un muerto, de un maestro fallecido. No hay gesto más hermoso, reemplazo un guerrero, un creyente, un viajero, tomo su lugar, su fuerza, me arranco mi nombre como una piel prestada.

Soy académico de número, debería tomar otro nombre, esto debería ser un bautizo, recibir el nombre del padre del padre de un padre de la patria, la patria siempre salvaje del arte, tan promiscua, a veces desolada.

Aquí estoy, compañero de pintores de manos sucias, de escultores con máscaras de plomero y guantes de artesano, subidos en andamios, con el pelo hediondo a aguarrás o a trementina, músicos cansados con el esfuerzo del brazo o los dedos o la boca fruncida o la laringe, el cuerpo exhausto pero aliviado de la bailarina. Me gusta pensar en el arte como un esfuerzo del cuerpo.

El dramaturgo es el más perezoso de los artistas, no se mueve de su sitio, puede escribir de lejos, es el último en embarcarse, siempre, y después quiere ser el primero, es el hermano menor de todas las academias, trabaja agotado sobre el material imaginario del lenguaje.

Yo veo mis obras, lo dije, digo siempre: las dibujo. La escritura teatral es para mí una transacción temporal, un envoltorio que al final se vuelve material, textura.

No debería escribir, debería arrojarme sobre el escenario y desaparecer. Todo arte es desaparición. Se deja de ser para ser otro.

En un principio éramos pocos y divinos. Tal vez uno, o tres, quizás, poquísimos. Nos multiplicamos en mortales y finitos. Si hay Dios éramos ángeles, si hay Evolución, el hombre del futuro conseguirá ser eterno y se quedará detenido en un último gesto, como una estatua, como una pintura, como una obra de arte.

Qué dolor vivir cuando se ha escrito. Cuando nos reunimos los artistas hay siempre un equívoco profundo. Nuestros cuerpos, la calma, la barriga, el tamaño, son meramente peripecias. Por instantes sabemos algo a lo que nadie tiene acceso. No hay ninguna diferencia entre volverse loco, enamorarse, ver a Dios o crear. Tal vez sólo esa maldita conciencia que lo estropea todo.

Sólo somos realmente humanos cuando dormimos. Nuestros sueños siguen siendo el último regalo de los dioses. Lo único lamentable es tener

que confiar en el relato de una persona despierta. Abrimos los ojos y sentimos la amnesia. Fuimos, vimos, vivimos, supimos. Mi obra es la huella de un viaje que he olvidado. No todo el mundo nos cree. Es lógico. Quién quiere realmente escuchar el relato de un náufrago. Sobre todo cuando todo el mundo se está hundiendo y hay que disimular como si estuviéramos zarpando.

No entendemos nuestros propios sueños como no entendemos nuestras propias obras. Composiciones azarosas, toda estructura es un acto desesperado para retener el horror de lo inabarcable, toda filosofía se detiene frente a su extinción latente. Ya no sé lo que digo. Si soy serio debería callar, ya es hora. Saber es herimos, aprender es herimos, abrir heridas nobles, dejar correr la sangre del público.

El título de esta conferencia lo parafraseé de un libro de Thomas de Quincey, DEL ASESINATO CONSIDERADO COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES. El teatro es la escena del crimen. Es un crimen la creación, siempre, un ataque por la espalda. Sólo el error engendra la belleza, un error nuevo que nos visita desde la muerte. La razón siempre se equivoca. En ese minuto nos permite recoger briznas de cielo. Bello error, la herida nos cura: cirugía.

Gracias por venir, les debo tanto; espero que estas palabras me hayan permitido hacerles sentirse algo más que una máquina bastante precisa. La verdad, me conmuevo frente al arte, se parece al amor loco, duele, fugaz, artera mezcla de traición permanente y lealtad férrea.

Pudieron tener algo mejor que hacer. Vinieron a oírme hablar de esto. Frente al silencio de Dios hasta el más digno de los pontífices no es más que un payaso. Y como el circo es la vida, el teatro es un circo sagrado, es el circo amoroso, el circo donde la muerte deja de ser guadaña y trabaja con la pausa y el sonido, el silencio y el ruido, la quietud y el movimiento, la luz y la oscuridad, ese punteo de la desesperada inasibilidad de la vida.

Una vez una mujer que me acompaña casi murió, fue un instante tan breve, y supimos que la vida sería así, evanescente. Tanta palabra para nada. ¿A qué vienen los alumnos, el público? Para creer que algo permanece está la TV, iglesia electrónica, arte de tiempos venideros, podrían escuchar su sermón subliminal.

No se preocupen por mí, hermanos de Academia, vengo a hacer crujir

este país con la belleza, no trepidaré hasta conseguirlo. Soy el hermano recién nacido de una familia larga, me siento en la punta de la mesa, dejo de ser yo como Pedro Mortheiru lo hizo, alegre, agitándonos, conteniendo el aire, sobreviviendo.

Tal vez alguien me salve. Tal vez yo tenga que salvar a alguien. El arte verdadero es una salvación.

Ayúdenme solamente a limpiar mi espíritu para entender, qué palabra tan tonta, recibir, mejor dicho, la obra de otro, siempre un préstamo de un Cielo irrepresentable.

El arte es una desgracia, la más bella de todas, la condición humana a ultranza, sólo comparable al amor, tan difícil, o a la esperanza, tan escasa.

Yo trabajo con las palabras. Pero son sólo mi herramienta. Mi terreno es la mente, ahí, donde sucede al final todo, donde encuentro estas frases, la emoción, el sonido feble de pasos que se alejan.

Y que sigo. Esperando saber lo que, inefable, no podré revelar del todo.

Sin saber si he de volver ni lo qué he de encontrar.

Muchas gracias. Por confiar en mí, sobre todo.

INFORMES

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Alfredo Matus Olivier

DIRECTOR

La Academia Chilena de la Lengua ha desarrollado sus actividades, de acuerdo con su programación para 1997, en sesiones ordinarias, públicas y solemnes, extraordinarias, y en reuniones de trabajo de sus comisiones y de la Mesa Directiva.

En el año fueron 19 sesiones con asistencia casi constante de dos tercios de sus Miembros de Número. De estas reuniones, 5 correspondieron a sesiones públicas y solemnes.

La Academia celebró en abril el Día del Idioma, en conmemoración a Cervantes, especialmente este año en que se conmemoraron los 450 años del nacimiento. En esta Junta se contó con la especial participación de la Academia de Bellas Artes, representada por la académica doña Carmen Luisa Letelier (canto) y don Alfredo Saavedra (clavecín), quienes interpretaron canciones españolas de la época cervantina.

En esta oportunidad, luego de asistir a una misa por el eterno descanso de los académicos fallecidos y, de manera especial, por don Oreste Plath, se realizó la Sesión Pública y Solemne que contó con numeroso público. En ella disertó el Académico de Número don Hugo Montes, quien, en una muy bien documentada exposición, se refirió al tema *Variaciones sobre Cervantes y las Indias*.

El lunes 10 de mayo la Academia Chilena de la Lengua celebró sesión Pública y Solemne en el Auditorio Municipal de la ciudad de Rancagua —por primera vez en su historia fuera de Santiago— para recibir oficialmente como Miembro de Número a don Héctor González Valenzuela.

El nuevo Académico Numerario pronunció su discurso de incorporación titulado *El periódico, libro de los pueblos*. Fue recibido el Sr. González por el Vicedirector de la Corporación, don Ernesto Livacic.

El día lunes 1 de septiembre se inauguraron las Primeras Jornadas de

Lexicografía de las Academias del Cono Sur, cuyo tema fue fijar criterios para la hispanización de extranjerismos.

Los Académicos del extranjero, invitados a estas Jornadas, fueron: don Gregorio Salvador, de la Real Academia Española y Presidente de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española; don Humberto López Morales, de la Academia Puertorriqueña y Secretario General de la Comisión Permanente; doña Ofelia Kovacci, Vicepresidenta de la Academia Argentina de Letras; don Carlos Alberto Ronchi March, de la Academia Argentina de Letras; don Carlos Jones, Secretario de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, los académicos de la misma don Héctor Balsas y don José María Obaldía, y el señor Embajador de Nicaragua, don Jorge Eduardo Arellano, de la Academia Nicaragüense.

En esta oportunidad fueron designados Académicos Correspondientes, don Gregorio Salvador (Real Academia Española); don Carlos Alberto Ronchi (Academia Argentina de Letras); don Carlos Jones, don Héctor Balsas y don José María Obaldía (Academia Nacional de Letras del Uruguay). Tras la lectura de cada uno de los decretos de designación como Académico Correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, el señor Director entregó a cada académico designado el diploma acreditativo. Los académicos Sr. Humberto López Morales y Sra. Ofelia Kovacci ya habían sido incorporados como Correspondientes, con anterioridad a esta fecha.

La disertación de esta sesión inaugural versó sobre el *Proyecto de elaboración del Diccionario Académico de Americanismos. Estado de la cuestión*, a cargo del Secretario General don Humberto López Morales.

Las sesiones de trabajo de estas Jornadas se realizaron los días 2 y 3 de septiembre en la Universidad Católica de Valparaíso y en ellas la Academia Chilena presentó una ponencia con el informe elaborado por los Académicos Alfredo Matus, José Luis Samaniego, Marianne Peronard y Luis Gómez Macker sobre el tema de estas Jornadas.

El lunes 22 de septiembre la Academia celebró sesión Pública y Solemne, con motivo de la entrega de los premios que cada año otorga la Corporación. El premio *Academia* le fue otorgado al escritor Volodia Teitelboim por su ensayo titulado *Los dos Borges*. El Premio *Alejandro*

Silva de la Fuente se le otorgó a la periodista Rosario Guzmán Errázuriz, por el buen uso del idioma en su labor profesional. El tercer premio lo obtuvo la Sección Referencias Críticas de la Biblioteca Nacional, que recibió, por manos de la Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos, doña Marta Cruz Coke, la distinción *Alonso de Ercilla*, por su relevante aporte a los estudiosos de la literatura nacional.

En homenaje a Oreste Plath, el 13 de octubre se realizó una Mesa Redonda *Conversando sobre Oreste Plath*, que moderó el académico don Juan Antonio Massone. Fue un acto cálido, de excelente nivel, que contó con los aportes de la folclorista Margot Loyola y de un cantante popular de la ciudad de Rancagua.

Se realizó también una sesión extraordinaria, a la que se citó a los académicos, especialmente para efectos de introducir algunas modificaciones en el Reglamento de la Academia. De modo que a partir de esa fecha (22 de septiembre del presente) la Academia Chilena de la Lengua cuenta con un nuevo Reglamento.

En las sesiones ordinarias, además de realizarse las siguientes disertaciones:

- *Sancho Panza*, por don Martín Panero;
 - *Cartas poéticas. La Epístola en verso: Andrés Bello, Guillermo Blest Gana, Rubén Darío, Gabriela Mistral*, por don Cedomil Goic;
 - *Perros*, por don Hernán Poblete;
 - *Cristóbal Colón visto por Kazantzakis*, por don Miguel Castillo Didier,
- se trabajó principalmente en los informes periódicos de las Comisiones de Lexicología y de Gramática y en otros asuntos relacionados con el quehacer de la Academia.

En sesiones especiales de trabajo funcionaron cada 15 días las Comisiones de Lexicografía y de Gramática.

Comisión de Gramática: integrada por don Ambrosio Rabanales (Presidente), don Felipe Alliende, don Antonio Arbea (Secretario), don Luis Gómez Macker, doña Marianne Peronard, don José Luis Samaniego y don Gilberto Sánchez. En las sesiones se trabajó en el análisis y discusión de textos periodísticos y consultas orales y escritas proporcionados por los miembros de número de la Academia y, estas últimas, también por

personas ajenas a nuestra institución, con el objetivo de elaborar los comentarios pertinentes.

Esta Comisión ha publicado los números 5, 6 y 7 de las *Notas Idiomáticas*, con el patrocinio de la Comisión Nacional de Cooperación de las UNESCO-CHILE, cuya distribución se realiza por intermedio del Ministerio de Educación y directamente por nuestra Academia, a todos los establecimientos educacionales, a prensa oral y escrita y miembros del parlamento. Estas Notas Idiomáticas han tenido una amplia acogida y numerosas felicitaciones.

Comisión de Lexicografía: integrada por don Luis Gómez Macker (Presidente), don Felipe Alliende, don Antonio Arbea, don Fernando Lolas, doña Marianne Peronard, don Ambrosio Rabanales y don Gilberto Sánchez. En las sesiones se trabajó en la revisión de chilenismos registrados en el DRAE, para la reedición del año 2000; en las consultas de Hojas Léxicas que constantemente envía la Comisión Permanente; en el proyecto de *Diccionario de Uso del Español de Chile*, y, extraordinariamente, en la organización y realización de las primeras Jornadas de Lexicografía del Cono Sur.

Hubo también tres actos auspiciados por la Academia:

- “El Español, patrimonio plurinacional y multiétnico”, en convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Participaron los Académicos don Gilberto Sánchez y don Fidel Sepúlveda (actualmente electo).
- “Las jornadas cervantinas”, organizadas por la Universidad Andrés Bello. Participaron los Académicos don Hugo Montes y don Martín Panero.
- La lectura de poesía “Una familia de poetas”, en que participó la familia Vicuña Navarro y cuya presentación estuvo a cargo del Académico don Hernán Poblete Varas.

En materia de publicaciones se editó el Boletín N° 72 de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente a los años 1995 y 1996. Además, se publicaron las Notas Idiomáticas N°s 5 y 6, y, de acuerdo con su plan de publicaciones, se encuentran en prensa el Cuaderno de la Academia en homenaje a Mons. Fidel Araneda Bravo, cuyo editor es don Hernán

Poblete Varas; otro Cuaderno de la Academia sobre *La Academia y los Medios de Comunicación*, cuya editora es doña Marianne Peronard; y las Notas Idiomáticas Nº 7.

De las múltiples actividades realizadas durante el presente año, merecen especial mención la participación de muchos de los académicos en jurados de premios literarios, entre los que cabe mencionar:

I Premio Municipal de Literatura

- género poesía: Don Miguel Arteche
- género ensayo: Don Fernando González-Urizar
- género novela: Don Alfonso Calderón
- género cuento: Don Felipe Alliende
- género teatro: Don Enrique Campos Menéndez

II Premio Fundación Pablo Neruda

- género poesía: Don Matías Rafide

III Premio Municipalidad de Providencia, con motivo de su centenario:

- género cuento: Don Hernán Poblete Varas

IV Juegos Florales Gabriela Mistral (Vicuña), organizado por la I. Municipalidad de La Serena.

- género poesía: Doña Delia Domínguez

V Juegos Literarios Gabriela Mistral, organizados por la I. Municipalidad de Santiago.

- categoría inéditos: Doña Rosa Cruchaga

También es necesario señalar que se encuentran en preparación dos publicaciones que se llevarán a término en 1998: *Estudios en honor a Roque Esteban Scarpa*, cuya edición está encargada a don Juan Antonio Massone y que cuenta con el apoyo de la Universidad de Magallanes; y una *Antología de Poetas de la Academia*, en cuya preparación trabajan los académicos Sres. Ernesto Livacic, Matías Rafide y Juan Antonio Massone.

De especial importancia es el convenio firmado con la DIBAM, que ha

permitido, con su apoyo económico, la contratación de tres ayudantes, quienes se encuentran trabajando, bajo la dirección de la Academia, en la preparación del *Diccionario del uso del Español de Chile*, proyecto concebido para ser publicado el año 2000. Como resultado del trabajo realizado durante el presente año, se cuenta con 37 ficheros de 1.000 fichas en cada uno. Este trabajo continuará realizándose, bajo la orientación y supervisión de la Academia Chilena de la Lengua, durante los próximos años.

Aparte de estos trabajos en curso, se encuentran en preparación otros dos importantes proyectos para ser realizados en 1998. Corresponde el primero a una reunión de trabajo con destacados periodistas, con objeto de determinar las orientaciones y aportes que podría hacer la Academia Chilena de la Lengua a los manuales de estilo con que cuentan los medios de prensa. El segundo de estos proyectos se refiere a un encuentro con los académicos de provincia, cuya finalidad es no sólo estrechar vínculos, sino que también buscar los caminos que hagan más efectiva su real participación en el quehacer de la Academia.

Lamentablemente este año la Academia Chilena de la Lengua debió sufrir la pérdida de su Director Honorario Dr. Rodolfo Oroz (13 de abril), como asimismo la del Académico Hugo Gunckel (17 de julio). Para llenar estas vacantes han sido elegidos el prestigioso filósofo don Humberto Giannini y el poeta y ensayista don Fidel Sepúlveda, destacado especialista en cultura popular chilena, quienes se incorporarán el próximo año.

A N E X O

Detalle de actividades de los Sres. Académicos

MIGUEL CASTILLO DIDIER

Publicaciones

Cinco cantos en tercinas de Kazantzakis (*Cristo, Dante, don Quijote., Santa Teresa, Nietzsche*), traducción métrica e introducciones, *Byzantion Nea Hellás*, Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos, Universidad de Chile, Nº 16, Homenaje a Kazantzakis, 1997.

Kazantzakis y Cristo, Byzantion Nea Hellás, Nº 16, Homenaje a Kazantzakis, 1997.

10ª edición de *Cristóbal Colón*, tragedia de N. Kazantzakis, traducción, estudio y notas, coedición Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos, Universidad de Chile, con Universidad de Granada y Edit. Athos-Pérgamos, Granada, 1997.

Congreso Internacional *Rigas Velestinlís*, Velestino, Grecia, 1-3 de octubre de 1997. Ponencia enviada: *Paralelismos entre Rigas Velestinlís, precursor de la Independencia de Grecia, y Francisco de Miranda, precursor de la Independencia hispanoamericana.*

Conferencias

Kazantzakis y Cristo, 2-X-97, *Jornadas Kazantzakis*, Biblioteca Nacional.

Colón en la visión de Kazantzakis, 3-X-97, *Jornadas Kazantzakis*, Biblioteca Nacional.

Cristóbal Colón visto por Nikos Kazantzakis, 20-X-97, Academia Chilena de la Lengua.

Simposio Internacional Nikos Kazantzakis, Universidad de Granada, 12-15-XI-1997. Ponencia: "Los poemas de Kazantzakis a don Quijote y a Santa Teresa". 13-XI-97.

Jornadas Kazantzakis, Universidad del País Vasco, Vitoria 17-19-XI-

1997: *Imágenes de Cristo en Kazantzakis*, 18-XI; *La tragedia Cristóbal Colón de Kazantzakis*, 19-XI.
Homero redivivo en Kavafis, Universidad de Playa Ancha, 6-XI-97.

ERNESTO LIVACIC GAZZANO

Publicaciones

- Ensayo *Nazocnost brvatskog iseljenika u djelima brace iz magallanesa* (Evocación del inmigrante croata en la obra literaria de dos hermanos magallánicos), en revista “Forum”, número 7-8, Zagreb (Croacia), pp. 965-976.
- Artículos de crítica literaria en las revistas *Mensaje*, de Santiago (2 arts.), e *Impactos*, de Punta Arenas (1 art.); y en los diarios *El Mercurio*, de Santiago (1 art.); *La Época*, de Santiago (1 art.); *El Rancagüino*, de Rancagua (1 art.); y *La Prensa Austral*, de Punta Arenas (4 arts.).
- Libro *Mario Hiriart. Un laico con un mensaje vivo para nuestro tiempo*, Editorial EDB, Santiago.

Conferencias

- “Presencia árabe en la Literatura Española”, Instituto Chileno-Árabe de Cultura, Santiago.
- “José Donoso: algunas constantes y variables en su obra”, Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Santiago.

Participación en jurados de concursos literarios

- *Concurso de Literatura Infantil 1997*, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura (Presidente).
- *Primer Concurso Literario de la Patagonia (Género Cuento)*, de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación de las Regiones Undécima y Duodécima (Presidente).
- *Primer Concurso Nacional de Poesía; Ciudad de San Felipe*, de la I. Municipalidad de San Felipe.

Distinciones recibidas

- Elegido Miembro Corresponsal de la Hrvatska Akademija Znanosti i Umjetnosti (Academia Croata de Ciencias y Artes), Zagreb.
- Reelegido Director de la Hon. Junta Directiva de la Universidad de Magallanes, por un período de tres años.

ALFREDO MATUS OLIVIER

- Profesor visitante en los cursos Internacionales de la Universidad de Zaragoza (13-17 de enero). Dictó seminarios sobre español de Chile y de América.
- Autor del Prólogo del libro de M. Peronard *et. al.*, *Comprensión textual: de la teoría a la sala de clases*.
Autor del Prólogo al *Cuaderno en Homenaje a Fidel Aranedo Bravo*, edit. por Hernán Poblete Varas. Academia Chilena de la Lengua.
- Autor del Prólogo al libro de Hermelo Arabena Williams, *Breve antología de poesía lírica*.
Reseña del libro *How to survive in the chilean Jungle?*, de John Brennan (El Mercurio, 19 de julio).
- Presidente subrogante del Instituto de Chile (enero a octubre), en su condición de Vicepresidente Titular, por enfermedad del Dr. Armando Roa (Q.E.P.D.).
- Presidente del Comité Editor de la Corporación Rector Juvenal Hernández Jaque. Durante 1997 se publicaron las siguientes obras:
 - *Vigencia de la lectura del Quijote*
 - *La lengua española en Chile*
 - *Diálogo sobre Universidad*
 - *Juvenal Hernández. Discursos académicos*
- Diversas entrevistas: en Radio Nuevo Mundo (7 de abril), Radio Monumental (27 de noviembre) sobre el idioma. Sobre don Rodolfo Oroz, en *La Segunda* (14 de abril); sobre el Día del Idioma, en *La Época* (23 de abril); sobre las declaraciones de García Márquez en Zacatecas, en *El Mercurio* (3 de mayo).
- Miembro del Comité Editorial de las revistas especializadas *Onomá-*

- zein*, Instituto de Letras de la Universidad Católica; *Lenguas Modernas*, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; *Revista de la ALED-CHILE*, Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso; y *Español Actual. Revista de español vivo*. Madrid.
- Discursos en las exequias de don Rodolfo Oroz (14 de abril), don Hugo Gunckel (19 de julio) y don Armando Roa (13 de septiembre).
 - Presentación del libro de Ana María Tapia, *Costumbres y tradiciones judías* (13 de mayo), del P. Joaquín Alliende, *Joaquín de Nazaret* (6 de agosto) y de las publicaciones de la Corporación Rector Juvenal Hernández Jaque (27 de noviembre).
 - Jurado en el Premio Nacional de Periodismo 1997 y en el Concurso José Nuez Martín (mención “Ensayo, artículos, editoriales”).
 - Dos conferencias sobre “La discontinuidad enunciado-texto”, en el Diploma de Discurso y Cognición, Universidad de Chile (20 y 27 de agosto).
 - Organización del Seminario “La lengua, un patrimonio cultural plural”, co-auspiciado por la Academia Chilena de la Lengua y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. En tal ocasión abordó, como panelista, el tema “La lengua española, patrimonio plurinacional y multiétnico” (21 de agosto).
 - Organización de las *Jornadas Cervantinas*, realizadas en la Universidad Nacional Andrés Bello (14 al 16 de octubre).
 - Organización de las *Jornadas de Lexicografía del Cono Sur* (1 al 3 de septiembre). Se trata del primer encuentro regional en la historia de las academias asociadas de la lengua española. En tal oportunidad presentó, como coautor, la comunicación “Criterio para la hispanización de extranjerismos”, en representación de la Academia Chilena de la Lengua.
 - Organización de las siguientes mesas redondas para la Corporación Rector Juvenal Hernández Jaque:
 - García Márquez, Bello y la ortografía española (Instituto de Chile, 4 de noviembre).
 - Comentario postmoderno del Quijote (Sala Domeyko, Universidad de Chile).

ÓSCAR PINOCHET DE LA BARRA

Publicaciones

Viaje al final del Paraíso

Coordina y prologa el libro: *Chile-Japón: un siglo de amistad*

Designaciones

Designado por el Instituto de Chile como coordinador de la Comisión *Imagen de Chile en el siglo XXI*

HERNÁN POBLETE VARAS

- Director Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna (hasta 30 de junio 1997).
- Colaborador (crítico literario) de la Revista de Libros del diario “El Mercurio”.
- Diplomado “por su destacada labor literaria”, por la Presidencia de la República y la Universidad Mayor.
- Jurado en los siguientes concursos literarios:
 - Primer Concurso Literario del Mundo Minero, auspiciado por el Ministerio de Minería.
 - Premio Municipal de Literatura, género Cuento, I. Municipalidad de Santiago.
 - Concurso Literario de la I. Municipalidad de Providencia, en conmemoración de sus cien años de existencia.
 - Concurso de novela (inédita y publicada) del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Ministerio de Educación.

GILBERTO SÁNCHEZ CABEZAS

- Fue designado por un nuevo período de tres años miembro permanente de la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad de Chile. Agosto, 1997.
- Fue nombrado Ciudadano Destacado, con motivo del Centenario de la Declaración de Villa de esa ciudad. Octubre, 1997.

- Permaneció durante un mes en la Isla de Pascua, realizando trabajos de investigación educacional. Mayo-junio, 1997.
- Permaneció durante un mes en el Altiplano en la I Región (comunidades de Cariquima, Chiapa, Enquelga y otras), realizando trabajos de investigación etnolingüística. Septiembre, 1997.
- Participó en el seminario-taller *Chile educa a Chile*, con la ponencia *Lenguaje, cultura y educación*. Liceo Lorenzo Baeza de Isla de Pascua. Junio, 1997.

Publicaciones

- *La corrección idiomática en español. Diagnóstico del uso de la lengua. Pronóstico para el futuro*. En: *La Lengua española en Chile, El problema de la corrección idiomática*. Cuadernos Juvenal Hernández Nº 2. Santiago, 1997.
- *El patrimonio de las minorías: las lenguas vernáculas*. En: *Seminarios de Patrimonio Cultural*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago, 1997.

Conferencias

- *Los mitos mapuches*
Corporación cultural de Las Condes. Mayo, 1997.
- *Cambio lingüístico y cambio cultural*
Liceo Lorenzo Baeza de Isla de Pascua. Junio, 1997.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Javier González Echenique

PRESIDENTE

La Academia Chilena de la Historia inició las actividades programadas para 1997 el día 11 de marzo, y celebró un total de 19 sesiones durante el año. Como es habitual, en cada sesión un miembro de la Academia presentó una disertación sobre un tema de su especialidad. Las ponencias de este año fueron las siguientes:

El Canal Beagle: ¿Un descubrimiento del siglo XVI? por D. José Miguel Barros (Sesión de 25 de marzo)

Nuevas formas de vida religiosa en el siglo XIX por D. Javier González Echenique (Sesión de 22 de abril)

La revista Estanquero: un pensamiento político por D. Mario Barros van Buren (Sesión de 13 de mayo)

Los jesuitas en Melipilla por el Padre Walter Hanisch (Sesión de 27 de mayo)

El comerciante norteamericano Juan Brown y sus vinculaciones económicas y sociales. Siglo XIX y XX por D. Horacio Aránguiz Donoso (Sesión de 10 de junio)

Proyecciones de Las ordenanzas de minería de Nueva España en Chile por D. Antonio Dougnac (Sesión de 24 de junio)

Informe sobre el Diario de Ramón Gil Navarro Ocampo. Argentina, Chile y California. 1845-1856 por D. Sergio Martínez Baeza (Sesión de 22 de julio)

Salud pública y previsión en Chile, 1924-1952 por D. Juan Eduardo Vargas (Sesión de 12 de agosto)

El Programa Naval del Centenario por D. Ricardo Couyoumdjian (Sesión de 26 de agosto)

En torno a la espiritualidad en el Chile Colonial. Una secta de

“alumbrados” en Santiago a comienzos del siglo XVIII por D. René Millar (Sesión de 9 de septiembre)

La Casa de Austria y la dimensión universal del Milenio 996-1996 por D. Bernardino Bravo (Sesión de 23 de septiembre)

Algunos datos sobre la vida y obra de Juan Francisco Meneses y Echanes por D. Manuel Salvat (Sesión de 14 de octubre)

La red troncal del ferrocarril Santiago-Puerto Montt: Impacto sobre la urbanización de la zona, 1860-1960 por D. Armando de Ramón (Sesión de 11 de noviembre)

Asimismo se realizaron dos sesiones de trabajo destinadas a la discusión y análisis de materias específicas. La primera de ellas estuvo dedicada a las *Relaciones Chile-Bolivia* (Sesión de 8 de julio) y la segunda a la *Unidad y pluralidad en Europa Central e Hispanoamérica* (Sesión de 28 de octubre).

NUEVOS ACADÉMICOS

Durante 1997 la Academia eligió dos nuevos miembros. En sesión de 27 de mayo fueron electos como académicos de número los señores Santiago Lorenzo y Joaquín Fernandois en reemplazo de don Rolando Mellafe y de don Juan Eyzaguirre, respectivamente. El profesor Lorenzo es especialista en historia de Chile y América, con estudios en las universidades Católica de Valparaíso, Complutense y de Sevilla; es autor, entre otras obras, de *Origen de las ciudades chilenas* y *Fuentes para la Historia Urbana en el Reino de Chile*, y es el actual Director del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso. El profesor Fernandois, por su parte, ha realizado estudios en Chile, Alemania y España, especializándose en Historia de las ideas políticas y de las relaciones internacionales en el siglo XX. Entre sus escritos cabe destacar *Chile y el Mundo 1970-1973* y *Abismo y cimientto. Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938*. Desde 1996 ejerce el cargo de director del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

ELECCIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En sesión de 25 de marzo fueron designados como miembros correspondientes de nuestra Corporación en la República Argentina los destacados historiadores trasandinos, especialistas en historia del derecho, señores Isidoro Ruiz Moreno y José María Díaz Couselo. El académico D. Sergio Martínez Baeza cumplió con el encargo de esta Academia de hacer entrega de sus diplomas en el acto solemne que la Academia Nacional de la Historia de Argentina celebró para tal efecto el 28 de julio.

En tanto, el 17 de junio, en Lisboa, se efectuó la entrega de los diplomas respectivos a los académicos correspondientes electos en ese país señores Justino Méndez de Almeida, Reverendo Padre Henrique Pinto Rema O.F.M., y Antonio Pedro Vicente, miembros de la Academia Portuguesa de la Historia. El acto se llevó a cabo en la residencia del Embajador de Chile en Portugal, Sr. Carlos Klammer Borgoño, quien hizo uso de la palabra en la ocasión.

OPINIÓN DE LA ACADEMIA EN TORNO A LA REFORMA CURRICULAR

En 1997 el Ministerio de Educación elaboró un proyecto sobre *Los Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la Educación Media*, que circuló en un extenso documento. Esta Secretaría de Estado solicitó a la Academia Chilena de la Historia, junto a otras instituciones de carácter cultural, su opinión sobre dicha materia, y en especial sobre el programa curricular de Historia. Durante varias sesiones la Corporación se abocó al análisis y discusión de las reformas propuestas, preparando dos informes que recogen sus principales conclusiones.

Una delegación de académicos, compuesta por los señores Manuel Salvat, Ricardo Krebs y René Millar, se entrevistó personalmente con el Sr. Ministro D. José Pablo Arellano, para exponer dichos planteamientos y para ofrecer la colaboración de nuestra institución en cualquier iniciativa que busque el mejoramiento de la enseñanza de la historia en el país.

PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL 1996

El Premio Miguel Cruchaga Tocornal, galardón instituido por la Academia Chilena de la Historia en 1956 para distinguir a la mejor tesis universitaria sobre Historia de Chile escrita durante el año, fue declarado desierto en su versión 1996 por el jurado integrado por los señores Carlos Aldunate, Julio Retamal Favereau y Juan Eduardo Vargas. En tanto, se convocó a la versión de 1997 del Premio. Los títulos de las tesis participantes son los siguientes:

Autor: César Ross Orellana.

Tesis: Concentración y especulación bancaria en Chile (1860-1895). Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades.

Autor: Sergio Gatica Cortés.

Tesis: Análisis de la modernización en Chile contemporáneo. Estudio de algunos tópicos: Modernización y organización obrera en Magallanes (1900-1920). Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Autor: Pamela Oróstica Fernández.

Tesis: Sindicato de empleadas de casa particular 1930-1960. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Autor: Horacio Larraín Aspillaga.

Tesis: La idea de la evangelización en la historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano de Diego de Rosales. Universidad Católica de Chile, Facultad de Teología.

Autor: Francisco Mariani Martín

Tesis: El Subsecretario de Estado 1817-1891, una figura desconocida en la vida institucional de Chile. Universidad de Chile, Facultad de Derecho.

Autor: José Andreucci Aguilera.

Tesis: La incorporación de las tierras de Arauco al Estado de Chile, y la posición de "La Revista Católica", evocando al Derecho Natural.

Universidad Católica de Valparaíso. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Autor: Pilar Hevia Fabres

Tesis: Anales Universidad de Chile 1843-1863. Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencias Políticas.

Autor: Carlos Donoso Rojas.

Tesis: Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. CTC 1880-1996. Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencias Políticas.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

En diciembre apareció el Nº 106 del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, órgano oficial de la institución, que se publica en forma ininterrumpida desde 1934. Muy avanzados también quedaron los trabajos para la publicación del tomo XXXV del *Archivo de D. Bernardo O'Higgins*, que incluirá la documentación original sobre Lord Cochrane recopilada hace algunos años en el Archivo de Edimburgo por el académico D. Alamiro de Ávila. La edición de este material, que se realizará en forma conjunta con la Armada Nacional, se publicará probablemente en más de un tomo.

En etapa de impresión se encuentran las *Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia*, encuentro celebrado en Santiago en octubre de 1996 y organizado por esta Corporación. La obra reúne las conferencias presentadas por los delegados de los diecinueve países participantes, cuyo tema central fue *Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional*, y será presentada en el VI Congreso de Academias, que tendrá lugar en Venezuela en abril de 1998.

CANJE

Durante 1997 la Academia Chilena de la Historia estableció canje con dos nuevas universidades chilenas y una extranjera, con lo cual el número de instituciones con que mantiene intercambio bibliográfico aumentó de 60 a 63 (27 nacionales y 36 internacionales). De esta forma se enriquece el fondo de su biblioteca con obras de interés y de reciente edición.

La Academia también ha efectuado entregas masivas de sus publicaciones a instituciones culturales que no están en condiciones de mantener canje estable pues no cuentan con publicaciones permanentes, pero que desean enriquecer sus bibliotecas o completar sus actuales colecciones. Es el caso del Museo Benjamín Vicuña Mackenna y del Archivo Bibliográfico y Documental de Chiloé.

ACTIVIDADES DE LOS ACADÉMICOS

1. LIBROS PUBLICADOS, PROLOGADOS O PRESENTADOS POR MIEMBROS DE ESTA ACADEMIA

El Renacimiento. Una invención historiográfica, por el académico D. Julio Retamal Favereau. Presentación a cargo del académico D. Héctor Herrera Cajas.

José Miguel Carrera. Diario de viajes a los Estados Unidos de América (en el Archivo del General José Miguel Carrera. Tomo V) con transcripción, prólogo y notas del académico D. José Miguel Barros. De esta obra se hizo una edición aparte por la Sociedad de Bibliófilos.

La Guerra de Chile, de autor desconocido con estudio preliminar de D. José Miguel Barros.

Revista Chilena de Historia y Geografía, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, N° 106, presentada por el académico D. Sergio Martínez Baeza.

El presidente de la Academia D. Javier González presentó el libro *Chile-Perú. Historia de sus relaciones Diplomáticas 1819- 1879*, de D. Juan José Fernández Valdés.

El académico D. Juan Eduardo Vargas presentó el libro *Pedro del Río Zañartu. Patriota, Filántropo y Viajero Universal*, del señor Armando Cartes Montory.

Abismo y cimientó. Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938, del académico D. Joaquín Fernando Huerta, presentación a cargo de D. Arturo Fontaine Aldunate y el académico D. Fernando Silva Vargas.

Historia Constitucional de Chile. Las Instituciones políticas y sociales, séptima edición, del académico D. Fernando Campos Harriet.

El arquitecto de la Moneda Joaquín Toesca 1752- 1799. Una imagen del Imperio Español en América, del académico Padre Gabriel Guarda O.S.B. Presentación a cargo de la académica Isabel Cruz de Amenábar.

2. PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y CONGRESOS (VIAJES)

Los académicos D. Luis Lira, Isidoro Vázquez de Acuña, y Julio Retamal Favereau participaron en la 7ª Reunión Americana de Genealogía, realizada en Córdoba entre el 22 y 24 de agosto de 1997, y a la que también asistieron delegaciones de Argentina, Uruguay y Bolivia.

El académico D. Antonio Dougnac participó en la V Reunión de Historiadores de Minería Latinoamericana que tuvo lugar en San Luis de Potosí, México, entre el 14 y el 19 de julio pasado.

Los académicos Isidoro Vázquez de Acuña y Sergio Martínez concurren a los actos de celebración del quincuagésimo aniversario del Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe en Madrid.

El académico D. Mario Barros viajó a España y Rusia. En la oportunidad visitó la Real Academia de la Historia de España entrevistándose con su Secretario D. Eloy Benito Ruano.

En el mes de septiembre del académico Padre Walter Hanisch S.J. participó en las XVI Jornadas sobre Historia de la Iglesia en Chile con el tema *La obra educacional del arzobispo Casanova*.

En España el académico D. Luis Lira participó en los actos conmemo-

rativos del centenario del nacimiento del escritor, dramaturgo y periodista gaditano José María Pemán, efectuado en octubre último.

El académico electo D. Joaquín Fernandois participó en el IV Encuentro Peruano-Chileno de Estudios Históricos efectuado en Santiago en el mes de octubre.

El académico D. Juan Eduardo Vargas presentó la ponencia Archivos y Bibliotecas de Vaparaíso, en el programa de formación de Archivos regionales, organizado por el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, DIBAM, y la Asociación de Archiveros de Chile, que se desarrolló en Valparaíso en el mes de octubre.

Los académicos Ricardo Couyoumdjian, Isidoro Vázquez de Acuña y José Miguel Barros participaron en el IV Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana realizado en la ciudad de Madrid entre el 24 y 28 de noviembre.

Los académicos René Millar, Santiago Lorenzo y Joaquín Fernandois participaron en las Duodécimas Jornadas de Historia de Chile que se desarrollaron en la Universidad de Concepción entre el 5 y 7 de noviembre.

El académico Armando de Ramón participó en una mesa redonda en el 2º Encuentro de Historiadores Chileno-Argentinos, y el académico electo Joaquín Fernandois lo hizo con una ponencia.

3. NOMBRAMIENTOS, PREMIOS Y DISTINCIONES

En enero de 1997 el académico D. Luis Lira Montt se incorporó a la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz como miembro correspondiente con el discurso "El primer Conde de Maule y su radicación en Cádiz".

En el curso de este año los académicos D. Isidoro Vázquez de Acuña, José Miguel Barros, Sergio Martínez Baeza, y Mario Barros, se incorporaron como académicos correspondientes de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile.

La académica doña Isabel Cruz fue distinguida con el premio "Silvio Zavala" 1996, por su libro *El traje. Transformaciones de una segunda piel* de la Serie Arte y Sociedad en Chile, 1650-1820. El galardón otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia al mejor libro de historia

de América Colonial publicado en el año, le fue entregado en ceremonia celebrada el 4 de julio pasado.

En España el académico D. Sergio Martínez Baeza se incorporó como miembro correspondiente de la Academia Hispanoamericana de Cádiz y fue investido como Colegial de Honor del Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe en Madrid.

El académico D. Armando de Ramón fue distinguido con el premio *Arch. C. Gerlach* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Se hizo entrega del galardón en la clausura de la XIV Reunión de la Asamblea General de dicho organismo que tuvo lugar el 20 de noviembre pasado.

El académico D. Ricardo Krebs fue nombrado miembro de honor de la Universidad Diego Portales. El acto de su incorporación se realizó el 16 de octubre último.

El académico D. Roberto Montandón Paillard fue galardonado con el premio *Conservación de Monumentos Nacionales* por su gran aporte a la restauración y difusión del patrimonio arquitectónico nacional.

El académico electo D. Joaquín Fernandois, fue nombrado Presidente fundador del Instituto de Historia de las Relaciones Internacionales. Asimismo fue designado Vicepresidente de dicha institución el académico D. Sergio Martínez Baeza.

ACADÉMICOS DE VISITA

D. José Agustín de la Puente Candamo, Presidente de la Academia Nacional de la Historia de Perú (Sesión del 24 de junio)

D. Percy Cayo, Secretario de la Academia Nacional de la Historia de Perú (Sesión del 14 de octubre)

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

D. Rodolfo Oroz Scheibe (13 de abril de 1997)

D. Héctor Herrera Cajas (06 de octubre de 1997)

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Enrique Jirapegui Zurbano

PRESIDENTE

La Academia Chilena de Ciencias continuó desarrollando, durante 1997, las acciones iniciadas en 1995 y aquellas contempladas en el programa de actividades, tendiente a fortalecer el desarrollo de la ciencia en el país. Para ello la Academia ha trabajado en forma coordinada con diferentes Instituciones y Agrupaciones tales como Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt), Universidades, Comité Nacional ICSU (International Council of Scientific Unions), etc.

Durante 1996 la Academia Chilena de Ciencias elaboró un *Ciclo* de diez conferencias que fueron dictadas, antes de cada sesión ordinaria, por diferentes Miembros de ella y cuya segunda parte contempla otras diez conferencias para el año 1997.

La Academia eligió nuevos Miembros en sus diferentes calidades:

Miembro de Número

Fue elegida como Miembro de Número la Profesora Dra. María Teresa Ruiz (electa), Matemático, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Miembro Correspondiente

Se incorporó como Miembro Correspondiente el Profesor Jacob Palis, de nacionalidad brasilera. Matemático, Director del IMPA, Río de Janeiro, Brasil.

Fueron además, elegidos como Miembros Correspondientes los Dres.: Arturo Horta, de nacionalidad española y el Dr. Gregoire Nicolis, de nacionalidad belga.

Entre el mes de septiembre se realizó en Temuco el Congreso de Profesores de Ciencias, organizado por la Asociación Nacional de Profe-

sores de Ciencia que cuenta con el patrocinio y asistencia permanente de la Academia Chilena de Ciencias. En este Congreso participaron en forma activa diferentes Académicos, tanto en la asesoría de organización como ofreciendo conferencias en sus especialidades.

En el transcurso del año la Academia patrocinó diferentes reuniones científicas en las distintas áreas de su incumbencia. Como ser el "IV Simposio Internacional de Química de Productos Naturales y sus Aplicaciones", del Instituto de Química de Recursos Naturales; "6º Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente", del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente, CIPMA; "XXXVII Feria Científica y Tecnológica Juvenil", del Museo de Historia Natural y el VI Simposio Latinoamericano de Polímeros (SLAP'98), IV Congreso Iberoamericano de Polímeros (CIPIV) y 4º Simposio Chileno de Química y Físico-Química de Polímeros, (CHIPOL'IV) y III Simposio de Física No Lineal.

La Academia está estableciendo convenios de cooperación científica con las Academias de Ciencias de Rusia, Bélgica, Francia, Italia y Eslovaquia y se encuentra en trámites con la Academia China y Española de Ciencias.

La Academia sostuvo durante el año interesantes conferencias, dictadas por los Profesores Dres.: Ilya Prigogine, Premio Nobel de Química 1977; Albert Jacquard, Biólogo; Jacques Demongeot, Matemático y Jacob Palis, Matemático.

La Academia lamentó el fallecimiento del distinguido Profesor Dr. Roberto Frucht, Matemático de la Universidad Federico Santa María.

La Academia, por primera vez, crea el concurso Premio de Doctorado "Academia Chilena de Ciencias", orientado a incentivar la actividad científica entre los jóvenes. Este año correspondió al Dr. Enrique Cerda Villablanca, Físico de la Universidad de Chile, por la tesis titulada "Inestabilidad de Faraday en Fluidos y Arena". Obtuvieron menciones honrosas la Dra. Carmen Gloria Cárdenas Girón por su tesis titulada "Modelos teóricos de reacciones de Isomerización unimolecular" y la Dra. Silvana Zanlungo Matsuhiro por su tesis titulada "Estudio de la expresión del Genoma mitocondrial de *solanun tuberosum*".

El Presidente de la Academia Profesor Enrique Tirapegui obtuvo este año el Premio TWAS (Third World Academy of Sciences) de Física, que

fue entregado en el mes de septiembre en Río de Janeiro, por el Presidente de Brasil, Sr. Fernando Enrique Cardoso.

Fue reelegida la nueva Directiva de la Academia para el período 1998-2000, quedando como:

Prof. Dr. *Enrique Tirapegui*

Presidente

Prof. Dr. *Francisco Rothhammer*

Prof. Dra. *Ligia Gargallo*

Vicepresidentes

Prof. Dr. *Deodato Radić*

Secretario

Prof. Dr. *Edgar Kausel*

Tesorero

Prof. Dr. *Servet Martínez*

Pro-Secretario

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES

Francisco Orrego Vicuña

PRESIDENTE

Para el año 1997 la Academia preparó un programa desarrollado en nueve sesiones ordinarias, que se inició con un análisis de la naturaleza y plan de trabajo de la Corporación.

En el mes de abril se realizó una sesión conjunta con la Academia Chilena de Ciencias en la que se trató el tema *El genoma humano y la clonación: problemas científicos, jurídicos y políticos*. El análisis, desde el punto de vista científico, lo hicieron los doctores Jorge Allende y Jorge Mardones, mientras que don Enrique Silva lo abordó desde los ángulos jurídicos y éticos de las implicancias que este avance científico tiene en la sociedad.

En la sesión de mayo se abordó el tema *Restricciones a la información y revolución de las comunicaciones*, a cargo de don Arturo Fontaine, quien se refirió muy especialmente a la importancia de la libertad de prensa.

En junio don Óscar Godoy Arcaya se refirió al tema *Un sistema político bicentenario*. En el fondo, éste fue un primer ensayo de pensar en una Constitución que estará o que podría estar vigente o aspectos de ésta que podrían estar en uso en el año 2010, año de nuestro bicentenario. En esta oportunidad se hizo un homenaje a don Julio Philippi Izquierdo, distinguido Académico fallecido últimamente.

En la junta del mes de julio el Académico don Carlos Martínez Sotomayor expuso el tema *Orientaciones de la política exterior de Chile: experiencias recientes en las Embajadas en Lima y Brasilia*. Se refirió especialmente a los vínculos bilaterales con el Perú que han sido interrumpidos por conflictos bélicos en el siglo pasado y posteriormente por otros hechos. Se dejó en claro que actualmente se observa que en estas relaciones hay unos principios de integración más reales, menos surgidos de convenciones y de tratados.

En el encuentro de agosto se trató el tema, *¿Reúne Chile las condiciones para constituirse en centro financiero internacional?* El Académico don Jorge Cauas Lama estuvo a cargo de esta materia que fue expuesta con profundidad. La riqueza de su contenido fue motivo para que su análisis se continuara en la sesión de septiembre. En esta oportunidad se hizo un especial y sentido recuerdo del fallecido Académico don David Stitchkin Branover.

En el mes de octubre, para continuar con el programa establecido, se estudió un tema siempre actual e importante, la educación. El Académico Sr. Marino Pizarro Pizarro expuso: *La educación como base del desarrollo de Chile: perspectivas y problemas de la Reforma Educacional*. En su desarrollo tocó aspectos importantes como los relativos a proporcionar máxima prioridad a una formación general de calidad para todos, a reformar y diversificar la educación media como tarea impostergable, a fortalecer la profesión docente como condición necesaria y otros.

La sesión del mes de noviembre se dedicó a estudiar la programación de las actividades a desarrollar el año 1998 y a intercambiar ideas y propuestas sobre el particular. En esta oportunidad se rindió un sentido homenaje y se hizo un emotivo recuerdo del Académico don Hernán Godoy, fallecido recientemente.

En el presente año se realizaron, además, dos sesiones extraordinarias. La primera de ellas en el mes de septiembre se convocó para elegir a tres nuevos Miembros de Número. Resultaron electos los señores: Gabriel Valdés Subercaseaux, Pedro Morandé Court y Augusto Parra Muñoz.

En noviembre se citó para elegir la nueva Mesa Directiva encargada de dirigir la Corporación por el período 1998-2000. Resultó reelegida por unanimidad la actual.

El 26 de noviembre se realizó, con notable éxito, en forma conjunta con la Academia Chilena de Ciencias y el Museo Municipal de Ciencias Naturales y Arqueología de San Antonio el Seminario: *Hacia una protección eficaz de áreas silvestres: El ecosistema del humedal de El Yali*. Este Seminario tuvo por objeto contribuir al desafío y puesta en práctica de una protección eficaz de las áreas silvestres de Chile, particularmente al caso de los humedales. Se escogió el humedal de El Yali por la importan-

cia de su ecosistema y también por las interferencias actuales o potenciales que amenazan con afectar su existencia.

En diciembre, los días 1, 2 y 3 se efectuó el Curso: “Encuentros con el futuro: visión de Chile en su bicentenario” que contó con el auspicio de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Los objetivos de este encuentro público fueron analizar las principales perspectivas de la sociedad chilena para el año 2010, ocasión en que se cumplirá el bicentenario de la Independencia. Se analizaron las alternativas del sistema político y del régimen de garantías constitucionales, las opciones de la economía nacional, los rasgos fundamentales que caracterizarán la sociedad chilena y las relaciones internacionales.

Distinciones: El Académico Sr. Juan de Dios Vial Larraín fue distinguido con el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, año 1997 y el Académico Sr. Enrique Silva Cimma fue nominado Senador Designado por la Corte Suprema de Justicia.

Obituario: Este año la Academia lamentó la pérdida de tres valiosos Miembros de Número, cuyo recuerdo, ejemplo intelectual y acciones perdurarán en el seno de la Corporación. En los meses de marzo, julio y noviembre fallecieron don Julio Philippi Izquierdo, don David Stitchkin Branover y don Hernán Godoy Urzúa, respectivamente.

ANEXO

Distinciones recibidas, trabajos publicados y actividades académicas y culturales de sus Miembros

D. JOSÉ LUIS CEA EGAÑA

Distinciones

- Premio al Mejor Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.
- Vicepresidente y Consejero de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional.

Trabajos publicados

- *Patrimonio Constitucional Chileno*, Revista Gaceta Jurídica Nº 207 (1997).
- *Ética y Responsabilidad Ciudadana en la Vida Política*, en Héctor L. Morales y Sergio Pérez (Editores): *Ética, Sociedad y Profesión* (La Serena, Ediciones Universidad de La Serena, 1997).
- *Tributo al Constitucionalista Alejandro Silva Bascuñán*, XXIV Revista Chilena de Derecho Nº 1 (1997).
- *Mérito Constitucional del Proyecto de Ley sobre Cultos*, Revista Humanitas Nº 9 (1997).
- *Hacia el Estado Regional en Chile*, XXIV Revista Chilena de Derecho Nº 1 (1997).
- *¿Qué es Gobierno? Respuesta Constitucional Chilena y Comparada*, VIII Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile (1997).
- *Ser Maestro*, Boletín del Instituto Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile Nº 28 (1997).
- *Problemas Éticos Cruciales del Derecho Contemporáneo*, VIII Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile (1997).
- *Una Tesis por la Justicia Constitucional*, IV Revista Finisterrae Nº 4 (1996).

- *Presentación de la Historia Oculta del Régimen Militar* (Santiago, Ediciones Grijalbo, 3ª edición, 1997).
- *Utilización del Derecho Privado por la Administración Pública*, Revista de Derecho Público Nº 60 (1996).
- *Los Tratados de Derechos Humanos y la Constitución de la República*, II Revista IUS et PRAXIS Nº 2 (1997).
- *Derecho Público y Derecho Privado. Visión Retrospectiva y Prospectiva*, XVII Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (1996).

Actividades académicas y culturales

- *Aspectos Jurídico de la Regionalización*, conferencia inaugural del Seminario “La Vocación Regionalista de Chile” (Valdivia, 20 de junio de 1997).
- *Institucionalidad Económica del Estado. Actividad Pública y Privada*, conferencia pronunciada en el Seminario Internacional *Constitución Económica. Experiencia Chilena y Comparada* (Santiago, Universidad Central, 22 de septiembre de 1997).
- *Policía y Sociedad Democrática*, conferencia pronunciada en el Seminario Internacional sobre *Control Democrático de la Seguridad Interior* (Santiago, Centro de Estudios del Desarrollo, 12 de agosto de 1997).
- *Reflexión Prospectiva sobre Problemas Éticos del Derecho Contemporáneo*, conferencia dictada en la I Jornada de Derecho de la Universidad Austral de Chile (Valdivia, 8 de agosto de 1997).
- *Orden y Seguridad en la Formación del Carabinero*, conferencia inaugural del Acto Académico de la Escuela de Formación Policial de Carabineros de Chile (17 de marzo de 1997).
- *Patrimonio Constitucional Chileno. Presentación del Nuevo Tratado de Derecho Constitucional del Profesor Alejandro Silva Bascuñán* (Universidad Católica de Chile, 3 de septiembre de 1997).
- *La Constitución como Institución*, ponencia expuesta y debatida en las XXVIII Jornadas de Derecho Público (Universidad de Concepción, 7 de noviembre de 1997).
- *Nuestro Derecho Constitucional a la Honra e Intimidación*, conferencia

- pronunciada en el ciclo sobre el tema organizado por la Universidad Católica del Norte (La Serena, 6 de mayo de 1997).
- *La Función de Inteligencia en nuestro Estado de Derecho*, conferencia dictada en la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (Santiago, 30 de abril de 1997).
 - *Las Garantías Constitucionales en el año de Nuestro Bicentenario*, conferencia ofrecida en el Seminario *Encuentros con el Futuro* organizado por la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile (1 de diciembre de 1997).

D. CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR

Distinciones

- Condecoración al Mérito del Perú por servicios distinguidos, en el grado de Gran Cruz. Palacio de Torre-Tagle, Lima 1997.
- Ciudadano Ilustre de San Isidro. Lima, 1997.

Actividades académicas y culturales

- Conferencia *La perspectiva de las relaciones internacionales de Chile para el año 2010*. Curso *Encuentros con el futuro: Visión de Chile en su bicentenario*. Instituto de Chile, 1997.

D. IVÁN LAVADOS MONTES

Distinciones

- Integrante Comité de Ciencia y Tecnología de la Organización de Estados Americanos.
- Vicepresidente Corporación SIGNOS.
- Miembro Consejo Fundación Valle Lo Aguirre, Universidad de Chile.

Trabajos publicados

- Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. Iván Lavados-María José Lemaitre. Documento publicado en “Revista Calidad de la Educación” del Consejo Superior de Educación. Julio 1997.

Actividades académicas y culturales

- Comité Científico Programa ALFA Unión Europea-América Latina Bruselas, abril y junio 1997.
- Seminario *Universidad-Empresa e Innovación: los requerimientos de recursos humanos*. Universidad Católica de Chile, agosto 1997. Relator.
- Seminario *Oportunidades y desafíos de la cooperación económica empresarial*. Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Santiago, agosto 1997. Relator.
- Seminario Internacional *Regulación de la educación superior*. La experiencia del Consejo Superior de Educación. CEPAL. Agosto, 1997. Relator.
- Conferencia *La educación Superior en Chile*, Corporación SIGNOS, agosto, 1997.
- Seminario *Calidad de Recursos Humanos y Desarrollo Nacional*. Universidad Mayor, Santiago, octubre, 1997.
- Conferencia *Rol del Estado en la Educación Superior*. Corporación de Universidades Privadas, Santiago, octubre, 1997.
- Conferencia *Financiamiento de la Educación Superior*. Universidad Madre y Maestra, República Dominicana, octubre, 1997.
- Conferencia sobre Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, Universidad de Sao Paulo, noviembre, 1997.
- Seminario internacional *Políticas universitarias comparadas España, Chile y experiencias de cooperación universidad-empresa*. Universidad Católica de Valparaíso, noviembre, 1997. Relator.

D. JUAN DE DIOS VIAL LARRAÍN

Distinciones

- Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Medalla Rectoral de la Universidad de Chile.
- Miembro Honorario Sociedad de Filosofía.

Trabajos publicados

- Estructura Metafísica de la Filosofía. Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- ¿Es Descartes un Racionalista? Revista Chilena de Filosofía.
- La concepción original de la idea de persona. Revista Humanitas.

Actividades académicas y culturales

- Justification de l'ethique et réalité personnel. Seminario en Capadocia, Sociedad de Filosofía de Turquía.
- Justificación de la ética y realidad personal, Congreso Nacional de Filosofía.
- El Pensamiento en Chile. Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.
- Lección Magistral en Aniversario Universidad Las Condes.
- Seminario sobre el estudio de la Filosofía, Facultad de Teología, Universidad Católica.
- Presentación de libro “Estructura Metafísica de la Filosofía” en la Universidad Católica de Chile.

D. FRANCISCO ORREGO VICUÑA

Distinciones

- Elegido Miembro Titular del Institut de Droit International (Estrasburgo, 1997).
- Designado Relator en el tema Solución Pacífica de Controversias para la Conferencia de Paz de 1999 (La Haya, San Petersburgo) conmemorativa al centenario de la Conferencia de Paz de 1899.

Trabajos publicados

- The Changing International Law of High Seas Fisheries, Cambridge University Press.
- Responsibility and Liability for Environmental of Damage, Institut de Droit International.

- Trade and the Environmental: new issues under international law.
- Liber Amicorum W. Jaenicke, Max Planck Institute for International and Comparative Law.

Actividades académicas y culturales

- Curso sobre *Pesca en alta mar*. Rodas, Grecia, julio de 1997.
- Coloquios sobre el 50º Aniversario de la Comisión de Derecho Internacional. Nueva York, octubre, 1997.
- *Responsabilidad por Daño Ambiental*. Curso en la Universidad Jaime I, Castellón, España, septiembre de 1997.

D. MARINO PIZARRO PIZARRO

Distinciones

- Medalla de reconocimiento como ex profesor del Liceo de Experimentación Darío Salas, en el Cincuentenario de su fundación (mayo 1997).
- Presidente de la Confederación Masónica Interamericana (1997-2000).
- Miembro de Honor de la Asociación de Antiguos Colegiales del Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe (Madrid, septiembre de 1997).
- Escudo personal recordatorio en la Cripta de los Antiguos Colegiales. Medalla, diploma y llave simbólica (Madrid, septiembre, 1997).
- Gran Collar de Honor otorgado por la Agrupación de Scout de Chile. Agosto, 1997.
- Gran Medalla de Honor Galileo Galilei, impuesta por el Gran Maestro del Oriente de Italia (abril, 1997).
- Gran Medalla y Diploma de Honor de la Orden de Giordano Bruno, otorgados por Virgilio Taito. Italia, 1997.

Trabajos publicados

- *Sociedad y Educación. Estudios y Conferencias*. Editorial Universitaria, 333 págs. Santiago, abril, 1997.
- *El hombre y su Entorno. Artículos Periodísticos*. Editorial Universitaria, 159 págs. Santiago, marzo, 1997.

- Columnista, Diario *Las Últimas Noticias*, días viernes, 1997.

Actividades académicas y culturales

- Inauguración de Busto y Plazoleta *Rector Juvenal Hernández*. Frontis Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. Septiembre, 1997.
- *Cuatrocientos cincuenta años de Cervantes*. Introducción a la Mesa Redonda sobre el tema. Salón de Conferencias, Club de la República, octubre, 1997.
- Entrega de Retrato de Juvenal Hernández al Instituto de Chile. Ceremonia en la Biblioteca, noviembre, 1997.
- *García Márquez, Bello y la Ortografía Española*. Mesa Redonda, Instituto de Chile, noviembre, 1997.
- *Cuatro Temas del Chile de hoy*. Ciclo de Conferencias en el Club de la República. Presentación del Ciclo, enero, 1997. Editorial Universitaria, 97 págs., 1997.
- *La educación como base del desarrollo de Chile: perspectivas y problemas de la Reforma Educacional*. Introducción a la conversación sobre el tema. Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales. Octubre, 1997.

D. FÉLIX SCHWARTZMANN TURKENICH

Distinciones

- Homenaje Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, con ocasión de la entrega del Premio Nacional de Ciencias.

D. WILLIAM THAYER ARTEAGA

Distinciones

- Socio Fundador Instituto Probidad. Universidad Santo Tomás.
- Nombrado Vicerrector Académico Universidad Las Condes.

Trabajos publicados

- Libro *La Negociación Colectiva en Chile*. Editorial Gestión, octubre, 1997.
- *La evolución del colectivo laboral desde la incorporación de Chile a la OIT hasta la fecha*, Revista Relaciones del Trabajo, año 9, 1997, N° 22.
- Colaboración en la entrega de antecedentes para el libro *El cura de la camioneta verde*, del autor Jesús Capo.
- Prólogo libro *Principios de Derecho Internacional del Trabajo*. La OIT de Manuel Balmaceda. Editorial Jurídica (en prensa).
- Prólogo libro *Manual de Derecho Procesal del Trabajo* de Guido Macchiavello.

Actividades académicas y culturales

- Seminario *La Negociación Colectiva en Chile y los desafíos empresariales y sindicales en la nueva economía*, Universidad Las Condes, abril 1997 con la ponencia *La negociación colectiva en Chile*.
- Seminario Derecho del Trabajo en los albores del siglo XXI, Universidad Adolfo Ibáñez y Colegio de Abogados de Valparaíso con la exposición *Evolución histórica del Derecho del Trabajo chileno*. Julio, 1997.
- Charla a grupo de alumnos del Centro de Estudios en Chile de la Universidad de California, abril 1997, sobre las Reformas Constitucionales.
- Charla a alumnos del profesor José Luis Cea, Facultad de Derecho Universidad de Chile, sobre Reformas Constitucionales: Senadores Designados. Mayo, 1997.
- Seminario ASIVA *Encuentro regional de capacitación y empleo*, Ponencia *Relación entre capacitación laboral y negociación colectiva*. Septiembre 1997.
- Asiste en su calidad de presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado al XV Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Buenos Aires. Septiembre, 1997.

- Charla: *Proyecciones de la actividad política en Chile*, realizada en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Mayo, 1997.

D. JORGE CAUAS LAMAS

Distinciones

- Miembro del Comité Asesor para Cuestiones de Ética de la Asociación de Isapres A.G.

Trabajos publicados

- Colaboración en el libro *El Futuro en Riesgo. Nuestros Textos Escolares*, Editado por Bárbara Eyzaguirre y Loreto Fontaine, publicado por el Centro de Estudios Públicos (1997).

Actividades académicas y culturales

- Comentario en el Simposio *Reforma Tributaria: Una Propuesta para el Tercer Milenio*. Organizado por la Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos de Chile, al Trabajo de Rodrigo Vergara y Bernardo Fontaine *Una Reforma Tributaria para el crecimiento*, 14 de noviembre, 1997.

D. AGUSTÍN SQUELLA NARDUCCI

Distinciones

- Reelegido como integrante del Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.

Trabajos publicados

- *Velos, máscaras y disfraces (o de la autenticidad)* en Estudios Públicos Nº 66, Santiago, 1997.
- *Los legisladores y la moral*, en Revista del Abogado Nº 9. Santiago, 1997.
- *Retos y dilemas de la gestión universitaria*, presentación del libro del

- mismo título. Anales de la Universidad de Chile (*Naturaleza y destino de las Humanidades*), Sexta Serie, Nº 4, Santiago, 1997.
- *La senda perdida*, en Revista *Libertad*, Nº 5. Viña del Mar, 1997.
 - *¿Por qué vuelve a hablarse de derecho natural?*, Revista de Ciencias Sociales Nº 11, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.
 - *Derecha e Izquierda: la igualdad hace la diferencia*, en Revista *Sistema*, Nº 139, Madrid, 1997.

Reseñas de los libros

- *Ciencia y sociedad*, de Fernando Lolas.
- *Chile 1970-1973. Asumir la historia para construir el presente*, de Sergio Bitar.
- *Familia y Divorcio. Razones de una posición*, de Mariana Aylwin e Ignacio Walker, en Anuario de Filosofía Jurídica y Social Nº 14, Valparaíso.

Actividades académicas y culturales

- Expositor en Sesión plenaria del XVIII Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Buenos Aires, agosto de 1997, con el tema *¿Por qué vuelve a hablarse de derecho natural?*
- Expositor en Ciclo de Orientación para alumnos de primer año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, mayo de 1997.
- Expositor del tema *Nuevas libertades y compromisos para el siglo XXI*, en *Perspectivas para el siglo XXI*, actividad organizada por la Fundación Presidente Balmaceda, mayo de 1997.
- Expositor en el Seminario sobre *Cooperación Internacional, Políticas Públicas y Desarrollo del Sector Justicia*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, octubre 1997.
- Conferencias sobre *Filosofía del Derecho y Democracia en el Siglo XX*, en Ciclo *Cultura y Política*, Universidad Diego Portales, octubre, 1997.
- *Ética, sociedad y profesión*, texto leído en la presentación del libro del mismo título, varios autores, editado por la Universidad de La Serena, Santiago, mayo, 1997.

- Presentación del Anuario de Filosofía Jurídica y Social Nº 14, Santiago, noviembre, 1997.
- Presentación del Seminario *Gen-ética; implicaciones del manejo del Genoma Humano*, Universidad de Valparaíso, noviembre, 1997.
- Expositor en el Curso sobre *Cultura jurídica en Chile*, Congreso Nacional, noviembre, 1997.

D. MANUEL DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA

Distinciones

- Director de la carrera de especialización en Derecho Penal, en la Universidad Nacional del Nordeste, de Corrientes (R. Argentina).
- Asesor del Consejo de Defensa del Estado para materias penales.
- Colaborador permanente de la revista “Direito e Cidadania”, de Praia (Cabo Verde).
- Visitante distinguido de la ciudad de Cochabamba (Bolivia). 5 de septiembre de 1997.

Publicaciones

a) Folletos

- *Aspectos penales en la obra de Foronda*. Bilbao, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País/Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte (Comisión de Vizcaya), 1997. 36 páginas.

b) Colaboraciones en libros colectivos:

- *Profesor Dr. Enrique Casas Barquero. In memoriam*. En el libro colectivo “Estudios penales y jurídicos, Homenaje al prof. Dr. Enrique Casas Barquero”, Córdoba, 1996 (aparecido en abril de 1997), págs. 15-17.
- *La dosimetría en la determinación legal de las penas*. En el libro colectivo “De las penas, Homenaje al Profesor Isidoro de Benedetti”, Buenos Aires, Depalma, 1997, págs. 159-169.
- *Comentario del artículo 34, incisos 4º, 5º, 6º y 7º*. En la obra colectiva “Código penal y normas complementarias. Análisis doctrinario y juris-

prudencial" (Devid Baigun y Eugenio Raúl Zaffaroni, Directores), Buenos Aires, Hammurabi, 1997, tomo I, págs. 643-772.

c) Artículos

- *Las penas de privación de libertad a la luz de los documentos internacionales sobre su ejecución.* En la revista "Gaceta Jurídica", de Santiago de Chile, número 197, de noviembre de 1996 (aparecido en marzo de 1997), págs. 222-224.
- *Jiménez de Asúa o la integridad.* En "Jurisprudencia Santafesina, Revista de Doctrina y Jurisprudencia de la Provincia de Santa Fe" (R. Argentina), número 28, de marzo de 1997, págs. 45-48.

d) Prólogos

- Al libro de Jaime Náquira Riveros, "Derecho Penal", Santiago de Chile, McGraw-Hill, 1997.

e) Programas

- *Programa analítico de Derecho Penal.* Cuarta edición, revisada y actualizada por el prof. Dr. José Luis Guzmán Dálbora. Valparaíso, Edeval, 1997. 268 páginas.
- *Programa de un curso sobre los principios cardinales del Derecho Penal.* Valparaíso, Edeval, 1997. 16 páginas.

Actividades académicas y culturales

- Discurso de incorporación como Miembro Correspondiente en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, sobre el tema *Un discípulo español de Beccaria, desconocido en España*, el 6 de febrero de 1997.
- Conferencia en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en Bilbao, sobre el tema *Aspectos penales en la obra de Foronda*, el 18 de febrero de 1997.
- Exposición, con coloquio, ante los profesores y ayudantes de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de Madrid, sobre el mismo tema, el 25 de febrero de 1997.
- Discurso de inauguración de la Carrera de especialización en Derecho

penal, en la Universidad Nacional del Nordeste, de Corrientes (R. Argentina), sobre el tema *¿Hacia un nuevo conceptualismo jurídico?*, el 21 de marzo de 1997.

- Simposio internacional sobre penas alternativas y sistema penitenciario, celebrado en São Paulo (Brasil), del 18 al 21 de marzo de 1997, disertando acerca del tema *Crisis de los sistemas penitenciarios*.
- Congreso internacional de Derecho penal con motivo del 75º aniversario del Código Penal argentino, celebrado en Buenos Aires, del 11 al 14 de agosto de 1997, disertando acerca del tema *Culpabilidad y penalidad en el Código Penal argentino*.
- Segunda Convención Latinoamericana de Derecho, celebrada en Cochabamba (Bolivia), del 8 al 12 de septiembre de 1997, disertando acerca del tema *La graduación de la pena*.
- Seminario sobre *Proyecto Jurisdicción y ejecución penal, en la perspectiva de la reforma procesal Penal*, celebrado en Iquique y en Santiago de Chile, del 3 al 5 de octubre y del 14 al 16 de noviembre de 1997.
- Segundo *Forum* Penitenciario del Mercosur, celebrado en Mendoza (R. Argentina), del 11 al 15 de noviembre de 1997.
- Curso monográfico sobre *La individualización de la pena*, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Departamento de graduados, Área de Derecho Penal), de la Universidad Nacional de Buenos Aires, del 9 al 18 de diciembre de 1997.

D. FERNANDO MORENO VALENCIA

Distinciones

- Auditor del Papa Juan Pablo II para el Sínodo de las Américas. Roma 15 de noviembre al 12 de diciembre, 1997.
- Consejo Editorial Revista *Letras Políticas*. Viña del Mar.

Trabajos publicados

- Capítulo de libro: Varios Autores: *International Conference on Demography and the Family in Asia and Oceania*. Taipei. The Francisco Gabriel Print, 1996 Apareció en 1997).

- Capítulo de libro: Varios Autores: Vida y Familia. Buenos Aires, 1997.
- Artículo: Verdad, libertad y democracia, en *Letras Políticas*. Abril de 1997.

Actividades académicas

- Congreso sobre *Divorciados-Vueltos a Casar*. Roma, Vaticano. Enero de 1997.
- Seminario sobre Santo Tomás y J. Maritain, Francia 2-4 septiembre, 1997. Participación sin presentación de trabajo.
- Congreso Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA), 26-29, septiembre 1997. Barcelona. Participación sin presentación de trabajo.
- Seminario FASTA (Fraternidad Argentina Santo Tomás de Aquino), 24 de septiembre, 1997. Barcelona. *Ponencia Actualidad de Santo Tomás de Aquino*.
- Sínodo de los Obispos de América. Roma, 15 de noviembre al 12 de diciembre, 1997. Alocución: *Cultura de la vida y cultura de la muerte*. Publicada en *Observatore Romano* (Roma) 28 de noviembre, 1997.

D. OSVALDO SUNKEL WEIL

Trabajos publicados

- Integración transnacional y desintegración nacional en Latinoamérica y Asia: una re-visión. Versión revisada y abreviada de Osvaldo Sunkel y Michael Mortimore.

D. CRISTIÁN ZEGERS ARIZTÍA

Actividades académicas y culturales

- Presentación del libro *Periodismo y Buena Nueva, 25 años de entrevistas*. Corporación Cultural de Las Condes.
- *Proyecto de Ley de Prensa. Conferencia Universidad de las Américas*. Noviembre, 1996.
- Clase Magistral Academia de Guerra del Ejército. Fuerzas Armadas y Opinión Pública: comunicaciones y relaciones con la sociedad civil.

- Ponencia *El papel de la prensa en el combate a la corrupción*, en Seminario La Amenaza de la Corrupción en Chile, organizado por la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio (AMCHM), Instituto Libertad y Desarrollo y Corporación Tiempo 2000.

D. JAIME ANTÚNEZ ALDUNATE

Trabajos publicados

- *Chile: una cultura en movimiento*. Monografía en Revista Humanitas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Nº 6, 1997.

Actividades académicas y culturales

- Seminario *A 10 años de la visita de Juan Pablo II a Chile*. P. Universidad Católica de Chile, abril 1997.
- Seminario *Impacto social de la manipulación genética*. P. Universidad Católica de Chile, agosto, 1997.
- Seminario *Feminismo y femineidad*. P. Universidad Católica de Chile, septiembre, 1997.
- Conferencia *La controversia del divorcio-Iglesia e indisolubilidad*, en presentación libro de Raúl William, octubre, 1997.
- Conferencia *Fin de las ideologías y post modernidad*, en ciclo *En pos del milenio: año 1000-2000*. I. Historia Universidad Católica - Instituto Cultural de Providencia. Octubre, 1997.
- Foro: En antena 2 de la TV francesa. Programa *Bouillon de Culture*. Consagrado a la cultura chilena, dirigido por Bernard Pivot. Grabado en el antiguo Senado (Cancillería), agosto, 1997.

D. ÓSCAR GODOY ARCAÑA

Actividades académicas y culturales

- Dirección del Seminario de estado de avance del Proyecto de Investigación ECOSCONICYT "Democracia Representativa y Desarrollo Democrático en Chile, Argentina y Francia" y exposición de trabajo sobre "El gobierno representativo", Santiago, 14 y 15/04/97.

- Panelista en el tema “Nuevas tendencias políticas para el año 2000”, durante el Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Santiago, 25/04/97.
- Exposición en el Seminario invitado por la Asociación Nacional de la Prensa sobre “Debate y decisiones políticas”, en Club de la Prensa, Santiago, 08/05/97.
- Seminario “Proyecciones, perspectivas y problemáticas del siglo XXI”, en la Fundación Presidente Balmaceda, 12/05/97.
- Seminario “Autoridad y Gobierno en la Iglesia”, organizado por la Comisión Pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile, Santiago, los días 10/06/97, 09/09/97, 11/11/97.
- Exposición en el Seminario “Sentido de los Límites a fines del s. XX”, Centro de Extensión Universidad Central, Santiago, 24/07/97.
- Seminario “La Política de Defensa del Siglo XXI”. Comentarista en el Panel “Rol del Parlamento en la Defensa Nacional, organizado por la Comisión de Defensa del Partido Socialista, en el ex Congreso Nacional, Santiago, 11/08/97.
- 16º Ciclo “Pensadores Políticos” para Universitarios en el Centro de Estudios Públicos-CEP, días martes, 19/08/97 al 09/09/97.
Expositor en las 4 Conferencias:

19/08/97 - Aquino

26/08/97 - Maquiavelo

02/09/97 - Kant

09/09/97 - Hayek

- Exposición en Seminario del Magister en Gestión y Políticas Públicas con la ponencia “Transparencia Pública: Conflicto de Intereses”, Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, Santiago, 05/09/97.
- Exposición en las Jornadas de “Etica Profesional”, organizadas por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, con la ponencia “Etica Pública”, Santiago, 26/09/97.
- Exposición en mesa redonda sobre el tema “El marco económico y político para el desarrollo de la empresa: 1998-2000” con motivo del 19º Aniversario de “Estrategia”, Santiago. 16/10/97.

- Conferencia sobre "Ética, el gran desafío de hoy y del s. XXI" en la Universidad de las Américas, Santiago. 07/11/97.
- Conferencia "Dispositivos del Poder", en Ciclo "Cultura y Política", organizado por el Centro de Estudios Públicos - CEP, en la Universidad Diego Portales, Santiago. 13/11/97.
- Seminario "Panorama Económico 1997" organizado por la Universidad Adolfo Ibáñez, con la exposición "Evaluación de los resultados electorales", Santiago. 17/12/97.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. Jaime Pérez Olea

PRESIDENTE

Dos hechos marcaron el rumbo de la Academia Chilena de Medicina durante el presente año: la salud de nuestro Presidente Profesor Doctor Armando Roa Rebolledo y los cambios experimentados por la medicina chilena durante la presente década.

Armando Roa mantuvo incólumes su capacidad de trabajo, lucidez y creatividad hasta el final. Cerró los ojos cuando le puso fin al libro que escribía, lo que reafirma su tenacidad hasta el instante postrero.

Bajo la dirección del Ac. Manuel García de los Ríos, que subrogó al Dr. Roa, la Academia cumplió sus funciones con responsabilidad y altura. Lo tratado en las sesiones ordinarias aparece al final. De su contenido puede colegirse que el refinamiento diagnóstico y terapéutico especificado por la patología Coronaria (Ac. Carlos Miquel) y la permanente preocupación por la ética médica, no consiguen sepultar nuestra inquietud por el debilitamiento del rol social de la medicina y su profundo impacto sobre los costos en salud.

El trabajo sobre Condrocálcinosis Articular Familiar, reveló cómo el estudio clínico-epidemiológico minucioso de una patología desconocida, ligada a factores genéticos y rastreada en distintas regiones del globo, logró afirmar su especificidad. El estudio, llevado a cabo por el grupo que lideró el Ac. Fernando Valenzuela Ravest, demuestra que en Chile se puede hacer investigación clínica a buen nivel.

Dos charlas, "Salud en Chile", del Ac. Parrochia y "Las Nuevas Universidades Privadas" del Ac. Cruz-Coke, alertan sobre el progresivo deterioro en la formación del médico que tendrá a su cargo la salud pública y privada en los albores del tercer milenio. De no tomarse ahora las medidas correctivas, el desastre será inminente.

Los "Progresos en Egiptología Médica" del Ac. de Tezanos-Pinto nos

indican el extraordinario conocimiento de la patología alcanzada por los primeros embalsamadores del orbe. El testimonio ha quedado impreso en papiros grabados entre los siglos XV y XX a.C. Uno de ellos, el papiro de Smith (1550 a.C.), que se conserva en la Universidad de Chicago, ha sido considerado el “primer texto” de cirugía. Los egipcios fueron los primeros en transmitir el concepto de “muerte y resurrección” por medio del mito de Osiris. En las arenas del desierto del Norte de África nacieron las primeras Escuelas de Medicina.

La sesión final sobre antropología, filosofía y reduccionismo del Ac. Hugo Salvestrini, nos dejó sumidos en profundas reflexiones. Lo que sorprende y conmueve es que todo lo existente, desde la estructura del Universo a la totalidad de los seres vivos, desde la ameba hasta el hombre, se organiza en torno a un mismo modelo erigido en símbolo de perfección.

A continuación, el detalle de las actividades del presente año.

Sesiones Ordinarias:

- Miércoles 2 de abril: *Medicina Basada en Evidencias*. Dr. Vicente Valdivieso Dávila, Miembro de Número de la Corporación.
- Miércoles 7 de mayo: *Bioética y Práctica Médica*. Dr. Jaime Pérez Olea, Miembro de Número y Secretario de la Corporación.
- Miércoles 4 de junio: *Análisis Crítico de los nuevos Tratamientos usados en los Síndromes Coronarios Agudos*. Dr. Carlos Miquel, Miembro de Número de la Corporación.
- Miércoles 2 de julio: *Salud en Chile. Reflexiones y Sugerencias*. Dr. Esteban Parrochia, Miembro de Número de la Corporación.
- Miércoles 6 de agosto: *Las Nuevas Universidades Privadas Chilenas*. Dr. Ricardo Cruz-Coke Madrid, Miembro de Número de la Corporación.
- Miércoles 3 de septiembre: *Progresos en Egiptología Médica*. Dr. Sergio de Tezanos-Pinto Sch., Miembro Correspondiente de la Corporación.
- Miércoles 1 de octubre: *Sesión Homenaje al Dr. Armando Roa Rebolledo*. Mesa Directiva y Académicos de la Corporación.
- Miércoles 5 de noviembre: *Condrococalcinososis Articular Familiar. Una Patología Regional Chilena*. Dr. Fernando Valenzuela Ravest, Miembro de Número de la Corporación.

- Miércoles 3 de diciembre: *Reflexiones, Antropología, Filosofía, Reduccionismo (referido a situaciones específicas)*. Dr. Hugo Salvestrini. Miembro de número de la Corporación.

Sesiones Extraordinarias

- 8 de octubre. *Elección de la Mesa Directiva*. Esta elección se realizó para llenar la vacante en el cargo de Presidente que ejercía el Dr. *Armando Roa*.

Los Académicos Dres. *Jaime Pérez Olea* y *Sylvia Segovia Polla*, fueron elegidos por unanimidad de los votos, en los cargos de Presidente y Secretario respectivamente, por un período de tres años. Los Académicos Dr. *Tulio Pizzi* y Dra. *Colomba Norero* quedaron como editor y editora adjunta, respectivamente, de las publicaciones de la Academia.

Encuentro de las Academias Nacionales de Medicina Iberoamericanas, Portugal y Reales Academias Españolas de Distrito

- Entre el 17 y el 23 de noviembre se realizó en Madrid un encuentro entre las Academias Nacionales de Medicina Iberoamericanas, Portugal y reales Academias Españolas de Distrito. Este encuentro fue organizado por la Real Academia Nacional de Medicina con el fin de estudiar conjuntamente los problemas inherentes a la *Superpoblación*, pero también por el deseo fervoroso de acentuar las relaciones entre colegas de toda Iberoamérica y de la Península Ibérica.

Asistieron a este congreso los Académicos Benjamín Viel Vicuña, quien expuso el tema *Superpoblación* y el Presidente Dr. Jaime Pérez Olea. Ambos fueron elegidos Miembros Correspondientes de la Real Academia de Medicina.

A.L.A.N.A.M.

- El día 23 de noviembre se efectuó en Madrid, al término del encuentro organizado por la Real Academia, la Reunión de Presidentes de las Academias que conforman ALANAM. Dicha reunión trató el tema *Deshumanización de la Medicina y Bioética*. Asistió a este evento el

Presidente Dr. Jaime Pérez Olea, quien expuso el tema *Deshumanización de la Medicina y Ética Médica*.

Publicaciones de la Academia

- “Boletín de la Academia Chilena de Medicina, 1994”. Editores Dres. *Tulio Pizzi Pozzi y Jaime Pérez Olea*, LOM Ediciones, junio 1997.
- “Boletín de la Academia Chilena de Medicina, 1995”. Editores Dres. *Tulio Pizzi Pozzi y Jaime Pérez Olea*. LOM Ediciones, septiembre 1997.
- “Boletín de la Academia Chilena de Medicina, 1996”. Editores Dres. *Tulio Pizzi Pozzi y Jaime Pérez Olea*. LOM Ediciones (en prensa).

Publicaciones de los Miembros de esta Academia y distinciones recibidas en el año en curso

AC. RICARDO CRUZ-COKE

Publicaciones

- VALENZUELA C.Y., CRUZ-COKE, R., URETA, T., BULL, R.S. *Código de Ética de la Sociedad de Biología de Chile*. Rev. Med. Chile 1997, 125, pp. 71-73.
- CRUZ-COKE R. *Los genes de la hipertensión arterial humana*. Rev. Med. Chile 1997, 125, pp. 351-357.
- CRUZ-COKE R. *Nominación póstuma de Premio Nobel de Medicina I Época del Romanticismo (1800-1848)*. Rev. Med. Chile 1997, 125, pp. 492-496.
- CRUZ-COKE R. *Nominación póstuma de Premios Nobel de Medicina II Época del Positivismo (1849-1999)*. Rev. Med. Chile 1997, 125, pp. 728-731.
- CRUZ-COKE R. *Las Nuevas Universidades Privadas Chilenas*. Bol. Hosp. S.J. de Dios 1997, 44(5), pp. 330-332.
- CRUZ-COKE R. *Declaración Universal del Genoma Humano y Derechos Humanos*. Rev. Med. Chile 1997, 125, pp. 1.600.
- CRUZ-COKE R. *Contribución de la genética a la determinación de la paternidad*. Rev. Hosp. Clin. U. Chile 1997, 8, pp. 37-39.

AC. SERGIO DE TEZANOS-PINTO S.

Publicaciones

- S. DE TEZANOS PINTO. *J.B. Bouvilleaud y el Reumatismo al Corazón. Anuario de la Escuela de Medicina, Valparaíso*, pp. 128-132, vol. IV 1996.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Gregor Johann Mendel. Anuario de la Escuela de Medicina, Valparaíso*, pp. 133-139, vol. IV 1996.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Los Ancestros de Louis Pasteur. Anuario de la Escuela de Medicina, Valparaíso*, pp. 140-142, vol. IV 1996.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Consentimiento informado. Anuario de la Escuela de Medicina, Valparaíso*, pp. 191-202, vol. IV 1996.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Algunos Antecedentes para una Historia de Hospitales, Bol. Hosp. Viña del Mar*, vol. 1, pp. 45-47, 1997.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Sr. Raúl A. Honorato. Su quehacer en el Laboratorio. Bol. Hosp. de Viña del Mar*, vol. 2-3, pp. 113-115, 1997.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Edward Jenner. Bol. Hosp. de Viña del Mar*, vol. 4, pp. 170-175, 1997.
- S. DE TEZANOS PINTO. *Temas de Ética Médica. Editora Escuela de Medicina de Valparaíso. (CETEDI), 1997.*

AC. MANUEL GARCÍA DE LOS RÍOS ÁLVAREZ

Publicaciones

- GARCÍA DE LOS RÍOS M., DURRUTY, P. *Organization of care: Problems in developin Countries South America. In Alberti KGMM, Zimmet P. and De Fronzo Ra (eds.) International Textbook of Diabetes Mellitus. 2ª Edition. Chichester John Willey ands Sons Ltd. 1997*, pp. 1739-1743.
- GARCÍA DE LOS RÍOS M., MUJICA V., MUÑOZ S. y cols. *Experiencia clínica con un inhibidor de la alfa glucosidasa (acarbosa) en el tratamiento de la diabetes no insulimoddependiente. Estudio multicéntrico. Rev. Med. Chile 1997*, 125, pp. 856-62.

Distinciones

Profesor invitado Universidad Católica. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 4-6-IX-1997.

AC. BRUNO GÜNTER

Publicaciones

R.F. JIMÉNEZ, B. GÜNTER, E. ZABALA. *Análisis tiempo-frecuencia de señales cardiovasculares bajo diferentes condiciones hemodinámicas*. *Actas X Simposio Internacional sobre métodos matemáticos aplicados a las ciencias*, pp. 46-55, 4-7 febrero 1997, Universidad de Costa Rica, Librería Guanacaste.

RAÚL F. JIMÉNEZ, BRUNO GÜNTER. *Aplicación de la transformada en ondelettes continua al estudio en tiempo-frecuencia de las presiones arteriales durante una hemorragia experimental*. *Actas VIII Congreso Internacional de Biomatemática*, pp. 212-221, Panamá, entre el 25 y 29 de agosto de 1997.

Distinciones

Premio "Nicolás Rashevsky", a la mejor contribución en Biomatemática durante el período 1995-1997, fue otorgado por la Asociación Latinoamericana de Biomatemática, en el VIII Congreso Internacional de Biomatemática, celebrado en Panamá del 25 al 29 de agosto de 1997.

AC. ROQUE KRALJEVIC O.

Publicaciones

KRALJEVIC R. *Recuerdos de un viejo infectólogo. Contribución al Estudio de la Historia de la Infectología en Chile*, en prensa.

Distinciones

Título de Gran Maestro de la Infectología en Chile, otorgado en el XIV Congreso Chileno de Infectología y III Congreso de Infectología del Cono Sur, realizado en Valdivia el 2 de diciembre de 1997.

AC. CAMILO LARRAÍN AGUIRRE

Publicaciones

C. LARRAÍN AGUIRRE. *Historia de la Revista Médica de Chile desde su fundación hasta 1997*. *Rev. Med. Chile*, 1997, 125, pp. 765-774.

AC. SERGIO LECANNELIER R.

Publicaciones

LECANNELIER S. *Cáncer. Diagnóstico y Tratamiento. Capítulo 8, Farmacología Clínica de los Quimioterápicos*, pp. 194-209. Edit. Mediterráneo, 1997.

LECANNELIER S. *Homenaje Póstumo al Profesor Dr. Ramón Valdivieso Delaunay*. Rev. Med. Chile, 125, pp. 506-508, 1997.

Distinciones

Profesor Emérito de la Universidad de Chile. 23 de abril de 1997.

AC. JULIO MENEGHELLO RIVERA

Publicaciones

MENEGHELLO J. *Tratado de Pediatría, 5ª Edición*, 1997.

MENEGHELLO J. *Diálogos en Pediatría, vol. XIII y XIV*, 1997.

MENEGHELLO J. *Pediatría al día, Rev. vol. 13*, 1997.

Distinciones

Homenaje de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, instituyendo el Premio "Dr. Julio Meneghella", al mejor alumno de Pediatría, 22 de julio de 1997.

AC. CARLOS MIQUEL

Publicaciones

LARREA R. y MIQUEL C. *Hipertensión arterial y embarazo*. Bol. Hosp. S.J. de Dios 1997, 44, pp. 9-13.

MIQUEL C. *Análisis de los nuevos tratamientos usados en los síndromes coronarios agudos. Conferencia anual 1997 "Profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz"*. Bol. Hosp. S.J. de Dios 1997, 44, p. 152.

SEPÚLVEDA P., AGUAYO R., MIQUEL C. *Miocardiopatía hipertrófica: nuevos conceptos*. Bol. Hosp. S.J. de Dios 1997, 44, p. 283.

RAMÍREZ M.C. y MIQUEL C. *Insuficiencia cardíaca: evolución del tratamiento farmacológico y análisis del uso de Carvedilol*. Bol. Hosp. S.J. de Dios 1997 en prensa.

AC. ERNESTO MUNDT F.

Publicaciones

MUNDT E. *La Ética y los Trasplantes. Aquello de lo que no se habla*. Anuario de la Escuela de Medicina, vol. IV, 1996.

Distinciones

Homenaje del Colegio Médico por haber cumplido 50 años de profesión, 3 de diciembre de 1997.

AC. EDUARDO ROSSELOT JARAMILLO

Publicaciones

ROSSELOT E. *Dr. Claudio Zapata Ormeño (obituario)*. Rev. Médica de Chile 1996, 124, pp. 1409-1410.

ROSSELOT E. y SOTOMAYOR M.A. *El Hospital Clínico de la Universidad de Chile y la Facultad de Medicina*. Rev. Médica de Chile 1997, 125, pp. 738-739.

ROSSELOT E. *Reorganización en la Educación Médica. Aspectos Esenciales en la Reestructuración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile*. Rev. Médica de Chile 1997, 125, pp. 783-791.

ROSSELOT E. *La Gestión de la Asociación de Facultades de Medicina (ASOFAMECH) en el ámbito de la Educación Médica Actual en Chile. En bases del plan nacional de desarrollo*. Asofamech (Informe Proyecto MINEDUC), 1997, pp. 156-165.

AC. HUGO SALVESTRINI

Publicaciones

SALVESTRINI H. *Ética Relacionada con la Fecundación Asistida*. Bol. de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, Suplemento, octubre 1997.

AC. BENJAMÍN STOCKINS

Publicaciones

STOCKINS B. y PANTOJA M. *La Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera*. Rev. Med. Chile, 125, pp. 818-822.

STOCKINS B., LANAS F., STANDEN D. y VILLA S. *Comparación de la Warfarina y el Acenocumarol en pacientes en tratamiento anticoagulante crónico*. Rev. Chil. Cardiol., 16, p. 125 (abst).

STOCKINS B., LANAS F., COFRÉ P., MORENO M., SANTIBÁÑEZ M. y ORELLANA J. *Estudio GEMI sobre infarto del Miocardio en Chile: ¿Cuán válidas son sus conclusiones?* Rev. Ch. Cardiol. 16, p. 151 (abst).

Distinciones

Profesor Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera.

Reelegido como miembro del Comité Ejecutivo of Community Oriented Educational Institutions for Health Sciences, con sede en la ciudad de Maastrich, Holanda.

AC. VICENTE VALDIVIESO D.

Publicaciones

V. VALDIVIESO, *La Medicina Basada en Evidencias*. Rev. Med. Chile, 125, 1103-1109, 1197.

AC. JUAN VERDAGUER T.

Publicaciones

VERDAGUER T.J., VOGEL M. *Manifestaciones oculares del SIDA en "Síndrome de inmunodeficiencia adquirida*. Edit. Sepúlveda C., Afani A. SIDA. Santiago, Mediterráneo 1997, pp. 262-279.

VERDAGUER T.J. *Clasificación en la Retinopatía Diabética. Avances en Oftalmología* (Venezuela) 1997, 1, p. 14.

VERDAGUER T.J., VERDAGUER D.J.I., LE CLERCQ N. *Factores de riesgo fundoscópicos y angiográficos para la progresión de la retinopatía diabética*. Arch. Soc. Esp. Oftalmol. 1996, 71, pp. 595-600.

- VERDAGUER T.J. *En defensa de la angiofluoresceinografía en la evaluación de la retinopatía diabética no proliferante*. Arch. Soc. Esp. Oftal. 1997, 72, pp. 229-230.
- PIZARRO L., VERDAGUER T.J., VERDAGUER D.J.I. TRAIPE L. *Manifestaciones oftalmológicas de la criptococosis en pacientes con SIDA*. Arch. Chil. Oftal. 1996, 53, pp. 11-16.
- VERDAGUER T.J. *Clasificación de la retinopatía diabética*. Arch. Chil. Oftal. 1996, 53, pp. 35-38.
- VERDAGUER T.J. *Dr. Gonzalo Santos Salas*. Arch. Chil. Oftal. 1996, 53, pp. 49-50.
- VERDAGUER T.J., VERDAGUER D.J.I., VICENCIO T.C., LE CLERCQ N. *Estudio de fotocoagulación de drusas maculares en la degeneración macular relacionada a la edad*. Arch. Chil. Oftal. 1996, 53, pp. 19-26.

Distinciones

Profesor Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Profesor Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Simón, Bolivia.

AC. ENNIO VIVALDI C.

Distinciones

Profesor Emérito de la Universidad de Concepción, 3 de abril de 1997.
 Miembro Emérito del Colegio Médico de Chile, Consejo General A.G., 3 de diciembre de 1997.

Decesos

- Dr. VÍCTOR MANUEL AVILÉS BEUNZA, *Miembro de Número* (marzo 1997).
- Dr. HERNÁN HEVIA PARGA, *Miembro Honorario* (8 de julio de 1997).
- Dr. SALVADOR VIAL URREJOLA, *Miembro de Número* (11 de julio de 1997).
- Dr. ARMANDO ROA REBOLLEDO, *Miembro de Número y Presidente del Instituto de Chile y de la Academia* (11 de septiembre de 1997).

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Carlos Riesco

PRESIDENTE

Durante el año 1997, la Academia Chilena de Bellas Artes, ha realizado una serie de actividades que, a no dudar, han de tener una gran influencia en el medio social, actividades que han de posibilitar que nuestra Corporación se convierta en un Centro de Documentación, al servicio de la comunidad de académicos, profesores y alumnos avocados al estudio de las disciplinas artísticas. En efecto, ya se iniciaron los trabajos dedicados a la investigación de las artes, motivados por el propósito de publicar, eventualmente, una *Historia General de las Artes en Chile*, donde también se incluirían estudios sobre arquitectura y el desarrollo de la fotografía, a partir del daguerrotipo y su posterior evolución en el país.

Debido a que no contamos con los espacios requeridos para posibles exposiciones, en la sede del Instituto de Chile, de obras de pintores y escultores chilenos, que sean miembros numerarios o correspondientes de la Academia Chilena de Bellas Artes, nuestra Corporación se había visto muy limitada para proyectar una acción pública, en el campo de la plástica, en el pasado. Sin embargo, en la actualidad y, debido al mayor presupuesto con que se cuenta, hemos iniciado las grabaciones de videos, de exposiciones de los académicos realizadas en otros lugares, pero que han de quedar como testimonios de la capacidad creativa de nuestros artistas. Es así como hemos comenzado por grabar dos importantes exposiciones de carácter retrospectivo: *Geometría Andina* de Ramón Vergara Grez y *Cincuenta Años como Pintor* de Ernesto Barreda, ambas exposiciones realizadas en el Museo de Bellas Artes. También se grabó de Ernesto Barreda una charla sobre su pintura, que ofreció Lynette Bosch, PH. D., miembro docente de la Brandeis University en los EE.UU. y que fue ilustrada con una amplia gama de proyecciones de micro-films, de obras no incluidas en la exposición retrospectiva ya mencionada.

Finalmente se aprovechó de grabar un video casete adicional de otra exposición que presentó Ernesto Barreda en estos mismos días de noviembre, en la Galería Tomás Andreu, con obras de reciente creación del artista.

Esta misma iniciativa se ha ampliado al área de Teatro, con grabaciones de lecturas dramatizadas o presentaciones de obras de dramaturgos nacionales u obras clásicas, que, habitualmente, no son incluidas en el repertorio de las compañías, salvo honrosas excepciones. Es así que la Academia Chilena de Bellas Artes ya cuenta con videos de la lectura dramatizada del *Hipólito* de Eurípides y la presentación de *Los Monologantes o las Cuatro Patas de la Mesa* del académico Miembro de Número de nuestra Corporación, Fernando Cuadra y de Aldo Droguett.

Toda esta documentación ya está al servicio de académicos, profesores y alumnos, para facilitar así el conocimiento de los artistas chilenos.

En el campo musical, la Corporación se ha esmerado en presentar obras de compositores chilenos, para facilitar su conocimiento y apreciación, por cuanto que, la música chilena, es la más desconocida y abandonada de las actividades artísticas nacionales, por esto la Academia Chilena de Bellas Artes, ha comenzado a grabar matrices de discos (5 en total hasta el momento), que se irán editando en discos compactos, en la medida de nuestras capacidades económicas.

Igualmente, podemos anticipar que grabaciones de obras sinfónicas de autores chilenos, en la actualidad no se encuentra ninguna grabación en el comercio, se comenzarán a realizar a partir del próximo año, gracias a que se ha llegado a un convenio con la Universidad de Chile, para que la Orquesta Sinfónica de Chile inicie estas grabaciones de música chilena, todo lo cual ha de redundar en prestigio del Conjunto Orquestal, de la Universidad de Chile, del talento de los compositores nacionales, beneficiando así, a la cultura de nuestro país.

Durante el año 1997 la Academia Chilena de Bellas Artes, se reunió en sesiones ordinarias y extraordinarias los días 17 de marzo, 28 de abril, 30 de junio, 25 de agosto, 1 de septiembre (extraordinaria, para elegir a nuevos miembros académicos), 10 de noviembre y 1 de diciembre (extraordinaria, elección de nueva Mesa Directiva).

Además se realizaron las siguientes sesiones públicas:

21 de abril. Día del Idioma. Organizado por la Academia Chilena de la Lengua. En esta sesión, la Academia Chilena de Bellas Artes, presentó una serie de canciones españolas de la época cervantina, las que fueron ejecutadas por la Académica Carmen Luisa Letelier (voz) y Alfredo Saavedra (clavecín).

Nuevamente se volvió a presentar con fecha 15 de mayo, la ópera *L'Incoronazione di Poppea* de Claudio Monteverdi, en versión a cargo del Ensemble Monteverdi de Zurich, ópera que se encuentra grabada en disco láser-visión. Dejamos constancia que esta nueva proyección de la ópera de Monteverdi, se debió a una solicitud por escrito que se nos hiciera, por parte del público.

También hubo ocasión, el 28 de julio, para presentar un concierto del Dúo Andino, integrado por la clarinetista Valene Georges y la pianista argentina Susana Szlukier. En el programa se incluyeron obras de los compositores argentinos Sergio Hualpa y Carlos Guastavino y de los compositores chilenos Fernando García, Gonzalo Martínez y Carlos Riesco.

Con fecha posterior, la Academia Chilena de Bellas Artes hizo grabar este programa para, eventualmente, editarlo en disco compacto, ya que la Corporación está especialmente interesada en estrechar lazos con los países de la comunidad iberoamericana, puesto que es, sobre bases culturales, como mejor se pueden estrechar los vínculos que nos unen por tradición.

Este año se volvió a presentar (29 de septiembre) el *Hipólito*, de Eurípides, ocasión que nos permitió cinematografiar esta obra en video, e iniciar así, como lo hemos dicho más arriba, una política que diga relación con el interés que tenemos por documentar nuestra actividad habitual, de manera que podamos dejar testimonio de nuestro hacer académico, el cual estará, naturalmente, al servicio de la comunidad.

Con fecha seis de octubre, el destacado guitarrista Luis Orlandini ofreció un recital de guitarra, que estuvo dedicado a obras de los siguientes compositores chilenos: Jorge Urrutia Blondel, Carlos Botto, Juan Orrego Salas, Fernando García, Jaime González Piña, Cirilo Vila, Santiago Vera, Miguel Letelier, Juan Lémann y Fernando Antireno.

En días siguientes se grabó este recital y la Corporación ya cuenta con la matriz que permitirá editarlo en disco compacto.

El Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional Andrés Bello, en el marco del IX aniversario de esa Casa de Estudios, organizó unas Jornadas Cervantinas (14, 15 y 16 de octubre) en conmemoración de los 450 años del nacimiento de Miguel de Cervantes.

El día 15 de octubre la Academia Chilena de Bellas Artes participó en este evento presentando canciones de la época cervantina que fueron interpretadas por la contralto Carmen Luisa Letelier, Miembro de Número de la Corporación, acompañada por Alfredo Saavedra en clavecín.

En sesión solemne, realizada el 27 de octubre, se incorporó Marco Antonio de la Parra como Académico de Número de la Corporación. El nuevo miembro numerario pasa a ocupar el sillón Nº 22, que quedó vacante debido al sensible fallecimiento del destacado hombre de teatro Pedro Mortheiru. En su discurso, el dramaturgo Sr. De la Parra se refirió al tema *Acerca de la Dramaturgia considerada como una de las Bellas Artes*. El discurso de recepción fue compartido por los Académicos de Número Fernando Debesa y Alejandro Sieveking.

Se puso término a las actividades de este año, con la presentación de la obra *Los Monologantes o las Cuatro Patas de la Mesa* de Fernando Cuadra y Aldo Droguett, con la participación de Tennyson Ferrada, Marcela Saíz, Loreto Inostroza y Óscar Sahlieh.

La pieza explora un replanteamiento de la tragedia griega sobre la base de cuatro monólogos: el de Creonte, Eurídice, Ismena y Hemón, quienes reflexionan sobre su participación en la muerte de Antígona. Una revisión moderna de la Tragedia de Sófocles, donde priman las voces juveniles, como han dicho los propios autores. La obra se presentó en la sala *El Galpón del Teatro La Casa* ubicado en Bulnes 26, debido a que la sala auditorio del Instituto de Chile no cuenta con el espacio escénico que requería el drama.

En sesión extraordinaria realizada el uno de septiembre, fueron elegidos en calidad de Académicos de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes, los siguientes artistas:

Ramón López, área de teatro, para ocupar el sillón 29, vacante por fallecimiento del Académico Bernardo Trumper.

Benito Rojo, área de plástica, para ocupar el sillón 20, en reemplazo de la Académica fallecida Inés Puyó.

Gaspar Galáz, área de plástica, para ocupar el sillón 16, dejado vacante por fallecimiento del Académico Hernán Larraín Peró.

Finalmente, en el área de música, se eligió a Santiago Vera, para ocupar el sillón 31, de nueva creación.

Durante el presente año, la Academia Chilena de Bellas Artes se ha sentido muy honrada con el otorgamiento del Premio Nacional de Arte, mención Artes Plásticas, al Académico de Número y distinguido escultor Sergio Castillo Mandiola, resaltándose con esta distinción la destacada calidad artística de su obra escultórica, reconocida tanto en nuestro medio nacional, como en el extranjero.

Con un sentimiento de profundo pesar, debemos dar cuenta del sensible fallecimiento de los Académicos de Número Bernardo Trumper Roñis y Sergio Montecino Montalva, lo que constituye una irreparable pérdida para la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile.

Actividades de los Miembros Académicos de nuestra Corporación que hacen resaltar la labor e influencia que ejercen en el ámbito nacional y extranjero

AC. ERNESTO BARREDA

1. A fines de 1996 y comienzos de 1997 se publica el libro *Ernesto Barreda pintor chileno Contemporáneo*, autora Lynette. M.F. Bosch., profesora del Departamento de Artes de la Universidad de Brandeis de Massachusetts, EE.UU.
2. A comienzos de enero, en la Feria Anual de Arte de *Art. Miami '97* que se celebra todos los años en esa ciudad, exhibe un conjunto de 12 obras en el *stand* que para tal efecto tiene la Galería Tomás Andreu.
3. El 27 de marzo da una charla ilustrada con diapositivas sobre su obra pictórica invitado por el Departamento de Arte e Historia del Arte dentro del programa *artistas visitantes* de la *University of Miami*.
4. El 31 de marzo da una charla similar en el Departamento de Arte de la Universidad de Brandeis en Waltham, Massachusetts, cerca de Boston.

5. El 28 de agosto es invitado a dar una charla sobre la *Creación Artística* en el Auditorium del Instituto de Letras, de la Facultad de Letras de la Universidad Católica.
6. El 14 de octubre se inaugura una importante exposición retrospectiva de 50 años de su obra pictórica en la Sala Matta del Museo Nacional de Bellas Artes. El día 16 la profesora Lynette Bosch da una charla ilustrada con diapositivas sobre su obra.
7. El 4 de noviembre inaugura en la Galería Tomás Andreu de Santiago una exposición con un importante conjunto de obras recientes.

AC. SERGIO CASTILLO

MONUMENTO AL MINERO:

Lugar: Rancagua

Material: Hierro, cobre y acero inoxidable

Medida: 22 m.

EXPOSICIÓN

SERGIO CASTILLO: ESCULTURAS MONUMENTALES

Lugar: Museo Parque de las Esculturas de Providencia

Fecha: 21 de agosto al 28 de septiembre

PREMIO:

“PREMIO NACIONAL DE ARTE 1997”

LIBRO:

“SERGIO CASTILLO”

Dirección General: Silvia Westermann

Dirección de Arte: Teresa Günther

Diseño y Producción: Imagen Corporativa S.A.

Impresión: Morgan Impresores

Nº de páginas: 268

AC. GONZALO CIENFUEGOS

1. Durante el mes de febrero participó en la feria de arte contemporáneo ARCO en Madrid, con la Galería Marlborough de Chile.
2. Es invitado a viajar con la comitiva presidencial a los Estados Unidos.

3. En junio participó en una exposición colectiva de cuatro artistas chilenos en la Galería Marlborough de Nueva York.
4. Durante el presente año publicó un libro antológico de su obra realizada durante los últimos 25 años. Libro de 320 páginas y más de 200 reproducciones a color.
5. Participó en exposiciones colectivas en la Galería Marlborough, y en la de Tomás Andreu de Santiago.

Continúa con sus actividades académicas en la Escuela de Arte de la Universidad Católica; como Director de la Fundación Tiempos Nuevos, a cargo del proyecto Mirador, y en el comité Metroarte, en la Dirección General del Metro.

AC. ORLANDO MELLADO

1. Presentación en el Instituto Cultural de Providencia, Santiago, de su exposición titulada ORLANDO MELLADO, 40 AÑOS EN LA PINTURA (Mes de mayo)
2. Gana el proyecto presentado al FONDART titulado, *La cordillera de los Andes, símbolo esencial de nuestra identidad como región y como Nación*. (Mes de septiembre)
3. Exposición en el Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca de su exposición titulada *ORLANDO MELLADO, 40 AÑOS EN LA PINTURA*

AC. RAMÓN VERGARA GREZ

1. Recientemente ingresó al Museo Archer M. Huntington, Universidad de Texas en Austin, que contiene la más completa colección de arte latinoamericano contemporáneo, la obra titulada *Ritmo negro* (1,10 x 1,60 m) de la que es autor Vergara Grez.
2. El 9 de septiembre inauguró una muestra retrospectiva de su obra (55 años), titulada *Geometría Andina*, en el Museo Nacional de Bellas Artes, invitado por su Director don Milán Ivelic. Con motivo de ese evento, se editó el libro *VERGARA-GREZ GEOMETRÍA ANDINA*. El Museo de Bellas Artes le adquirió la tela *Carta abierta a Europa* (1,60 x 1,60 m), para la colección permanente.
3. La Dirección del Museo de Arte Contemporáneo de Montevideo,

Uruguay, le adquirió para integrar el hall central de esa institución, la obra titulada *Indoamérica latina vigilada* (1,10 x 1,60 m). Fue invitado para asistir a la inauguración del nuevo edificio del Museo, el 14 de septiembre.

4. Fue invitado a participar en la I Bienal de Arte Mercosur de Porto Alegre, Brasil, con cinco obras de *Geometría Andina*, en la Sección *Vertientes constructivas*. Participó con la tesis *Geometría Andina*, en el Seminario Nº 2 *Utopías latinoamericanas* (6 al 9 de octubre 1997), Auditorio de la Rectoría de la Universidad Federal de RGS. Porto Alegre.

AC. FERNANDO CUADRA

1. Estreno de *Los Ocelotes*. Dramaturgia y Dirección.
2. Estreno de *Los Monologantes o las cuatro patas de la mesa*. Dramaturgia y Dirección.
 - Ambos estrenos en la sala *El Galpón de La Casa*.
3. Puesta en marcha de la Compañía Profesional *Teatro de Cámara La Casa*.
4. Segunda Temporada de Cine-Video, con cuatro Festivales de 6 filmes cada uno.
5. Realización del Quinto Festival de las Artes Jóvenes.
 - Temporada de Cine y Festival de las Artes Jóvenes en la sala *El Galpón de La Casa*.

AC. MARCO ANTONIO DE LA PARRA

1. Publicación del libro de crónicas: *LA MALA MEMORIA (Historia personal de Chile Contemporáneo)*. Ed. Planeta. Santiago de Chile.
2. Estreno de la obra *MADRID/SARAJEVO* en la Muestra de Nuevos Directores de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Giulio Ferretto.
3. Estreno de la obra *LA SECRETA OBSCENIDAD DE CADA DÍA* (traducción ella galego de Cándido Pazó). *PRODUCCIONES TEATRAIS TALLA S.A.* en La Coruña, España.

4. Estreno de la obra *OFELIA*. Teatro Quimera. Dir. Jorge Prada en Santa Fe de Bogotá, Colombia.
5. Estreno de la obra *MATATANGOS*. Festival de Teatro de Santa Cruz. Dir. Andrés Fernández, en Río Gallegos, Argentina.
6. Estreno de *LA PEQUEÑA ANTOLOGÍA DE CHILE*. Teatro Universitario Expresión. Dir. Iván Vera-Pinto, Iquique, Chile.
7. Publicación del libro *EL ÁNGEL DE LA CULPA (y otros tres textos teatrales)*. Separata Dramatúrgica. Revista GESTUS Nº 8 Bogotá, Colombia.
8. Incluido en la Antología *EL CUENTO HISPANOAMERICANO EN EL SIGLO XX*. Ed. Fernando Burgos. Castalia, Madrid, 1997 (tres tomos).
9. Trabajo como Crítico de Televisión. Diario *LA SEGUNDA*.
10. Participación en seminarios de Dramaturgia Latinoamericana en Puerto Rico (colaborando en el libro *ITINERARIO DEL AUTOR TEATRAL LATINOAMERICANO* - Junio - y en Buenos Aires, durante el Festival Internacional de Teatro - Octubre.

AC. VIRGINIA FISCHER

Participación en la lectura dramatizada “Hipólito” de Eurípides, bajo la Dirección del Académico Fernando Cuadra.

Esta lectura tuvo lugar el día 29 de septiembre en el auditorio del Instituto de Chile.

AC. HÉCTOR NOGUERA

Enero 1997

- Taller de Juegos Teatrales para niños.
- Función “Las Sillas” en: Universidad Católica, Plaza Ñuñoa, Shopping Punta del Sol (Rancagua) y en la Casa de la Cultura en Algarrobo.
- Taller de Actuación para jóvenes.
- Función “El Contrabajo” en: Instituto Goethe y en Casa de la Cultura en Algarrobo.
- Grabación Teleserie Canal 7 “Oro Verde”.

Febrero 97

- Función “Las Sillas” en: Puerto Velero y en Vicuña.
- Taller de Actuación en Puerto Velero.

Marzo 1997

- Función “El Contrabajo” en Sala Killshot.

Abril 1997

- Es invitado a viajar con la comitiva presidencial a París.
- Gira Internacional a Bolivia, ciudad de Santa Cruz con la obra “Las Sillas”.
- Estreno obra “Los Días Felices” en Teatro Apoquindo.

Mayo 1997

- Función “Héctor Noguera nos cuenta la Vida es Sueño” en Universidad Diego Portales.
- Función “Las Sillas” en Municipalidad de Punta Arenas.
- Funciones “Los Días Felices” en Teatro Apoquindo (mayo y junio 1997).

Julio 1997

- La Ilustre Municipalidad de Santiago hace entrega de una Medalla en reconocimiento de su trayectoria actoral.
- Inauguración de la Temporada “40-60 Camino de Noguera”, en la Sala de las Artes de la Estación Mapocho.
- Comienza el Ciclo teatral 40-60 con la obra de teatro “Siberia”.

Agosto 1997

- Función “Héctor Noguera nos cuenta la Vida es Sueño”, “El Contrabajo”, “De Las Consecuencias del Mucho Leer”, “Las Sillas” y “Los Días Felices”, en Ciclo Teatral de la Estación Mapocho.
- Lectura Dramatizada de William Shakespeare.
- Función “La Vida es Sueño” en Valparaíso.
- Charla Colegio Redland
- Coloquio Universidad Metropolitana.

Septiembre 1997

- Función “El Contrabajo” en Municipalidad de Valparaíso.

Octubre 1997

- Función “El Contrabajo” Sala CTC.
- Función “La Vida es Sueño” Municipalidad de Valparaíso.

Noviembre 1997

- Héctor Noguera realiza el Relato de la Cantata Santa María del Grupo Quilapayún en las ciudades de Viña del Mar, Iquique y Santiago.
- Gira Internacional a Francia realizada en el Space Aleph con las Obras “De Las Consecuencias del Mucho Leer” y “Héctor Noguera nos Cuenta la Vida es Sueño”, habladas en Francés.

Diciembre 1997

- Realiza Taller de Actuación.

AC. ALEJANDRO SIEVEKING

1. Participación como actor en “Las Sillas”, en el Festival Internacional de Teatro de Santa Cruz, Bolivia y en el Festival Internacional de Teatro de Potosí, Bolivia.
Giras con la misma obra en Puerto Montt y Punta Arenas.
2. Estreno de “El señor de los pasajes” en el Goethe Institut en noviembre. Autor, actor y diseñador de vestuario.
3. Estreno de “Los Días Felices” de Becket en el Teatro Apoquindo. (Director, actor y diseñador de vestuario).
4. Profesor en la Escuela de Periodismo de la Universidad ARCIS.
5. Reestrenos de sus obras: “El Paraíso semi-perdido”, “Ingenuas Palomas”.

AC. MALUCHA SOLARI

1. *Trabajo para Proyecto San Joaquín*
El proyecto contempla el desarrollo de un Programa Piloto de formación complementaria en las áreas artísticas de Danza, Música y Coros,

Teatro de Improvisación y Cultura Tradicional, que se desarrollará en tres años con los alumnos de los cursos de quinto y sexto básicos, los cuales continuarán hasta séptimo y octavo respectivamente. Este plan piloto se enmarca, dentro de la Reforma Educacional planteada, en el sector de alumnos de la educación pública básica de los estratos socioeconómicos más bajos de la población. Las áreas elegidas son Danza, Música y Coros, Teatro de Improvisación y Cultura Tradicional, cuyo objetivo principal es demostrar que es posible entregar una formación más íntegra a niños de escasos recursos económicos que no tienen acceso a este tipo de formación, a diferencia de aquellos educados en colegios particulares, los que reciben una formación escolar que sí desarrolla la creatividad, expresividad, acciones psicomotoras y aspectos afectivos entre otros.

2. *Preparación de un Seminario en la Facultad de Paraná-Curitiba.*

Asesoría de Pesquisa, Extensão e Pós-Graduação.

Curso de Post-Graduação *Lato Sensu.*

Especialização em Consciencia Corporal-Dança.

LA DANZA Y LA MÚSICA, LA MÚSICA Y LA DANZA

MÉTODO LABAN-LEEDER CON INTERPRETACIONES INSPIRADAS EN JOOSS.

3. Confección y Presentación de Proyecto para integrar la Danza en la Comuna de Providencia y la Corporación Cultural de Las Condes, en base a Expresión Corporal y Gimnasia Rítmica con Música en vivo, dedicadas al adulto mayor.

AC. DOMINGO TESSIER

Publicó su libro *AMOR Y HUMOR DEL TEATRO* (Memorias).

Editorial Universidad de Santiago.

AC. JUAN AMENÁBAR

28 de octubre de 1997

Obtuvo el Premio Municipal de Arte año 1997 (Categoría de Artes Musicales). Ilustre Municipalidad de Santiago.

AC. FEDERICO HEINLEIN

Su obra *Queridas aguas* (texto Raúl Zurita), dedicada al Ensemble Bartok, encabeza el C.D. *Chile Contemporáneo en el Sonido*, de dicho conjunto, que SVR PRODUCCIONES grabó en 1997.

AC. JUAN LEMANN

- Himno a la Universidad Nacional Andrés Bello en sus versiones de Coro al Unísono y Piano
- Coro Mixto a cuatro voces (versión orquestal).
- Obra *Resonancia para Piano*.

AC. CARMEN LUISA LETELIER

Actividad docente: como profesora Titular de la Universidad de Chile, Facultad de Artes, Departamento de Música, tiene a su cargo las cátedras de Canto y Fonética para cantantes.

Actividad de extensión profesional:

Marzo

- Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.
- Ensemble Bartok; música chilena.
- Grabación de CD con obras de Botto, Heinlein, Letelier, Vera, Advis, García.

Abril

- Grabación CD
- Orquesta Filarmónica de Santiago. Solista en la 2ª Sinfonía de G. Mahler.
- Participó en el Teatro Municipal como parte del Jurado que otorga becas.

Mayo

- Instituto de Chile - Homenaje a Cervantes.
- Lanzamiento de CD (SVR) con obras de A. Letelier: Sinfonía - Canciones Antiguas.

- Homenaje al Premio Nacional de Arte, Carlos Botto.

Julio

- Solista con la Orquesta Sinfónica de Chile. G. Mahler - Kindertotenlieder.

Agosto

- Concierto Homenaje a Brahms y Schubert (Montecarmelo).
- Concierto E. Bartok. Colegio San Ignacio.

Septiembre

- Orquesta Sinfónica USACH. 9ª Sinfonía de Beethoven (Viña del Mar).
- Homenaje a C. Botto (I. Zegers).

Octubre

- Homenaje a J. Brahms (Sala I. Zegers).
- Jornadas Iberoamericanas - Instituto Chileno de Cultura Hispánica.
- Jornadas Cervantinas. Universidad Andrés Bello.
- Orquesta Sinfónica de Chile. Manuel de Falla: Amor Brujo (solista, 6 funciones).

Noviembre

- Jurado Concurso de Canto Schubert - Brahms, Facultad de Artes. Universidad de Chile.
- Orquesta Sinfónica de Chile. 9ª Sinfonía de Beethoven.
- Gira a Estados Unidos del E. Bartok. Conciertos en Los Angeles, Vancouver, Toronto, Montreal, Ottawa, Wichita.

AC. MIGUEL LETELIER VALDÉS

- Docencia con relación a las disciplinas del Arte de la Composición y del Órgano como instrumento en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.
- Miembro activo de la Sociedad Nacional de Compositores.
- Participación en el VI Encuentro Internacional de Organistas de la

Ciudad de Rosario, República Argentina, organizado por la Ilustre Municipalidad de esa Ciudad y la Dirección de Cultura, realizado en el mes de julio. Esta actuación incluyó un concierto con un variado programa en la Iglesia Luterana.

- Realizó un recital de Música Española Antigua en la sala Zegers de la Facultad de Artes, en el marco del ciclo de conciertos de Académicos.
- Se editó, en la misma Facultad, un libro titulado *Pequeño libro para Piano*, que consta de siete piezas, de diferentes grados de dificultad, que incluyen homenajes a Violeta Parra, Dave Brubeck y Julio Perceval, entre otros. El lanzamiento oficial será efectuado en marzo de 1998.
- Se graba en estos momentos la *Sonata para Clavésín*, compuesta en 1964 y dedicada a Ruby Ried. Esta versión será ejecutada por Frida Con y pertenece a un Compact Disc que editara la SNC con el auspicio de Fondart.
- Se grabó, en un Compact realizado por el Ensemble Bartok la obra *Tres Canciones* para Piano, Clarinete y voz, sobre textos en francés de la Comptese de Noailles, realizado en Washington, en el marco de una gira del conjunto a ese país.

AC. CARLOS RIESCO

19 de mayo

Su obra *PASSACAGLIA Y FUGA* se incluye en el programa que el *CAPE TOWN STRING QUARTET* (*Patricio Cádiz - violín, Kevin Cook - violín, Renette Swart - viola, Cheryl de Havilland - cello*), presentó en *The Old Town House, Greenmarket Square, Cape Town, Sud África*.

28 de julio

El *DÚO ANDINO* (*Valene Georges, Susana Szlukier*), incluye en su programa la obra *LAS AÑORANZAS*, para clarinete y piano, presentada en el auditorio del Instituto de Chile.

1 de diciembre

En sesión extraordinaria, la Academia Chilena de Bellas Artes lo reelige como su Presidente por un período de tres años.

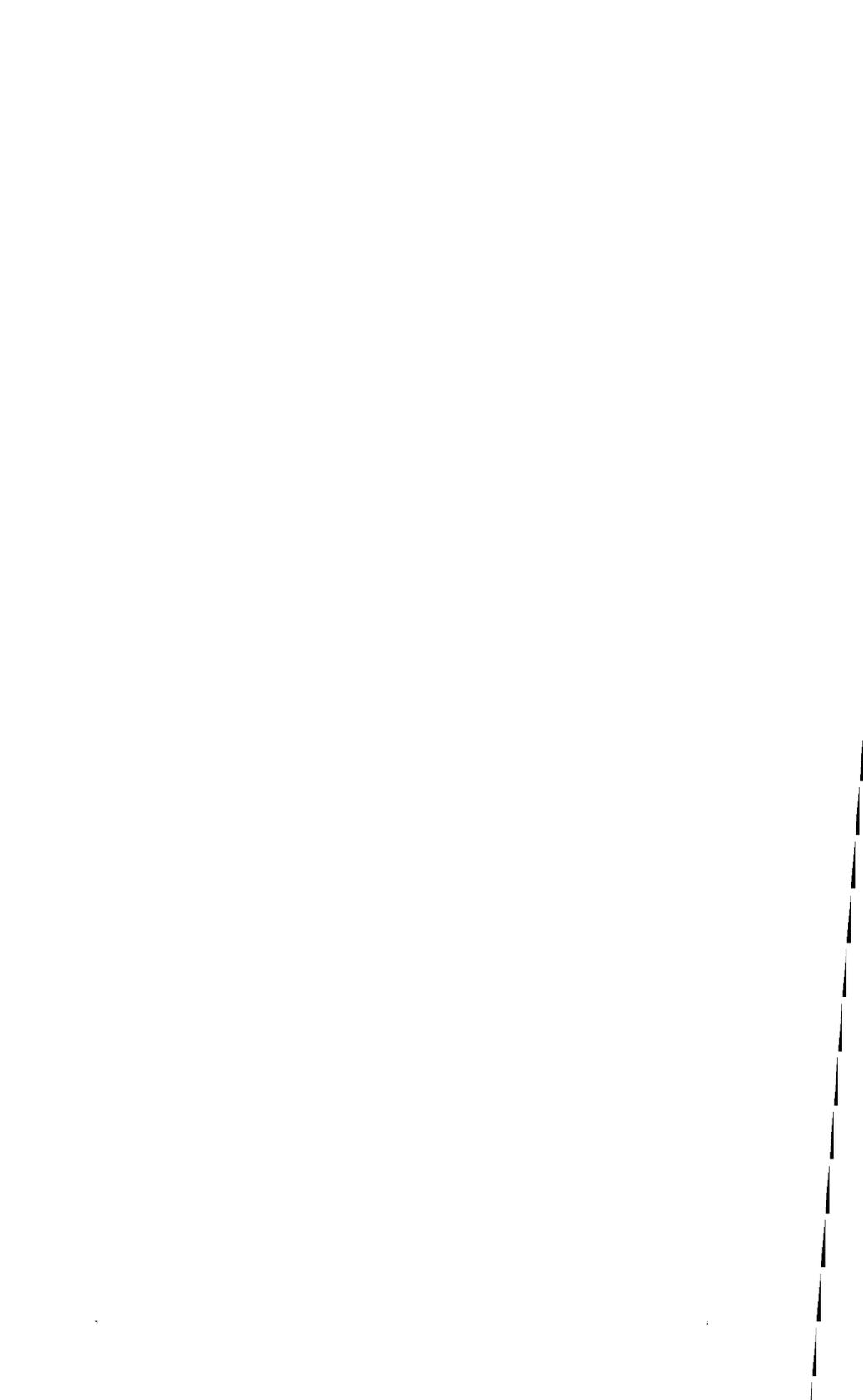
18 de diciembre

Asume la presidencia del Instituto de Chile por el período 1998-2000, conforme a la Ley y al Reglamento de la Corporación.

AC. ELVIRA SAVI

1. Ceremonia de Titulación Universidad Metropolitana. Medio Programa con Patricia Vásquez. (*Mes de diciembre*).
2. Jurado Concurso Internacional Dr. Sigall (Mención Piano). (*Mes de noviembre*).
3. Medio Programa con cantante en el día de Polonia, auspiciado por la Embajada. Cantante Marisol Martínez. (*Mes de noviembre*)
4. Concierto Coros Polifónicos Santa Cecilia de Temuco, con Patricia Vásquez y Fernando Lara. (*Mes de noviembre*).
5. Jurado en el Concurso de Canto F. Schubert en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. (*Mes de noviembre*).
6. Jurado en el Concurso de Piano F. Schubert en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. (*Mes de noviembre*).
7. Concierto en Homenaje a Brahms, ofrecido en la Facultad de Artes. (*Mes de noviembre*).
8. Concierto de Música española en el Centro de Cultura de España (Patricia Vásquez, Elvira Savi). (*Mes de octubre*).
9. Concierto Brahms en la Facultad de Artes con el Cuarteto González-padre e hijos. (*Mes de noviembre*)
10. Concierto de alumnos del Curso de Cámara de la Sra. Elvira Savi, en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. (*Mes de noviembre*).
11. Festival Brahms en la Sala Goethe, con la familia González.
12. Concierto de Canto y Piano con Carmen Luisa Letelier en la Sala Montecarmelo. (*Mes de agosto*).
13. Concierto de Canto y Piano con el bajo alemán Frits Kamp. (Instituto Goethe). Compositores Wagnerianos (*Mes de septiembre*).
14. Homenaje a Brahms en el Instituto de Santiago. Concierto de Cámara (canto e instrumentos).
15. Homenaje en la Universidad Metropolitana por su trayectoria y por haber recibido el Premio de la Municipalidad de Santiago. (*Mes de mayo*).

16. Concierto en la Universidad de Magallanes (Punta Arenas) Canto y Piano con Patricia Vásquez. (*Mes de mayo*).
17. Recital Homenaje a don Carlos Botto. Carmen Luisa Letelier - Elvira Savi. (*Mes de mayo*).
18. Homenaje a don Carlos Botto en la Universidad Metropolitana, ejecutando sus obras para piano. (*Mes de mayo*).
19. Ceremonia de Inauguración de la Temporada de actividades Musicales 1997. Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Solamente canciones chilenas de Leng y Botto, con Carmen Luisa Letelier. (*Mes de mayo*).
20. Concierto Homenaje a Schubert y Brahms en la Biblioteca Nacional. Patricia Vásquez - Elvira Savi.
21. Invitación del Presidente de la República a la Moneda para la constitución de la Comisión Presidencial de Cultura. (*Mes de marzo*).
22. Recital Patricia Vásquez - Elvira Savi en la Sala Claudio Arrau (Programa español). (*Mes de abril*).



INFORME BIBLIOTECA PÚBLICA “JUVENAL HERNÁNDEZ” DEL INSTITUTO DE CHILE

El trabajo realizado se desglosa de la siguiente manera:

1. *El acervo bibliográfico* se ha incrementado con nuevas obras. Algunas han sido por Compras y otras por Donaciones de los Sres. Académicos. Las nuevas obras fueron ingresadas al Registro General, timbradas y catalogadas.
2. *Atención de usuarios*
Se entregó información a 1.020 lectores que consultaron 2.000 obras. Además se hizo préstamo a Domicilio a 238 usuarios. Cabe señalar que los préstamos a domicilio son a los Sres. Académicos y funcionarios del Instituto.
3. *Procesos técnicos*
 - a) Catalogación y clasificación de 120 libros.
 - b) Dactilografiar 750 fichas, que corresponden a las obras catalogadas.
 - c) Alfabetizar y colocar dichas fichas en los catálogos de: Autor, Materia, Títulos y topográfico.
 - d) Colocar marbetes a libros y ubicarlos en la Estantería.
4. *Revisión de la prensa*
Diariamente se hace una acuciosa revisión de la Prensa, para recortar y archivar toda noticia o dato que tenga relación con el Instituto o los Sres. Académicos. Además artículos importantes como: los Premios Nacionales, Premios Nobel, datos sobre Ciencia y Tecnología, etc.

DOCUMENTOS

CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS NACIONALES 1997

En ceremonia que se efectuó en La Moneda, con asistencia de S.E. el Sr. Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz Tagle, presidida por el Sr. Ministro de Educación don José Pablo Arellano Marín, y contando con la presencia de autoridades universitarias, del Instituto de Chile y del Ministerio de Educación, se realizó la entrega de los Premios Nacionales 1997.

De acuerdo a la ley, este año correspondió entregar el galardón en Artes Plásticas a don Sergio Castillo Mandiola; Artes de la Representación y Audiovisuales a don Raúl Ruiz Pino; Ciencias Exactas a doña María Teresa Ruiz González; Humanidades y Ciencias Sociales a don Juan de Dios Vial Larraín; Ciencias de la Educación a don Gabriel Castillo Inzulza y Periodismo a doña Patricia Verdugo Aguirre.

De estos seis premios, dos correspondieron a Académicos de nuestro Instituto, ellos son: *Sergio Castillo Mandiola* y *Juan de Dios Vial Larraín*, de quienes publicamos a continuación los respectivos discursos de agradecimiento.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO PREMIO NACIONAL DE ARTE* (Mención Artes Plásticas)

Sergio Castillo Mandiola

Excelentísimo Señor Presidente de la República Eduardo Frei, señor Ministro de Educación Pablo Arellano, Sra. Marta Larraechea, autoridades, señoras y señores.

Estoy muy contento del reconocimiento que se me ha hecho otorgándome el Premio Nacional de Arte.

Han pasado exactamente cuarenta años desde que hice mi primera escultura en metal forjado y soldado y aún me dura ese amor a primera vista que tuve con el hierro. Antes había trabajado la terracota y luego la piedra y madera.

Fui la primera persona en Chile que trabajó la escultura en metal usando los métodos de los herreros y forjadores y uniendo las partes con soldadura, sin usar el tradicional método de la fundición. Con la llegada del hierro mi taller se fue transformando poco a poco; las piedras y las maderas que había usado anteriormente, quedaron arrinconadas. Adquirí un equipo oxitileno y herramientas para metales; martillos, limas, pulidoras. Desempolvé un antiguo yunque y una fragua que estaban en el campo de mis padres, lugar donde tuve mis primeros contactos con el hierro. Mi taller se convirtió más en el lugar de trabajo de un mecánico que el de un escultor. Fiel a mi temperamento impulsivo comencé a soldar sin recibir lecciones previas, sufriendo los inevitables accidentes como quemaduras de manos y ropa, llegando casi a incendiar el taller, lo que nunca les conté a los otros habitantes de la casa.

Desde el principio el metal se fue convirtiendo en mi maestro, enseñándome sus leyes y posibilidades, que se acercaban más a mi manera de sentir la escultura, donde el espacio es tan importante como

*Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1997 (9 de diciembre), efectuada en el Palacio de la Moneda.

la parte sólida. Fue un cambio radical a la actitud que había tenido con la piedra o la madera, donde la escultura era sólo masa rodeada de aire. Se me abrieron nuevos caminos y me faltaba tiempo para realizar todo lo que se me venía a la cabeza, experimentaba con diferentes metales, algunos los encontraba botados en el campo o en chatarrerías, como pedazos de máquinas, arados, palas o picotas. Como no había otros escultores en metal en Chile, mis dudas sobre las técnicas las conversaba con mecánicos, forjadores y herreros. Me acostumbré a trabajar sin hacer bocetos previos, dejándome llevar por lo que el metal me indicaba.

Mi mundo tridimensional está lleno de sorpresas, mi labor de escultor es una aventura y cada día descubro nuevas posibilidades de trabajo. Ser autodidacta te hace encontrar cosas que quizás ya estaban solucionadas, pero en cambio te revelan los secretos del metal y vas creando tu propia técnica. Para mí ésta ha sido la manera de entenderlo y amarlo. Sin lo cual es imposible hacer una escultura con espíritu.

He trabajado todos los metales, dependiendo del país y del tipo de escultura. Por ejemplo la mayoría de mis piezas realizadas en Estados Unidos están realizadas en acero inoxidable, en España usé más el bronce soldado y forjado y a mi vuelta a Chile he retomado el modesto hierro, que es mi preferido y para mí representa a mi país.

Aunque los principios históricos de este metal son oscuros, y siempre asociados a la magia o envueltos en brujerías. En la antigüedad era considerado un metal maldito y demoníaco, con connotaciones de maldad, dolor, prisión y muerte. También era un símbolo de poder y prestaba gran utilidad, produciendo hermosos objetos, desgraciadamente, en su mayoría armas. En nuestros días, con este metal, en manos de pacíficos artistas, se han realizado poderosas y bellas esculturas, las que se han convertido en el símbolo del arte de nuestro tiempo.

Creo que el Premio Nacional de Arte no marca el fin de una carrera: al contrario, da más fuerzas para seguir produciendo hasta el día de la muerte.

Después de cuatro décadas en esta profesión, que no da ninguna seguridad, viviendo gran parte al filo de la navaja, creo que si se me ofreciera volver a nacer, lo aceptaría sólo con la condición de ser nuevamente escultor.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO PREMIO NACIONAL DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

*Juan de Dios Vial Larraín**

Siento la honra de este premio, y quiero agradecerla. Agradecer la dignidad, la tranquila alegría que proporciona y que, más allá de uno mismo alcanza a otros en quienes uno se reconoce: mi mujer, mis hijos y nietos; también mis padres y abuelos; mis amigos, el Instituto que dirijo en la Universidad Católica. Gracias, Señor Presidente. Gracias, señor Ministro, por sus palabras. Quiero agradecer, también, a quienes me hicieron merecer este premio a los ojos de quienes lo otorgaron. Son muchas personas. Algunas cuyos rostros diviso más allá de la muerte. Otros a quienes felizmente alcanzo a ver aquí mismo. Les agradezco con devoción silenciosa, con la discreción del afecto profundo.

Haber distinguido el trabajo filosófico, la disciplina intelectual de la filosofía, con el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales –quien quiera sea quien lo obtenga– es el reconocimiento de uno de los nervios de nuestra cultura profunda. En el siglo XVII, cuando Descartes escribía en Europa sus *Meditaciones Metafísicas*, en Chile había hombres que enseñaban filosofía. Los manuscritos inéditos de sus lecciones se guardan en nuestros Archivos. Y en el siglo XIX, esta República de Chile, que Unamuno elogiara tan vigorosamente, creció a la sombra maestra de Andrés Bello. Esta larga tradición de nuestra cultura no puede olvidarse, de ella se nutre nuestra personalidad histórica.

La filosofía llama a mirar lejos y a mirar con libertad. La libertad de la filosofía es una forma del amor, que dio nombre a la disciplina, bautizada entre los griegos, precisamente, como amor al saber. Y por ende, a la verdad. El Evangelio añade: la verdad hace libre.

La filosofía quiere liberar de la idolatría, es decir, de los falsos dioses,

*Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1997 (9 de diciembre), efectuada en el Palacio de la Moneda.

quiere liberar de la ideología, es decir, de verdades que se mandan a hacer; quiere liberar de lo oscuro de las pasiones, para ennoblecerlas. En esto diría que radica su significado y su valor.

En la urdimbre de la filosofía, entre los hilos de unas ideas que el amor de la inteligencia alumbró, han crecido formas muy variadas de cultura. Pero las ideas madres a veces se sumergen, como los ríos; otras se distorsionan. Es entonces cuando se cae en la idolatría, en la ideología, en la pasión oscura. Hay que aprender a mirar lejos y a vivir con libertad, como procura el ejercicio de la filosofía. Aristóteles decía: las otras cosas son necesarias, pero no mejores.

Me gustaría que este premio pudiera alentar la vocación de alguno de los jóvenes chilenos que hoy se desvelan en soledad por estos altos ideales.

OBITUARIO

BERNARDO TRUMPER ROÑIS¹

Académico de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile, llegó a recibir el título de “Un Maestro del Espacio Escénico”. Según lo señala un organismo de comunicaciones, Trumper llegó a ser un escenógrafo y arquitecto que revolucionó el diseño teatral en Chile, desde “La Pérgola de las Flores” hasta la ópera “Elektra”. Trumper fue un creador que llevó esta disciplina a un alto nivel de profesionalismo.

Con Bernardo Trumper el diseño teatral en Chile dejó de ser un oficio artesanal y se profesionalizó definitivamente. Desde sus inicios en el Teatro Experimental de la Universidad de Chile y en el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, hasta su última puesta en escena de la ópera “Elektra” el año pasado en el Teatro Municipal, Trumper fue un perfeccionista y un convencido de que la escenografía es algo más que un simple decorado.

¹Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes y Miembro del H. Consejo del Instituto de Chile, fallecido en febrero de 1997.

Discursos
Pronunciados en el Cementerio General
de Santiago durante los funerales de
don Rodolfo Oroz Scheibe,
Miembro de Número y Director Honorario
de la Academia Chilena de la Lengua.

14 de abril de 1997

EN LAS EXEQUIAS DE DON RODOLFO OROZ

Alfredo Matus Olivier

Con sosiego, ni antes ni después, concluyeron los días de don Rodolfo Oroz. Como vivió, sin apresuramientos, le ha sobrevenido el tiempo de su reposo. Porque trazó con disciplina y rigor, austeramente, el diseño de su historia, le fue concedida en abundancia la recolección de sus frutos. *In coeptis, prosperitas*. Nos legó obras que, en las dimensiones de lo permanente, ya son tenidas por clásicas, como la *Gramática latina* y *La lengua castellana en Chile*. Cultivó las ciencias del lenguaje en todas sus perspectivas, sin parcializaciones. Sin egoísmos, enseñó y dio ejemplo; también fue Maestro en ello. Concibió al Instituto de Chile, lo dotó de sede y, lo que es más importante, le insufló un espíritu: *Iunctae Humanitatis Vinculo*, según el lema que él mismo cincelara y que hoy alienta a las seis academias nacionales. Con enorme modestia y un tesón sin límites, por dotar de sentido a la cultura nacional trabajó en silencio, formó a generaciones a través de la Universidad de Chile, donde fundó el *Boletín de Filología*, proyectó su pensamiento en el Instituto de Chile, dejó huella. Como siempre acaece con los grandes, con don Rodolfo Oroz se clausura una época: con él, ya se cierra toda una legión de sabios humanistas que dieron lustre a la Universidad de Chile y a las humanidades chilenas. Para todo lo perdurable le fue concedido el tiempo. *In annis longaevitas*. “Sus obras –decía don Raimundo Morales al recibirlo en la Academia– que suponen mucho tiempo, mucho trabajo a la lámpara solitaria, mucha cultura, mucha paciencia, son obras de erudición menuda y fatigosa... que, si no dan fama inmediata, vocinglera y efímera con que tantos se contentan en nuestros días, la dan al cabo, más duradera que el bronce...”.

Por eso, ahora hablo por el Instituto de Chile, y en especial de su presidente, don Armando Roa, para acompañar a quien fuera su creador y primero en la presidencia, y decirle con Catulo: “En perspectiva de eternidad, hermano, yo te saludo y te despido”. *In perpetuum, frater, ave atque vale*, y a su familia transmitirle las más hondas condolencias.

Don Rodolfo Oroz obtuvo cuanto galardón se le puede discernir a un hombre de letras. Director Honorario de la Academia Chilena, por esos veintiún años de fecundo quehacer como presidente. Profesor Emérito de la Universidad de Chile, por su saliente actividad como investigador y maestro. Premio Nacional de Literatura, por la excelencia de sus trabajos filológicos y estilísticos. El mundo científico le dedicó cinco voluminosos homenajes. Diversas academias americanas e instituciones científicas le contaron entre sus miembros.

Por eso, ahora, doctor y amigo, porque todo lo terminaste con cabalidad según lo proyectado, hemos concurrido hasta esta orilla, familiares, amigos, colegas y discípulos, para acompañarte en la recepción del reconocimiento máximo, el del tiempo que no cesa. *In aeternitate, corona.*

Santiago, 14 de abril de 1997.

EN LOS FUNERALES DEL DR. RODOLFO OROZ

Ernesto Livacić Gazzano

Para la Academia Chilena de la Lengua este momento es de profunda emoción. Venimos a testimoniar nuestro aprecio y nuestra gratitud por el regalo que nos hizo el Dr. Rodolfo Oroz al entregar, a nuestra Corporación, su tiempo y su capacidad, su sabiduría y su amistad, en términos tales que resultan indisociables de la historia misma de la entidad y trascendentalmente señeros por la significación que tuvieron en el rumbo institucional.

Aún los fríos números se tornan elocuentes en su caso: perteneció a la Academia durante 56 años, es decir, durante la mitad exacta del recorrido que hasta hoy ella ha hecho, fue inicialmente, por poco más de un año, miembro honorario, y desde 1940 individuo de número. En 1959 fue elegido por aclamación para dirigirla, lo que hizo por siete períodos, hasta 1980. En su calidad de Director de la Academia, fue el primer presidente del Instituto de Chile, al fundarse éste.

No es, por cierto, la oportunidad de rememorar cronísticamente su aporte, pero no podríamos silenciar que, desde sus primeras actuaciones en ella, el Dr. Oroz, con dinamismo y fecundidad de iniciativas y con su sólida formación científica, insufló a la Corporación un espíritu y abrió en ella un derrotero que contribuyeron poderosamente a hacerla más fiel a sus objetivos, más madura y autónoma. Como Director, impulsó la preparación y publicación del Diccionario del Habla Chilena y presidió el VII Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Santiago en 1976. Nuestra entidad dio sentidos testimonios de reconocimiento a su labor al distinguirlo como Director Honorario, al rendirle diversos homenajes públicos —el último, junto con todo el Instituto de Chile, en la conmemoración del centenario de su natalicio—, y al crear el Premio Doctor Rodolfo Oroz para destacar anualmente los mejores estudios científicos sobre el idioma, en nuestro país.

Sería muy incompleto, sin embargo, subrayar lo que realizó. No menos

que ello vale lo que fue entre nosotros: una personalidad ejemplar. A su rigor científico sabía unir la calidez de su entusiasmo, la riqueza de su comunicación personal, la agudeza de su oportuno humor, la generosa disponibilidad para servir. Hasta cuando el paso del tiempo aminoró naturalmente la intensidad de sus fuerzas, siguió no sólo activo sino, sobre todo, cercano, entero, en la entrega de sus dotes personales, de su mística y de su experiencia. Nos ha trazado, pues, un alto camino por seguir.

Queremos decir a su familia que puede sentir legítimamente el orgullo de haber acompañado a un hombre excepcional. Al país, a sus científicos, a sus maestros, a su juventud, que la luminosa estela que nos deja constituye una acuciante invitación a ser mejores, y, para ello, a proyectarse en los campos del espíritu y del humanismo. Como Academia Chilena de la Lengua, la aseguramos, en ésta tan sólo aparente despedida, que para nosotros será siempre presencia felizmente viva y símbolo perdurable, a que procuraremos ser fieles.

Cementerio General, 14 de abril de 1997.

EN LOS FUNERALES DE DON RODOLFO OROZ

por *Don Javier González Echenique*

PRESIDENTE

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

La Academia Chilena de la Historia, en cuya representación hablo, manifiesta su pesar por la muerte de su distinguido miembro de número desde 1961, don Rodolfo Oroz.

El principal interés intelectual del señor Oroz fue, como sabemos, la filología, tanto clásica como moderna. Los sólidos estudios efectuados en Alemania, una clarísima vocación y un conjunto muy rico de dotes de intelecto, y de la voluntad, le llevaron en ella a alturas no comunes. Quienes tienen autoridad en la materia se han referido a esto con propiedad, y nada debe decir sobre el tema quien es ajeno a este campo.

Pero los saberes humanos se tocan, y no están separados por vallas infranqueables. Su naturaleza misma los hace comunicables y, además, la mente no actúa como máquina que recorre un camino predeterminado. Bullen en ella vocaciones variadas, impulsos misteriosos, facultades multiformes. Quizás la semejanza del hombre con su Creador se manifiesta con máxima fuerza en esta actividad permanente de la inteligencia.

Tal realidad hizo que tarde o temprano, el dominio de las disciplinas filológicas y de sus proyecciones, la mutabilidad del lenguaje y su interés patente por lo patrio llevaran al señor Oroz a desarrollar, entre sus numerosísimos estudios, no pocos que están en directa relación con la historia, y que ayudan a la mejor comprensión de nuestro pasado.

Deben destacarse aquí sus obras sobre la lengua de Pedro de Valdivia, sobre la lengua castellana en Chile, sobre los estudios filológicos de Andrés Bello, sobre el lenguaje del presidente Prieto en sus cartas a Diego Portales.

En terreno más ligado a la literatura están sus extensos estudios relativos a Pedro de Oña, Ercilla y tantos más.

Particular relieve merece su obra sobre “La evangelización de Chile, sus problemas lingüísticos y la política idiomática de la corona en el siglo XVI”. No es el momento de analizarla aquí, pero no deseo omitir su aguda comprensión de algunos vocabularios indígenas. De la omisión o inclusión en ellos de determinadas palabras o giros obtiene el autor notables conclusiones referentes a los usos y costumbres indígenas, que demuestran una gran penetración psicológica.

No debe olvidarse, porque fue importante, la notable cooperación prestada por don Rodolfo Oroz, a uno de los aspectos relevantes de la vida académica: las sesiones. Mientras la salud se lo permitió acudió a ellas con activa asiduidad. Nunca era ajeno a los debates, y como sabio y como hombre de bien tomaba parte en ellos en forma particularmente atractiva. Para nosotros, por lo tanto, además de sus obras, perdurará también el recuerdo de su figura.

Que Dios lo reciba en su reposo.

Cementerio General, 14 de abril de 1997

EN LOS FUNERALES DEL DR. RODOLFO OROZ SCHEIBE

por *Hiram Vivanco Torres*

DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE CHILE

A nombre de la Universidad de Chile, de la Facultad de Filosofía y Humanidades y del Departamento de Lingüística, en particular, tengo la triste misión de despedir a nuestro distinguido maestro, el Profesor Emérito Dr. Rodolfo Oroz Scheibe.

Nacido en Santiago el 8 de julio de 1895, su familia debió trasladarse a Alemania en 1901, radicándose en la ciudad de Leipzig, donde recibió una sólida formación académica. Sus estudios superiores, en la Universidad local, abarcaron desde las lenguas germánicas y romances hasta la geografía, obteniendo el título de profesor de enseñanza media en aquellas especialidades, en 1920. Prosiguió su actividad universitaria con la elaboración de su tesis conducente al grado de Doctor en Filosofía, la que defendió en mayo de 1922. En noviembre de ese año regresó a Chile, para comenzar en 1923 una brillante trayectoria en la Universidad de Chile como lingüista, filólogo y, principalmente, maestro formador de académicos. Su primer nombramiento fue como profesor de *literatura grecolatina*. A los pocos meses fue nominado profesor de *latín*. Otras cátedras que sirviera posteriormente fueron las de *gramática histórica castellana e inglesa*. Por esos años, también tuvo responsabilidades docentes en el Colegio Alemán de Santiago y en el Instituto Nacional. En 1929 le corresponde suceder al Dr. Rodolfo Lenz al asumir la cátedra de *lingüística general*. Su actividad docente se prolongó hasta 1976, siempre en nuestra Universidad. Pero sus inquietudes académicas no se restringieron a la docencia y la investigación. Su espíritu de servicio lo llevó a ocuparse, también, de tareas administrativas. En 1933 ocupó la dirección

del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, permaneciendo en el cargo por más de 10 años. En 1934 tomó una iniciativa que tendría enorme relevancia para los estudios lingüísticos chilenos: funda la que sería la publicación más antigua de Iberoamérica en el ámbito de los estudios del lenguaje. Me refiero al Boletín de Filología de la Universidad de Chile. También por iniciativa suya se crea en 1943 el Instituto de Filología, el que dirigió hasta su disolución en 1973. También fue, por algunos meses en 1963, Decano interino de la Facultad de Filosofía y Educación.

En reconocimiento de esta fructífera labor en beneficio de la institución, la Universidad de Chile le otorgó la Medalla Rectoral "Andrés Bello" en 1976 y le concedió la calidad de Profesor Emérito en 1981.

Si el Departamento de Lingüística de la Universidad de Chile y el Boletín de Filología han tenido el reconocimiento de que gozan, esto se debe, en gran medida, a la labor y dedicación incansables y desinteresadas del Dr. Oroz. Por eso, nuestras palabras encierran, fundamentalmente, la más sincera gratitud.

Esta extensa e intensa labor dentro de los claustros no fue obstáculo, sin embargo, para que tuviera una significativa participación en organismos extra universitarios, como la Academia Chilena de la Lengua.

Pero, por sobre todas las cosas, fue un Maestro en el más rico y sublime sentido de la palabra. Fue el responsable de la formación de legiones de profesores e investigadores, quienes le distinguieron por sus dotes profesionales y personales.

Una vida plena sólo puede traer como corolario la paz del espíritu, la satisfacción de la tarea realizada y el agradecimiento de todos quienes, de una u otra manera, recibimos su entrega generosa.

Pilar, fiel y abnegada esposa; Gonzalo, el hijo querido: Sé, por dura experiencia propia, que resulta imposible proporcionar consuelo a quienes deben separarse de un ser querido. Pero valga la reflexión que hacemos en este momento. El Dr. Oroz no es de aquellos hombres que pasan por esta vida efímera sin dejar huellas. Fue de aquellos hombres que marcaron generaciones completas y cuya obra perdurará en nuestro recuerdo. La cadena inmaterial que comienza con Bello y continúa con Lenz y Oroz aparentemente se ha roto. Sin embargo, se prolonga en sus

discípulos y en los alumnos de aquéllos. Es por esto que el Dr. Oroz no nos abandonará, pues sus enseñanzas, su sabiduría, su palabra, han sido transmitidas como sólo algunos elegidos saben hacerlo. Se encuentra encarnada en sus colegas, alumnos, amigos y familiares. Hermoso destino el de los maestros: alcanzar la inmortalidad permaneciendo en el corazón de quienes lo han recibido en sus múltiples acciones.

Dr. Oroz, descanse en paz.

Santiago, 14 de abril de 1997.

Discursos
pronunciados en el Cementerio General
de Santiago durante los funerales del
Dr. Armando Roa Rebolledo,
Presidente del Instituto de Chile y
de la Academia Chilena de Medicina

13 de septiembre de 1997

EN LAS EXEQUIAS DE DON ARMANDO ROA REBOLLEDO*

Alfredo Matus Olivier

VICEPRESIDENTE
INSTITUTO DE CHILE

Los suyos no fueron afanes de poca entidad. No se entretuvo en lo efímero. Don Armando Roa fue padre, amigo y sabio. Construyó su existir con rigor y austeridad. Humanista severo, no se quedó en el conocimiento ni en la erudición, que poseía a caudales. Logró el saber, y fue libre. Sabiduría, que es la única libertad. *Sapientia, quae sola libertas est*, en la palabra de Séneca. Con esta libertad vivió en permanente vuelo. Fraguó las empresas de mayor linaje. Amó con efusión de ánimo y sirvió. En la familia instaló su centro. No podían calzarle mejor la consulta y la cátedra; entre sus grandes creaciones, el paciente y el discípulo. Se le dio el estilo en consonancia con la verdad. Escribió mucho y con acierto, infundiendo su espíritu de sueños caballerescos. De caballerías celestiales cervantinas hacía mención frecuente; me lo ha contado Natalia, la hija entrañable. Construyó pensamiento vivo, con la sedimentación decantada de sus múltiples lecturas literarias y de filosofía. ¿Cómo no recordar a su tan visitado Hölderlin? “Donde crece el peligro crece también lo que salva”. En su escritura, la poesía fue indagación, *ascesis* y epifanía.

Investigador estricto de certera inteligencia, la gratuidad de los quehaceres y la integralidad de la mirada, sin desdeñar lo diverso, le proporcionaron también un espacio inevitable en el Instituto de Chile: treinta años como miembro de número en la Academia Chilena de Medicina y su presidente por tres períodos, hasta esta hora. Presidente del Instituto de Chile, desde 1994, laboró con ahínco por definir los grandes contenidos éticos que le corresponden en el concierto de la cultura nacional. No descansó en sus propósitos, ni en los meses de la ascética lucha final. De sólo hace cuatro días es la carta, en que, por pluma de su hija, me

*En el Cementerio General, el día 13 de septiembre de 1997.

manifiesta su pensar sobre asuntos que atañen a elevadas políticas de la Corporación. Pensador sin tregua, se enseñoreó con el tema del ser nacional en varios de sus escritos y hasta en el último ensayo, publicado en junio en libro postrero. Esta sustancia, de delicada interpretación de nuestro consistir histórico, la legó con generosidad al Instituto como materia de reflexión corporativa, y se constituirá en profunda huella y en permanente desafío, si hemos de ser leales.

¡Harto consuelo nos deja su memoria!, que diría Jorge Manrique. Harto consuelo, admiración y respeto. Y un silencio cargado de sentido. Yo creo que a don Armando lo alcanzó la chispa. La de *Las Moradas*, en que Teresa de Ávila escribía: “estaba pensando ahora, si sería que en este fuego del brasero encendido, que es mi Dios, saltaba alguna centella y daba en el alma...”. No me explico de otro modo la deslumbrante iluminación de su espíritu.

En nombre del Instituto de Chile, transmito un saludo de cálido y hondo afecto a la Sra. Natalia, a Natalia y Armando, sus hijos. Y para todos los que aquí todavía quedamos, la lucidez de su ejemplo. Y una esperanza: la de la resurrección.

ARMANDO ROA REBOLLEDO*

*Eduardo Rosselot Jaramillo***

DECANO
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

En nombre de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile cumplo con el sensible deber de asociarme a quienes en este solemne espacio han venido a despedir la estampa corporal con que se revistió en vida Armando Roa Rebolledo, médico de almas y maestro de humanidad.

Probablemente no sean las más sobresalientes actividades en su nutrida bitácora las que realizó en la Facultad de Medicina, ya que ellas sobrepasaron con exceso la dedicación al lar universitario. Pero, representando su segunda casa, en sus propias palabras, ésta guarda del Profesor Roa tal cúmulo de vestigios que casi hay una identificación con él que tiene que expresarse testimonialmente, más aún en el dolor del alejamiento irreparable.

Efectivamente, Armando Roa vivió su carrera académica en la Universidad de Chile, sin perjuicio de compartir sus tiempos y sus saberes en otras instituciones científicas y de educación superior de Chile y del extranjero. La inició, a poco de recibido de médico, como ayudante ad honorem en la Cátedra de Neurología del Profesor Hugo Lea Plaza, donde descolló precozmente por su cultura, su interés y versación en la filosofía, y su amplia visión de la ciencia. Había decidido hurgar en las fuentes fisiológicas y bioquímicas para desentrañar los secretos de la función de las estructuras neuronales, con un afán de investigador innato; y siéndole estrecho el campo nacional se adscribió en España a la Escuela de Ramón y Cajal, de cuyos discípulos obtuvo la inspiración y el adiestramiento morfológico, tal como de los herederos intelectuales de Orrego Luco, en

*Palabras pronunciadas en los funerales del Dr. Armando Roa, 13 de septiembre de 1997.

**Miembro de Número de la Academia Chilena de Medicina.

Chile, recibió el impulso necesario para traspasar al ámbito de la psiquiatría. Asumía en esta integración la primera experiencia, de acuerdo a nuestro conocimiento, que aparecería luego en sucesivos modelos de interpretación, de buscar una expresión abstracta para lo que había descubierto o percibido primero en un claro contexto material. Así se plasmaría en su visión del mundo, reiteradamente, la conjunción de ciencia y espíritu que constituyó el sello más definido de su ser y de su hacer.

En 1955 había alcanzado ya el Profesorado Extraordinario de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y en 1967 fue nombrado Titular. Anticipada y luego simultáneamente ejerció cátedras de Historia de la Medicina, Antropología y Psicología en las Universidades de Chile y Católica de Santiago. Asumió la Dirección de la Clínica Psiquiátrica Universitaria entre 1967 y 1974 y luego de 1976 a 1981 y, más tarde, la Dirección del Centro de Estudios Bioéticos y Humanísticos de la Facultad de Medicina. Estuvo presente en estas legítimas asignaciones de cargos y funciones su siempre fructífera intervención para asentar rumbos categóricos e imprescindibles al curso académico y al progreso de la enseñanza en el campo de la salud del hombre. La fortaleza y el componente crucial del humanismo en la formación y en la acción de los profesionales de la salud no habría tenido el florecimiento ni la vigencia a la que hoy aspiran estos saberes sin la participación, el entusiasmo y la perseverancia del Profesor Armando Roa. Jamás se habría incorporado la perspectiva bioética, con la oportunidad y empuje que ha logrado, si él no hubiera animado su más resuelta y permanente expresión.

En la Academia de Medicina tuvo, tal vez, la más relevante trayectoria que se haya podido configurar desde su fundación, sin menoscabo de la de Amador Neghme, de quien puede considerarse en este ámbito un digno y superior sucesor. Miembro de Número desde 1968, Presidente por tres períodos; simultáneamente con la dignidad de Presidente del Instituto de Chile, desde 1994 a la fecha. Por su consistencia intelectual y moral, con este quehacer relevante, diversas otras academias internacionales lo acogieron en sus siales, por dignificación personal tanto como para la institución que representaba.

En sus innumerables escritos que elaboró con originalidad, brillo,

elocuencia que rivalizó sin desmedro con su riqueza verbal, robustez de conceptos y asertividad en las orientaciones personales, recorrió la gama de contenidos en que se manejó siempre como autoridad, cada vez con más propiedad y solvencia. Su lenguaje era directo; por difíciles y complejas que aparecieran sus interpretaciones llegó a quienes lo escucharon y su mensaje prendió, aun suscitando comprensibles discrepancias en quienes recibieron sus prescripciones, atendieron sus lecciones o se cautivaron por sus conferencias.

Desde las sintéticas pero sustanciales biografías con que recordó la obra y los atributos de personajes de nuestra historia médica, como Orrego Luco y Neghme, pasando por las eruditas versiones y visiones de sus textos de Psiquiatría y Enfermedades Mentales, sus ensayos antropológicos sobre *la extraña figura del hombre actual*, los perfiles de sociología comparada de chilenos y norteamericanos, reciente y exhaustivamente bosquejados, hasta las proposiciones de análisis histórico-filosófico con que ilustró los conceptos de modernidad y postmodernidad, su disposición intelectual ha tenido prevalentemente un enfoque de integración. Me arriesgo a decir que hizo la psiquiatría de la Sociedad y de la Cultura, porque partiendo de la constatación de sus realidades, en su evolución y en su actualidad, las analizó hasta encontrar una interpretación, una respuesta, a su modo, espiritual. En su preclara concepción del mundo, cerebro y alma ¿cómo no encontrarían una réplica en las versiones más complejas de lo humano y de la humanidad? Por eso que le resultó lúcido atribuir a la época moderna la sintomatología angustiosa, y al postmodernismo, sumido en su propia indefinición, adjudicarle una insostenible ansiedad. De igual modo como proclamó recientemente, casi en póstuma entrevista, al precisar las características de su generación, que su anhelo común estaba en sentir lo sagrado y lo vivo en la materia, y así habían impedido (en las palabras de Neruda “con mi razón apenas y con mis dedos”) que ésta se escapara.

Ésa fue una tonalidad permanente y reiterada de su vivencia y, como hombre ejemplar e insegmentado, así fue también la profundidad coherente de su discurso y de sus percepciones.

No quisiéramos alejarnos de esta sensación y lectura, ahora que terminó su humano peregrinaje. Quisiéramos que su familia así lo

contemple, seguros que ni siquiera tenemos que decirlo porque también los unió y fortaleció el amor que, en propia declaración, hizo una realidad de sus alianzas.

Ya vendrán más completas y apropiadas apologías, porque Armando Roa no pasó ni nos deja en vano. Hoy se ha ido a buscar lo sagrado y lo vivo en la materia. Él presentía su existencia. Nos deja la certeza de haberlo encontrado.

EN LOS FUNERALES DEL DR. ARMANDO ROA REBOLLEDO*

Manuel García de los Ríos

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

En nombre de la Academia de Medicina del Instituto de Chile, se dirigirá posteriormente a Uds. Monseñor Bernardino Piñera Carvallo, Miembro Honorario de nuestra Academia.

No obstante, permítanme, a solicitud expresa de la familia del profesor Dr. Armando Roa, en mi calidad de amigo y médico tratante, referirme, no a los destacados méritos intelectuales y científicos del que fuera en vida uno de los pensadores chilenos más destacados de este siglo, sino a sus aspectos humanos, desconocidos por muchos, y que trascienden más allá de los del médico, psiquiatra, filósofo y escritor.

El contacto profundo que fluye de la relación médico-paciente, acto de amor al decir de Platón, que paradójicamente yo aprendiera desde siempre de los escritos de don Armando, me permitieron conocer al hombre, a su familia, a su entorno.

Tras ese aspecto solemne de su trato y sus maneras, estaba el marido amantísimo, el padre y abuelo tierno y cariñoso, abierto siempre a recibir las caricias de los suyos, las que deseaba como lo más preciado de la vida. En esos aspectos más parecía un niño, mientras que en lo sustancial era el recio tronco de una familia admirable.

Austero en el vivir, sencillo en sus gustos, ausente de todo materialismo. Católico de fe profunda, observante y reflexivo, pero lejos de cualquier dogmatismo esterilizante, su hogar y su entorno tienen algo místico, espiritual.

Soportó sin una queja una larga y penosa enfermedad, con un estoicismo que nunca había visto en mis largos años de vida médica. ¿Es

*Palabras pronunciadas en el Cementerio General el día 13 de septiembre de 1997.

que Dios lo premió aliviándole los dolores físicos? o ¿Él los ocultó para no angustiar a su tan querida familia?

Vivió su enfermedad más allá de lo previsto, gracias al cariño y los cuidados solícitos de su señora Natalia, de sus hijos Natalia y Armando, de su yerno Bernardo, familia de una cohesión y riqueza espiritual muy difícil de encontrar.

El pensamiento del Prof. Roa respecto a su propia muerte, lo dejó como testimonio escrito en la entrevista que publicara “El Mercurio” hace una escasa semana. “Yo la encuentro terrible, o sea, no tiendo a endulzar la muerte como se hace hoy. Es terrible, no por el hecho de que yo desaparezca, sino por la pérdida de no ver más a los seres que yo quiero, no ver más a mi mujer, a mis hijos, a mis nietos, a mis amigos y al mundo que yo quiero, no verlo nunca más, no ver todas las mañanas, el sol, los árboles, la luna”.

Amó a los suyos entrañablemente y los suyos se lo retribuyeron con creces en la misma forma.

Querida familia Roa-Vial, gracias por haberme permitido ser en alguna medida parte de Uds., por haberme enriquecido con vuestro trato cariñoso y afectuoso. Don Armando Roa, esposo, padre y abuelo vivirá por siempre jamás en vuestro hogar. El espíritu es eterno, la materia efímera, continúen los hijos de vuestros hijos, el camino por él trazado. Que las lágrimas de hoy se tomen en sonrisas mañana, por haber recibido la felicidad infinita de haber sido parte de él mismo.

DR. ARMANDO ROA REBOLLEDO*

Mons. Bernardino Piñera

ACADÉMICO HONORARIO
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

La muerte de Armando nos ha impresionado y entristecido a todos los que tuvimos el privilegio de conocerlo de cerca. Pero no nos ha sorprendido, porque sabíamos desde hace casi dos años que su enfermedad no tenía remedio y que sólo un milagro podía salvarlo.

Para todo ser humano lúcido, la muerte constituye una realidad amarga y terrible. Y que lo fuera también para Armando, se lo dejó en claro a todo el mundo en su respuesta a la última pregunta de la entrevista que se publicó el domingo pasado en "El Mercurio". Esa respuesta, que pudo asombrar e incluso escandalizar a algunos lectores, retrata la absoluta honestidad intelectual de este hombre de profunda fe religiosa. Para él, la fe no fue nunca una postura rígida o cerrada que pudiera dispensarlo ni de ver las cosas tal como se nos ofrecen en la experiencia cotidiana o científica, ni mucho menos de pensarlas con rigor y objetividad. Él sabía, con Sto. Tomás de Aquino, que creer es "pensar con asentimiento" ("cogitare cum assensu"), y tenía tanta desconfianza de un "asentir sin pensar" ni cuestionar, como de un "pensar" cuestionador que imposibilitara el "asentir" de la fe. Y si hay algo que "dé qué pensar" es la muerte, con las dimensiones y preguntas que surgen de las ciencias y de la filosofía, y sobre todo de la experiencia personal de lo maravillosa que es la vida humana —ésta nuestra vida terrena— con su mundo de relaciones íntimas e intransferibles.

Dotado de una enorme amplitud de intereses intelectuales, de una vastísima cultura y de una inteligencia aguda y profunda —aparte del absoluto dominio de su especialidad como psiquiatra—, Armando valoró

*Palabras en nombre de la Academia Chilena de Medicina, en los Funerales del Dr. Armando Roa, sábado 13 de septiembre de 1997.

por sobre todas las cosas la vida familiar y la amistad. En la entrevista ya aludida confiesa que la muerte era terrible para él, “por la pérdida de no ver más a los seres que yo quiero, no ver más a mi mujer, a mis hijos, a mis nietos, a mis amigos, y al mundo que quiero, no verlo nunca más: no ver todas las mañanas el sol, los árboles, la luna”.

Si fue lector incansable y escritor fecundo, fue más que todo conversador, porque en la conversación, más allá de las ideas que se intercambian, están las personas. Conocedor del alma humana por profesión, sabía que cada contacto personal hace saltar una chispa de humanidad que no cabe en ningún libro y que llega en nosotros a esa hondura existencial donde se fragua nuestro verdadero “Yo”. Por lo mismo, sabía valorar lo simple y anónimo de cada día, y rehuía los “eventos formales y protocolares, donde, casi por definición, lo “aparente” deja en la sombra a “lo que realmente es” (“to ontos on”), donde la imagen oculta la verdad.

He leído con provecho y deleite sus libros y artículos –no todos, por cierto, porque muchos “me quedaban grandes”–, pero el recuerdo que quedará indeleble en mi espíritu será el de esas veladas en su casa con la Natalia, Armando hijo, la Natalia, Bernardo y eventualmente los nietos: veladas en las que se mezclaban en dosis imprevisibles la metafísica con el regaloneo, la teología con la cazuela o el pastel de choclo, Bach con el proyecto del genoma humano, Goya con anécdotas graciosas, el recuerdo de Rafael Gandolfo con el comentario sobre algunos personajes. Y tampoco podré olvidar, de los contactos con él en mi calidad de sacerdote, la humildad y discreción con que participaba en la vida de la Iglesia y al recibir los sacramentos. Y ha sido muy emocionante para mí, durante los últimos meses de su enfermedad, cuando ya no podía comer, consagrar en mi misa un frasquito de vino para que la Natalita, en pequeñísimas gotas, le permitiera comulgar con la Sangre de Cristo en su casa.

Al despedir sus restos mortales, con la esperanza cristiana de que vivirá para siempre con el Señor que lo amó y a quien amó, creo que tenemos el deber de agradecerle a Dios el don que fue Armando para los que estamos aquí acompañando a su familia y para tantos otros, como para nuestro país y nuestra Iglesia. Debemos asimismo pedirle al Dios de amor que le perdone esas faltas en que, como todos los mortales, sin duda

incurrió. Y pedirle, sobre todo, que a la Natalia y a toda su familia les dé paz y serenidad en este momento tan triste.

Y por lo que a nosotros nos toca, en esta hora en que la fragilidad y gratuidad de nuestra vida se nos muestra sin velos, pidámosle al Señor que nunca perdamos de vista el sentido de la vida y de lo que la hace valiosa. Creo que Armando a todos nos dice que la vida verdadera no es la que se retiene ávidamente, sino la que se entrega generosamente, hasta la muerte. Vivir es desvivirse, y morir es terminar de desvivirse. No lo olvidemos. Que así sea.

ARMANDO ROA REBOLLEDO*

Tulio Pizzi Pozzi

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Armando Roa Rebolledo ha muerto. Esta sola frase llama al dolor y al recogimiento. Con él se ha ido una de las figuras más destacadas de nuestra medicina y un filósofo, un humanista y un hombre excepcional en la historia de nuestra cultura. Su rica y profunda inteligencia no dejó ámbito del conocimiento que su inquietud no lo llevara a explorar. Fue un renacentista, permanentemente preocupado de comprender al hombre en sus resonancias intelectuales y anímicas, y en reflexionar sin descanso sobre el sentido más profundo de la existencia humana, tan llena de grandiosidad y de misterio. Fue un gran clínico y un incansable y brillante docente. Sus conceptos filosóficos y humanísticos destacan por su profundidad, su originalidad y belleza. Su oratoria, acompañada de un accionar especial de sus manos, era arrebatadora, atractiva y convincente. Sus muy numerosas publicaciones destacaron siempre por su profundidad y erudición y en todas ellas su lectura llamaba a la meditación y repensar los grandes problemas bajo un prisma particular. Porque siempre Armando Roa quiso avanzar más en lo enigmático y lo desconocido. Y la inmensa tarea de conocer lo inconocible, lo impulsó siempre en su marcha hacia nuevos e infinitos horizontes. Cada vez que Roa hablaba era una lección de sabiduría. Adepto a las concepciones fenomenológicas, las desbordó y amplió con la incorporación de conceptos humanísticos originales matizados siempre con sólidos principios éticos. Porque para comprender la conducta humana es perentorio ante todo conocer profundamente lo que el hombre es en su esencia más profunda. Armando Roa pasó por la vida, meditando y enseñando con su palabra, sus escritos y su ejemplo.

*Palabras pronunciadas en los funerales del Dr. Armando Roa, 13 de septiembre de 1997.

Como profundo pensador, le preocupaba en los últimos tiempos la pérdida de los valores que lleva implícita nuestra época post moderna, lo que señaló en brillantes escritos en los que destacó la avalancha avasalladora del tecnicismo, de lo material, de la inclinación hacia un materialismo y economicismo en un grado nunca visto antes en la historia de la humanidad y que tiende a arrasar con todo lo espiritual. Sus relevantes condiciones lo llevaron a ocupar importantes cargos y a recibir numerosas y merecidas distinciones, las que aceptó siempre con la modestia que caracteriza a los grandes.

Hace algún tiempo fue atacado por una enfermedad que no perdona. En forma estoica la enfrentó, casi sin darle importancia y manteniendo intacto su claro y elevado intelecto. Continuó publicando hermosos artículos y completó un libro sobre Ética Médica que será publicado próximamente.

Ahora se ha ido de nuestro lado, hacia alguna morada en el infinito, pero nos ha dejado el legado de su vida ejemplar, de su sabiduría profunda y de un mensaje de humanismo imperecedero.

HOMENAJE PÓSTUMO AL PROFESOR DR. ARMANDO ROA*

Julio Pallavicini G.

PROFESOR DE PSIQUIATRÍA
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

En nombre de sus discípulos psiquiatras de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, quisiera rendir nuestro tributo de afecto, admiración y agradecimiento al Profesor Armando Roa Rebolledo, por sus aportes a la especialidad, a la medicina y a la cultura chilena, que lo ameritan como el psiquiatra más importante y creativo en la historia de nuestra psiquiatría.

Intentaré hacerlo al modo fenomenológico, como a él le habría gustado que se hiciera, como él nos enseñó a abordar al ser humano, es decir a partir de los hechos empíricos que se observan en la realidad.

Cursando el 4º año de la carrera de medicina, al igual que muchos compañeros, me encontraba maravillado por la perfección del cuerpo humano y perplejo de cómo podía haberse originado tal creación. Por otra parte aburrido por tantos detalles anatómicos, fisiológicos y patológicos que aprendíamos, y experimentando desencanto ante la idea que el ejercicio de la profesión no fuera más que eso; vivencias que consciente o inconscientemente experimentábamos todos. Y es que vivir en el mundo de la materialidad atrae, fascina, pero al fin de cuentas, siempre deja cierta sensación de vacío, de incompletitud.

A fines de ese año, teníamos que optar por una de las tres cátedras de psiquiatría en donde se cursaría ese ramo en el 5º año de la carrera, casi todos queríamos ser alumnos del Prof. Roa; como el cupo era pequeño realizamos una asamblea de curso para decidir el impasse y la polémica fue encendida. Tuve fortuna y quedé en su curso.

*Palabras pronunciadas en los funerales del Dr. Armando Roa, 13 de septiembre de 1997.

Yo ignoraba todo acerca de él, al conocerlo entendí el porqué de tal interés. El Profesor Roa era diferente, hablaba distinto, poseía un lenguaje hermoso, rico, usaba metáforas iluminadoras, mostraba con claridad la realidad estudiada, su palabra era recia, consistente, en suma, era un *logos*.

Al interrogar a los pacientes para investigar el diagnóstico lo hacía con gran maestría, de modo que a partir del reconocimiento semiológico de los síntomas se adentraba paso a paso en las profundidades del alma de ellos, hasta descubrir su ser esencial. El hecho de ser interrogado les permitía a los pacientes conocerse mejor, descubrir sus temores y conflictos inconscientes, explicitar y aclararse los conscientes, establecer correlaciones que les eran desconocidas y además recibir su orientación.

Su vasta cultura humanística y su erudición en temas psiquiátricos, sociológicos, antropológicos y filosóficos, le permitía situar la situación particular del paciente, no sólo en el ámbito de la clínica médica, estableciendo un diagnóstico e indicando tal o cual farmacoterapia y psicoterapia, sino también nos guiaba a entender el sentido de la enfermedad. Él era capaz de enseñar cómo ese caso particular correspondía a realidades antropológicas y filosóficas propias de la especie humana.

Ocurría entonces, que con la guía del Prof. Roa adquiríamos una visión del mundo más abarcadora, más profunda, más verdadera, más culta. Intuíamos que él vivía el espíritu, por eso nos introducía en un mundo cuantitativamente diferente, en una existencia más humana, más plena, en que la realidad recuperaba su encanto.

Esto explica por qué tantos médicos de varias generaciones fueron poderosamente influidos por él, y por qué despertó tantas vocaciones psiquiátricas. Distinguidos colegas y profesores de la facultad, obstetras, pediatras, internistas, cirujanos, entre otros, en los últimos meses al preguntarme por la salud del Prof. Roa, me han relatado textualmente: "Sabe Ud. que Roa fue el profesor de la facultad que más influyó en mi formación" y varios de ellos agregaron: "bajo su influencia yo pensé en hacerme psiquiatra, pero después lo desestimé".

Para los psiquiatras de las últimas décadas fue el modelo a seguir, el referente obligado. Muchos nos alineamos en su modo de enfrentar la especialidad, muchos también en otras escuelas psiquiátricas, pero nin-

gundo dejó de sentir de algún modo su influencia y reconocer su talento. Logró formar una escuela psiquiátrica y darle a la especialidad un prestigio y vuelo tal, que siendo una disciplina nueva en nuestro país ha logrado colocarse, al menos, a la par de las grandes especialidades de nuestra mejor tradición médica.

Y es que la gran calidad de sus clases, su preocupación por los enfermos, el trato deferente con el personal subalterno, su interés por el trabajo en equipo con los profesionales de colaboración, sus escritos profundos e iluminadores, todo ello traducía su creatividad, la de un sabio que logró todo lo valioso de la existencia, para convertirse en un hombre de la medicina toda y también de la cultura chilena. Baste recordar que su pensamiento fue habitualmente recogido en el cuerpo de Artes y Letras de nuestro principal diario nacional.

Recuerdo con especial nitidez una reprimenda que recibí al comenzar mi beca de especialización en psiquiatría. Asustado porque ignoraba cómo actuar ante muchos pacientes, le pedí que me dijera en qué textos y artículos de la especialidad podría lograr rápidamente la información apropiada. Él me respondió textualmente: "vea enfermos". Más adelante le reiteré la pregunta en otras oportunidades y al hacerlo por tercera o cuarta vez, me miró inquisitivamente y con tono de voz cortante me repitió recalcando las palabras "vea enfermos" y agregó "si usted no es tonto en dos meses puede leer todos los datos que necesita; pero si usted no aprende ahora a tener una mirada propia, no lo aprenderá nunca".

Con este principio, en el cual formó a muchos becados de la especialidad, nos enseñó a priorizar dándole más importancia a los hechos clínicos que a los teóricos, a la formación que a la información. Nos mostró que nuestra mirada podría llegar a ser tan o más profunda que la de especialistas extranjeros y que así podríamos escapar del colonialismo profesional, al que a veces nos sometemos. Nos inducía a creer en nosotros mismos, sacando de cada uno lo mejor de sí mismo, empujándonos a ser originales, como él lo era.

Quisiéramos terminar diciendo que al leer la biografía de hombres notables, o bien cuando en el ejercicio de nuestra especialidad atendemos a hombres profesionalmente distinguidos, con frecuencia encontramos que su vida personal y familiar no tiene la misma calidad. No fue el caso

del Prof. Roa. También en esto alcanzó gran altura, por eso tuvo la autoridad moral para escribir su libro de ética, porque él la vivió personalmente, viviendo una vida realizada y sometida a Dios. Agradecía y disfrutaba el tener una familia ejemplar, con una esposa abnegadísima a la que amaba enteramente, y dos hijos buenísimos que él consideraba su tesoro.

En la entrevista aparecida en el diario El Mercurio del domingo recién pasado, se confiesa feliz con la vida realizada, sin temor a la muerte en sí, pero con el desconsuelo de que al morir no disfrutaría diariamente de la presencia de su familia, amigos y de la naturaleza.

Al menos por un tiempo. Digo al menos por un tiempo, porque los que creemos en Dios nuestro Señor, tenemos la promesa dicha en el Eclesiastés cap. 2 v. 7: “y el polvo vuelve a la tierra, como era, y el espíritu vuela a Dios que lo dio”. Nos asiste la convicción que su espíritu ha volado a Dios, de que él está resurrecto, que vivirá eternamente. Los que quedamos en esta vida, los que le amamos, familiares y amigos, sabemos también que, al menos mientras dura nuestra vida, vive y seguirá viviendo en nosotros.

SERGIO MONTECINO MONTALVA*

Académico de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile, máxima distinción a la que puede aspirar una persona dedicada a las Artes en nuestro país.

Realizó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, distinguiéndose como un alumno dotado y con grandes cualidades como responsable, entusiasta, perseverante, creador, llegando a ocupar a su egreso de la Escuela, cargos como Profesor de la Cátedra de Pintura y Secretario de la Facultad de Bellas Artes desde 1957 a 1964. Ha merecido diversas distinciones por su labor Plástica, entre ellas en dos oportunidades el "Premio del Círculo de Críticos de Arte", Premio Nacional de Arte, "Premio de Pintura en la VII Bienal Internacional de Valparaíso". Además cuenta con Premios en Roma 1957, "Premio Universidad de Chile", Salón Oficial, y en exposiciones individuales en Sao Paulo, Río de Janeiro, Caracas, Washington.

En sus últimos años, y como Miembro de la Academia Chilena de Bellas Artes, ocupó el cargo de delegado ante el Consejo del Instituto de Chile, en donde enriqueció la labor de dicho Consejo con iniciativas de orden artístico.

*Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes y miembro del H. Consejo del Instituto de Chile, fallecido el 14 de noviembre de 1997.

LA POÉTICA DESCRIPTIVA Y SIMBÓLICA DE SERGIO MONTECINO

Ramón Vergara Grez

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Conocí a Sergio Montecino en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, en 1940. Compartimos el taller N° 60 en el tercer piso, bajo la cúpula. Con el escultor Julio Antonio Vásquez sufrimos la pérdida de gran parte de nuestra producción en el incendio de la Escuela, en 1969.

Con la diferencia de un año vimos, como la verían después las más próximas promociones de estudiantes, las copias del Louvre con sus respectivos sellos. Las sólidas imágenes en yeso de "Nascita di Venere" (trono Ludovisi), el "Discóbolo" y el "Marsias" de Mirone. El "Apolo del Tevere", la "Amazzone" y el "Doriforo". El "Gruppo dei Lottatori" de Lissipo. Los retratos de "Cicerone" y "Bruto". Junto al relieve también romano del "Imperatore con seguito". También estaba el monumental "Torso del Belvedere" que Miguel Ángel se negara a restaurar porque temía hacerle perder su efecto grandioso.

En el centro del monumental espacio del hall de la Escuela semejando un prado elevado, los estudiantes habían instalado una mesa de ping-pong. En uno de sus extremos, un muchacho desgarbado de profundos ojos azules, acababa de darle a la pelota un golpe tan presuroso como certero que pondría fin al juego y las pretensiones de su contrincante. Fue este primer gesto que le advirtiera, el que mejor definiría la precisión de su punch, su caligrafía y arabesco; la exacerbación cromática y la síntesis plástica de su obra. Revelaba el modo original de estar en el mundo y su ambición profesional. El exponente más representativo de la generación del 40 y a la cual contribuyera procurando darle una fundamentación a su forma y expresión.

Sergio Montecino fue de su generación el menos normativo y el más rebelde contra la sensibilidad vigente. Una auténtica fiera pintando, alentado y alertado por la comprensiva orientación pedagógica de su

maestro Augusto Eguiluz. La pincelada larga portando una generosa materia para cubrir la superficie, con una agilidad donde la mano se movía en las más variadas direcciones. El color en su mayor abstracción, el azul para la sombra y el naranja para la luz. Se proponía revelar su entorno y el paisaje desnudo al despertar. Soñaba con atrapararlo como si fuera un astro fulgurante de luz. Temperamento apasionado y lujurioso. Se estremecía con la relación tierna de los tonos hasta provocar el choque o colisión del color en su máxima pureza, subordinando al cuadro la representación servil de la naturaleza. De este modo arribó a la expresión más fiel de su querida Osorno, superando el artificio del documento fotográfico. Imagen simbólica, decantada, húmeda y prístina, promovida a un plano de auténtica universalidad. Concentró en ella toda su capacidad de experimentación. Este resultado profundiza y enriquece nuestra sensibilidad artística, es producto de una percepción profundamente chilena. Ayuda al encuentro del hombre con su paisaje, a penetrar en él, proporciona una clave para su arraigo.

Nuestro artista sintió el poder del hechizo, pero no arribó al pathos del sufrimiento y la humillación que encarnaran Vlamínck y Rouault. Persiguió los temas más variados. Las flores, los frutos, los retratos y aún los grupos familiares fueron pretextos para descargar sus tensiones: la ternura, la ironía y el sarcasmo. Replanteaba las mismas sendas venciendo obstáculos que parecían imposibles. Buscaba incesantemente para rebelarse, conocerse, afirmarse y expresarse a sí mismo.

Miembro Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile y Premio Nacional de Arte. Viajó mucho por Latinoamérica, Europa, Asia y Estados Unidos. De sus contactos, su arte supo salir airoso. Al abandonarnos, nos deja un legado generoso y un vacío profundo. Me parece verlo cuando esbozaba una amplia sonrisa mascullando una frase corta aguda y oportuna, de profundo sentido humorístico.

Le veo envuelto por las nubes e impulsado por los vientos y las lluvias del sur. Caminando para saciar su hambre de imágenes esquemáticas y certeras. Formas, estructuras y ritmos originales. Espacios y tiempos no explorados.

Santiago, 15 de noviembre de 1997

Discursos
pronunciados en los funerales de
Don Hernán Godoy Urzúa,
Secretario General del Instituto de Chile y
Académico de Número de la Academia Chilena
de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.

24 de noviembre de 1997

EN LOS FUNERALES DE DON HERNÁN GODOY URZÚA

Francisco Orrego Vicuña

PRESIDENTE

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES,
POLÍTICAS Y MORALES

La Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile me ha encargado despedir a nuestro distinguido Miembro de Número y muy estimado amigo el Profesor Hernán Godoy Urzúa.

La contribución de Hernán Godoy a nuestro desarrollo cultural ha sido notable. Desde la cátedra universitaria y la tribuna académica, sus importantes obras realizaron un aporte decisivo al conocimiento y valoración de nuestras raíces culturales y a la búsqueda de nuestra identidad como nación y sociedad.

Su obra maestra, a no dudarlo, fue "La Cultura Chilena", en la que sintetizó una larga dedicación a la investigación sociológica y cultural de nuestra sociedad. Ella es la fuente esencial para comprender nuestros orígenes, las características de nuestro presente y nuestras perspectivas de futuro. Esa experiencia fue, precisamente, la que permitió a Hernán Godoy explorar también con éxito las alternativas futuras de nuestra cultura. El ensayo que publicara hace ya veinte años en "Chile 2010, Una utopía Posible", obra colectiva que despertó, al menos por un tiempo, la imaginación de los chilenos, atestigua a esta percepción del devenir que caracterizó a Hernán Godoy.

Dos inquietudes se observaron de manera constante en su contribución. La primera fue la de preservar nuestra identidad como sociedad en un mundo globalizado con creciente influencia extranjera y, muy particularmente, de culturas ajenas a nuestra tradición. Esta batalla continúa y habrá de continuar en forma ininterrumpida en las décadas que vienen, pero gracias a la percepción de Hernán Godoy no habrá este fenómeno de encontrarnos desprevenidos.

La segunda inquietud fue la de encontrar el fundamento mismo de

nuestra sociedad y de su espacio circundante. Visionariamente, Hernán Godoy la identificó con el papel del Mar y del Océano Pacífico en nuestro desarrollo histórico-cultural, transformándose así en un luchador incansable por la causa de la identidad marítima de Chile.

El aporte de Hernán Godoy adquirió también una nueva dimensión en el contexto de los trabajos de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales. Su eficaz labor como Secretario de nuestra Corporación en sucesivos períodos, así como aquella que le correspondió como Secretario del Instituto de Chile, ofrecen el testimonio de su dedicación a las tareas institucionales del pensamiento chileno. Su activa participación en los debates de esta Academia dejarán vigente el recuerdo de su inteligencia y simpatía.

La Academia Chilena despide a Hernán Godoy con tristeza y reconocimiento, pero a la vez con el orgullo de poder apreciar que su obra trazó rumbos para la sociedad chilena, que habrán de perdurar.

HERNÁN GODOY URZÚA AL PIE DE SU MUERTE

Marino Pizarro Pizarro

SECRETARIO
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES,
POLÍTICAS Y MORALES

Un rasgo intenso y profundo de oficio y de amistad nos ha unido con Hernán desde aquellos viejos y queridos años del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Él, con su título de Profesor de Estado en Castellano en 1947 y yo, egresando de la misma carrera en ese año. Fue esa fecha la del primer encuentro, si pudiera llamar, oficial de nuestras vidas profesionales. Porque antes, estudiantes insumisos y arrojados, protagonizamos la gran reforma de 1944 en nuestra Facultad de Filosofía y Educación, con renunciaciones de Decano, de Profesores ilustres y el saldo positivo y negativo de duras semanas de rebelde movilización.

Después, como ocurre en todo quehacer, bifurcados en caminos diferentes y distintos, hicimos, cada uno, el oficio crecer, sin vernos y la amistad engrandecer, sin darnos cuenta.

Ayudantes o profesores en la nueva Facultad, se juntaron las experiencias nuestras, y en la querida España, algún vivo retazo, ya en disciplinas varias, aproximó nuestros nombres la Universidad, el Instituto de Cultura Hispánica y el inolvidable Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe.

Y después de cincuenta años, esas aparentes vidas separadas, latentes de nuestro ser físico y casi de nuestro ser psicológico, resumieron, de modo inexplicable, el sello indeleble de la gente, del paisaje, de la universidad, de la esperanza.

Ayer él, en la Universidad de Chile, en la Pontificia Universidad Católica, en la Universidad Marítima de Chile, en la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, en el Instituto de Chile, en la Presidencia de la Asociación de Antiguos Guadalupanos y hoy, aquí nosotros, al pie de su muerte.

Como él, no muchos hay que sientan un hondo amor a la realidad, a la tierra, al pueblo y un profundo apego a la raza y cultura de Chile. De la realidad ha tomado Hernán su fuerza extraordinaria y en la tierra y el carácter chileno ha hundido todas las raíces de su espíritu. Sentido realista el suyo de las ciencias sociales, de la estructura social, de la orientación y organización de los estudios sociológicos, de la función de las letras, del hombre, su educación y sus saberes.

Pasó su vida en la cátedra, en los viajes, en las publicaciones, en las conferencias, en los límites de Chile entero, entre la juventud y la maestría, y en el universo abierto de América y Europa, aprendiendo la difícil solidaridad del entendimiento y el ejercicio pertinaz de la responsabilidad.

Pasó su vida en las aulas de liceos, colegios y universidades; en las salas y recintos de Ministerios, Facultades, Institutos y Centros de Investigación.

Pasó su vida en Comisiones, Bibliotecas, Congresos y Encuentros. Su vida ha sido eso: un permanente e incansable viaje a la educación, a la cultura, a su familia y a la dignidad y respeto de la figura humana. Su vida da la impresión de algo al margen de nuestra política, de nuestros males y desequilibrios, de nuestra viva visión de adelantados y superiores.

No deseo abrumar su memoria con loas inusuales, que para su estatura no necesita. Quien ha sido una continua lucha de pensamiento de modernidad y de progreso no puede ser sometido ahora a la irreverencia de vanas reiteraciones. Hernán ha llevado perpetuamente en su alma, hasta la muerte, la esencia de esta tierra, de este paisaje y de esta raza. Pues es la misma tierra en que tan gran espíritu se ha formado, ante esta noble montaña nuestra y ante ese tranquilo mar que tanto amó.

La hoja volandera y fungible de la vida se ha detenido hoy para Hernán y en nuestro propio espíritu habremos de hallar al académico, al compañero y al amigo.

Es sabido que en la sociedad actual, compleja, multifacética y vertiginosa, muchos hombres pasan por variados cargos y designaciones, producto de intereses, circunstancias y compromisos. Su figurar es efímero, a veces, o tan breve, que no alcanza a ser labor eficiente. Otros hombres perduran en sus tareas, porque se les reconoce la capacidad para el desempeño de excelencia y la altura espiritual que los pone, realmente,

al servicio de la acción que integran, de la materia esencial del grupo que conforman.

Al pie de la muerte de Hernán, quiero decir con voz indesmentible que él hizo de su vida un convencimiento innegable para convencer a los demás de que la existencia vale la pena vivirla cuando los saberes se transmutan cada día en incesante paradigma de acción creadora. Su postura de hombre sin renunciamentos ni claudicaciones ha sido también otro ejemplo del que hace su vida, sin estridencias, con digna sabiduría, con disciplina inexcusable, reveladora del verdadero hombre de madurado hacer.

Ojalá que los hombres de este tiempo no olviden la misión de este maestro y el amor que puso en exaltar sus vidas y en enaltecer su raza.

Por la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, los Antiguos Colegiales Guadalupanos y los amigos todos, expreso condolido su pesar a su esposa Betty, a sus hijos, a sus nietos y a su familia toda y confío en que la fuerza del gran amor de Hernán no se aparte nunca de sus queridos y nobles corazones.

Un rasgo intenso y profundo de oficio y de amistad nos ha unido con Hernán desde aquellos viejos e inolvidables años y quizá hoy de nuevo quisiera él oír el canto solemne de Juan Ramón Jiménez, su poeta preferido.

*“Señor, matadme si queréis.
(¡Pero, Señor, no me matéis!)
Señor Dios, por el sol sonoro,
por la mariposa de oro,
por la rosa en el lucero,
los correntines del sendero,
por el pecho del ruiñeñor,
por los naranjalés en flor,
por la perlería del río,
por el lento pinar umbrío,
por los recientes labios rojos,
por ella y por sus nuevos ojos...”*

*¡Señor, Señor, no me matéis!
...pero matadme si queréis”.*

*¡Pero, a nosotros nos queda,
eterno, un no sanado dolor!*

Santiago, 24 de noviembre de 1997.

TESTIMONIO SOBRE HERNÁN GODOY, EN SU FUNERAL

Ernesto Livacié Gazzano

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Hernán Godoy Urzúa fue un cristiano comprometido consecuentemente con su fe.

Vivió su misión de laico, aun antes de que así se le formulara oficialmente, como “corazón de la Iglesia en el mundo”, trabajando por su renovación a la luz del Evangelio y al servicio de la humanidad.

Lo hizo con visión, como líder, como guía, abridor de caminos.

Lo hizo en áreas muy significativas: la educación, la cultura, la vida académica, la familia.

En todas ellas destacó como hombre de estudio, atento a los signos de los tiempos; de iniciativa, para actuar; de profundidad interior, que daba sentido trascendente a su quehacer.

Se formó para el profesorado en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y en el Hogar de Estudiantes “Maximiano Errázuriz”. Encabezó en la década de los 40 el movimiento estudiantil que obtuvo la renovación y mejoramiento sustanciales del proceso de formación de educadores.

Estuvo entre los primeros profesores de Estado que siguieron programas de postgrado en Europa, en un tiempo en que era poco habitual hacerlo. Sólo varios años después comenzó a hablarse de “perfeccionamiento del magisterio”.

A su título como educador agregó después el de sociólogo. Combinando ambas especialidades, fue iniciador de las investigaciones sobre Educación en nuestro país, enfocándola preferentemente en sus efectos y en sus limitaciones en la dimensión social.

Sus libros sobre el carácter y sobre la cultura de los chilenos se constituyeron en pioneros en la búsqueda de nuestra identidad nacional, y gozan hasta hoy de la categoría de clásicos en dichos temas.

Participó con su señora en grupos de espiritualidad familiar y con ella cultivó con particular dedicación los valores hogareños, firmemente convencidos ambos del sentido de la familia como piedra angular de la sociedad.

Tuvo una larga y consagrada trayectoria como educador, en diversas instituciones, principalmente en la Universidad de Chile, donde fue Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas, y en la Universidad Católica, donde desempeñó por varios períodos la decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales.

Para él ser cristiano fue algo muy diferente de pertenecer a una bandera. Fue hombre que siempre trabajó por la unión, por la comprensión mutua, por el respeto y la colaboración mutuos en aras del bien común. Se granjeó, por eso, sinceras amistades en los más diversos sectores.

Lo animó invariablemente un amplio espíritu de servicio, que exteriorizó, entre otros ámbitos, en la Fundación Hogar de Estudiantes “Maximiano Errázuriz Valdés”, en el Instituto de Servicio Educativo Chile (ISECH) —en el cual coordinó la elaboración de la señera obra sobre “Los valores formativos en las asignaturas de la enseñanza media”—, en la Fundación “Nueva América” —de la que era vicepresidente—, en la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales —cuya secretaría desempeñó durante varios años— y en el Instituto de Chile, del que era hasta ayer Secretario General.

Empero, nunca rehuyó las colaboraciones anónimas y modestas. Actuó allí y en muchos otros sitios, con la sencillez y con la generosidad que realzaron siempre su vida de hombre y de cristiano de ideas claras y de conducta auténtica.

Los que tuvimos la ocasión de conocerlo y de compartir con él, en una o en varias de sus inquietudes y actividades, damos hoy el testimonio de las condiciones que siempre le reconocimos y de su fecunda proyección, y estamos ciertos de que su espíritu seguirá animándonos en la senda de los ideales que dieron sentido a su ejemplar e imborrable paso entre nosotros.

Parroquia Santa Elena, 24 de noviembre de 1997

NÓMINA DE ACADÉMICOS FALLECIDOS DURANTE EL AÑO

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

- *Dr. Rodolfo Oroz Scheibe* - 13 de abril
Académico de Número y Director Honorario
- *Don Hugo Gunckel* - 17 de julio
Académico de Número

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

- *Don Rodolfo Oroz Scheibe* - 13 de abril
Académico de Número
- *Don Héctor Herrera Cajas* - 6 de octubre.
Académico de Número

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

- *Dr. Roberto Frucht Wertheimer*
Académico de Número

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES

- *Julio Philippi Izquierdo* - Marzo
Académico de Número
- *David Stitckin Branóver* - Julio
Académico de Número
- *Hernán Godoy Urzúa* - Noviembre
Académico de Número y Secretario General del Instituto de Chile

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

- *Dr. Víctor Manuel Avilés Beunza* - Marzo
Académico de Número
- *Dr. Hernán Hevia Parga* - 8 de julio
Académico Honorario

- *Dr. Salvador Vial Urrejola* - 11 de julio
Académico de Número
- *Dr. Armando Roa Rebolledo* - 11 de septiembre
Académico de Número, Presidente de la Academia y Presidente del Instituto de Chile

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

- *Bernardo Trumper Roñis* - Febrero
Académico de Número y Vicepresidente de la Academia
- *Sergio Montecino Montalva* - 14 de noviembre
Académico de Número y Delegado ante el H. Consejo del Instituto de Chile